

Gaceta Oficial 2021

Araudiócesis Primada de México



VICARÍA  
DE PASTORAL



**A**SAMBLEA **2**  
**P**ARROQUIAL **0**  
Y **V**ISITA **2**  
**P**ASTORAL **1**

“EVANGELIZAR LAS CULTURAS DE LA CDMX,  
EN COMUNIÓN SINODAL”

---

Obispo Auxiliar, Vicario General  
y Moderador de la Curia

---

+ **Mons. Salvador González  
Morales**

---

Canciller

---

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

---

Responsable de la Edición

---

**Mtra. María Magdalena  
Ibarrola y Suárez,  
Vicecanciller**

---

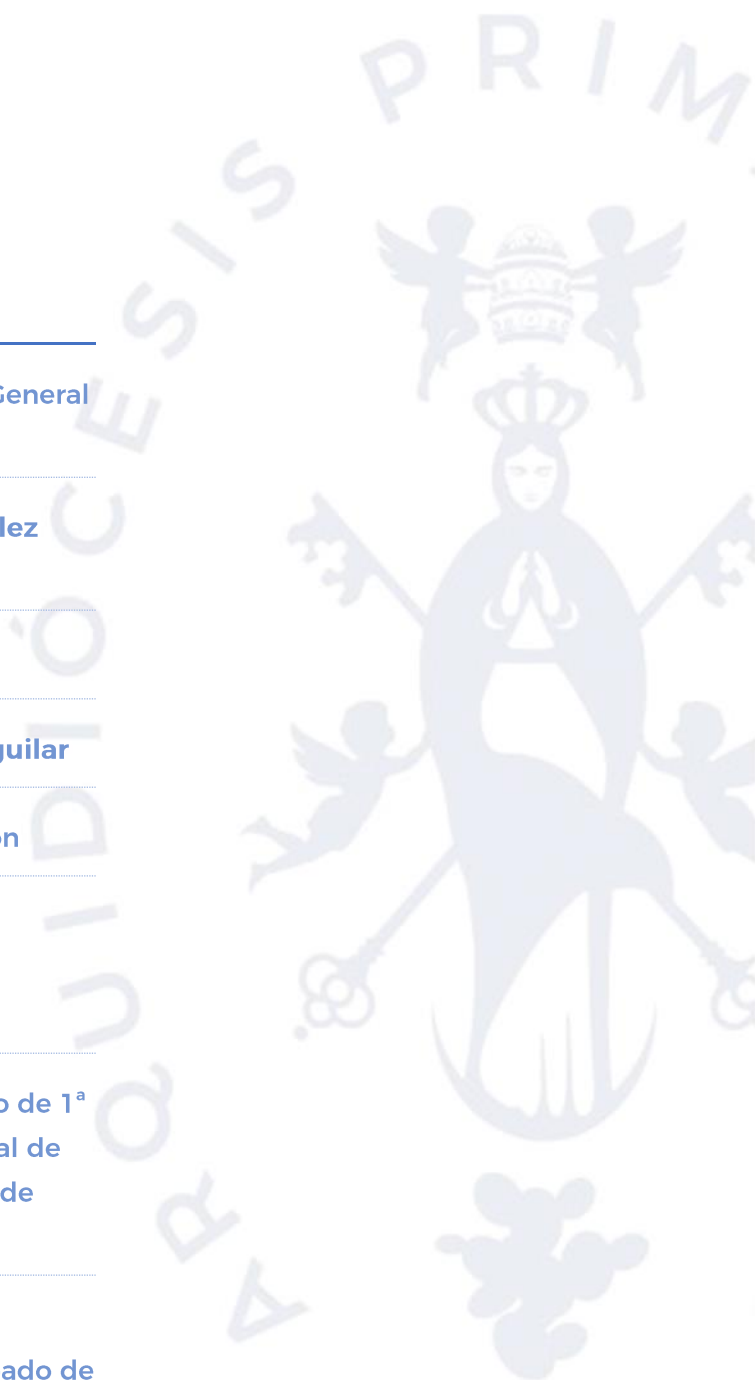
Registrada como Artículo de 1ª  
Clase en la Oficina Central de  
Correos de México, el 18 de  
marzo de 1941

---

Gaceta Oficial es una  
publicación del Arzobispado de  
México

---

Durango #90. Col. Roma, C.P.



## Contenido

Índice.....	8
SU SANTIDAD FRANCISCO .....	8
CARTAS APOSTÓLICAS.....	8
«Motu Proprio Antiquum Ministerium» .....	8
«Motu Proprio Traditionis Custodes» .....	19
«Motu Proprio Traditionis Custodes» a los obispos.....	25
AUDIENCIA GENERAL .....	43
Catequesis Sobre San José - 1. San José Y El Ambiente En El Que Vivió .....	43
Catequesis Sobre San José - 2. San José En La Historia De Salvación.....	48
Catequesis Sobre San José - 3. José, Hombre Justo Y Esposo De María.....	53
Catequesis Sobre San José - 4. San José, Hombre Del Silencio .....	59
Catequesis Sobre San José - 5. San José, Emigrante Perseguido Y Valiente .....	65
Homilía Estadio Franso Hariri de Erbil.....	70
Homilía en la Apertura del Sínodo de Obispos.....	76
Homilía en "Megaron Concert Hall" de Atenas Domingo, 5 de diciembre de 2021 .....	83
Comunicado .....	89
EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES.....	90
HOMILÍAS.....	90
Homilía "Peregrinación De La Arquidiócesis Primada De México" 16- 01-2021.....	90
Homilía "Descubrir La Propia Vocación Y SeguirLa" li Domingo Del Tiempo Ordinario 17-01-2021 .....	95
Homilía "Misa De Exequias De Mons. Francisco Daniel Rivera" 20-01- 2021 .....	100
Homilía "¿Cómo Hay Que Vivir Esta Cuaresma?" I Domingo De Cuaresma 21-02-2021 .....	104
Homilía "Día De La Familia" III Domingo De Cuaresma 07-03-2021 ..	109

Homilía “No Tengamos Miedo De Buscar A Nuestros Pastores” 21-03-2021 .....	115
Homilía “Aprovechemos Estos Días Santos” Domingo De Ramos 28-03-2021 .....	120
Homilía “Tú Jamás Me Lavarás Los Pies A Mí” Jueves Santo 01-04-2021 .....	122
Homilía “En Viernes Santo Renovar La Gratitude A Dios” 02-04-2021	127
Homilía “Las Tinieblas Son Vencidas Por La Luz” Vigilia Pascual 03-04-2021 .....	132
Homilía “La Fe En La Resurrección” Celebración De La Pascua 04-04-2021 .....	137
Homilía “¿Cómo Reanimar A Los Católicos De Este Siglo?” 02-05-2021	142
Homilía “Por Las Madres Y Los Afectados De La Línea Doce Del Metro” 09-05-2021 .....	148
Homilía “En La Solemnidad De Corpus Christi” 03-06-2021 .....	154
Homilía “En La Ordenación De Los Diáconos Transitorios” 11-06-2021	159
Homilía “Ordenaciones Sacerdotales” 29-06-2021 .....	161
Homilía “Todos Estamos Llamados A Ser Profetas” 04-07-2021 .....	163
Homilía “Misa Exequial De Mons. Abelardo Alvarado Alcántara” 05-07-2021 .....	169
Homilía “Cuatro Bendiciones Que Jesús Dio A La Humanidad” 11-07-2021 .....	171
Homilía “ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA” 15-08-2021	176
Homilía “Ordenación Episcopal Mons. Andrés Luis García Jasso” 24-08-2021 .....	181
Homilía “La Sociedad Necesita Escuchar La Voz De Dios” 26-09-2021	183
Homilía “Inicio De La Visita Pastoral” 03-10-2021 .....	188
Homilía “Visita Pastoral” Nuestra Señora Del Carmen (San Ángel) 05-10-2021 .....	193
Homilía “En La Misa De Las Rosas” 12-10-2021 .....	196
Homilía “Tres Puntos Para Caminar Juntos” 17-10-2021 .....	201
Homilía “El Hábito De La Oración” Inicio De La Megamisión 24-10-2021 .....	206
Homilía “¿Qué Hacen Los Sacerdotes Católicos?” 31-10-2021 .....	211
Homilía “En La Jornada Mundial De Los Pobres” 14-11-2021 .....	216

Homilía “En La Solemnidad De La Virgen De Guadalupe” 12-12-2021	222
Homilía “En La Misa De Las Rosas” Virgen De Guadalupe 12-12-2021	226
Homilía “El Regalo Que Dios Nos Ha Dado” Misa Navidad 25-12-2021	232
Homilía “La Sagrada Familia, Modelo A Seguir” 26-12-2021	236
COMUNICADOS	242
Medidas sanitarias en la Arquidiócesis de México	243
Peregrinación anual de la Arquidiócesis Primada de México a la Basílica de Guadalupe	245
Designación de la Vicedecano de la	247
Salud del Card. Norberto Rivera Carrera	248
Fallecimiento de Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S.	249
Santa Misa exequial en memoria de Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, MSpS.	250
Indicaciones para la S. Misa Exequial en memoria de Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S.	251
Se posponen las sesiones del Senado y junta de Decanos	253
Nuevas tareas episcopales para acompañar las Vicarías funcionales	254
Se solicita información estadística 2020.	256
Card. Norberto Rivera Carrera egresa favorablemente del hospital	259
Mes de la Familia	260
Memoria Litúrgica, Beata Concepción Cabrera de Armida, 3 de marzo.	262
Año de Preparación por el 25 Aniversario de Desde la Fe	263
Misa Crismal	266
Asunto: Emisión de Credenciales	268
Criterios pastorales para la celebración de la Semana Santa 2021 en la Arquidiócesis Primada de México	270
Colecta para Tierra Santa 2021	277
Formación permanente presbiterio 2021 al presbiterio de la arquidiócesis primada de México.	280
Convocatoria a la Asamblea Arquidiocesana de la Pastoral Juvenil Vocacional.	281
Convocatoria a los decanos y responsable de pastoral de la INBC para participar en la capacitación de la metodología de consensos	

en preparación a los encuentros de decanato y asambleas parroquiales .....	283
Convocatoria para los encuentros diocesanos de diálogo, “hacia el Encuentro eclesial de México” y nuestras Asambleas parroquiales...	285
Felicitación 25° y 50° Aniversarios sacerdotales.....	289
Se reactiva servicio de emisión de credenciales.....	291
Fallecimiento de Mons. Abelardo Alvarado Alcántara, Obispo Titular de Tisdro y Auxiliar Emérito de la Arquidiócesis Primada de México.....	292
Representación legal y toma de nota.....	294
Recordatorio: reunión del plan para la Megamisión 2021 .....	299
Consagración Episcopal de Mons. Andrés Luis García Jasso.....	301
Colecta Óbolo de San Pedro .....	303
Aceptación de la emisora de radio El Sembrador Nueva Evangelización en la Arquidiócesis.....	306
Colecta en favor de la Universidad Pontificia de México.....	308
Megamisión 2021, Arquidiócesis Primada de México .....	311
Convocatoria al repique de campanas con ocasión de los 200 años de la consumación de la Independencia y la maternal protección de Santa María de Guadalupe .....	314
Check-up médico anual para afiliados a FRATESA .....	316
Ejercicios espirituales 2021 para el presbiterio.....	318
Colecta Domund 2021 .....	320
Colecta en favor del SCM.....	322
Se pospone reunión decanos.....	324
Aportación solidaria .....	325
Parroquia María Reina: Coronación de la Virgen.....	328
Diezmo diocesano .....	331
Aplicación de la vacuna contra la influenza.....	334
Nuevo Vicario para la Vicaría de Laicos en el Mundo .....	335
Peregrinación anual de la Arquidiócesis Primada de México a la Basílica de Guadalupe el 15 de enero de 2022.....	337
Nombramiento de Obispo Auxiliar, Mons. Andrés Luis García Jasso.....	343
Semblanza de Monseñor Andrés Luis García Jasso.....	344
Calendario de Visitas Pastorales.....	347
Años Jubilares en la Arquidiócesis Primada de México.....	348

Cruzados de Cristo Rey.....	349
Parroquia San Francisco de Asís, Tultengo.....	355
Año de Acción de Gracias: Primer encuentro de San Juan Diego con Santa María de Guadalupe .....	358
Acción de Gracias Adoración Nocturna en la Parroquia de San Agustín de las Cuevas.....	361
Parroquia del Santo Niño Jesús .....	364
Parroquia Nuestra Señora de la Piedad.....	367
Parroquia San Jerónimo Emiliani .....	368
Sociedad de Misioneros de San José.....	370
Actas de Ordenaciones y Consagraciones .....	372
ACTA DE CONSAGRACIÓN EPISCOPAL .....	373
Escudo Episcopal de Mons. Andrés Luis García Jasso.....	382
Acta de Ordenación Presbiteral.....	383
Acta de Ordenación Diaconal.....	384
<i>Acta Admissio ad OdremVirginum</i> .....	385
Nombramientos.....	387
In Pacem .....	412



## **SU SANTIDAD FRANCISCO**

### **CARTAS APOSTÓLICAS**

**«Motu Proprio Antiquum Ministerium»**

**Con la que se instituye el ministerio de  
catequista**

1. El ministerio de Catequista en la Iglesia es muy antiguo. Entre los teólogos es opinión común que los primeros ejemplos se encuentran ya en los escritos del Nuevo Testamento. El servicio de la enseñanza encuentra su primera forma germinal en los "maestros", a los que el Apóstol hace referencia al escribir a la comunidad de Corinto: «Dios dispuso a cada uno en la Iglesia así: en primer lugar están los apóstoles; en segundo lugar, los profetas, y en tercer lugar, los maestros; enseguida vienen los que tienen el poder de hacer milagros, luego los carismas de curación de enfermedades, de asistencia a los necesitados, de gobierno y de hablar un lenguaje misterioso. ¿Acaso son todos apóstoles?, ¿o todos profetas?, ¿o todos maestros?, ¿o todos pueden hacer milagros?, ¿o tienen todos los carismas de curar enfermedades?, ¿o hablan todo un lenguaje misterioso?, ¿o todos interpretan esos lenguajes? Prefieran los





carismas más valiosos. Es más, les quiero mostrar un carisma excepcional» (1 Co 12,28-31).

El mismo Lucas al comienzo de su Evangelio afirma: «También yo, ilustre Teófilo, investigué todo con cuidado desde sus orígenes y me pareció bien escribirte este relato ordenado, para que conozcas la solidez de las enseñanzas en que fuiste instruido» (1,3-4). El evangelista parece ser muy consciente de que con sus escritos está proporcionando una forma específica de enseñanza que permite dar solidez y fuerza a cuantos ya han recibido el Bautismo. El apóstol Pablo vuelve a tratar el tema cuando recomienda a los Gálatas: «El que recibe instrucción en la Palabra comparta todos los bienes con su catequista» (6,6). El texto, como se constata, añade una peculiaridad fundamental: la comunión de vida como una característica de la fecundidad de la verdadera catequesis recibida.

2. Desde sus orígenes, la comunidad cristiana ha experimentado una amplia forma de ministerialidad que se ha concretado en el servicio de hombres y mujeres que, obedientes a la acción del Espíritu Santo, han dedicado su vida a la edificación de la Iglesia. Los carismas, que el Espíritu nunca ha dejado de infundir en los bautizados, encontraron en algunos momentos una forma visible y tangible de servicio directo a la comunidad cristiana en múltiples expresiones, hasta el punto de ser reconocidos como una diaconía



indispensable para la comunidad. El apóstol Pablo se hace intérprete autorizado de esto cuando atestigua: «Existen diversos carismas, pero el Espíritu es el mismo. Existen diversos servicios, pero el Señor es el mismo. Existen diversas funciones, pero es el mismo Dios quien obra todo en todos. A cada uno, Dios le concede la manifestación del Espíritu en beneficio de todos. A uno, por medio del Espíritu, Dios le concede hablar con sabiduría, y a otro, según el mismo Espíritu, hablar con inteligencia. A uno, Dios le concede, por el mismo Espíritu, la fe, y a otro, por el único Espíritu, el carisma de sanar enfermedades. Y a otros hacer milagros, o la profecía, o el discernimiento de espíritus, o hablar un lenguaje misterioso, o interpretar esos lenguajes. Todo esto lo realiza el mismo y único Espíritu, quien distribuye a cada uno sus dones como él quiere» (1 Co 12,4-11).

Por lo tanto, dentro de la gran tradición carismática del Nuevo Testamento, es posible reconocer la presencia activa de bautizados que ejercieron el ministerio de transmitir de forma más orgánica, permanente y vinculada a las diferentes circunstancias de la vida, la enseñanza de los apóstoles y los evangelistas (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, 8). La Iglesia ha querido reconocer este servicio como una expresión concreta del carisma personal que ha favorecido grandemente el ejercicio de su misión evangelizadora. Una mirada a la vida de las primeras comunidades cristianas que se comprometieron en la difusión y el



desarrollo del Evangelio, también hoy insta a la Iglesia a comprender cuáles puedan ser las nuevas expresiones con las que continúe siendo fiel a la Palabra del Señor para hacer llegar su Evangelio a toda criatura.

3. Toda la historia de la evangelización de estos dos milenios muestra con gran evidencia lo eficaz que ha sido la misión de los catequistas. Obispos, sacerdotes y diáconos, junto con tantos consagrados, hombres y mujeres, dedicaron su vida a la enseñanza catequética a fin de que la fe fuese un apoyo válido para la existencia personal de cada ser humano. Algunos, además, reunieron en torno a sí a otros hermanos y hermanas que, compartiendo el mismo carisma, constituyeron Órdenes religiosas dedicadas completamente al servicio de la catequesis.

No se puede olvidar a los innumerables laicos y laicas que han participado directamente en la difusión del Evangelio a través de la enseñanza catequística. Hombres y mujeres animados por una gran fe y auténticos testigos de santidad que, en algunos casos, fueron además fundadores de Iglesias y llegaron incluso a dar su vida. También en nuestros días, muchos catequistas capaces y constantes están al frente de comunidades en diversas regiones y desempeñan una misión insustituible en la transmisión y profundización de la fe. La larga lista de beatos, santos y mártires catequistas, que ha marcado la misión de la Iglesia,



merece ser conocida porque constituye una fuente fecunda no sólo para la catequesis, sino para toda la historia de la espiritualidad cristiana.

4. A partir del Concilio Ecuménico Vaticano II, la Iglesia ha percibido con renovada conciencia la importancia del compromiso del laicado en la obra de la evangelización. Los Padres conciliares subrayaron repetidamente cuán necesaria es la implicación directa de los fieles laicos, según las diversas formas en que puede expresarse su carisma, para la "plantatio Ecclesiae" y el desarrollo de la comunidad cristiana. «Digna de alabanza es también esa legión tan benemérita de la obra de las misiones entre los gentiles, es decir, los catequistas, hombres y mujeres, que llenos de espíritu apostólico, prestan con grandes sacrificios una ayuda singular y enteramente necesaria para la propagación de la fe y de la Iglesia. En nuestros días, el oficio de los Catequistas tiene una importancia extraordinaria porque resultan escasos los clérigos para evangelizar tantas multitudes y para ejercer el ministerio pastoral» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Ad gentes, 17).

Junto a la rica enseñanza conciliar, es necesario referirse al constante interés de los Sumos Pontífices, del Sínodo de los Obispos, de las Conferencias Episcopales y de los distintos Pastores que en el transcurso de estas décadas han impulsado una notable renovación de la catequesis. El Catecismo de la Iglesia Católica, la Exhortación



apostólica Catechesi tradendae, el Directorio Catequístico General, el Directorio General para la Catequesis, el reciente Directorio para la Catequesis, así como tantos Catecismos nacionales, regionales y diocesanos, son expresión del valor central de la obra catequística que pone en primer plano la instrucción y la formación permanente de los creyentes.

5. Sin ningún menoscabo a la misión propia del Obispo, que es la de ser el primer catequista en su Diócesis junto al presbiterio, con el que comparte la misma cura pastoral, y a la particular responsabilidad de los padres respecto a la formación cristiana de sus hijos (cf. CIC c. 774 §2; CCEO c. 618), es necesario reconocer la presencia de laicos y laicas que, en virtud del propio bautismo, se sienten llamados a colaborar en el servicio de la catequesis (cf. CIC c. 225; CCEO cc. 401. 406). En nuestros días, esta presencia es aún más urgente debido a la renovada conciencia de la evangelización en el mundo contemporáneo (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 163-168), y a la imposición de una cultura globalizada (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 100. 138), que reclama un auténtico encuentro con las jóvenes generaciones, sin olvidar la exigencia de metodologías e instrumentos creativos que hagan coherente el anuncio del Evangelio con la transformación misionera que la Iglesia ha emprendido. Fidelidad al pasado y responsabilidad por el presente son las condiciones indispensables para que la Iglesia pueda llevar a cabo su misión en el mundo.



Despertar el entusiasmo personal de cada bautizado y reavivar la conciencia de estar llamado a realizar la propia misión en la comunidad, requiere escuchar la voz del Espíritu que nunca deja de estar presente de manera fecunda (cf. CIC c. 774 §1; CCEO c. 617). El Espíritu llama también hoy a hombres y mujeres para que salgan al encuentro de todos los que esperan conocer la belleza, la bondad y la verdad de la fe cristiana. Es tarea de los Pastores apoyar este itinerario y enriquecer la vida de la comunidad cristiana con el reconocimiento de ministerios laicales capaces de contribuir a la transformación de la sociedad mediante «la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico» (Evangelií gaudium, 102).

6. El apostolado laical posee un valor secular indiscutible, que pide «tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, 31). Su vida cotidiana está entrelazada con vínculos y relaciones familiares y sociales que permiten verificar hasta qué punto «están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos» (Lumen gentium, 33). Sin embargo, es bueno recordar que además de este apostolado «los laicos también pueden ser llamados de diversos modos a una colaboración más inmediata con el apostolado de la Jerarquía, al igual que aquellos hombres y mujeres



que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho por el Señor» (Lumen gentium, 33).

La particular función desempeñada por el Catequista, en todo caso, se especifica dentro de otros servicios presentes en la comunidad cristiana. El Catequista, en efecto, está llamado en primer lugar a manifestar su competencia en el servicio pastoral de la transmisión de la fe, que se desarrolla en sus diversas etapas: desde el primer anuncio que introduce al kerygma, pasando por la enseñanza que hace tomar conciencia de la nueva vida en Cristo y prepara en particular a los sacramentos de la iniciación cristiana, hasta la formación permanente que permite a cada bautizado estar siempre dispuesto a «dar respuesta a todo el que les pida dar razón de su esperanza» (1 P 3,15). El Catequista es al mismo tiempo testigo de la fe, maestro y mistagogo, acompañante y pedagogo que enseña en nombre de la Iglesia. Una identidad que sólo puede desarrollarse con coherencia y responsabilidad mediante la oración, el estudio y la participación directa en la vida de la comunidad (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, Directorio para la Catequesis, 113).

7. Con clarividencia, san Pablo VI promulgó la Carta apostólica *Ministeria quaedam* con la intención no sólo de adaptar los ministerios de Lector y de Acólito al nuevo momento histórico (cf. Carta ap. *Spiritus Domini*), sino también para instar a las Conferencias Episcopales a ser



promotoras de otros ministerios, incluido el de Catequista: «Además de los ministerios comunes a toda la Iglesia Latina, nada impide que las Conferencias Episcopales pidan a la Sede Apostólica la institución de otros que por razones particulares crean necesarios o muy útiles en la propia región. Entre estos están, por ejemplo, el oficio de Ostiario, de Exorcista y de Catequista». La misma apremiante invitación reapareció en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* cuando, pidiendo saber leer las exigencias actuales de la comunidad cristiana en fiel continuidad con los orígenes, exhortaba a encontrar nuevas formas ministeriales para una pastoral renovada: «Tales ministerios, nuevos en apariencia pero muy vinculados a experiencias vividas por la Iglesia a lo largo de su existencia –por ejemplo, el de catequista [...]–, son preciosos para la implantación, la vida y el crecimiento de la Iglesia y para su capacidad de irradiarse en torno a ella y hacia los que están lejos» (San Pablo VI, *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi*, 73).

No se puede negar, por tanto, que «ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe» (*Evangelii gaudium*, 102). De ello se deduce que recibir un ministerio laical como el de Catequista da mayor énfasis al compromiso misionero propio de cada bautizado, que en todo caso





debe llevarse a cabo de forma plenamente secular sin caer en ninguna expresión de clericalización.

8. Este ministerio posee un fuerte valor vocacional que requiere el debido discernimiento por parte del Obispo y que se evidencia con el Rito de Institución. En efecto, éste es un servicio estable que se presta a la Iglesia local según las necesidades pastorales identificadas por el Ordinario del lugar, pero realizado de manera laical como lo exige la naturaleza misma del ministerio. Es conveniente que al ministerio instituido de Catequista sean llamados hombres y mujeres de profunda fe y madurez humana, que participen activamente en la vida de la comunidad cristiana, que puedan ser acogedores, generosos y vivan en comunión fraterna, que reciban la debida formación bíblica, teológica, pastoral y pedagógica para ser comunicadores atentos de la verdad de la fe, y que hayan adquirido ya una experiencia previa de catequesis (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, 14; CIC c. 231 §1; CCEO c. 409 §1). Se requiere que sean fieles colaboradores de los sacerdotes y los diáconos, dispuestos a ejercer el ministerio donde sea necesario, y animados por un verdadero entusiasmo apostólico.

En consecuencia, después de haber ponderado cada aspecto, en virtud de la autoridad apostólica

**instituyo**



## **el ministerio laical de Catequista**

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se encargará en breve de publicar el Rito de Institución del ministerio laical de Catequista.

9. Invito, pues, a las Conferencias Episcopales a hacer efectivo el ministerio de Catequista, estableciendo el necesario itinerario de formación y los criterios normativos para acceder a él, encontrando las formas más coherentes para el servicio que ellos estarán llamados a realizar en conformidad con lo expresado en esta Carta apostólica.

10. Los Sínodos de las Iglesias Orientales o las Asambleas de los Jerarcas podrán acoger lo aquí establecido para sus respectivas Iglesias sui iuris, en base al propio derecho particular.

11. Los Pastores no dejen de hacer propia la exhortación de los Padres conciliares cuando recordaban: «Saben que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común» (Lumen Gentium, 30). Que el discernimiento de los dones que el Espíritu Santo nunca deja de conceder a su Iglesia sea para ellos el apoyo necesario a fin de hacer



efectivo el ministerio de Catequista para el crecimiento de la propia comunidad.

Lo establecido con esta Carta apostólica en forma de "Motu Proprio", ordeno que tenga vigencia de manera firme y estable, no obstante cualquier disposición contraria, aunque sea digna de particular mención, y que sea promulgada mediante su publicación en L'Osservatore Romano, entrando en vigor el mismo día, y sucesivamente se publique en el comentario oficial de las Acta Apostolicae Sedis.

Dado en Roma, junto a San Juan de Letrán, el día 10 de mayo del año 2021, Memoria litúrgica de san Juan de Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia, noveno de mi pontificado.

**Francisco**



## **«Motu Proprio Traditionis Custodes»**

**Sobre el uso de la liturgia romana antes de la  
reforma de 1970**



Custodios de la tradición, los obispos, en comunión con el Obispo de Roma, constituyen el principio visible y el fundamento de la unidad en sus Iglesias particulares [Cfr. Const. dogm. sobre la Iglesia "Lumen Gentium", 23]. Bajo la guía del Espíritu Santo, mediante el anuncio del Evangelio y la celebración de la Eucaristía, gobiernan las Iglesias particulares que les han sido confiadas [Cfr. Const. dogm. Lumen Gentium, 27].

Para promover la concordia y la unidad en la Iglesia, con paternal solicitud hacia aquellos que en algunas regiones se adhirieron a las formas litúrgicas anteriores a la reforma deseada por el Concilio Vaticano II, mis Venerables Predecesores, San Juan Pablo II y Benedicto XVI, concedieron y reglamentaron la facultad de utilizar el Misal Romano publicado por San Juan XXIII en 1962 [Cfr. Motu Proprio Ecclesia Dei, Motu Proprio Summorum Pontificum, Motu Proprio Ecclesiae unitatem]. De este modo, querían «facilitar la comunión eclesial a aquellos católicos que se sienten vinculados a unas formas litúrgicas anteriores» y no a otras [Cfr. Motu Proprio Ecclesia Dei, 5].

A raíz de la iniciativa de mi venerado predecesor Benedicto XVI de invitar a los obispos a una evaluación de la aplicación del Motu Proprio Summorum Pontificum, tres años después de su publicación, la Congregación para la Doctrina de la Fe llevó a cabo una amplia consulta a los obispos en 2020, cuyos resultados fueron



considerados a la luz de la experiencia adquirida en estos años.

Ahora, en vista de los deseos expresados por el episcopado y habiendo escuchado el parecer de la Congregación para la Doctrina de la Fe, deseo, con esta Carta Apostólica, proseguir aún más en la búsqueda constante de la comunión eclesial. Por ello, he considerado oportuno establecer lo siguiente:

**Art. 1.** Los libros litúrgicos promulgados por los santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del Concilio Vaticano II, son la única expresión de la *lex orandi* del Rito Romano.

**Art. 2.** Al obispo diocesano, como moderador, promotor y custodio de toda la vida litúrgica en la Iglesia particular que le ha sido confiada [Cfr. Const. *Sacrosanctum Concilium*, 41] le corresponde la regulación de las celebraciones litúrgicas en su propia diócesis [Cfr. CIC, can. 375, § 1; can. 392.]. Por tanto, es de su exclusiva competencia autorizar el uso del *Missale Romanum* de 1962 en la diócesis, siguiendo las orientaciones de la Sede Apostólica.

**Artículo 3.** El obispo, en las diócesis en las que hasta ahora hay presencia de uno o más grupos que celebran según el misal anterior a la reforma de 1970 debe:

§ 1. Comprobar que estos grupos no excluyan la validez y la legitimidad de la reforma



litúrgica, de los dictados del Concilio Vaticano II y del Magisterio de los Sumos Pontífices;

§ 2. indicar uno o varios lugares donde los fieles pertenecientes a estos grupos pueden reunirse para la celebración de la Eucaristía (no en las iglesias parroquiales y sin erigir nuevas parroquias personales);

§ 3. establecer en el lugar indicado los días en que se permiten las celebraciones eucarísticas, utilizando el Misal Romano promulgado por San Juan XXIII en 1962 [Cfr. Decreto Quo magis. Y Decreto Cum sanctissima, p. 6.]. En estas celebraciones las lecturas se proclamarán en lengua vernácula, utilizando las traducciones de la Sagrada Escritura para uso litúrgico, aprobadas por las respectivas Conferencias Episcopales;

§ 4. nombrar a un sacerdote que, como delegado del obispo, se encargue de las celebraciones y de la atención pastoral de dichos grupos de fieles. El sacerdote deberá ser idóneo para esta tarea, competente en el uso del Missale Romanum anterior a la reforma de 1970, tener un conocimiento del latín que le permita comprender plenamente las rúbricas y los textos litúrgicos, y deberá estar animado por una viva caridad pastoral y un sentido de comunión eclesial. En efecto, es necesario que el sacerdote responsable se preocupe no sólo de la celebración digna de la liturgia, sino también de la atención pastoral y espiritual de los fieles.



§ 5. Proceder en las parroquias personales erigidas canónicamente en beneficio de estos fieles, a una valoración adecuada de su utilidad real para el crecimiento espiritual, y evaluar si las mantiene o no.

§ 6. Cuidar de no autorizar la creación de nuevos grupos.

Artículo 4. Los presbíteros ordenados después de la publicación del presente Motu proprio, que quieran celebrar con el Missale Romanum de 1962, deberán presentar una solicitud formal al obispo diocesano, que consultará a la Sede Apostólica antes de conceder la autorización.

Artículo 5. Los presbíteros que ya celebran según el Missale Romanum de 1962, pedirán al obispo diocesano la autorización para seguir manteniendo esa facultad.

Artículo 6. Los institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica establecidos por la Comisión Pontificia Ecclesia Dei pasan a ser competencia de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Artículo 7. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, para los asuntos de su competencia, ejercerán la autoridad de la Santa Sede, vigilando la observancia de estas disposiciones.



**Art. 8. Quedan abrogadas las normas, instrucciones, concesiones y costumbres anteriores que no se ajusten a las disposiciones del presente Motu Proprio.**

Todo lo que he dispuesto por medio de esta Carta Apostólica en forma de Motu Proprio, ordeno que sea observado en todas sus partes, no obstante cualquier cosa en contrario, aunque sea digna de especial mención, y establezco que se promulgue mediante su publicación en el diario L'Osservatore Romano, entrando en vigor inmediatamente, y que posteriormente se publique en el Comentario oficial de la Santa Sede, Acta Apostolicae Sedis.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 16 de julio de 2021, Memoria Litúrgica de

Nuestra Señora del Carmen, IX de Nuestro Pontificado.

**Francisco**







## **«Motu Proprio Traditionis Custodes» a los obispos**

### **Sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma de 1970**

Roma 16 de julio de 2021

Queridos hermanos en el episcopado:

Como hizo mi predecesor Benedicto XVI con *Summorum Pontificum*, también yo tengo la intención de acompañar el *Motu proprio Traditionis custodes* con una carta, para explicar las razones que me han llevado a esta decisión. Me dirijo a vosotros con confianza y parresía, en nombre de aquella compartida «solicitud por toda la Iglesia, que contribuye en gran manera al desarrollo de la Iglesia universal», como nos recuerda el Concilio Vaticano II [Cfr. Const. dogm. sobre la Iglesia "Lumen Gentium", 23].

Son evidentes para todas las razones que movieron a san Juan Pablo II y a Benedicto XVI a conceder la posibilidad de utilizar el Misal Romano promulgado por san Pío V, editado por san Juan XXIII en 1962, para la celebración del Sacrificio Eucarístico. La facultad, concedida por un indulto de la Congregación para el Culto Divino en 1984 [Carta *Quattuor abhinc annos*] y confirmada por San Juan



Pablo II en el Motu proprio *Ecclesia Dei* de 1988 [Motu Proprio *Ecclesia Dei*], estaba motivada sobre todo por el deseo de favorecer la recomposición del cisma con el movimiento guiado por Mons. Lefebvre. La petición dirigida a los obispos de acoger generosamente las «justas aspiraciones» de los fieles que pedían el uso de ese Misal, tenía por tanto una razón eclesial para recomponer la unidad de la Iglesia.

Esa facultad fue interpretada por muchos dentro de la Iglesia como la posibilidad de utilizar libremente el Misal Romano promulgado por san Pío V, resultando un uso paralelo al Misal Romano promulgado por san Pablo VI. Para regular esta situación, Benedicto XVI intervino en la cuestión muchos años después, regulando un hecho interno de la Iglesia, ya que muchos sacerdotes y comunidades habían «utilizado con gratitud la posibilidad ofrecida por el Motu proprio» de san Juan Pablo II. Subrayando que esta evolución no podía preverse en 1988, el Motu proprio *Summorum Pontificum* de 2007 pretendía introducir un «reglamento jurídico más claro» [Benedicto XVI, *Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani*]. Para facilitar el acceso a quienes -también los jóvenes- «descubren esta forma litúrgica, se sienten atraídos por ella y encuentran en la misma una forma, particularmente adecuada para ellos, de encuentro con el Misterio de la Santísima Eucaristía» [Benedicto XVI, *Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani*], Benedicto XVI declaró que «el Misal



Romano promulgado por san Pío V, y nuevamente por el beato Juan XXIII, debe considerarse como expresión extraordinaria de la misma Lex orandi», concediendo una «más amplia posibilidad de uso del Misal de 1962» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani].

La razón de su decisión era la convicción de que tal medida no pondría en duda una de las decisiones esenciales del Concilio Vaticano II, socavando así su autoridad: el Motu Proprio reconocía plenamente que «el Misal promulgado por Pablo VI es la expresión ordinaria de la lex orandi de la Iglesia católica de rito latino» [Motu Proprio Summorum Pontificum]. El reconocimiento del Misal promulgado por san Pío V «como expresión extraordinaria de la propia lex orandi» no pretendía en absoluto desconocer la reforma litúrgica, sino que estaba dictado por el deseo de atender las «insistentes peticiones de estos fieles», concediéndoles

«celebrar el Sacrificio de la Misa según la edición típica del Misal Romano promulgado por el beato Juan XXIII en 1962, que nunca se ha abrogado, como forma extraordinaria de la Liturgia de la Iglesia» [Motu Proprio Summorum Pontificum]. Lo confortaba en su discernimiento el hecho de que quienes deseaban «reencontrar la forma, querida para ellos, de la sagrada Liturgia», «aceptaban claramente el carácter vinculante del Concilio Vaticano II y eran fieles al Papa y a los



Obispos» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani]. Declaraba además infundado el temor a las escisiones en las comunidades parroquiales, porque «las dos Formas de uso del rito romano pueden enriquecerse mutuamente» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani]. Por ello, invitaba a los obispos a superar las dudas y los temores y a acoger las normas, «para que todo se desarrolle en paz y serenidad», con la promesa de que «si vinieran a la luz dificultades serias se buscarían vías para encontrar el remedio» en la aplicación de las normas después de que «entre en vigor el Motu proprio» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani].

Trece años después, encargué a la Congregación para la Doctrina de la Fe que os enviara un cuestionario sobre la aplicación del Motu proprio Summorum Pontificum. Las respuestas recibidas revelaron una situación que me apena y preocupa, confirmando la necesidad de intervenir. Desgraciadamente, la intención pastoral de mis predecesores, que pretendían

«hacer todos los esfuerzos para que a todos aquellos que tienen verdaderamente el deseo de la unidad se les haga posible permanecer en esta unidad o reencontrarla de nuevo» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani], ha sido a menudo gravemente ignorada. Una oportunidad ofrecida por san Juan Pablo II y con mayor magnanimidad aún por Benedicto XVI para



restaurar la unidad del cuerpo eclesial, respetando las diversas sensibilidades litúrgicas, ha sido aprovechada para aumentar las distancias, endurecer las diferencias y construir oposiciones que hieren a la Iglesia y dificultan su progreso, exponiéndola al riesgo de la división.

Me duelen por igual los abusos de una parte y de otra en la celebración de la liturgia. Al igual que Benedicto XVI, yo también deploro que «en muchos lugares no se celebraba de una manera fiel a las prescripciones del nuevo Misal, sino que éste llegó a entenderse como una autorización e incluso como una obligación a la creatividad» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani]. Pero también me entristece el uso instrumental del Missale Romanum de 1962, que se caracteriza cada vez más por un rechazo creciente no sólo de la reforma litúrgica, sino del Concilio Vaticano II, con la afirmación infundada e insostenible de que ha traicionado la Tradición y la "verdadera Iglesia". Si es cierto que el camino de la Iglesia debe entenderse en el dinamismo de la Tradición, «que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo» ( DV 8), el Concilio Vaticano II constituye la etapa más reciente de este dinamismo, en la que el episcopado católico se puso a la escucha para discernir el camino que el Espíritu indicaba a la Iglesia. Dudar del Concilio es dudar de las propias intenciones de los Padres, que ejercieron solemnemente su potestad colegial cum Petro et sub Petro en el Concilio Ecuménico [Cfr.



Const. dogm. sobre la Iglesia "Lumen Gentium", 23] y, en definitiva, dudar del propio Espíritu Santo que guía a la Iglesia.

Es precisamente el Concilio Vaticano II el que ilumina el sentido de la decisión de revisar la concesión permitida por mis Predecesores. Entre los votos que los obispos han señalado con mayor insistencia está el de la participación plena, consciente y activa de todo el Pueblo de Dios en la liturgia [Acta et Documenta Concilio Ecumenico Vaticano II Apparando, Serie I, Volumen II], en línea con lo que ya había afirmado Pío XII en su encíclica *Mediator Dei* sobre la renovación de la liturgia [Encyc. *Mediator Dei et hominum*]. La Constitución *Sacrosanctum Concilium* confirmó esta petición, deliberando sobre "«el fomento y reforma de la Liturgia» [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, números 1, 14], indicando los principios que debían guiar la reforma [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 3]. En particular, estableció que esos principios se referían al rito romano, mientras que para los demás ritos legítimamente reconocidos, pedía que fueran

«íntegramente revisados con prudencia, de acuerdo con la sana tradición, y reciban nuevo vigor, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de hoy» [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 4]. Sobre la base de estos principios se llevó a cabo la reforma litúrgica, que tiene su máxima expresión en el Misal Romano,



publicado in editio typica por san Pablo VI [Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI] y revisado por san Juan Pablo II [Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum Ioannis Pauli PP. II]. Por tanto, hay que considerar que el Rito Romano, adaptado varias veces a lo largo de los siglos a las necesidades de los tiempos, no sólo se ha conservado sino que se ha renovado «ateniéndose fielmente a la tradición» [Cf. Constitución Sacrosanctum Concilium, 3]. Quienes deseen celebrar con devoción según la forma litúrgica anterior no encontrarán dificultad en encontrar en el Misal Romano, reformado según la mente del Concilio Vaticano II, todos los elementos del Rito Romano, especialmente el canon romano, que es uno de sus elementos más característicos.

Una última razón quisiera añadir como fundamento de mi decisión: es cada vez más evidente en las palabras y actitudes de muchos que existe una estrecha relación entre la elección de las celebraciones según los libros litúrgicos anteriores al Concilio Vaticano el rechazo de la Iglesia y sus instituciones en nombre de lo que consideran la "verdadera Iglesia". Se trata de un comportamiento que contradice la comunión, alimentando ese impulso hacia la división «yo soy de Pablo; yo soy de Apolo; yo soy de Cefas; yo soy de Cristo»- contra el que el apóstol Pablo reaccionó con



firmeza [1Cor 1, 12-13]. Es para defender la unidad del Cuerpo de Cristo que me veo obligado a revocar la facultad concedida por mis predecesores. El uso distorsionado que se ha hecho de ella es contrario a las razones que les llevaron a conceder la libertad de celebrar la misa con el Missale Romanum de 1962. Dado que «las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es "sacramento de unidad"» Cf. Constitución Sacrosanctum Concilium, 26], deben realizarse en comunión con la Iglesia. El Concilio Vaticano II, al tiempo que reafirmó los vínculos externos de incorporación a la Iglesia -la profesión de fe, los sacramentos, la comunión-, afirmó con san Agustín que es condición para la salvación permanecer en la Iglesia no sólo «con el cuerpo», sino también «con el corazón» [Cf. Constitución Dogmática Lumen Gentium, 14].

Queridos hermanos en el Episcopado, la Sacrosanctum Concilium explicó que la Iglesia «sacramento de unidad» es tal porque es «pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos» [Cf. Constitución Sacrosanctum Concilium, 6]. La Lumen Gentium, a la vez que recuerda que el Obispo de Roma «es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los Obispos como de la multitud de los fieles», dice que vosotros sois «el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica» [Cf. Constitución Dogmática Lumen Gentium, 23].





Respondiendo a vuestras peticiones, tomo la firme decisión de derogar todas las normas, instrucciones, concesiones y costumbres anteriores al presente Motu Proprio, y de considerar los libros litúrgicos promulgados por los Santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del Concilio Vaticano II, como única expresión de la *lex orandi* del Rito Romano. Me reconforta en esta decisión el hecho de que, tras el Concilio de Trento, san Pío V también derogó todos los ritos que no podían presumir de una antigüedad probada, estableciendo un único *Missale Romanum* para toda la Iglesia latina. Durante cuatro siglos, este *Missale Romanum* promulgado por san Pío V fue, pues, la principal expresión de la *lex orandi* del Rito Romano, cumpliendo una función unificadora en la Iglesia. Sin ánimo de contradecir la dignidad y la grandeza de ese Rito, los Obispos reunidos en concilio ecuménico pidieron su reforma; su intención era que los fieles

«no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada» [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 48]. San Pablo VI, recordando que la obra de adaptación del Misal Romano ya había sido iniciada por Pío XII, declaró que la revisión del Misal Romano, realizada a la luz de las fuentes litúrgicas más antiguas, tenía como objetivo el de permitir a la Iglesia



elevant, en la variedad de lenguas, «una misma oración» que expresara su unidad [Constitución Apostólica *Missale Romanum*]. Esta unidad debe restablecerse en toda la Iglesia de rito romano.

El Concilio Vaticano II, al describir la catolicidad del Pueblo de Dios, recuerda que «dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente Iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla» [Cf. Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 13]. Mientras, en el ejercicio de mi ministerio al servicio de la unidad, asumo la decisión de suspender la facultad concedida por mis Predecesores, os pido que compartáis conmigo esta carga como forma de participación en la solicitud por toda la Iglesia. En el *Motu Proprio* he querido afirmar que corresponde al obispo, como moderador, promotor y guardián de la vida litúrgica en la Iglesia, de la que es principio de unidad, regular las celebraciones litúrgicas. Por tanto, os corresponde a vosotros, como Ordinarios locales, autorizar en vuestras Iglesias el uso del Misal Romano de 1962, aplicando las normas del presente *Motu Proprio*. Sobre todo, os corresponde trabajar por la vuelta a una forma unitaria de celebración, verificando caso por caso la realidad de los grupos que celebran con este *Missale Romanum*.



Las indicaciones sobre el modo de proceder en las diócesis están dictadas principalmente por dos principios: por un lado, prever el bien de quienes están arraigados en la forma de celebración anterior y necesitan tiempo para volver al Rito Romano promulgado por los santos Pablo VI y Juan Pablo II; por otro lado, interrumpir la erección de nuevas parroquias personales, vinculadas más al deseo y a la voluntad de sacerdotes individuales que a la necesidad real del «santo Pueblo fiel de Dios». Al mismo tiempo, os pido que procuréis que cada liturgia se celebre con decoro y fidelidad a los libros litúrgicos promulgados tras el Concilio Vaticano II, sin excentricidades que fácilmente degeneran en abusos. A esta fidelidad a las prescripciones del Misal y a los libros litúrgicos, en los que se refleja la reforma litúrgica deseada por el Concilio Vaticano II, sean educados los seminaristas y los nuevos presbíteros.

Para vosotros invoco el Espíritu del Señor Resucitado, para que os haga fuertes y firmes en el servicio del Pueblo que el Señor os ha confiado, para que a través de vuestro cuidado y vigilancia exprese también la comunión en la unidad de un único Rito, en el que se conserva la gran riqueza de la tradición litúrgica romana. Yo rezo por vosotros. Vosotros rezad por mí las distancias, endurecer las diferencias y construir oposiciones que hieren a la Iglesia y dificultan su progreso, exponiéndola al riesgo de la división.



Me duelen por igual los abusos de una parte y de otra en la celebración de la liturgia. Al igual que Benedicto XVI, yo también deploro que «en muchos lugares no se celebraba de una manera fiel a las prescripciones del nuevo Misal, sino que éste llegó a entenderse como una autorización e incluso como una obligación a la creatividad» [Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani]. Pero también me entristece el uso instrumental del Missale Romanum de 1962, que se caracteriza cada vez más por un rechazo creciente no sólo de la reforma litúrgica, sino del Concilio Vaticano II, con la afirmación infundada e insostenible de que ha traicionado la Tradición y la "verdadera Iglesia". Si es cierto que el camino de la Iglesia debe entenderse en el dinamismo de la Tradición, «que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo» ( DV 8), el Concilio Vaticano II constituye la etapa más reciente de este dinamismo, en la que el episcopado católico se puso a la escucha para discernir el camino que el Espíritu indicaba a la Iglesia. Dudar del Concilio es dudar de las propias intenciones de los Padres, que ejercieron solemnemente su potestad colegial cum Petro et sub Petro en el Concilio Ecuménico [Cfr. Const. dogm. sobre la Iglesia "Lumen Gentium", 23] y, en definitiva, dudar del propio Espíritu Santo que guía a la Iglesia.

Es precisamente el Concilio Vaticano II el que ilumina el sentido de la decisión de revisar la concesión permitida



por mis Predecesores. Entre los votos que los obispos han señalado con mayor insistencia está el de la participación plena, consciente y activa de todo el Pueblo de Dios en la liturgia [Acta et Documenta Concilio Ecumenico Vaticano II Apparando, Serie I, Volumen II], en línea con lo que ya había afirmado Pío XII en su encíclica *Mediator Dei* sobre la renovación de la liturgia [Encyc. *Mediator Dei et hominum*]. La Constitución *Sacrosanctum Concilium* confirmó esta petición, deliberando sobre "«el fomento y reforma de la Liturgia» [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, números 1, 14], indicando los principios que debían guiar la reforma [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 3]. En particular, estableció que esos principios se referían al rito romano, mientras que para los demás ritos legítimamente reconocidos, pedía que fueran

«íntegramente revisados con prudencia, de acuerdo con la sana tradición, y reciban nuevo vigor, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de hoy» [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 4]. Sobre la base de estos principios se llevó a cabo la reforma litúrgica, que tiene su máxima expresión en el Misal Romano, publicado in editio typica por san Pablo VI [*Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI*] y revisado por san Juan Pablo II [*Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum Ioannis*



Pauli PP. II]. Por tanto, hay que considerar que el Rito Romano, adaptado varias veces a lo largo de los siglos a las necesidades de los tiempos, no sólo se ha conservado sino que se ha renovado «ateniéndose fielmente a la tradición» [Cf. Constitución Sacrosanctum Concilium, 3]. Quienes deseen celebrar con devoción según la forma litúrgica anterior no encontrarán dificultad en encontrar en el Misal Romano, reformado según la mente del Concilio Vaticano II, todos los elementos del Rito Romano, especialmente el canon romano, que es uno de sus elementos más característicos.

Una última razón quisiera añadir como fundamento de mi decisión: es cada vez más evidente en las palabras y actitudes de muchos que existe una estrecha relación entre la elección de las celebraciones según los libros litúrgicos anteriores al Concilio Vaticano el rechazo de la Iglesia y sus instituciones en nombre de lo que consideran la "verdadera Iglesia". Se trata de un comportamiento que contradice la comunión, alimentando ese impulso hacia la división «yo soy de Pablo; yo soy de Apolo; yo soy de Cefas; yo soy de Cristo»- contra el que el apóstol Pablo reaccionó con firmeza [1Cor 1, 12-13]. Es para defender la unidad del Cuerpo de Cristo que me veo obligado a revocar la facultad concedida por mis predecesores. El uso distorsionado que se ha hecho de ella es contrario a las razones que les llevaron a conceder la libertad de celebrar la misa con el Missale Romanum de 1962. Dado que «las



acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es "sacramento de unidad"» [Cf. Constitución Sacrosanctum Concilium, 26], deben realizarse en comunión con la Iglesia. El Concilio Vaticano II, al tiempo que reafirmó los vínculos externos de incorporación a la Iglesia -la profesión de fe, los sacramentos, la comunión-, afirmó con san Agustín que es condición para la salvación permanecer en la Iglesia no sólo «con el cuerpo», sino también «con el corazón» [Cf. Constitución Dogmática Lumen Gentium, 14].

Queridos hermanos en el Episcopado, la Sacrosanctum Concilium explicó que la Iglesia «sacramento de unidad» es tal porque es «pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos» [Cf. Constitución Sacrosanctum Concilium, 6]. La Lumen Gentium, a la vez que recuerda que el Obispo de Roma «es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los Obispos como de la multitud de los fieles», dice que vosotros sois «el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica» [Cf. Constitución Dogmática Lumen Gentium, 23].

Respondiendo a vuestras peticiones, tomo la firme decisión de derogar todas las normas, instrucciones, concesiones y costumbres anteriores al presente Motu Proprio, y de considerar los libros litúrgicos



promulgados por los Santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del Concilio Vaticano II, como única expresión de la *lex orandi* del Rito Romano. Me reconforta en esta decisión el hecho de que, tras el Concilio de Trento, san Pío V también derogó todos los ritos que no podían presumir de una antigüedad probada, estableciendo un único *Missale Romanum* para toda la Iglesia latina. Durante cuatro siglos, este *Missale Romanum* promulgado por san Pío V fue, pues, la principal expresión de la *lex orandi* del Rito Romano, cumpliendo una función unificadora en la Iglesia. Sin ánimo de contradecir la dignidad y la grandeza de ese Rito, los Obispos reunidos en concilio ecuménico pidieron su reforma; su intención era que los fieles «no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada» [Cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 48]. San Pablo VI, recordando que la obra de adaptación del Misal Romano ya había sido iniciada por Pío XII, declaró que la revisión del Misal Romano, realizada a la luz de las fuentes litúrgicas más antiguas, tenía como objetivo el de permitir a la Iglesia elevar, en la variedad de lenguas, «una misma oración» que expresara su unidad [Constitución Apostólica *Missale Romanum*]. Esta unidad debe restablecerse en toda la Iglesia de rito romano.





El Concilio Vaticano II, al describir la catolicidad del Pueblo de Dios, recuerda que «dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente Iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla» [Cf. Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 13]. Mientras, en el ejercicio de mi ministerio al servicio de la unidad, asumo la decisión de suspender la facultad concedida por mis Predecesores, os pido que compartáis conmigo esta carga como forma de participación en la solicitud por toda la Iglesia. En el *Motu Proprio* he querido afirmar que corresponde al obispo, como moderador, promotor y guardián de la vida litúrgica en la Iglesia, de la que es principio de unidad, regular las celebraciones litúrgicas. Por tanto, os corresponde a vosotros, como Ordinarios locales, autorizar en vuestras Iglesias el uso del Misal Romano de 1962, aplicando las normas del presente *Motu Proprio*. Sobre todo, os corresponde trabajar por la vuelta a una forma unitaria de celebración, verificando caso por caso la realidad de los grupos que celebran con este *Missale Romanum*.

Las indicaciones sobre el modo de proceder en las diócesis están dictadas principalmente por dos principios: por un lado, prever el bien de quienes están arraigados en la forma de celebración anterior y necesitan



tiempo para volver al Rito Romano promulgado por los santos Pablo VI y Juan Pablo II; por otro lado, interrumpir la erección de nuevas parroquias personales, vinculadas más al deseo y a la voluntad de sacerdotes individuales que a la necesidad real del «santo Pueblo fiel de Dios». Al mismo tiempo, os pido que procuréis que cada liturgia se celebre con decoro y fidelidad a los libros litúrgicos promulgados tras el Concilio Vaticano II, sin excentricidades que fácilmente degeneran en abusos. A esta fidelidad a las prescripciones del Misal y a los libros litúrgicos, en los que se refleja la reforma litúrgica deseada por el Concilio Vaticano II, sean educados los seminaristas y los nuevos presbíteros.

Para vosotros invoco el Espíritu del Señor Resucitado, para que os haga fuertes y firmes en el servicio del Pueblo que el Señor os ha confiado, para que a través de vuestro cuidado y vigilancia exprese también la comunión en la unidad de un único Rito, en el que se conserva la gran riqueza de la tradición litúrgica romana. Yo rezo por vosotros. Vosotros rezad por mí.

**Francisco**



## **AUDIENCIA GENERAL**

**Aula Paulo VI, miércoles, 17 de noviembre de  
2021**

### **Catequesis Sobre San José - 1. San José Y El Ambiente En El Que Vivió**

Queridos hermanos y hermanas, [buenos días!

El 8 de diciembre de 1870, el beato Pío IX proclamó a san José patrón de la Iglesia universal. Ahora, 150 años después de aquel acontecimiento, estamos viviendo un año especial dedicado a san José, y en la Carta Apostólica *Patris corde* he recogido algunas reflexiones sobre su figura. Nunca antes como hoy, en este tiempo marcado por una crisis global con diferentes componentes, puede servirnos de apoyo, consuelo y guía. Por eso he decidido dedicarle una serie de catequesis, que espero nos ayuden a dejarnos iluminar por su ejemplo y su testimonio. Durante algunas semanas hablaremos de san José.

En la Biblia hay más de diez personajes que llevan el nombre de José. El más importante de ellos es el hijo de Jacob y Raquel, que, a través de diversas peripecias, pasó de ser un esclavo a convertirse en la segunda persona



más importante de Egipto después del faraón (cf. Gn 37-50). El nombre José en hebreo significa "que Dios acreciente. Que Dios haga crecer". Es un deseo, una bendición fundada en la confianza en la providencia y referida especialmente a la fecundidad y al crecimiento de los hijos. De hecho, precisamente este nombre nos revela un aspecto esencial de la personalidad de José de Nazaret. Él es un hombre lleno de fe en su providencia: cree en la providencia de Dios, tiene fe en la providencia de Dios. Cada una de sus acciones, tal como se relata en el Evangelio, está dictada por la certeza de que Dios "hace crecer", que Dios "aumenta", que Dios "añade", es decir, que Dios dispone la continuación de su plan de salvación. Y en esto, José de Nazaret se parece mucho a José de Egipto.

También las principales referencias geográficas que se refieren a José: Belén y Nazaret, asumen un papel importante en la comprensión de su figura.

En el Antiguo Testamento la ciudad de Belén se llama con el nombre de Beth Lehem, es decir, "Casa del pan", o también Efratá, por la tribu que se asentó allí. En árabe, en cambio, el nombre significa "Casa de la carne", probablemente por el gran número de rebaños de ovejas y cabras presentes en la zona. De hecho, no es casualidad que, cuando nació Jesús, los pastores fueran los primeros testigos del acontecimiento (cf. Lc 2,8-20). A la luz del relato de Jesús, estas alusiones al pan y a la



carne remiten al misterio de la Eucaristía: Jesús es el pan vivo bajado del cielo (cf. Jn 6,51). Él mismo dirá de sí: «El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna» (Jn 6,54).

Belén se menciona varias veces en la Biblia, ya en el libro del Génesis. Belén también está vinculada a la historia de Rut y Noemí, contada en el pequeño pero maravilloso Libro de Rut. Rut dio a luz a un hijo llamado Obed, que a su vez dio a luz a Jesé, el padre del rey David. Y fue de la línea de David de donde provino José, el padre legal de Jesús. El profeta Miqueas predijo grandes cosas sobre Belén: «Mas tú, Belén-Efratá, aunque eres la menor entre las familias de Judá, de ti me ha de salir aquel que ha de dominar en Israel» (Mi 5,1). El evangelista Mateo retomará esta profecía y la vinculará a la historia de Jesús como su evidente cumplimiento.

De hecho, el Hijo de Dios no eligió Jerusalén como lugar de su encarnación, sino Belén y Nazaret, dos pueblos periféricos, alejados del clamor de las noticias y del poder del tiempo. Sin embargo, Jerusalén era la ciudad amada por el Señor (cf. Is 62,1-12), la «ciudad santa» (Dn 3,28), elegida por Dios para habitarla (cf. Zac 3,2; Sal 132,13). Aquí, en efecto, habitaban los maestros de la Ley, los escribas y fariseos, los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo (cf. Lc 2,46; Mt 15,1; Mc 3,22; Jn 1,19; Mt 26,3).



Por eso la elección de Belén y Nazaret nos dice que la periferia y la marginalidad son predilectas de Dios. Jesús no nace en Jerusalén con toda la corte... no: nace en una periferia y pasó su vida, hasta los 30 años, en esa periferia, trabajando como carpintero, como José. Para Jesús, las periferias y las marginalidades son predilectas. No tomar en serio esta realidad equivale a no tomar en serio el Evangelio y la obra de Dios, que sigue manifestándose en las periferias geográficas y existenciales. El Señor actúa siempre a escondidas en las periferias, también en nuestra alma, en las periferias del alma, de los sentimientos, tal vez sentimientos de los que nos avergonzamos; pero el Señor está ahí para ayudarnos a ir adelante. El Señor continúa manifestándose en las periferias, tanto en las geográficas, como en las existenciales. En particular, Jesús va en busca de los pecadores, entra en sus casas, les habla, los llama a la conversión. Y también se le reprende por ello: "Pero mira a este Maestro -dicen los doctores de la ley- mira a este Maestro: come con los pecadores, se ensucia, va a buscar a aquellos que no han hecho el mal, pero lo han sufrido: los enfermos, los hambrientos, los pobres, los últimos. Siempre Jesús va hacia las periferias. Y esto nos debe dar mucha confianza, porque el Señor conoce las periferias de nuestro corazón, las periferias de nuestra alma, las periferias de nuestra sociedad, de nuestra ciudad, de nuestra familia, es decir, esa parte un poco oscura que no dejamos ver, tal vez por vergüenza.



Bajo este aspecto, la sociedad de aquella época no es muy diferente de la nuestra. También hoy hay un centro y una periferia. Y la Iglesia sabe que está llamada a anunciar la buena nueva a partir de las periferias. José, que es un carpintero de Nazaret y que confía en el plan de Dios para su joven prometida y para él mismo, recuerda a la Iglesia que debe fijar su mirada en lo que el mundo ignora deliberadamente. Hoy José nos enseña esto: "a no mirar tanto a las cosas que el mundo alaba, a mirar los ángulos, a mirar las sombras, a mirar las periferias, lo que el mundo no quiere". Nos recuerda a cada uno de nosotros que debemos dar importancia a lo que otros descartan. En este sentido, es un verdadero maestro de lo esencial: nos recuerda que lo realmente valioso no llama nuestra atención, sino que requiere un paciente discernimiento para ser descubierto y valorado. Descubrir lo que vale. Pidámosle que interceda para que toda la Iglesia recupere esta mirada, esta capacidad de discernir y esta capacidad de evaluar lo esencial. Volvamos a empezar desde Belén, volvamos a empezar desde Nazaret.

Quisiera hoy enviar un mensaje a todos los hombres y mujeres que viven en las periferias geográficas más olvidadas del mundo o que viven situaciones de marginalidad existencial. Que puedan encontrar en san José el testigo y el protector al que mirar. A él podemos dirigirnos con esta oración, oración "hecha en casa", pero que ha salido del corazón:



San José, tú que siempre te has fiado de Dios, y has tomado tus decisiones guiado por su providencia, enséñanos a no contar tanto en nuestros proyectos, sino en su plan de amor. Tú que vienes de las periferias, ayúdanos a convertir nuestra Mirada y a preferir lo que el mundo descarta y pone en los márgenes. Conforta a quien se siente solo. Y sostiene a quien se empeña en silencio Por defender la vida y la dignidad humana. Amén.



**AUDIENCIA GENERAL Aula Pablo VI**

**Miércoles, 24 de noviembre de 2021**

## **Catequesis Sobre San José - 2. San José En La Historia De Salvación**

Queridos hermanos y hermanas, buenos días

El miércoles pasado empezamos el ciclo de catequesis sobre la figura de san José -está terminando el año dedicado a él-. Hoy proseguimos este recorrido deteniéndonos en su rol en la historia de la salvación.





Jesús en los Evangelios es indicado como «hijo de José» (Lc 3,23; 4,22; Jn 1,45; 6,42) e «hijo del carpintero» (Mt 13,55; Mc 6,3). Los Evangelistas Mateo y Lucas, narrando la infancia de Jesús, dan espacio al rol de José. Ambos componen una "genealogía", para evidenciar la historicidad de Jesús. Mateo, dirigiéndose sobre todo a los judeocristianos, parte de Abraham para llegar a José, definido «el esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo» (1,16). Lucas, sin embargo, se remonta hasta Adán, empezando directamente por Jesús, que «era hijo de José», pero precisa: «según se creía» (3,23). Por tanto, ambos evangelistas presentan a José no como padre biológico, pero de todas formas como padre de Jesús en toda regla. A través de él, Jesús realiza el cumplimiento de la historia de la alianza y de la salvación transcurrida entre Dios y el hombre. Para Mateo esta historia comienza con Abraham, para Lucas con el origen mismo de la humanidad, es decir con Adán.

El evangelista Mateo nos ayuda a comprender que la figura de José, aunque aparentemente marginal, discreta, en segunda línea, representa sin embargo una pieza fundamental en la historia de salvación. José vive su protagonismo sin querer nunca adueñarse de la escena. Si lo pensamos, «nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes -corrientemente olvidadas- que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, [...]. Cuántos padres, madres, abuelos y abuelas, docentes muestran a nuestros niños, con gestos



pequeños, con gestos cotidianos, cómo enfrentar y transitar una crisis readaptando rutinas, levantando miradas e impulsando la oración. Cuántas personas rezan, ofrecen e interceden por el bien de todos» (Cart. ap. Patris corde, 1). Así, todos pueden hallar en san José, el hombre que pasa inobservado, el hombre de la presencia cotidiana, de la presencia discreta y escondida, un intercesor, un apoyo y una guía en los momentos de dificultad. Él nos recuerda que todos aquellos que están aparentemente escondidos o en "segunda línea" tienen un protagonismo sin igual en la historia de la salvación. El mundo necesita a estos hombres y a estas mujeres: hombres y mujeres en segunda línea, pero que sostienen el desarrollo de nuestra vida, de cada uno de nosotros, y que, con la oración, con el ejemplo, con la enseñanza nos sostienen en el camino de la vida.

En el Evangelio de Lucas, José aparece como el custodio de Jesús y de María. Y por esto es también «el Custodio de la Iglesia: si ha sido el custodio de Jesús y de María, trabaja, ahora que está en los cielos, y sigue haciendo el custodio, en este caso de la Iglesia; porque la Iglesia es la extensión del Cuerpo de Cristo en la historia, y al mismo tiempo en la maternidad de la Iglesia se refleja la maternidad de María. José, a la vez que continúa protegiendo a la Iglesia -por favor, no os olvidéis de esto: hoy, José protege la Iglesia- sigue amparando al Niño y a su madre» (ibid., 5). Este aspecto de la custodia de José es la gran respuesta al pasaje del Génesis. Cuando



Dios le pide a Caín que rinda cuentas sobre la vida de Abel, él responde: « ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?» (4,9). José, con su vida, parece querer decirnos que siempre estamos llamados a sentirnos custodios de nuestros hermanos, custodios de quien se nos ha puesto al lado, de quien el Señor nos encomienda a través de muchas circunstancias de la vida.

Una sociedad como la nuestra, que ha sido definida "líquida", porque parece no tener consistencia. Yo corregiré a ese filósofo que acuñó esta definición y diré: más que líquida, gaseosa, una sociedad propiamente gaseosa. Esta sociedad líquida, gaseosa encuentra en la historia de José una indicación bien precisa sobre la importancia de los vínculos humanos. De hecho, el Evangelio nos cuenta la genealogía de Jesús, además de por una razón teológica, para recordar a cada uno de nosotros que nuestra vida está hecha de vínculos que nos preceden y nos acompañan. El Hijo de Dios, para venir al mundo, ha elegido la vía de los vínculos, la vía de la historia: no bajó al mundo mágicamente, no. Hizo el camino histórico que hacemos todos nosotros.

Queridos hermanos y hermanas, pienso en muchas personas a las que les cuesta encontrar vínculos significativos en su vida, y precisamente por esto cojean, se sienten solos, no tienen la fuerza y la valentía para ir adelante. Quisiera concluir con una oración que les



ayude y nos ayude a todos nosotros a encontrar en san José un aliado, un amigo y un apoyo.

San José, tú que has custodiado el vínculo con María y con Jesús, ayúdanos a cuidar las relaciones en nuestra vida. Que nadie experimente ese sentido de abandono que viene de la soledad. Que cada uno se reconcilie con la propia historia, con quien le ha precedido, y reconozca también en los errores cometidos una forma a través de la cual la Providencia se ha hecho camino, y el mal no ha tenido la última palabra. Muéstrate amigo con quien tiene mayor dificultad, y como apoyaste a María y Jesús en los momentos difíciles, apóyanos también a nosotros en nuestro camino. Amén.



**AUDIENCIA GENERAL Aula Pablo VI**



**Miércoles, 1 de diciembre de 2021**

## **Catequesis Sobre San José - 3. José, Hombre Justo Y Esposo De María**

Queridos hermanos y hermanas, buenos días

Seguimos nuestro camino de reflexión sobre la figura de san José. Hoy quisiera profundizar en su ser "justo" y "desposado con María", y dar así un mensaje a todos los novios, también a los recién casados. Muchas historias relacionadas con José llenan los pasajes de los evangelios apócrifos, es decir, no canónicos, que han influido también en el arte y diferentes lugares de culto. Estos escritos que no están en la Biblia -son historias que la piedad cristiana hacía en esa época- responden al deseo de colmar los vacíos narrativos de los Evangelios canónicos, los que están en la Biblia, los cuales nos dan todo lo que es esencial para la fe y la vida cristiana.

El evangelista Mateo. Esto es importante: ¿qué dice el Evangelio sobre José? No qué dicen esos evangelios apócrifos, que no son una cosa fea o mala; son bonitos, pero no son la Palabra de Dios. En cambio, los Evangelios, que están en la Biblia, son la Palabra de Dios. Entre estos el evangelista Mateo que define José como



hombre "justo". Escuchamos su pasaje: «La generación de Jesucristo fue de esta manera: Su madre, María, estaba desposada con José y, antes de estar juntos ellos, se encontró encinta por obra del Espíritu Santo. Su marido José como era justo y no quería ponerla en evidencia, resolvió repudiarla en secreto» (1,18-19). Porque los novios, cuando la novia no era fiel o se quedaba embarazada, ¡tenían que denunciarla! Y las mujeres en aquella época eran lapidadas. Pero José era justo. Dice: "No, esto no lo haré. Me quedaré callado".

Para comprender el comportamiento de José en relación con María, es útil recordar las costumbres matrimoniales del antiguo Israel. El matrimonio comprendía dos fases muy definidas. La primera era como un noviazgo oficial, que conllevaba ya una situación nueva: en particular la mujer, incluso viviendo aún en la casa paterna todavía durante un año, era considerada de hecho "mujer" del prometido esposo. Todavía no vivían juntos, pero era como si fuera la esposa. El segundo hecho era el traslado de la esposa de la casa paterna a la casa del esposo. Esto sucedía con una procesión festiva, que completaba el matrimonio. Y las amigas de la esposa la acompañaban allí. En base a estas costumbres, el hecho de que «antes de estar juntos ellos, se encontró encinta», exponía a la Virgen a la acusación de adulterio. Y esta culpa, según la Ley antigua, tenía que ser castigada con la lapidación (cf. Da 22,20-21). Sin embargo, en la praxis judía sucesiva se había afianzado una interpretación más moderada



que imponía solo el acto de repudio, pero con consecuencias civiles y penales para la mujer, pero no la lapidación.

El Evangelio dice que José era "justo" precisamente por estar sujeto a la ley como todo hombre pío israelita. Pero dentro de él el amor por María y la confianza que tiene en ella le sugieren una forma que salva la observancia de la ley y el honor de la esposa: decide repudiarla en secreto, sin clamor, sin someterla a la humillación pública. Elige el camino de la discreción, sin juicio ni venganza. ¡Pero cuánta santidad en José! Nosotros, que apenas tenemos una noticia un poco folclorista o un poco fea sobre alguien, vamos enseguida al chismorreo! José sin embargo está callado.

Pero añade enseguida el evangelista Mateo: «Así lo tenía planeado, cuando el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: "José, hijo de David, no temas tomar contigo a María tu mujer porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y tú le pondrás por nombre Jesús porque él salvará a su pueblo de sus pecados"» (1,20-21). Interviene en el discernimiento de José la voz de Dios que, a través de un sueño, le desvela un significado más grande de su misma justicia. ¡Y qué importante es para cada uno de nosotros cultivar una vida justa y al mismo tiempo sentirnos siempre necesitados de la ayuda de Dios! Para poder ampliar nuestros horizontes y considerar las



circunstancias de la vida desde un punto de vista diferente, más amplio. Muchas veces nos sentimos prisioneros de lo que nos ha sucedido: "¡Pero mira lo que me ha pasado!" y nosotros permanecemos prisioneros de esa cosa mala que nos ha pasado; pero precisamente ante algunas circunstancias de la vida, que nos parecen inicialmente dramáticas, se esconde una Providencia que con el tiempo toma forma e ilumina de significado también el dolor que nos ha golpeado. La tentación es cerrarnos en ese dolor, en ese pensamiento de las cosas no bonitas que nos suceden a nosotros. Y esto no hace bien. Esto lleva a la tristeza y a la amargura. El corazón amargo es muy feo.

Quisiera que nos detuviéramos a reflexionar sobre un detalle de esta historia narrada por el Evangelio y que muy a menudo descuidamos. María y José son dos novios que probablemente han cultivado sueños y expectativas respecto a su vida y a su futuro. Dios parece entrar como un imprevisto en su historia y, aunque con un esfuerzo inicial, ambos abren de par en par el corazón a la realidad que se pone ante ellos.

Queridos hermanos y hermanas, muy a menudo nuestra vida no es como la habíamos imaginado. Sobre todo, en las relaciones de amor, de afecto, nos cuesta pasar de la lógica del enamoramiento a la del amor maduro. Y se debe pasar del enamoramiento al amor maduro. Vosotros recién casados, pensad bien en esto. La





primera fase siempre está marcada por un cierto encanto, que nos hace vivir inmersos en un imaginario que a menudo no corresponde con la realidad de los hechos. Pero precisamente cuando el enamoramiento con sus expectativas parece terminar, ahí puede comenzar el amor verdadero. Amar de hecho no es pretender que el otro o la vida corresponda con nuestra imaginación; significa más bien elegir en plena libertad tomar la responsabilidad de la vida, así como se nos ofrece. Es por esto por lo que José nos da una lección importante, elige a María "con los ojos abiertos". Y podemos decir con todos los riesgos. Pensad, en el Evangelio de Juan, un reproche que hacen los doctores de la ley a Jesús es este: "Nosotros no somos hijos que provienen de allí", en referencia a la prostitución. Pero porque estos sabían cómo se había quedado embarazada María y querían ensuciar a la madre de Jesús. Para mí es el pasaje más sucio, más demoniaco del Evangelio. Y el riesgo de José nos da esta lección: toma la vida como viene. ¿Dios ha intervenido ahí? La tomo. Y José hace como le había ordenado el Ángel del Señor: de hecho, dice el Evangelio: «Despertándose José del sueño, hizo como el Ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer. Y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo, y le puso por nombre Jesús» (Mt 1,24-25). Los novios cristianos están llamados a testimoniar un amor así, que tenga la valentía de pasar de las lógicas del enamoramiento a las del amor maduro. Y esta es una



elección exigente, que, en lugar de aprisionar la vida, puede fortificar el amor para que sea duradero frente a las pruebas del tiempo. El amor de una pareja va adelante en la vida y madura cada día. El amor del noviazgo es un poco -permitidme la palabra- un poco romántico. Vosotros lo habéis vivido todo, pero después empieza el amor maduro, de todos los días, el trabajo, los niños que llegan. Y a veces el romanticismo desaparece un poco. ¿Pero no hay amor? Sí, pero amor maduro. "Pero sabe, padre, nosotros a veces nos peleamos...". Esto sucede desde el tiempo de Adán y Eva hasta hoy: que los esposos peleen es el pan nuestro de cada día. "¿Pero no se debe pelear?" Sí, se puede. "Y, padre, pero a veces levantamos la voz" - "Sucede". "Y también a veces vuelan los platos" - "Sucede". ¿Pero qué hacer para que no se dañe la vida del matrimonio? Escuchad bien: no terminar nunca el día sin hacer las paces. Hemos peleado, yo te he dicho palabrotas, Dios mío, te he dicho cosas feas. Pero ahora termina la jornada: tengo que hacer las paces. ¿Sabéis por qué? Porque la guerra fría al día siguiente es muy peligrosa. No dejéis que el día siguiente empiece con una guerra. Por eso hacer las paces antes de ir a la cama. Recordadlo siempre: nunca terminar el día sin hacer las paces. Y esto os ayudará en la vida matrimonial. Este recorrido del enamoramiento al amor maduro es una elección exigente, pero tenemos que ir sobre ese camino.



Y también esta vez concluimos con una oración a san José.

San José, tú que has amado a María con libertad, y has elegido renunciar a tu imaginario para hacer espacio a la realidad, ayuda a cada uno de nosotros a dejarnos sorprender por Dios y a acoger la vida no como un imprevisto del que defendernos, sino como un misterio que esconde el secreto de la verdadera alegría.

Obtén para todos los novios cristianos la alegría y la radicalidad, pero conservando siempre la conciencia de que solo la misericordia y el perdón hacen posible el amor. Amén.



## **AUDIENCIA GENERAL Aula Pablo VI**

**Miércoles, 15 de diciembre de 2021**

### **Catequesis Sobre San José - 4. San José, Hombre Del Silencio**

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!



Seguimos nuestro camino de reflexión sobre san José. Después de haber ilustrado el ambiente en el que vivió, su papel en la historia de la salvación y su ser justo y esposo de María, hoy quisiera considerar otro aspecto importante de su figura: el silencio. Muchas veces hoy es necesario el silencio. El silencio es importante, a mí me conmueve un versículo del Libro de la Sabiduría que fue leído pensando en la Navidad y dice: "Cuando la noche estaba en el silencio más profundo, ahí tu palabra bajó a la tierra". En el momento de más silencio Dios se manifestó. Es importante pensar en el silencio en esta época en la que parece no tenga tanto valor.

Los Evangelios no relatan ninguna palabra de José de Nazaret, nada, no habló nunca. Eso no significa que fuera taciturno, no, hay un motivo más profundo. Con su silencio, José confirma lo que escribe san Agustín: «Cuando el Verbo de Dios crece, las palabras del hombre disminuyen». [Sermón 288, 5: PL 38, 1307.] En la medida en que Jesús —la vida espiritual— crece, las palabras disminuyen. Esto que podemos definir como el "papagayismo", hablar como papagayos, continuamente, disminuye un poco. El mismo Juan Bautista, que es «voz que clama en el desierto: preparad del camino del Señor» (Mt 3,1), dice sobre el Verbo: «Es preciso que él crezca y que yo disminuya» ( Jn 3,30). Esto quiere decir que Él debe hablar y yo estar callado y José



con su silencio nos invita a dejar espacio a la Presencia de la Palabra hecha carne, a Jesús.

El silencio de José no es mutismo; es un silencio lleno de escucha, un silencio trabajador, un silencio que hace emerger su gran interioridad. «Una palabra habló el Padre, que fue su Hijo – comenta san Juan de la Cruz– y ésta habla siempre en eterno silencio, y en silencio ha de ser oída del alma». [Dichos de luz y amor, BAC, Madrid, 417, n. 99]

Jesús creció en esta "escuela", en la casa de Nazaret, con el ejemplo cotidiano de María y José. Y no sorprende el hecho de que Él mismo busque espacios de silencio en sus jornadas (cf. Mt 14,23) e invite a sus discípulos a hacer tal experiencia, por ejemplo: «Venid también vosotros aparte, a un lugar solitario, para descansar un poco» (Mc 6,31).

Qué bonito sería si cada uno de nosotros, siguiendo el ejemplo de san José, lograra recuperar esta dimensión contemplativa de la vida abierta de par en par precisamente por el silencio. Pero todos sabemos por experiencia que no es fácil: el silencio nos asusta un poco, porque nos pide entrar dentro de nosotros mismos y encontrar la parte más verdadera de nosotros. Y mucha gente tiene miedo del silencio, debe hablar, hablar, hablar o escuchar, radio, televisión..., pero el silencio no puede aceptarlo porque tiene miedo. El filósofo Pascal observaba que «toda la desgracia de los hombres viene de



una sola cosa: el no saber quedarse tranquilos en una habitación». [Pensamientos, 139]

Queridos hermanos y hermanas, aprendamos de san José a cultivar espacios de silencio, en los que pueda emerger otra Palabra, es decir, Jesús, la Palabra: la del Espíritu Santo que habita en nosotros y que lleva a Jesús. No es fácil reconocer esta Voz, confusa a menudo con los miles de voces de preocupaciones, tentaciones, deseos, esperanzas que albergamos; pero sin este entrenamiento que viene precisamente de la práctica del silencio, puede enfermarse también nuestra habla. Sin la práctica del silencio se enferma nuestra habla.

Esta, en lugar de hacer que brille la verdad, se puede convertir en un arma peligrosa. De hecho, nuestras palabras se pueden convertir en adulación, vanagloria, mentira, maledicencia, calumnia. Es un dato de experiencia que, como nos recuerda el Libro del Eclesiástico, «muchos han caído a filo de espada, mas no tantos como los caídos por la lengua» (28,18). Jesús lo dijo claramente: quien habla mal del hermano y de la hermana, quien calumnia al prójimo, es homicida (cf. Mt 5,21-22). Mata con la lengua. Nosotros no creemos en esto pero es la verdad. Pensemos un poco en las veces que hemos matado con la lengua ¡nos avergonzaremos! Pero nos hará muy bien, muy bien.

La sabiduría bíblica afirma que «muerte y vida estarán en poder de la lengua, el que la ama comerá su fruto» (Pr



18,21). Y el apóstol Santiago, en su Carta, desarrolla este antiguo tema del poder, positivo y negativo, de la palabra con ejemplos deslumbrantes y dice así: «Si alguno no cae hablando, es un hombre perfecto, capaz de poner freno a todo su cuerpo. [...] también la lengua es un miembro pequeño y puede gloriarse de grandes cosas. [...] Con ella bendecimos al Señor y Padre, y con ella maldecimos a los hombres, hechos a imagen de Dios; de una misma boca proceden la bendición y la maldición» (3,2-10).

Este es el motivo por el cual debemos aprender de José a cultivar el silencio: ese espacio de interioridad en nuestras jornadas en el que damos la posibilidad al Espíritu de regenerarnos, de consolarnos, de corregirnos. No digo caer en un mutismo, no, sino cultivar el silencio. Cada uno mire dentro de sí: muchas veces estamos haciendo un trabajo y cuando terminamos enseguida buscamos el móvil para hacer otra cosa, siempre estamos así. Y esto no ayuda, esto nos hace caer en la superficialidad. La profundidad del corazón crece con el silencio, silencio que no es mutismo, como he dicho, sino que deja espacio a la sabiduría, a la reflexión y al Espíritu Santo. A veces tenemos miedo de los momentos de silencio, ¡pero no debemos tener miedo! Nos hará mucho bien el silencio. Y el beneficio del corazón que tendremos sanará también nuestra lengua, nuestras palabras y sobre todo nuestras decisiones. De hecho, José ha unido la acción al silencio. Él no ha hablado, pero ha hecho, y nos ha



mostrado así lo que un día Jesús dijo a sus discípulos: «No todo el que me diga: "Señor, Señor", entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial» (Mt 7,21). Palabras fecundas cuando hablemos, nos recordamos de aquella canción "Palabras, palabras, palabras..." y nada de sustancial. Silencio, hablar justo, alguna vez morderse la lengua, que hace bien, en vez de decir tonterías.

Concluimos con una oración:

San José, hombre de silencio, tú que en el Evangelio no has pronunciado ninguna palabra, enséñanos a ayunar de las palabras vanas, a redescubrir el valor de las palabras que edifican, animan, consuelan, sostienen. Hazte cercano a aquellos que sufren a causa de las palabras que hieren, como las calumnias y las maldicciones, y ayúdanos a unir siempre los hechos a las palabras. Amén.







## **AUDIENCIA GENERAL Aula Pablo VI**

**Miércoles, 29 de diciembre de 2021**

### **Catequesis Sobre San José - 5. San José, Emigrante Perseguido Y Valiente**

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy quiero presentarles a san José como un migrante perseguido y valiente. Así lo describe el evangelista Mateo. Este acontecimiento concreto de la vida de Jesús, en el que también están implicados José y María, se conoce tradicionalmente como "la huida a Egipto" (cf. Mt 2,13-23). La familia de Nazaret sufrió tal humillación y experimentó en primera persona la precariedad, el miedo y el dolor de tener que abandonar su tierra natal. Aún hoy en día muchos de nuestros hermanos y hermanas se ven obligados a experimentar la misma injusticia y sufrimiento. El motivo es casi siempre la prepotencia y la violencia de los poderosos. También para Jesús ocurrió así.

El rey Herodes se entera por los Reyes Magos del nacimiento del "rey de los Judíos", y la noticia lo trastorna.



Se siente inseguro, se siente amenazado en su poder. Así que reúne a todas las autoridades de Jerusalén para averiguar el lugar del nacimiento, y ruega a los Reyes Magos que se lo comuniquen con precisión, para que —dice falsamente— él también pueda ir a adorarle. Pero cuando se dio cuenta de que los Reyes Magos se habían ido en otra dirección, concibió un malvado plan: matar a todos los niños de Belén de dos años para abajo, que era el tiempo en que, según el cálculo de los Reyes Magos, Jesús había nacido.

Mientras tanto, un ángel ordena a José: «Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; allí estarás hasta que te avise. Porque Herodes va a buscar al niño para matarle» (Mt 2,13). Pensemos hoy en tantas personas que sienten esta inspiración en su interior: "Huyamos, huyamos, porque aquí hay peligro". El plan de Herodes recuerda al del faraón de arrojar al Nilo a todos los hijos varones del pueblo de Israel (cf. Ex 1,22). Y la huida a Egipto evoca toda la historia de Israel, desde Abraham, que también estuvo allí (cf. Gn 12,10), hasta José, hijo de Jacob, vendido por sus hermanos (cf. Gn 37,36) y luego convertido en "líder del país" (cf. Gn 41,37-57); y a Moisés, que liberó a su pueblo de la esclavitud de los egipcios (cf. Ex 1,18).

La huida de la Sagrada Familia a Egipto salva a Jesús, pero desgraciadamente no impide que Herodes lleve a cabo su masacre. Nos encontramos así con dos



personalidades opuestas: por un lado, Herodes con su ferocidad, y, por otro lado, José con su premura y valentía. Herodes quiere defender su poder, su propia "piel", con una crueldad despiadada, como atestiguan las ejecuciones de una de sus esposas, de algunos de sus hijos y de cientos de opositores. Era un hombre cruel: para resolver los problemas, sólo tenía una receta: matar. Es el símbolo de muchos tiranos de ayer y de hoy. Y para ellos, para estos tiranos, las personas no cuentan, cuenta el poder, y si necesitan un espacio de poder, eliminan a las personas. Y esto ocurre hoy: no tenemos que ir a la historia antigua, ocurre hoy. Es el hombre que se convierte en "lobo" para los otros hombres. La historia está llena de personalidades que, viviendo a merced de sus miedos, intentan vencerlos ejerciendo el poder de manera despótica y realizando actos de violencia inhumanos. Pero no debemos pensar que sólo vivimos en la perspectiva de Herodes si nos convertimos en tiranos, no. De hecho, todos nosotros podemos caer en esta actitud, cada vez que tratamos de disipar nuestros miedos con la prepotencia, aunque sea sólo verbal o hecha a base de pequeños abusos realizados para mortificar a los que nos rodean. También nosotros tenemos en nuestro corazón la posibilidad de ser pequeños Herodes.

José es todo lo contrario a Herodes: en primer lugar, es «un hombre justo» (Mt 1,19), mientras que Herodes es un dictador; además, muestra valor al cumplir la orden del



Ángel. Cabe imaginar las vicisitudes que tuvo que afrontar durante el largo y peligroso viaje y las dificultades de su permanencia en un país extranjero, con otra lengua: muchas dificultades. Su valentía surge también en el momento de su regreso, cuando, tranquilizado por el Ángel, supera sus comprensibles temores y se instala con María y Jesús en Nazaret (cf. Mt 2,19- 23). Herodes y José son dos personajes opuestos, que reflejan las dos caras de la humanidad de siempre. Es un error común considerar la valentía como la virtud exclusiva del héroe. En realidad, la vida cotidiana de cada persona requiere valor. Nuestra vida —la tuya, la mía, la de todos nosotros— requiere valentía: ¡no se puede vivir sin valentía! La valentía para afrontar las dificultades de cada día. En todas las épocas y culturas encontramos hombres y mujeres valientes que, por ser coherentes con sus creencias, han superado todo tipo de dificultades, soportado injusticias, condenas e incluso la muerte. La valentía es sinónimo de fortaleza, que, junto con la justicia, la prudencia y la templanza forma parte del grupo de virtudes humanas conocidas como "cardinales".

La lección que hoy nos deja José es la siguiente: la vida siempre nos depara adversidades, esto es verdad, y ante ellas también podemos sentirnos amenazados, con miedo, pero sacar lo peor de nosotros, como hace Herodes, no es el modo para superar ciertos momentos, sino actuando como José, que reacciona ante el miedo con la valentía de confiar en la Providencia de



Dios. Hoy creo que es necesaria una oración por todos los migrantes, todos los perseguidos y por todos aquellos que son víctimas de circunstancias adversas: ya sea por circunstancias políticas, históricas o personales. Pero, pensemos en tantas personas, víctimas de las guerras, que quieren huir de su patria y no pueden; pensemos en los migrantes que inician ese camino para ser libres y muchos acaban en la calle o en el mar; pensemos en Jesús en brazos de José y María, huyendo, y veamos en él a cada uno de los migrantes de hoy. La migración actual es una realidad ante la que no podemos cerrar los ojos. Es un escándalo social de la humanidad.

San José, tú que has experimentado el sufrimiento de los que deben huir tú que te has visto obligado a huir para salvar la vida de los seres queridos, protege a todos los que huyen a causa de la guerra, el odio, el hambre.

Sostenlos en sus dificultades, fortalécelos en la esperanza y haz que encuentren acogida y solidaridad. Guía sus pasos y abre los corazones de quienes pueden ayudarlos. Amén.





## **HOMILÍAS**

# **VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD A IRAK**

## **Homilía Estadio Franso Hariri de Erbil**

**Domingo, 7 de marzo de 2021**

San Pablo nos ha recordado que «Cristo es fuerza de Dios y sabiduría de Dios» (1 Co 1,24). Jesús reveló esta fuerza y esta sabiduría sobre todo con la misericordia y el perdón. No quiso hacerlo con demostraciones de fuerza o imponiendo su voz desde lo alto, ni con largos discursos o exhibiciones de una ciencia incomparable. Lo hizo dando su vida en la cruz. Reveló la sabiduría y la fuerza divina mostrándonos, hasta el final, la fidelidad del amor del Padre; la fidelidad del Dios de la Alianza, que hizo salir a su pueblo de la esclavitud y lo guio por el camino de la libertad (cf. Ex 20,1-2).

Qué fácil es caer en la trampa de pensar que debemos demostrar a los demás que somos fuertes, que somos sabios... En la trampa de fabricarnos falsas imágenes de Dios que nos den seguridad... (cf. Ex 20,4-5). En realidad, es lo contrario, todos necesitamos la fuerza y la sabiduría de Dios revelada por Jesús en la cruz. En el Calvario, Él ofreció al Padre las heridas por las cuales nosotros hemos



sido curados (cf. 1 P 2,24). Aquí en Irak, cuántos de vuestros hermanos y hermanas, amigos y conciudadanos llevan las heridas de la guerra y de la violencia, heridas visibles e invisibles. La tentación es responder a estos y a otros hechos dolorosos con una fuerza humana, con una sabiduría humana. En cambio, Jesús nos muestra el camino de Dios, el que Él recorrió y en el que nos llama a seguirlo.

En el Evangelio que acabamos de escuchar (Jn 2,13-25), vemos que Jesús echó del Templo de Jerusalén a los cambistas y a todos aquellos que compraban y vendían. ¿Por qué Jesús hizo ese gesto tan fuerte, tan provocador? Lo hizo porque el Padre lo mandó a purificar el templo, no sólo el templo de piedra, sino sobre todo el de nuestro corazón. Como Jesús no toleró que la casa de su Padre se convirtiera en un mercado (cf. Jn 2,16), del mismo modo desea que nuestro corazón no sea un lugar de agitación, desorden y confusión. El corazón se limpia, se ordena, se purifica. ¿De qué? De las falsedades que lo ensucian, de la doblez de la hipocresía; todos las tenemos. Son enfermedades que lastiman el corazón, que enturbian la vida, la hacen doble. Necesitamos ser limpiados de nuestras falsas seguridades, que regatean la fe en Dios con cosas que pasan, con las conveniencias del momento. Necesitamos eliminar de nuestro corazón y de la Iglesia las nefastas sugerencias del poder y del dinero. Para limpiar el corazón necesitamos ensuciarnos las manos, sentirnos responsables y no quedarnos de brazos



cruzados mientras el hermano y la hermana sufren. Pero, ¿cómo purificar el corazón? Solos no somos capaces, necesitamos a Jesús. Él tiene el poder de vencer nuestros males, de curar nuestras enfermedades, de restaurar el templo de nuestro corazón.

Para confirmar esto, como signo de su autoridad dice: «Destruyan este Templo y en tres días lo levantaré de nuevo» (v. 19). Jesucristo, sólo Él, puede purificarnos de las obras del mal, Él que murió y resucitó, Él que es el Señor. Queridos hermanos y hermanas: Dios no nos deja morir en nuestro pecado. Incluso cuando le damos la espalda, no nos abandona a nuestra propia suerte. Nos busca, nos sigue, para llamarnos al arrepentimiento y para purificarnos. «Juro por mi vida -oráculo del Señor Dios- que no me complazco en la muerte del malvado, sino en que se convierta de su mala conducta y viva» (33,11). El Señor quiere que nos salvemos y que seamos templos vivos de su amor, en la fraternidad, en el servicio y en la misericordia.

Jesús no sólo nos purifica de nuestros pecados, sino que nos hace partícipes de su misma fuerza y sabiduría. Nos libera de un modo de entender la fe, la familia, la comunidad que divide, que contrapone, que excluye, para que podamos construir una Iglesia y una sociedad abiertas a todos y solícitas hacia nuestros hermanos y hermanas más necesitados. Y al mismo tiempo nos fortalece, para que sepamos resistir a la tentación de





buscar venganza, que nos hunde en una espiral de represalias sin fin. Con la fuerza del Espíritu Santo nos envía, no a hacer proselitismo, sino como sus discípulos misioneros, hombres y mujeres llamados a testimoniar que el Evangelio tiene el poder de cambiar la vida. El Resucitado nos hace instrumentos de la paz de Dios y de su misericordia, artesanos pacientes y valientes de un nuevo orden social. Así, por la potencia de Cristo y de su Espíritu, sucede lo que profetizó el apóstol Pablo a los Corintios: «Lo que parece locura en Dios es más sabio que todo lo humano, y lo que parece debilidad en Dios es más fuerte que todo lo humano» (1 Co 1,25). Comunidades cristianas formadas por gente humilde y sencilla se convierten en signo del Reino que llega, Reino de amor, de justicia y de paz.

«Destruyan este Templo y en tres días lo levantaré de nuevo» (Jn 2,19). Hablaba del templo de su cuerpo y, por tanto, también de su Iglesia. El Señor nos promete que, con la fuerza de su Resurrección, puede hacernos resurgir a nosotros y a nuestras comunidades de los destrozos provocados por la injusticia, la división y el odio. Es la promesa que celebramos en esta Eucaristía. Con los ojos de la fe, reconocemos la presencia del Señor crucificado y resucitado en medio de nosotros, aprendemos a acoger su sabiduría liberadora, a descansar en sus llagas y a encontrar sanación y fuerza para servir a su Reino que viene a nuestro mundo. Por sus llagas hemos sido curados (cf. 1 P 2,24); en sus heridas, queridos hermanos y



hermanas, encontramos el bálsamo de su amor misericordioso; porque Él, Buen Samaritano de la humanidad, desea ungir cada herida, curar cada recuerdo doloroso e inspirar un futuro de paz y de fraternidad en esta tierra.

La Iglesia en Irak, con la gracia de Dios, hizo y está haciendo mucho por anunciar esta maravillosa sabiduría de la cruz propagando la misericordia y el perdón de Cristo, especialmente a los más necesitados. También en medio de una gran pobreza y dificultad, muchos de ustedes han ofrecido generosamente una ayuda concreta y solidaridad a los pobres y a los que sufren. Este es uno de los motivos que me han impulsado a venir como peregrino entre ustedes, a agradecerles y confirmarlos en la fe y en el testimonio. Hoy, puedo ver y sentir que la Iglesia de Irak está viva, que Cristo vive y actúa en este pueblo suyo, santo y fiel.

Queridos hermanos y hermanas: Los encomiendo a ustedes, a sus familias y a sus comunidades, a la materna protección de la Virgen María, que fue asociada a la pasión y a la muerte de su Hijo y participó en la alegría de su resurrección. Que Ella interceda por nosotros y nos lleve a Él, fuerza y sabiduría de Dios.





## **SANTA MISA - SÍNODO DE LOS OBISPOS**

### **Homilía en la Apertura del Sínodo de Obispos**

**Basílica de San Pedro Domingo, 10 de octubre de 2021**

Una persona, un hombre rico, corrió hacia Jesús mientras Él «iba de camino» (Mc 10,17). Muchas veces los Evangelios nos presentan a Jesús "en camino", acompañando al hombre en su marcha y escuchando las preguntas que pueblan e inquietan su corazón. De este modo, Él nos revela que Dios no habita en lugares asépticos, en lugares tranquilos, lejos de la realidad, sino que camina a nuestro lado y nos alcanza allí donde estemos, en las rutas a veces ásperas de la vida. Y hoy, al dar inicio al itinerario sinodal, todos -el Papa, los obispos, los sacerdotes, las religiosas y los religiosos, las hermanas y los hermanos laicos- comenzamos preguntándonos: nosotros, comunidad cristiana, ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del "no hace falta" o del "siempre se ha hecho así"?



Hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección. Miremos a Jesús, que en primer lugar encontró en el camino al hombre rico, después escuchó sus preguntas y finalmente lo ayudó a discernir qué tenía que hacer para heredar la vida eterna. Encontrar, escuchar, discernir: tres verbos del Sínodo en los que quisiera detenerme.

Encontrar. El Evangelio comienza refiriendo un encuentro. Un hombre se encontró con Jesús y se arrodilló ante Él, haciéndole una pregunta decisiva: «Maestro bueno, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?» (v. 17). Una pregunta tan importante exige atención, tiempo, disponibilidad para encontrarse con el otro y dejarse interpelar por su inquietud. El Señor, en efecto, no se muestra distante, molesto o alterado, al contrario, se detiene con él. Está disponible para el encuentro. Nada lo deja indiferente, todo lo apasiona. Encontrar los rostros, cruzar las miradas, compartir la historia de cada uno; esta es la cercanía de Jesús. Él sabe que un encuentro puede cambiar la vida. Y en el Evangelio abundan encuentros con Cristo que reaniman y curan. Jesús no tenía prisa, no miraba el reloj para terminar rápido el encuentro. Siempre estaba al servicio de la persona que encontraba, para escucharla.

También nosotros, que comenzamos este camino, estamos llamados a ser expertos en el arte del encuentro. No en organizar eventos o en hacer una



reflexión teórica de los problemas, sino, ante todo, en tomarnos tiempo para estar con el Señor y favorecer el encuentro entre nosotros. Un tiempo para dar espacio a la oración, a la adoración, esta oración que tanto descuidamos: adorar, dar espacio a la adoración, a lo que el Espíritu quiere decir a la Iglesia; para enfocarnos en el rostro y la palabra del otro, encontrarnos cara a cara, dejarnos alcanzar por las preguntas de las hermanas y los hermanos, ayudarnos para que la diversidad de los carismas, vocaciones y ministerios nos enriquezca. Todo encuentro -lo sabemos- requiere apertura, valentía, disponibilidad para dejarse interpelar por el rostro y la historia del otro. Mientras a menudo preferimos refugiarnos en relaciones formales o usar máscaras de circunstancia, el espíritu clerical y de corte, soy más Monsieur l'abbé que padre, el encuentro nos cambia y con frecuencia nos sugiere nuevos caminos que no pensábamos recorrer. Hoy, después del Ángelus, recibiré a un grupo de personas de la calle, que simplemente se reunió porque hay un grupo de gente que va a escucharlos, solo para escucharlos. Y desde la escucha lograron empezar a caminar. Muchas veces es este justamente el modo en que Dios nos indica la vía a seguir, haciéndonos salir de nuestras rutinas desgastadas. Todo cambia cuando somos capaces de encuentros auténticos con Él y entre nosotros. Sin formalismos, sin falsedades, sin maquillajes.



Segundo verbo: escuchar. Un verdadero encuentro sólo nace de la escucha. Jesús, en efecto, se puso a escuchar la pregunta de aquel hombre y su inquietud religiosa y existencial. No dio una respuesta formal, no ofreció una solución prefabricada, no fingió responder con amabilidad sólo para librarse de él y continuar su camino. Simplemente lo escuchó. Todo el tiempo que fue necesario lo escuchó sin prisa. Y la cosa más importante, Jesús no tiene miedo de escucharlo con el corazón y no sólo con los oídos. En efecto, su respuesta no se limitó a contestar la pregunta, sino que le permitió al hombre rico que contara su propia historia, que hablara de sí mismo con libertad. Cristo le recordó los mandamientos, y él comenzó a hablar de su infancia, a compartir su itinerario religioso, la manera en la que se había esforzado por buscar a Dios. Cuando escuchamos con el corazón sucede esto: el otro se siente acogido, no juzgado, libre para contar la propia experiencia de vida y el propio camino espiritual.

Preguntémonos, con sinceridad en este itinerario sinodal: ¿cómo estamos con la escucha? ¿Cómo va "el oído" de nuestro corazón? ¿Permitimos a las personas que se expresen, que caminen en la fe aun cuando tengan recorridos de vida difíciles, que contribuyan a la vida de la comunidad sin que se les pongan trabas, sin que sean rechazadas o juzgadas? Hacer sínodo es ponerse en el mismo camino del Verbo hecho hombre, es seguir sus huellas, escuchando su Palabra junto a las palabras de los



demás. Es descubrir con asombro que el Espíritu Santo siempre sopla de modo sorprendente, sugiriendo recorridos y lenguajes nuevos. Es un ejercicio lento, quizá fatigoso, para aprender a escucharnos mutuamente -obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, todos, todos los bautizados- evitando respuestas artificiales y superficiales, respuestas prêt-à-porter, no. El Espíritu nos pide que nos pongamos a la escucha de las preguntas, de los afanes, de las esperanzas de cada Iglesia, de cada pueblo y nación. Y también a la escucha del mundo, de los desafíos y los cambios que nos pone delante. No insonoricemos el corazón, no nos blindemos dentro de nuestras certezas. Las certezas tantas veces nos cierran. Escuchémonos.

Por último, discernir. El encuentro y la escucha recíproca no son algo que acaba en sí mismo, que deja las cosas tal como están. Al contrario, cuando entramos en diálogo, iniciamos el debate y el camino, y al final no somos los mismos de antes, hemos cambiado. Hoy, el Evangelio nos lo muestra. Jesús intuye que el hombre que tiene delante es bueno, religioso y practica los mandamientos, pero quiere conducirlo más allá de la simple observancia de los preceptos. En el diálogo, lo ayuda a discernir. Le propone que mire su interior, a la luz del amor con el que Él mismo, mirándolo, lo ama (cf. v. 21), y que con esta luz discierna a qué está apegado verdaderamente su corazón. Para que luego descubra que su bien no es





añadir otros actos religiosos sino, por el contrario, vaciarse de sí mismo, vender lo que ocupa su corazón para hacer espacio a Dios.

Es una indicación preciosa también para nosotros. El sínodo es un camino de discernimiento espiritual, de discernimiento eclesial, que se realiza en la adoración, en la oración, en contacto con la Palabra de Dios. Y hoy la segunda lectura nos dice justamente que «la Palabra de Dios es viva, eficaz y más cortante que una espada de dos filos: ella penetra hasta dividir alma y espíritu, articulaciones y médulas, y discierne las intenciones y pensamientos del corazón» (Hb 4,12). La Palabra nos abre al discernimiento y lo ilumina, orienta el Sínodo para que no sea una "convención" eclesial, una conferencia de estudios o un congreso político, para que no sea un parlamento, sino un acontecimiento de gracia, un proceso de sanación guiado por el Espíritu. Jesús, como hizo con el hombre rico del Evangelio, nos llama en estos días a vaciarnos, a liberarnos de lo que es mundano, y también de nuestras cerrazones y de nuestros modelos pastorales repetitivos; a interrogarnos sobre lo que Dios nos quiere decir en este tiempo y en qué dirección quiere orientarnos.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buen camino juntos! Que podamos ser peregrinos enamorados del Evangelio, abiertos a las sorpresas del Espíritu Santo. No perdamos



las ocasiones de gracia del encuentro, de la escucha recíproca, del discernimiento.

Con la alegría de saber que, mientras buscamos al Señor, es Él quien viene primero a nuestro encuentro con su amor.





## **VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD A CHIPRE Y GRECIA**

### **Homilía en "Megaron Concert Hall" de Atenas Domingo, 5 de diciembre de 2021**

En este segundo domingo de adviento la Palabra de Dios nos presenta la figura de san Juan Bautista. El Evangelio subraya dos aspectos: el lugar donde se encuentra -el desierto- y el contenido de su mensaje -la conversión-. Desierto y conversión: en esto insiste el Evangelio de hoy; y tanta insistencia nos hace pensar que estas palabras nos afectan directamente. Contemplemos ambas.

El desierto. El evangelista Lucas introduce este lugar de un modo particular. Habla, en efecto, de circunstancias solemnes y de grandes personajes del tiempo: cita el año quince del emperador Tiberio, señala al gobernador Poncio Pilato, al rey Herodes y a otros "líderes políticos" de entonces. Después menciona a los religiosos, Anás y Caifás, que estaban en el Templo de Jerusalén (cf. Lc 3,1-2). A este respecto declara: «La palabra de Dios fue dirigida a Juan, el hijo de Zacarías, que estaba en el desierto» (Lc 3,2). Pero, ¿cómo? Hubiéramos esperado que la Palabra de Dios se dirigiera a uno de los grandes mencionados anteriormente. Y, en cambio, no. De las



líneas del Evangelio emerge una sutil ironía: de los pisos superiores donde residen los que detentan el poder se pasa repentinamente al desierto, a un hombre desconocido y solitario. Dios sorprende, sus decisiones sorprenden; estas no entran en las previsiones humanas, no persiguen el poder y la grandeza con los que el hombre habitualmente lo asocia. El Señor prefiere la pequeñez y la humildad. La redención no comienza en Jerusalén, en Atenas o en Roma, sino en el desierto. Esta estrategia paradójica nos da un mensaje muy hermoso: tener autoridad, ser cultos y famosos no es una garantía para agradar a Dios; al contrario, podría conducir a ensoberbecerse y a rechazarlo. Es necesario en cambio ser pobres por dentro, como pobre es el desierto.

Quedémonos en la paradoja del desierto. El Precursor prepara la venida de Cristo en este lugar inaccesible e inhóspito, lleno de peligros. Ahora bien, si uno quiere dar un anuncio importante, normalmente va a lugares bonitos, donde hay mucha gente, donde hay visibilidad. Juan, en cambio, predicaba en el desierto. Precisamente allí, en el lugar de la aridez, en ese espacio vacío que se extiende hasta el horizonte y donde casi no hay vida, allí se revela la gloria del Señor, que -como profetizan las Escrituras (cf. Is 40,3-4)- cambia el desierto en lagunas, la tierra estéril en fuentes de agua (cf. Is 41,18). Este es otro mensaje reconfortante: Dios, hoy como entonces, dirige la mirada hacia donde dominan la tristeza y la soledad. Podemos experimentarlo en la vida, Él a menudo



no logra llegar hasta nosotros mientras estamos en medio de los aplausos y sólo pensamos en nosotros mismos; llega hasta nosotros sobre todo en la hora de la prueba; nos visita en las situaciones difíciles, en nuestros vacíos que le dejan espacio, en nuestros desiertos existenciales. Allí nos visita el Señor.

Queridos hermanos y hermanas, en la vida de una persona o de un pueblo no faltan momentos en los que se tiene la impresión de hallarse en un desierto. Y es precisamente allí donde se hace presente el Señor, que a menudo no es acogido por quien se siente exitoso, sino por quien siente que ya no puede seguir. Y llega con palabras de cercanía, compasión y ternura: «No temas, porque yo estoy contigo. No te angusties, porque yo soy tu Dios. Yo te fortalezco y te auxilio» (v. 10). Predicando en el desierto, Juan nos asegura que el Señor viene a liberarnos y a devolvernos la vida justo en las situaciones que parecen irremediables, sin vía de escape: allí viene. No hay por tanto lugar que Dios no quiera visitar. Y hoy no podemos más que experimentar alegría al verlo en el desierto para alcanzarnos en nuestra pequeñez que ama y en nuestra sequedad que quiere saciar. Entonces, queridos amigos, no teman a la pequeñez, porque la cuestión no es ser pequeños o pocos, sino abrirse a Dios y a los demás. Y tampoco tengan miedo de la aridez, porque Dios no la teme, y es allí donde viene a visitarnos.



Pasemos ahora al segundo aspecto, la conversión. El Bautista la predicaba sin descanso y con vehemencia (cf. Lc 3,7). También este es un tema "incómodo". Así como el desierto no es el primer lugar al que quisiéramos ir, la invitación a la conversión no es ciertamente la primera propuesta que quisiéramos oír. Hablar de conversión puede suscitar tristeza; nos parece difícil de conciliar con el Evangelio de la alegría. Pero esto sucede cuando la conversión se reduce a un esfuerzo moral, como si fuera sólo un fruto de nuestro esfuerzo. El problema está justamente ahí: en basar todo en nuestras propias fuerzas; eso no funciona. Ahí también anidan la tristeza espiritual y la frustración. Quisiéramos convertirnos, ser mejores, superar nuestros defectos, cambiar, pero sentimos que no somos plenamente capaces y, a pesar de nuestra buena voluntad, siempre volvemos a caer. Tenemos la misma experiencia de san Pablo que, precisamente desde estas tierras, escribía: «Está a mi alcance querer el bien, pero no el realizarlo, ya que no hago el bien que quiero y, en cambio, practico el mal que no quiero» (Rm 7,18-19). Por tanto, si solos no tenemos la capacidad de hacer el bien que queremos, ¿qué quiere decir que nos debemos convertir?

Nos puede ayudar su hermosa lengua, el griego, con la etimología del verbo evangélico "convertirse", metanoéin. Está compuesto por la preposición metá, que aquí significa más allá, y del verbo noéin, que quiere decir pensar. Convertirse, entonces, es pensar más allá, es



decir, ir más allá del modo habitual de pensar, más allá de los esquemas mentales a los que estamos acostumbrados. Pienso en los esquemas que reducen todo a nuestro yo, a nuestra pretensión de autosuficiencia. O en esos esquemas cerrados por la rigidez y el miedo que paralizan, por la tentación del "siempre se ha hecho así, ¿para qué cambiar?", por la idea de que los desiertos de la vida son lugares de muerte y no de la presencia de Dios.

Juan, exhortándonos a la conversión, nos invita a ir más allá y a no detenernos aquí, a ir más allá de lo que nos dicen nuestros instintos y nos representan nuestros pensamientos, porque la realidad es más grande, más grande que nuestros instintos y que nuestros pensamientos. La realidad es que Dios es más grande. Convertirse, entonces, significa no prestar oído a aquello que corroe la esperanza, a quien repite que en la vida nunca cambiará nada -los pesimistas de siempre--; es rechazar el creer que estamos destinados a hundirnos en las arenas movedizas de la mediocridad; es no rendirse a los fantasmas interiores, que se presentan sobre todo en los momentos de prueba para desalentarnos y decirnos que no podemos, que todo está mal y que ser santos no es para nosotros. No es así, porque está Dios. Es necesario fiarse de Él, porque Él es nuestro más allá, nuestra fuerza. Todo cambia si se le deja el primer lugar a Él. Eso es la conversión: al Señor le basta que dejemos nuestra puerta abierta para entrar y hacer



maravillas, como le bastaron un desierto y las palabras de Juan para venir al mundo. No pide más.

Pidamos la gracia de creer que con Dios las cosas cambian, que Él cura nuestros miedos, sana nuestras heridas, transforma los lugares áridos en manantiales de agua. Pidamos la gracia de la esperanza. Porque la esperanza reanima la fe y reaviva la caridad. Porque los desiertos del mundo hoy están sedientos de esperanza. Y mientras este encuentro nos renueva en la esperanza y en la alegría de Jesús, y yo gozo estando con ustedes, pidamos a nuestra Madre Santísima que nos ayude a ser, como ella, testigos de esperanza, sembradores de alegría a nuestro alrededor -la esperanza, hermanos y hermanas, no defrauda, nunca defrauda-, no sólo cuando estamos contentos y estamos juntos, sino cada día, en los desiertos donde vivimos. Porque es allí que, con la gracia de Dios, nuestra vida está llamada a convertirse. Allí, en los numerosos desiertos que tenemos dentro o que nos rodean, allí la vida está llamada a florecer. Que el Señor nos conceda la gracia y la valentía de acoger esta verdad.







**Comunicado**  
**Pésame: Fallecimiento de Mons. Francisco Daniel**  
**Rivera Sánchez**



SEGRETERIA DI STATO

PRIMA SEZIONE - AFFARI GENERALI

Dal Vaticano, 18 gennaio 2021

N. 519.669

Eccellenza Reverendissima,

mi prego di chiedere a Vostra Eccellenza d'inoltrare il seguente messaggio:

«EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES  
ARZOBISPO DE MÉXICO

AL RECIBIR LA TRISTE NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DE S.E. MONSEÑOR FRANCISCO DANIEL RIVERA SÁNCHEZ, M.SP.S., OBISPO AUXILIAR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO, SU SANTIDAD FRANCISCO EXPRESA A VUESTRA EMINENCIA SU SENTIMIENTO DE PESAR, ROGÁNDOLE QUE TENGA



**EMMO. SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR  
RETES  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

**HOMILÍAS**

**Homilía “Peregrinación De La Arquidiócesis Primada De México” 16-01-2021**

*“La palabra de Dios es viva, eficaz y más penetrante que una espada de dos filos”.*

La Palabra de Dios es viva. ¿Quién es esa Palabra de Dios? Efectivamente se trata de alguien que es la Palabra de Dios. Se trata de Jesucristo, él se ha encarnado para transmitirnos la Palabra del Padre, él es el mensajero de Dios Padre, que ha venido al mundo para darnos a conocer la voluntad del Padre, no solamente con palabras y conceptos, sino con su estilo de vida personal; nos habla con la palabra y con el testimonio llevado al extremo, de dar la vida y entregarse hasta la muerte, y muerte de cruz.

Por eso es conveniente recordar la capital importancia que tiene leer y meditar los Evangelios. A través de estos cuatro escritos conoceremos a Jesucristo, Palabra de Dios Padre. De ahí la necesidad de conocer los Evangelios, ya



que, a través de la vida de Jesucristo, debemos interpretar el resto de todos los escritos bíblicos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento.

La Biblia es más que un simple libro de historia, es la voz de Dios, viva y eficaz que penetra el corazón del hombre como una espada de dos filos: *“Llega hasta lo más íntimo del alma, hasta la médula de los huesos y descubre los pensamientos e intenciones del corazón. Toda creatura es transparente para ella. Todo queda al desnudo y al descubierto ante los ojos de aquel, a quien debemos rendir cuentas”*.

El diálogo con Dios es posible a través de la persona de Jesucristo. Hay que escucharlo, hay que asumir sus enseñanzas y dejar que nos interpele y nos cuestione. En esto consiste la oración del discípulo de Jesucristo: Escuchar su voz, dejar que penetre mis pensamientos e intenciones del corazón, para que me oriente, me corrija y me ilumine en lo que Dios espera de mí, o también en lo que Dios espera de nosotros comunidad familiar, eclesial, sea parroquial, diocesana, o de toda la catolicidad.

Por eso, es indispensable que todo cristiano transite de la simple oración vocal, del solo recitar fórmulas de oración, o de orar solamente para pedirle a Dios remedie mis necesidades. Si bien, así todos hemos iniciado nuestro aprendizaje para orar, no podemos quedarnos ahí; es necesario aprender a orar como Jesucristo, buscando la voluntad del Padre, interpretando los acontecimientos, y descubriendo la voz de Dios en ellos y en mis inquietudes y buenos propósitos, que surgen en mi interior; y para



ello, la lectura y meditación habitual de los Evangelios es indispensable.

Más de alguno puede afirmar que le es muy difícil, seguir el ejemplo de Jesús, como perdonar a los enemigos, y propiciar la reconciliación. Pero recordemos que, *“no tenemos un sumo sacerdote que no sea capaz de compadecerse de nuestros sufrimientos, puesto que él mismo ha pasado por las mismas pruebas que nosotros, excepto el pecado”*.

La fortaleza y el crecimiento de mi espíritu no son fruto de mi voluntad o de mi querer, en este caso, basta que yo tenga la disposición para vivir como Jesucristo, y él me dará la fuerza del Espíritu Santo para ir desarrollando mi capacidad y para seguir su ejemplo; por eso hemos escuchado hoy: *“Acerquémonos, por tanto, con plena confianza, al trono de la gracia, para recibir misericordia, hallar la gracia y obtener ayuda en el momento oportuno”*.

Por eso hoy el Evangelio ha recordado la afirmación de Jesús: *“No son los sanos los que tienen necesidad del médico, sino los enfermos. Yo no he venido para llamar a los justos, sino a los pecadores”*. Nuestra condición humana está muy condicionada por los contextos en que nos toca vivir, las personas que encontramos en la vida van influyendo en nosotros para bien o para mal; por eso necesitamos recurrir a quien ciertamente nos orientará y nos ayudará a ser personas positivas.



Siempre en el camino de la vida hay quienes ya descubrieron a Jesús como Camino, Verdad y Vida; y han crecido como buenos discípulos, porque han escuchado la Palabra de Dios y la han puesto en práctica. Lo que aspiramos a ser como Iglesia, es ser una comunidad de discípulos, que encontrando a Jesucristo vivo, a través de los Evangelios y a través de los acontecimientos, se alimenta habitualmente en la Eucaristía, y pueda así ejercer una atracción con su vida para quienes andan extraviados, conducidos por la búsqueda de bienes materiales y por la satisfacción de sus sentidos, descuidando alimentar su espíritu.

La Iglesia, la Diócesis, la Parroquia, está llamada a ser una comunidad de discípulos a la manera como la integró Jesús, capaz de invitar a otros con el testimonio de nuestra vida como relata hoy el evangelio: *“Al pasar Jesús, vio a Leví (Mateo), el hijo de Alfeo, sentado en el banco de los impuestos, y le dijo: “Sígueme”. Él se levantó y lo siguió”*. Y con la actitud de Jesús, de aceptar compartir con los no creyentes o no practicantes, desafiando los prejuicios de su tiempo: *“¿Por qué su maestro come y bebe en compañía de públicos y pecadores?”* Nosotros, sin temor también como Jesús, debemos aprender a sentarnos y dialogar con ellos: *“Mientras Jesús estaba a la mesa en casa de Leví, muchos públicos y pecadores se sentaron a la mesa junto con Jesús y sus discípulos, porque eran muchos los que lo seguían”*.

En esta gran Ciudad de México, nuestra Arquidiócesis viene hoy en peregrinación, virtual pero realmente



presente, ante nuestra Madre, María de Guadalupe, para pedirle que como ella lo hizo, llevemos a su Hijo Jesús a los demás, lo demos a conocer a través de los Evangelios y a través de nuestro estilo de vida, fraterno y solidario, para con todos, especialmente con los más pobres y marginados, con los enfermos y los angustiados, con los migrantes y desempleados, con los que han perdido recientemente sus seres queridos, y con los que han sufrido los daños de la Pandemia.

En un breve momento de silencio invoquemos a Nuestra querida Madre su auxilio para que con su ternura y amor, nos anime una y otra vez, a transmitir la buena nueva del Reino de Dios, a los ciudadanos de esta gran Ciudad. ¡Que a todos les demos a conocer: que Cristo vive y camina con nosotros!

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*



*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



**Homilía “Descubrir La Propia Vocación Y Seguirla” II  
Domingo Del Tiempo Ordinario 17-01-2021**

*“Aún no conocía Samuel al Señor, pues la palabra del Señor no le había sido revelada. Por tercera vez llamó el Señor a Samuel; éste se levantó, fue a donde estaba Elí y le dijo: “Aquí estoy. ¿Para qué me llamaste? Entonces comprendió Elí que era el Señor quien llamaba al joven y dijo a Samuel: Ve a acostarte, y si te llama alguien, responde: Habla, Señor; tu siervo te escucha. Y Samuel se fue a acostar”.*



Esta bella historia del joven Samuel expresa la ignorancia de un joven que no ha descubierto la forma como Dios se manifiesta y se comunica, con cada uno de nosotros. De pequeños, nacidos en una familia cristiana, nos enseñan oraciones que debemos recitar para orar y para dirigir nuestras súplicas a Dios. Sin embargo, **son solamente los primeros pasos para aprender a relacionarnos con Dios, nuestro Padre.** Nos ayudan a descubrir que Dios es alguien, a quien debemos tener en cuenta a lo largo de nuestra vida.

Habitualmente después de esos primeros pasos y llegada la adolescencia, nuestra preocupación ya no es orar y buscar a Dios, sino responder a la pregunta, ¿quién soy yo, y que será de mi vida? Y si no tenemos a mano alguien, que nos recuerde que la vida ha sido un regalo de Dios, y que él tiene un proyecto para mí, **fácilmente caeremos en una búsqueda de sentido, donde yo sea el protagonista y decida cómo vivir, conforme a mis atracciones.** Aquí viene bien tener en cuenta la advertencia del apóstol Pablo que escuchamos en la segunda lectura: “El cuerpo no es para fornicar, sino para servir al Señor; y el Señor, para santificar el cuerpo”.

Samuel sí tuvo quien lo instruyera sobre lo que debía responder. Y Samuel obediente a la instrucción respondió adecuadamente, iniciando un camino que lo llevaría a ser profeta y juez del pueblo de Israel: “De nuevo el Señor se presentó y lo llamó como antes: Samuel, Samuel. Este respondió: Habla, Señor; tu siervo te escucha”.





La clave es aceptar ser siervo, es decir servidor del Señor Dios, y abrir los oídos y la inteligencia para escuchar sus indicaciones. A este proceso la espiritualidad cristiana lo ha llamado **discernimiento vocacional**.

**Discernir es clarificar lo que se mueve en nuestro interior para realizar el bien**, estar atento a las inquietudes del corazón, a las reacciones ante los acontecimientos que se presentan, y llegar a la decisión para actuar en consecuencia con lo que mi conciencia considera mi mejor aportación.

Este proceso habitual, facilita descubrir la vocación, a la que estoy llamado, **cuál es la misión que Dios quiere confiarme**. En este paso se vuelve fundamental el consejo de personas mayores, que han caminado en la vida positivamente, y a quienes les tenga confianza para abrir mi interior. Tener a la mano personas, que me indiquen a quien acudir es un gran auxilio.

En el Evangelio de hoy escuchamos cómo Juan Bautista cumplió la misión de indicar a dos de sus discípulos, quién era Jesús: “Andrés, hermano de Simón Pedro, era uno de los dos que oyeron lo que Juan el Bautista decía y siguieron a Jesús”. Ellos por su parte siguieron la indicación y su experiencia fue maravillosa: “Los dos discípulos, al oír estas palabras, siguieron a Jesús. Él se volvió hacia ellos, y viendo que lo seguían, les preguntó: ¿Qué buscan? Ellos le contestaron: ¿Dónde vives, Rabí? Él les dijo: Vengan a ver. Fueron, pues, vieron dónde vivía y se quedaron con él ese día.



La experiencia los llenó de tanta alegría y entusiasmo, que el discípulo Andrés inmediatamente compartió con su hermano Simón: “El primero a quien encontró Andrés, fue a su hermano Simón, y le dijo: Hemos encontrado al Mesías. Lo llevó a donde estaba Jesús y éste fijando en él la mirada, le dijo: Tú eres Simón, hijo de Juan. Tú te llamarás Kefás, que significa Pedro”.

Vemos la importancia de compartir con los más cercanos, las experiencias que atraen y sorprenden por inesperadas, y por descubrir caminos insospechados, como lo fue para estos dos hermanos, y lo ha sido para tantos en la historia, que se han dejado seducir por la presencia del Espíritu de Dios que interviene y se manifiesta en la vida terrena. Porque como bien afirma San Pablo: “**¿No saben ustedes que sus cuerpos son miembros de Cristo? Y el que se une al Señor, se hace un solo espíritu con él... ¿O es que no saben ustedes que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, que han recibido de Dios y habita en ustedes?**”.

**En efecto, descubrir la propia vocación y seguirla para responder al llamado de Dios fortalece y dinamiza a toda persona, porque se le concede corresponder a la acción divina del Espíritu Santo.**

Sin embargo, ante tanta belleza y encanto, que provoca a quienes deciden responder vocacionalmente a Dios, Nuestro Padre; también constatamos tantos jóvenes, que hoy caminan sin rumbo en la vida, que se dejan seducir por el placer, el poder, o la acumulación de riquezas, y al primer tropezón se derrumban, y son víctimas de la desesperación, a tal grado, que lamentablemente en



nuestro tiempo se han vuelto recurrentes los suicidios entre los jóvenes.

**Es urgente acercarnos a ellos y ofrecerles ayuda, especialmente cuando están deprimidos, o se sienten fracasados o derrotados, de aquí la importancia de la Pastoral Juvenil-Vocacional, que debemos fortalecer en nuestra Arquidiócesis.**

Especialmente hago un llamado a los jóvenes que ya han encontrado un buen camino vocacional, para que se sumen a esta urgencia de acompañamiento a las nuevas generaciones.

Pidamos a nuestra Madre, María de Guadalupe, nos auxilie, y acompañe nuestros esfuerzos pastorales en general, y especialmente en la atención de adolescentes y jóvenes.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*



*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



### **Homilía “Misa De Exequias De Mons. Francisco Daniel Rivera” 20-01-2021**

*“Tu bondad y misericordia me acompañarán todos los días de mi vida y viviré en la casa del Señor por años sin término” (Sl 22,6).*

Esta estrofa final del Salmo 22, el **Señor es mi pastor, nada me faltará**, perfila muy bien este momento que vivimos en la despedida de monseñor Daniel entre nosotros. Y también el resto de las lecturas que hemos escuchado como Palabra de Dios. Voy a ir delineando desde lo que escuchamos, algunas frases de esta Palabra de Dios, que describen el perfil de la personalidad de monseñor Daniel.

En la primera lectura, tomada del libro de la Sabiduría, se presenta la posición de quien no cree en Dios, de los impíos, dice el texto: *“Los impíos razonando*



*equivocadamente se dijeron triste y corta es la vida e irremediable el trance final del hombre” (Sb 2,1). Para luego el texto contraponer afirmando: “Esto es lo que piensan los que no creen en Dios, los impíos, pero se engañan, porque su maldad los ciega, no conocen los designios de Dios” (Sb 2, 21-23).*

Dios creó al hombre para la inmortalidad y lo hizo a imagen de sí mismo. Cuando tenemos esta convicción de fe en nuestro corazón, en nuestro interior, **somos muy dóciles a la palabra de Dios y a las exigencias de la misión de la iglesia, como lo fue Daniel.** Tenemos esa aceptación de la voluntad del Padre, en aquello que a través de las autoridades correspondientes, le exigen o le piden a uno realizar.

Y también, cuando somos autoridad, y tenemos que pedir a algo a alguien subordinado a nosotros, como él lo fue en los distintos cargos y responsabilidades dentro de su Congregación, y como lo fue siendo Obispo entre nosotros; conviene ejercer la autoridad con suavidad, pero con firmeza; con determinación, sí, pero con el reconocimiento de que el otro también está en esa libertad de aceptar o no lo que se le pide. Esto lo vivió Daniel gracias a **la Espiritualidad de la Cruz, de la cual él estaba enamorado, plenamente.**

Y por eso, podemos afirmar que él es uno de los que describe San Pablo hoy, en la lectura: *“los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios” (Rm 8,14).* Todos hemos sido creados a imagen de Dios y para ser sus hijos, lamentablemente a unos les cuesta más



trabajo que a otros, y quizá algunos no lo logran en esta vida, pero dejándonos guiar por el Espíritu Santo, como él lo aprendió como Misionero del Espíritu Santo, logramos generar en nosotros el espíritu de hijo, y nuestra relación con Dios Padre a través de Jesucristo.

Por ello expresa San Pablo: *“el mismo Espíritu Santo, a una con nuestro propio espíritu, da testimonio de que somos hijos de Dios. Es el Espíritu Santo que en relación con nuestro propio espíritu nos hace dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si somos hijos, somos también herederos de Dios y coherederos con Cristo, puesto que sufrimos con él para ser glorificados junto con él”* (Rm 8, 16-17).

Él pasó esta prueba durísima, del contagio, de la infección del Covid y conociéndolo, **no dudo ni un momento en afirmar que lo asumió con plena voluntad de realizar lo que Dios quería de él.**

En el evangelio por su parte, Jesús declara: *“Yo les aseguro que, si el grano de trigo sembrado en la tierra no muere, queda infecundo, pero si muere producirá mucho fruto”* (Jn 12,24). Este pasaje quizá lo hemos muchas veces escuchado y siempre referido al mismo Jesús, pareciera la intención del evangelista Juan de que Él va a tener que morir para ser fecundo. Pero es lo que sucede en todo aquel que logra ser hijo de Dios, dejándose guiar por el Espíritu Santo. **Al morir crece su fecundidad, como le ha pasado a tantos santos.**



San Francisco de Asís, al final de su vida, vio con tristeza la división de sus hermanos, pero nunca desconfió de su Padre Dios. Y hoy vemos en la Iglesia la congregación y espiritualidad franciscana la más extendida en todo el mundo. La fecundidad se da después de nuestra muerte.

También en el evangelio de hoy escuchamos: *“el que quiera servirme que me siga, para que donde yo esté también esté mi servidor. El que me sirve será honrado por mi Padre”* (Jn 12,26). Sirviendo al Señor lo honramos y lo hacemos presente entre los demás.

Este es el testimonio que han compartido, particularmente los cuatro Obispos Auxiliares que vivían junto con él en este año, un testimonio ejemplar de quien fue un aporte muy especial para que nuestros Obispos asumieran una actitud plena y en conciencia, de la ventaja de estar viviendo en comunidad.

**Por eso con toda convicción afirmo que Daniel fue un buen pastor, no le ha tocado -el Señor así lo ha querido- que fuera muchos años Obispo, solo uno, pero uno le bastó: ¡Fue un buen pastor!**

Como sacerdote yo lo conocí allá por el año 1992 en Milán, como Vicario Parroquial como un hombre de Dios y un buen Pastor, y después en distintos niveles de responsabilidad de formador, y también como lo fue al final en su propia Congregación Religiosa de Superior General.

El salmo que proclamamos hoy dice: *“El señor es mi pastor y nada me faltará”* (Sl 22,1); y la estrofa final



expresa lo que vive hoy Daniel: *“tú bondad y tu misericordia me acompañarán todos los días de mi vida, y viviré en la Casa del Señor por años sin término” (Sl, 22, 6)*. Amén.

### **Homilía “¿Cómo Hay Que Vivir Esta Cuaresma?” I Domingo De Cuaresma 21-02-2021**

*“Después de que arrestaron a Juan el Bautista, Jesús se fue a Galilea para predicar el Evangelio de Dios y decía: Se ha cumplido el tiempo y el Reino de Dios ya está cerca. Arrepiéntanse y crean en el Evangelio”.*

**¿Qué significa la afirmación de Jesús “el Reino de Dios ya está cerca”?** Jesús es la presencia de Dios en el mundo, para eso lo envió Dios Padre, y para eso el Hijo de Dios se encarnó en el seno de María. Por tanto, la presencia de Jesús es la presencia de Dios en el mundo. Al encarnarse el Hijo de Dios y asumir los condicionamientos propios de todo ser humano, queda manifiesta la cercanía de Dios con la humanidad; por tanto, Jesús encarna el Reino de Dios, y por ello, Jesús proclama que está ya cerca.

Jesús agrega en su anuncio la condición para entrar al Reino: *“Arrepiéntanse y crean en el Evangelio”*. Es decir, hay que entrar en nuestro propio corazón, hay que revisar si nuestras convicciones y creencias, nuestra conducta y nuestra fe se sustentan en creer que Jesús es la presencia de Dios en el mundo; por tanto, fortalecer nuestro conocimiento de la persona de Jesús para escuchar sus





enseñanzas y hacerlas nuestras, practicándolas y transmitiéndolas.

En razón de nuestra libertad para responder, el Reino de Dios en esta vida terrestre no alcanza su plenitud, pero ya como primicia, podemos gustar y saborear su bondad y vivir la felicidad no obstante las adversidades y conflictos que generan la ignorancia en muchos de la presencia del Reino de Dios entre nosotros, y de la fragilidad humana que a todos nos hace tropezar en el ejercicio de las enseñanzas de Jesucristo.

Dada nuestra fragilidad humana es necesario tener siempre una actitud abierta para descubrir cuándo nos alejamos de las enseñanzas de Jesús, y corregir nuestra conducta con plena confianza en su misericordia. Ésta es la respuesta que pide Jesús al proclamar *“Arrepiéntanse y crean en el Evangelio”*.

Estamos iniciando la Cuaresma, tiempo de revisión, de escuchar la voz de Dios, de reflexión y oración; así seguiremos el ejemplo de Jesús, que dedicó 40 días para prepararse a su misión, de hacer presente el amor del Padre en el mundo, y para superar cualquier tentación que lo desviara de su propósito: *“El Espíritu impulsó a Jesús a retirarse al desierto, donde permaneció cuarenta días y fue tentado por Satanás”*.

La pregunta que debemos hacernos es: ¿Ante tanta bondad de Dios con nosotros, me he decidido a vivir esta Cuaresma que hemos iniciado, con la finalidad de entrar a la experiencia del Reino de Dios?; porque Dios ya ha dado



el paso, está de nuestro lado, pero, ¿cuál es mí y nuestra respuesta?

Hoy la primera lectura narra el diluvio acontecido en tiempos de Noé, y cómo Dios elige a Noé y a su descendencia y a todo ser viviente sobre la tierra para establecer una alianza, e iniciar un camino de preparación de un pueblo, cuya misión será transmitir al verdadero Dios Creador, que ama entrañablemente a sus creaturas: *“Dijo*

*Dios a Noé y a sus hijos: «Ahora establezco una alianza con ustedes y con sus descendientes... y con todo ser viviente sobre la tierra.»*

**¿En qué consiste esa alianza que ha establecido Dios con la Humanidad?** Es una alianza para promover y cuidar las condiciones favorables de la vida en toda la Creación, y evitar la destrucción de nuestra casa común: *“Esta es la alianza que establezco con ustedes: No volveré a exterminar la vida con el diluvio ni habrá otro diluvio que destruya la tierra”.*

El proyecto de Dios es un proyecto de vida y no de muerte. Pero como toda alianza para que se cumpla deben las dos partes realizar su compromiso. Dios ha dado una señal: *“Pondré mi arcoíris en el cielo como señal de mi alianza con la tierra, y cuando yo cubra de nubes la tierra, aparecerá el arcoíris y me acordaré de mi alianza con ustedes y con todo ser viviente”.* **¿Hemos aprovechado esta señal de Dios, recordando al ver el**



## **arcoíris nuestra respuesta por el cuidado de la Casa común y de la vida que genera toda la Creación?**

San Pablo explica hoy, que además de la señal del arcoíris, al encarnarse el Hijo de Dios como hombre, transmitió mediante el bautismo un recurso extraordinario para que todos sus discípulos, con la fuerza del Espíritu Santo, den testimonio vivo y atractivo del don de la vida para la humanidad: *“Aquella agua era figura del bautismo, que ahora los salva a ustedes y que no consiste en quitar la inmundicia corporal, sino en el compromiso de vivir con una buena conciencia ante Dios, por la resurrección de Cristo Jesús, Señor nuestro”*.

Pero además de cuidar la Casa Común y llevar una vida a ejemplo de Jesucristo, nos reserva la gran promesa de la vida eterna, manifestada en el inmenso amor de Dios Padre por sus creaturas, al haber enviado a su Hijo, que se entregó generosamente para conducirnos con su ejemplo y convertirse así en Camino, Verdad y Vida: *“Cristo murió, una sola vez y para siempre, por los pecados de los hombres; él, el justo, por nosotros, los injustos, para llevarnos a Dios; murió en su cuerpo y resucitó glorificado”*.

Renovemos de nuestra parte la alianza con Dios y asumamos el compromiso del bautismo en este tiempo tan desafiante, tan plural y polifacético, tan complejo y diverso, un mundo a la vez globalizado y dividido, un mundo con recursos abundantes para unos y con pobreza y miseria para otros. Quien sino solo Dios, Nuestro Padre



nos puede unir para integrar la única familia humana, la familia de Dios.

Por ello, con corazón agradecido hagamos nuestra la petición del salmo que hemos escuchado: *“Descúbrenos, Señor, tus caminos, guíanos con la verdad de tu doctrina. Tú eres nuestro Dios y salvador y tenemos en ti nuestra esperanza”*. Para eso vino Nuestra Madre, María de Guadalupe a nuestra Patria, nos ha dado identidad, y nos ha manifestado el infinito y tierno amor de una madre común, supliquemos nos acompañe en esta Cuaresma para obedecer la proclama de Jesús: ***“Arrepiéntanse y crean en el Evangelio”***.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza.*



*¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*

**Homilía “Día De La Familia” III Domingo De Cuaresma  
07-03-2021**

*“Jesús subió a Jerusalén. En el Templo encontró a los que vendían bueyes, ovejas y palomas, y a los que cambiaban dinero instalados en sus mesas. Jesús hizo un látigo con unas cuerdas y echó a todos del Templo... y les dijo: «¡Saquen esto de aquí, y no hagan un mercado de la casa de mi Padre!».*

Este pasaje ofrece la oportunidad de reflexionar en dos temas fundamentales que clarifican las exigencias que pide Jesús a sus discípulos. El primero es la necesidad de un Nuevo Templo, y el segundo tema la prioridad de la espiritualidad sobre la religiosidad, y la subordinación de la religiosidad al servicio de la espiritualidad.

Jesús plantea una nueva concepción del verdadero templo. La Nueva Alianza que ofrece Jesús en nombre de su Padre, necesita de un espacio al servicio de la comunidad de creyentes, para expresar comunitariamente la respuesta del pueblo, mediante un nuevo Culto; que ya no consistirá en la ofrenda de cosas y objetos para Dios, sino en cumplir la voluntad del Padre. *“Los judíos reaccionaron preguntándole:*

*“¿Qué signo nos das para obrar así?”. Jesús les respondió: “Destruyan este Templo y en tres días lo levantaré de nuevo” Jesús se refería al Templo que era su cuerpo. Por*



*eso, cuando resucitó de entre los muertos, los discípulos entendieron lo que había dicho, y creyeron en la Escritura y en la palabra de Jesús”.*

Por ello, un templo, espacio de compra de animales y monedas para adquirirlos y de altares para ofrecerlos, pierde su sentido. **El nuevo templo es Jesucristo, y todo aquel que se una a la comunidad de discípulos formará parte de este nuevo templo**, ofreciendo su cuerpo y vida al servicio evangelizador. Acontecimiento que tiene lugar al recibir el Bautismo para ser hijos adoptivos de Dios, e incorporar a los discípulos de Cristo como una comunidad viva. El nuevo templo, iniciado con la resurrección de Jesús, es una comunidad viva que acepta las enseñanzas del maestro y las pone en práctica. Ya no será la relación con Dios mediante objetos externos a la persona, sino mediante la ofrenda existencial de la misma persona, poniendo su vida al servicio de sus hermanos.

Para lograrlo hay que tener como principal objetivo la experiencia de Dios, que consiste en un desarrollo integral humano y espiritual, percibiendo las inquietudes que se mueven en mi interior y discerniendo las que son para el bien de las que son para el mal. En esta tarea el cumplimiento de los 10 mandamientos y la normatividad derivada de ellos son un magnífico medio para descubrir, lenta pero progresivamente, la asistencia del Espíritu Santo en nuestra conducta, tanto personal y cómo comunitaria.



La comunidad de los discípulos de Cristo, está llamada a testimoniar y expresar que en toda persona sea varón o mujer, está presente el Espíritu Santo; por esto la Iglesia defiende la misma dignidad para ambos sexos; ya que cada persona es morada, nuevo templo, donde reside Dios. Es pues necesario educarnos para expresar en la conducta social el respeto a toda persona, y desterrar de nuestra sociedad el injustificable flagelo de la violencia contra la mujer.

Nuestras fallas, limitaciones y pecados nunca deben desanimarnos, ante tal situación debemos acudir a la misericordia divina, como recuerda la primera lectura: *“soy misericordioso hasta la milésima generación de aquellos que me aman y cumplen mis mandamientos”*. La misericordia de Dios Padre es mil veces mayor, que la exigencia penitencial que impone el pecado. San Pablo afirma: *“Nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos y locura para los paganos; en cambio, para los llamados, sean judíos o paganos, Cristo es la fuerza y la sabiduría de Dios”*: Los judíos exigen señales milagrosas, y los paganos sabiduría e inteligencia ante el misterio inescrutable de Dios, que ha manifestado su amor, mediante la entrega de su Hijo crucificado y resucitado.

**¿Qué significa asumir la Cruz gloriosa de Jesucristo?** En breves palabras, es asumir los sufrimientos de cualquier índole, que van apareciendo en los contextos de nuestra vida, y que son nuestra responsabilidad afrontarlos, con un espíritu de confianza y esperanza en la ayuda de Dios,



independientemente del resultado. Tal como vivió Jesús su Pasión y muerte de cruz, con plena confianza, y en una actitud de filial obediencia a Dios, su Padre.

El Señor Jesús una y otra vez en los evangelios afirma que, para ser sus discípulos debemos tomar la cruz y seguirlo. Es decir, no darle la vuelta a las situaciones conflictivas y difíciles, sino asumirlas, viviéndolas con la confianza en Dios, independientemente si saldré adelante de manera exitosa, o desastrosa. La cruz camino de escándalo y de incompreensión, de locura y sin razón se explica solo desde la experiencia del amor. Dejémonos conducir por el Espíritu Santo y recorramos la vida con la confianza en el amor de Dios manifestado en Jesucristo; así viviremos con esperanza el misterio de tantos interrogantes que suscita la presencia del mal en el mundo. Quien vive así garantiza la resurrección a la vida eterna, compartiendo la vida divina del amor.

La Cuaresma es un tiempo propicio para la relación con Dios, mediante la oración, la meditación, y la caridad. La mirada debe estar en el domingo de Pascua, que nos recuerda la nueva vida, garantizada por la resurrección del Señor. Las siguientes preguntas te ayudarán a vivir la Cuaresma, desarrollando tu espiritualidad: ¿Invocas al Espíritu Santo como alguien que está presente en ti? ¿Descubres tanto en la mujer como en el varón la presencia de Dios? ¿La vida humana la respetas y amas porque reconoces que su dignidad le viene de la presencia del Espíritu Santo, que habita en ella? ¿Te percibes y experimentas como Templo de Dios vivo? ¿Te





consideras y te ofreces tú mismo como ofrenda a Dios, especialmente en la Eucaristía?

Si estas preguntas además de afrontarlas de manera personal, compartimos nuestras respuestas en familia, haremos de nuestra comunidad familiar una verdadera Iglesia doméstica. No olvidemos que así se desarrolló la Iglesia en los primeros 4 siglos. En este mes de marzo, mes de la familia pidámosle a Nuestra Madre, María de Guadalupe nos acompañe para convertir nuestras familias en células dinámicas y participativas de una sociedad fraterna y solidaria, capaz de reconciliarse, de fortalecer la esperanza, y de expresar con su estilo de vida, que **¡Dios camina con nosotros!**

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza.*



*¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*





## Homilía “No Tengamos Miedo De Buscar A Nuestros Pastores” 21-03-2021

*“Durante su vida mortal, Cristo ofreció oraciones y súplicas, con fuertes voces y lágrimas, a aquel que podía librarlo de la muerte, y fue escuchado por su piedad. A pesar de que era el Hijo, aprendió a obedecer padeciendo, y llegado a su perfección, se convirtió en la causa de la salvación eterna para todos los que lo obedecen”.*

En el Evangelio de hoy, Jesús clarifica la naturaleza de su mesianismo, contrariamente a la concepción de un Mesías Rey, a la manera de los reyes de este mundo, que se impone por la fuerza y que castiga a quien no lo obedezca. En general, como sucedió al pueblo de Israel y a sus autoridades, hoy todavía hay mucha gente que se apega a sus concepciones, que ha recibido por tradición, sobre un Dios omnipotente, que se impone por su poder, a quien hay que obedecer porque, sino castiga; y consideran que Jesús ha sido enviado como un Mesías Rey, que debiera gobernar con el poder temporal a las naciones de la tierra.

Jesús muestra el plan de Dios, su Padre: La glorificación de Jesús, tendrá lugar con la muerte en cruz, y será la manifestación del Padre, el Dios de la vida, que resucitará a Jesús de entre los muertos. Jesús compara su venida y misión como el juicio que desenmascarará al maligno y lo destronará; pero para ello debe sufrir el atropello del mal, que lo hará morir en la cruz.



Jesús, con un ejemplo sencillo de la naturaleza, explica la importancia de su muerte: *“si el grano de trigo, sembrado en la tierra, no muere, queda infecundo; pero si muere, producirá mucho fruto. El que se ama a sí mismo, se pierde; el que se aborrece a sí mismo en este mundo, se asegura para la vida eterna”*. Con este ejemplo, Jesús enseña que, para dar vida, primero hay que entregar la propia; como el grano de trigo, que sembrado muere y produce muchos granos más. Y segundo, que Dios es amor, y amor de donación y servicio a los demás, por tanto, su misión es salvífica, y no simplemente justiciera, y mucho menos condenatoria.

Jesús ciertamente se turba como hombre, siente el temor natural ante la entrega de su vida, pero confía plenamente en su Padre Dios. Por eso su decisión es firme y contundente: *“Lo he glorificado ya y lo volveré a glorificar”*. Ciertamente entregar la vida a una causa, que podrá traerme graves consecuencias, incluso hasta mi propia muerte, infunde temor y angustia ante la inminencia de ese peligro. Jesús no lo esconde, sino que lo manifiesta y acepta con plena decisión, expresando una absoluta confianza en su Padre, quien para eso lo ha enviado al mundo: *“Ahora que tengo miedo, ¿le voy a decir a mi Padre Padre, líbrame de esta hora? No, pues precisamente para esta hora he venido. Padre, dale gloria a tu nombre. Se oyó entonces una voz que decía: Lo he glorificado y volveré a glorificarlo”*.

Con la entrega de su vida, Jesús cumplió la profecía de Jeremías: *“Esta será la alianza nueva que voy a hacer con*



*la casa de Israel: Voy a poner mi ley en lo más profundo de su mente y voy a grabarla en sus corazones. Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Ya nadie tendrá que instruir a su prójimo ni a su hermano, diciéndole: 'Conoce al Señor', porque todos me van a conocer, desde el más pequeño hasta el mayor de todos, cuando yo les perdone sus culpas y olvide para siempre sus pecados".*

En efecto, su generosa decisión de aceptar la muerte en cruz en obediencia a su Padre, para manifestar el amor infinito que tiene por la humanidad, es un acontecimiento que mueve el corazón de toda persona y de todas las edades, y ahí interviene el Espíritu Santo, que toca el corazón de quien medita y contempla la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Así queda grabada la ley del amor misericordioso en la mente y el corazón de cada persona, sellando la nueva alianza entre Dios y su criatura predilecta, el ser humano.

Es conveniente aclarar que toda alianza es concebida por la práctica humana, como un pacto condicionado por dos partes para su cumplimiento, si una de las partes falla, la Alianza se rompe. En cambio, la Alianza anunciada por Jeremías y realizada por Jesucristo es unilateral; Dios se compromete, pero no el hombre, quien queda libre para responder. Aunque solamente respondiendo a la propuesta será beneficiado por la Alianza.

Es conveniente preguntarnos, si la vida de Jesucristo suscita en mi la inquietud de conocerlo y encontrarme con él, como sucedió con algunos griegos, que fueron a Jerusalén para conocerlo: *"en la fiesta de Pascua, había*



*algunos griegos, los cuales se acercaron a Felipe, el de Betsaida de Galilea, y le pidieron: Señor, quisiéramos ver a Jesús. Felipe fue a decírselo a Andrés; Andrés y Felipe se lo dijeron a Jesús y él les respondió: «Ha llegado la hora de que el Hijo del hombre sea glorificado».* El interés de los griegos que quieren conocer a Jesús expresa la universalidad de su misión. Es oportuno preguntarnos: **¿Acepto la lógica de Jesús, Mesías sencillo y humilde dispuesto a entregar su vida? ¿Pongo mi vida en manos de Dios Nuestro Padre, con la confianza de su amor? ¿Descubro el horizonte de la universalidad que tiene el Reino de Dios, proclamado por Jesucristo?**

La intervención de los discípulos Felipe y Andrés expresa su misión de ser los mediadores para conocer a Jesús. Por tanto, serán los buenos pastores que generarán la comunidad eclesial, en cuyo seno y participación, todo seguidor de Jesucristo, recibirá vida y vida en abundancia. **Como buen discípulo de Jesucristo, ¿descubro la importancia de la comunidad eclesial con un estilo de vida sustentado en el servicio y la solidaridad?**

**No tengamos miedo a buscar a nuestros pastores de hoy, Obispos, Sacerdotes, Consagrados, para aclarar nuestras dudas y ampliar nuestro conocimiento de Jesucristo, pues para eso nos ha llamado Dios Padre, para anunciar quién es Jesús, y testimoniar con nuestra vida su misión, actualizando sus enseñanzas en los contextos socio-culturales de nuestro tiempo.**



**Pidamos a Nuestra Madre, María de Guadalupe, quien fue magnífica discípula de su Hijo Jesús, que nuestra respuesta personal y comunitaria sea positiva y nos beneficiemos de la Nueva Alianza, que se actualiza en cada Eucaristía, establecida en favor nuestro y en favor de la humanidad entera.**





## **Homilía “Aprovechemos Estos Días Santos” Domingo De Ramos 28-03-2021**

*“El Señor me ha dado una lengua experta, para que pueda confortar al abatido con palabras de aliento. Mañana tras mañana, el Señor despierta mi oído, para que escuche yo, como discípulo”.*

El discípulo que aprenda del Maestro a experimentar la fortaleza al sufrir cualquier adversidad, especialmente una injusticia, adquiere una lengua experta para confortar al que sufre, al abatido y desolado, como tantos, que en este tiempo se han multiplicado.

Jesús se convierte en el Maestro de maestros, precisamente al entregar su vida y sufrir la pasión, y muerte de cruz; y además por manifestar en carne propia el paso de la muerte a la vida con la resurrección.

Este es el punto fundamental y central de la vida cristiana, la Pascua, el paso de la muerte a la vida ilumina toda circunstancia existencial, testimoniando así que la vida no termina con la muerte, y generando la esperanza que no defrauda: alcanzar la vida eterna.

Porque como afirma San Pablo, si Cristo no resucitó vana es nuestra fe, se quedarían sin fundamento todas las enseñanzas de Jesús, quedarían consideradas como conceptos meramente humanos, como opiniones de un hombre sabio, razonables, pero sin garantizar con la evidencia de los hechos, la verdad que se proclama. Por





ello llama la Iglesia a esta semana, la Semana Mayor, la Semana Santa.

Pasemos ahora a retomar en esta misma línea de reflexión, el párrafo considerado el más antiguo texto del Nuevo Testamento, que formaba parte del Himno que recitaban los primeros cristianos después de la partida de Jesús a la Casa del Padre:

*“Cristo, siendo Dios, no consideró que debía aferrarse a las prerrogativas de su condición divina, sino que, por el contrario, se anonadó a sí mismo, tomando la condición de siervo, y se hizo semejante a los hombres. Así, hecho uno de ellos, se humilló a sí mismo y por obediencia aceptó incluso la muerte, y una muerte de cruz”.*

Estos dos textos son una excelente preparación para recitar y meditar en estos días santos, y vivir, iluminados por la fe, las celebraciones centrales del Triduo Pascual; **ayudándonos a pasar, de la compasión que genera el recuerdo del Calvario vivido por Jesús en su Pasión y Muerte, a la gozosa y esperanzadora nueva vida del Espíritu que nos ofrece Jesús.**

Así confortados no perderemos el rumbo y la orientación en nuestra vida ante las adversidades, sufrimientos, injusticias y conflictos que van de la mano en toda experiencia humana, y que lamentablemente para muchos se han intensificado en este tiempo de la Pandemia.



Podremos así exclamar, reconociendo la salvación que nos espera en la Casa del Padre, con inmensa alegría y convicción, como los primeros cristianos:

*“Por eso Dios lo exaltó sobre todas las cosas y le otorgó el nombre que está sobre todo nombre, para que, al nombre de Jesús, todos doblen la rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos, y todos reconozcan públicamente que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre”.*

**¡Aprovechemos estos días santos, participando en las celebraciones litúrgicas y devocionales, y descubramos la riqueza espiritual de nuestra fe en Jesucristo, el Señor de la vida!**

**Homilía “Tú Jamás Me Lavarás Los Pies A Mí” Jueves Santo 01-04-2021**

*“Antes de la fiesta de Pascua, sabiendo Jesús, que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, él, que siempre había amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo”.*

Al iniciar el solemne Triduo Pascual, con el relato de la última cena según San Juan, ha quedado establecido por Jesús, en esa noche de Jueves Santo, la memoria de tres grandes Instituciones:

**La Sagrada Eucaristía**, actualización de la última cena de Jesús con sus discípulos, en la que dejó, como Sacramento de comunión con Él, su presencia en el pan y el vino ofrecido y consagrado en su nombre, y al mismo



tiempo dejó dicho mandato en sus discípulos, consagrándolos como los ministros autorizados para realizarla, así quedó establecida la Institución del **Sacerdocio Ministerial**, y finalmente con el admirable y sorprendente ejemplo de lavar los pies a sus discípulos, señalándoles que deben lavarse los pies unos a otros, indicó la **tercera Institución de la Caridad**.

La última cena se desarrolla ante la cercanía de la Pascua y en la intimidad de los doce Apóstoles con Jesús. Dos elementos de la introducción narrativa son fundamentales para profundizar el presente pasaje.

El primero, la conciencia de su regreso al Padre era inminente: *“sabiendo Jesús que había llegado su hora”*; y el segundo la fuerte experiencia de amor por sus discípulos: *«los amó hasta el extremo»*.

La multitud en general no había tomado una decisión ante Jesús. La gente había buscado ver milagros y sorprenderse, como si asistiera a un espectáculo, pero no se cuestionó en su propio estilo de vida, ni adquirió conciencia de una vocación y misión en el mundo; en realidad no habían escuchado a Jesús ni lo habían conocido (Jn 12,37-43).

Ante ello Jesús sabe la proximidad del término de su presencia en el mundo y desea consolidar a su comunidad, a la que ha dedicado la mayor parte de su tiempo.

*“Jesús se levantó de la mesa, se quitó el manto y, tomando una toalla, se la ató a la cintura. 5 Luego, echó*



*agua en una palangana y comenzó a lavar los pies a los discípulos y a secárselos con la toalla que tenía a la cintura. Cuando llegó a Simón Pedro, éste le dijo: Señor, ¿tú me vas a lavar los pies a mí? Jesús le respondió: Lo que yo hago, tú no lo entiendes ahora, pero lo entenderás después. 8 Pedro le contestó: ¡Tú jamás me lavarás los pies a mí!”*

**Pedro**, movido por los argumentos de la razón, sobre la autoridad que debía ser servida, **no entiende lo que hace Jesús**, y se resiste a aceptar el dinamismo del amor.

Preguntémonos si nosotros reaccionamos como Pedro ante la autoridad, o si incluso si somos autoridad, sea como padre o madre de familia, empleados de Instituciones sean gubernamentales o privadas, sean en el campo de la educación maestros, o directores, o nosotros mismos como autoridad eclesial, **debemos examinar nuestra vida y aclarar, cuál es nuestra actitud.**

Es oportuno meditar la respuesta tajante de Jesús a Pedro: *“Si no te lavo, no participas de lo mío”*, si quieres ser mi discípulo y tener parte conmigo, es indispensable que aceptes caminar en la experiencia de amar hasta el extremo.

*Después de lavarles los pies, Jesús se puso el manto, volvió a la mesa y les dijo: ¿Entienden lo que acabo de hacer con ustedes?*

**¿Nosotros lo entendemos? ¿Valoro y asumo con plena conciencia la dignidad de todo ser humano,**



**independientemente de su conducta? Y por lo tanto, ¿en lo que pueda o necesite estoy dispuesto a servirle con mi ayuda?**

*“Ustedes me llaman Maestro y Señor, y dicen bien, porque lo soy. Pues si yo, que soy el Maestro y el Señor, les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies los unos a los otros. Les he dado ejemplo, para que lo que yo he hecho con ustedes, también ustedes lo hagan”.*

El Evangelista presenta el principio fundamental del estilo de vida, que Jesús pide a la comunidad de sus discípulos: **el servicio a los demás sin restricción y el reconocimiento incondicional a la dignidad humana, por encima de cualquier distinción por ser maestro o autoridad superior: “Les aseguro que el servidor no es más grande que su amo ni el mensajero más grande, que quien lo envió” (Jn 15,16).**

¿Cómo he entendido el servicio a los demás durante mi vida? ¿Entiendo que la comunidad de discípulos es el primer círculo, donde debemos ejercitarnos en el amor al prójimo hasta el extremo?

**En medio de esta terrible contingencia mundial de la Pandemia Covid, ¿En qué experiencias descubro, que he practicado y vivido el mandato de Jesús?**

Ante el gigantesco reto de remar contra corriente en el mundo de hoy para servir a los demás, recordemos que **Jesús está de nuestro lado**, como principal aliado en la enseñanza para aprender a amar, como ama Dios, y así, prepararnos para entrar al Reino de los Cielos, a la Casa



**del Padre, ¡y compartir la naturaleza divina por toda la eternidad!**

**Pidámosle al Padre, la gracia de la asistencia del Espíritu Santo, y obtener la fortaleza necesaria para seguir a Jesucristo, y cumplir con su mandato de amarnos los unos a los otros como Él nos amó. ¡Que así sea!**





## **Homilía “En Viernes Santo Renovar La Gratitude A Dios” 02-04-2021**

*“Jesús fue con sus discípulos al otro lado del torrente Cedrón, donde había un huerto, y allí entró con ellos. Judas, el que lo iba a entregar, conocía el lugar porque Jesús se había reunido ahí muchas veces con sus discípulos”*

Les propongo en este Viernes Santo concentrar nuestra reflexión sobre el inicio del Relato de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, según el Evangelio de San Juan, que hemos escuchado.

**Comienza la parte culminante del Evangelio, Jesús ha advertido a sus discípulos que: ¡Ha Llegado la Hora! Como escuchamos ayer Jesús ha preparado a su comunidad, y ahora un miembro de ella, Judas que no ha entendido a su maestro, porque éste ha rechazado ser el Mesías triunfador y poderoso, que debía imponerse por la fuerza, lo entrega a las autoridades, facilitando su captura.**

Judas, es quién lo entrega, conocía el lugar. Era un discípulo y Jesús le había abierto los espacios de intimidad y de encuentro para desarrollar la amistad. Judas no valoró a Jesús como persona que lo amaba, y que lo había elegido para estar en su círculo de discípulos; prefirió mantener sus ideas sobre el Mesianismo revolucionario por las armas y la violencia.



Contemplemos a Jesús cómo afronta con aplomo y serenidad la traición de Judas: “¿A quién buscan? Le contestaron: A Jesús de Nazaret. Jesús les respondió: Ya les dije que yo soy. Y en la adversidad no se olvida de sus discípulos: Si me buscan a mí, dejen que éstos se vayan.

En cambio, **Simón Pedro se deja llevar por la pasión y reacciona violentamente**, sin pensar en las enseñanzas del Maestro: “Simón Pedro, que tenía una espada, la sacó y de un golpe le cortó la oreja derecha a un sirviente del Sumo Sacerdote de nombre Malco. Pedro trata de defenderlo, pero es reprendido porque ése no es el camino para salir en su defensa, por eso lo corrige. “Jesús dijo a Pedro: ¡Envaina tu espada! ¿Es que no voy a beber la copa que el Padre me ha dado?”. Jesús de momento deja desconcertado a Pedro, pero aprenderá la lección más adelante.

Anás y Caifás, quienes por su autoridad y competencia en la interpretación de la Sagrada Escritura, deberían haber reconocido en Jesús al Mesías esperado, por la dureza de corazón se convierten en los responsables de la muerte de Jesús.

Ellos deberían no solamente haberlo reconocido como el Mesías esperado, sino aún más, haberlo presentado al pueblo como tal. Sin embargo, han vivido un proceso semejante a Judas, al no haber dejado de lado sus ideas, sobre cómo debía ser el Mesías, no pudieron abrirse a los planes sorprendentes de Dios, que no había enviado a un simple hombre profeta, sino al mismo Hijo, asumiendo la condición humana.





Hoy es un día oportuno para preguntarme si me considero simplemente un católico por tradición o por herencia de mis padres, o si ya me identifico y reconozco como un discípulo de Jesús, integrante de la comunidad eclesial, donde alimento mi fe y mi esperanza.

Si estás en el primer caso no olvides que estás bautizado, y por tanto, elegido como hijo adoptivo de Dios, y Jesús como fiel hermano desea que lo conozcas y respondas a su llamado para intimar con Él, y descubrir que te ofrece la ayuda del Espíritu Santo para crecer y desarrollar todas las buenas inquietudes, aspiraciones y sueños que han pasado por tu mente y tu corazón.

Esta es una oportunidad que te preparará a participar mañana en la Solemne Vigilia Pascual, donde podrás renovar tus promesas bautismales, e iniciar un camino espiritual, que te llevará a experimentar el amor que Dios Padre tiene por ti, y por quienes te rodean en la vida de todos los días.

Si estás en el segundo paso y ya has iniciado tu proceso de formación en la fe, y de escucha a la Palabra de Dios, renueva tu gratitud a Dios, contemplando en este Viernes Santo a Jesús crucificado, descubriendo el sufrimiento de su pasión y muerte sin haberlo merecido, pero aceptado con firmeza y fortaleza, con la confianza en Dios Padre, para manifestar el grande e inmenso amor misericordioso de Dios Trinidad, que está siempre atento y dispuesto para acompañarte en los distintos momentos de tu vida.



**En cualquier situación es muy oportuno que te preguntes: ¿Me apego a mis ideas preconcebidas, sin apertura a nuevas consideraciones? ¿Leo y escucho la palabra de Dios para confirmar mis ideas, o lo hago abriendo mi corazón y mi mente para descubrir el proyecto, que Dios quiere darme a conocer?**

**Respondiendo esas preguntas aprenderás a convertir tu oración en una relación con Dios para poner en sus manos tu libertad, y pedir la luz para entender la respuesta que debes dar a lo largo de tu vida, en las diferentes situaciones que te toque vivir, y experimentarás la entereza de Jesús para afrontar con valentía y confianza, las infidelidades y traiciones, los sufrimientos, aún los originados sin tener yo responsabilidad alguna; constatando que es verdad, el Espíritu Santo prometido por Jesucristo a la comunidad naciente en Pentecostés, sigue acompañándonos, tanto de forma personal como comunitaria, como Iglesia.**

**Con plena confianza, sumémonos en la oración, que a continuación elevaremos invocando la ayuda de Dios Padre para todos los sectores de la Iglesia y de la Humanidad; y después adoraremos la cruz de Cristo para reafirmar nuestra fe y nuestra confianza en su Palabra y asumir con decisión sus enseñanzas.**





## **Homilía “Las Tinieblas Son Vencidas Por La Luz” Vigilia Pascual 03-04-2021**

*“Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza... Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen suya lo creó; hombre y mujer los creó”.*

**¿Por qué y para que fuimos creados, a semejanza divina? La respuesta correcta y central solo la encontramos en la persona de Jesucristo. Él es la cabeza de toda la Creación, según lo revela San Pablo en la Carta a los Colosenses:**

*“Cristo es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda criatura, porque en él fueron creadas todas las cosas... todo lo ha creado Dios por él y para él. Cristo existe antes que todas las cosas, y todas tienen en él su consistencia... Dios en efecto tuvo a bien hacer habitar en él toda la plenitud y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas” (Col 1,15-17-19-20).*

**En una primera etapa Dios se preparó un pueblo para que fuera testigo de sus intervenciones, mediante las cuales una y otra vez liberaba a su pueblo elegido, mostrándoles su amor y misericordia, como hemos escuchado en la lectura del Éxodo, cuando los liberó de la esclavitud de los egipcios:**

*“El Señor hizo soplar durante toda la noche un fuerte viento del este, que secó el mar, y dividió las aguas. Los israelitas entraron en el mar y no se mojaban, mientras las aguas formaban una muralla a su derecha y a su*



**izquierda". Este paso atravesando el mar para llegar a la tierra prometida, quedó en la memoria hasta nuestros días, en la celebración de la Pascua.**

Pero el pueblo elegido una y otra vez le fue infiel a Dios, después de varios siglos, Dios les anunció la renovación del hombre viejo al hombre nuevo con una transformación del corazón, que sería obra del Espíritu divino, como hemos escuchado en voz del Profeta Ezequiel:

*"Los rociaré con agua pura y quedarán purificados; los purificaré de todas sus inmundicias e idolatrías. Les daré un corazón nuevo y les infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de ustedes el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Les infundiré mi espíritu y los haré vivir según mis preceptos y guardar y cumplir mis mandamientos. Habitarán en la tierra que di a sus padres; ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios".*

La transformación se ha realizado en nosotros con la incorporación a Cristo, mediante la gracia del Bautismo, como lo explica San Pablo:

*"Hermanos: Todos los que hemos sido incorporados a Cristo Jesús por medio del bautismo, hemos sido incorporados a su muerte. En efecto, por el bautismo fuimos sepultados con él en su muerte, para que, así como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros llevemos una vida nueva".*



Busquemos a Jesús y superemos nuestros temores, así tendremos la más grata sorpresa de encontrarnos con Cristo:

“María Magdalena, María (la madre de Santiago) y Salomé, se dirigieron al sepulcro. Por el camino se decían unas a otras: « ¿Quién nos quitará la piedra de la entrada del sepulcro?» Al llegar, vieron que la piedra ya estaba quitada, a pesar de ser muy grande. Entraron en el sepulcro y vieron a un joven, vestido con una túnica blanca, y se llenaron de miedo. Pero él les dijo: No se espanten. Buscan a Jesús de Nazaret, el que fue crucificado. **No está aquí, ha resucitado**”.

No busquemos a Cristo en la muerte, sino en la vida, no tengamos miedo de ver nuestras fallas, nuestros fracasos, nuestros sufrimientos y constatar una y otra vez nuestra fragilidad. En Cristo somos una y otra vez renovados y fortalecidos.

**La resurrección y la vida lanza a la evangelización, a la transmisión de la Buena Nueva, porque la Vida Nueva hay que anunciarla para constatar con los frutos del anuncio, que la hemos recibido, por eso el ángel les indica a María Magdalena, a María, madre de Santiago, y a Salomé:**

*“Ahora vayan a decirles a sus discípulos y a Pedro: Él irá delante de ustedes a Galilea. Allí lo verán, como él les dijo”.*

Ahora en lugar de buscar a Jesús en el sepulcro, debemos atender la indicación del ángel y buscarlo en Galilea, es



decir, en la cotidianidad de nuestra vida: Galilea era la cotidianidad de Jesús, ahí es donde debemos dar testimonio y proclamar con nuestra vida que Cristo está vivo, que el Espíritu Santo nos acompaña, que la comunidad de discípulos de Cristo, somos prolongadores de la presencia de Dios en el mundo, para que el mundo se salve y tenga vida, y vida en abundancia.

Esta noche, es la noche para encender nuestro entusiasmo evangelizador, iluminando nuestra vida con la luz de Cristo; para eso hemos encendido el cirio pascual que simboliza la presencia de Jesús Resucitado.

Esta es la noche, en que hemos recordado la Historia de la Salvación, de la Intervención del Hijo de Dios, encarnándose y asumiendo la condición humana, para mostrarnos el amor misericordioso de Dios, nuestro Padre.

Esta es la noche para renovar nuestras promesas bautismales y recibir el rocío del agua bautismal, recordando nuestra condición de Hijos adoptivos de Dios.

Esta es la noche, en que las tinieblas son vencidas por la luz de Cristo resucitado, con gran entusiasmo, proclamemos nuestra fe y demos testimonio que ¡Cristo vive en medio de nosotros! Amén.







## Homilía “La Fe En La Resurrección” Celebración De La Pascua 04-04-2021

*“El primer día después del sábado, estando todavía oscuro, fue María Magdalena al sepulcro y vio removida la piedra que lo cerraba”.*

Jesús había verdaderamente muerto en la cruz, de eso no había ninguna duda. María Magdalena va al sepulcro buscando la soledad y el silencio que le permita recordar al Maestro y lograr el consuelo por su partida. Quiere hacer un homenaje, a quien le enseñó a amar y descubrir el amor de Dios.

Ante el hecho, la piedra del sepulcro removida, se enciende una alarma. La conmoción de ver removida la piedra del sepulcro, es una clara señal que algo ha sucedido,

¿Quién lo habrá hecho? María Magdalena de inmediato prefiere dar aviso y recurre a los apóstoles. Prefiere compartir la noticia, porque imagina lo peor: *“Eché a correr, llegó a la casa donde estaban Simón Pedro y el otro discípulo, a quien Jesús amaba, y les dijo: Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo habrán puesto”.*

Así es la reacción ordinaria que tenemos cuando vemos señales, de que han cambiado las cosas o las personas, imaginamos lo peor, nunca se nos ocurre pensar en que haya ocurrido algo agradable y sorprendente. Nuestra habitual expectativa ante las sorpresas es imaginar algo



trágico, así fue la sorpresa de María Magdalena. Pero las sorpresas que depara Dios son buenas noticias, es especialista en sorprendernos gratamente cuando correspondemos a su amor.

Ante la noticia Juan y Pedro, los mismos que siguieron de cerca el proceso y juicio de Jesús, se apresuran, con el corazón palpitando de emociones, para constatar lo sucedido. El joven Juan llega primero, observa y se detiene, espera que llegue Pedro y entre primero, indicando la primacía de Pedro, como cabeza del grupo apostólico. Los dos constatan el hecho, pero el efecto es muy distinto en cada uno, Pedro regresa interrogándose qué habrá pasado, mientras que Juan vio y creyó. La fuerza del amor le hace intuir, que el Maestro amado está vivo.

Esta primera reflexión nos plantea las siguientes preguntas: **¿Descubro la importancia de amar a Jesús Maestro, por las evidencias de su presencia, aunque físicamente no lo vea? ¿Me emociona aventurarme por el camino de Juan, el discípulo amado? ¿Respeto como Juan, la figura establecida por Jesús, de su vicario en la Tierra, el Papa Sucesor de San Pedro?**

Llegar primero o segundo no importa, antes o después en la niñez, en la adolescencia, en la madurez de la vida o en la senectud, tampoco importa el tiempo, el momento o el cómo, eso es secundario. Lo importante es conocer y seguir a Jesús escucharlo, responderle, y amarlo.



Así vemos a Pedro en la primera lectura dar un fuerte y convencido testimonio de la resurrección de Jesús y su misión. Pedro tomó la palabra y dijo: *“Ya saben ustedes lo sucedido en toda Judea, que tuvo principio en Galilea, después del bautismo predicado por Juan: cómo Dios ungió con el poder del Espíritu Santo a Jesús de Nazaret y cómo éste pasó haciendo el bien, sanando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él. Nosotros somos testigos de cuanto él hizo en Judea y en Jerusalén. Lo mataron colgándolo de la cruz, pero Dios lo resucitó al tercer día y concedió verlo, no a todo el pueblo, sino únicamente a los testigos que él, de antemano, había escogido: a nosotros, que hemos comido y bebido con él después de que resucitó de entre los muertos. Él nos mandó predicar al pueblo y dar testimonio de que Dios lo ha constituido juez de vivos y muertos”*.

Nosotros, cada generación de discípulos de Cristo estamos llamados a dar testimonio de la Resurrección de Jesucristo; Pero nosotros, que no nos tocó visualizar a Jesús Resucitado, como les tocó dicha gracia a Nuestra Madre María, a los Apóstoles, a María Magdalena, y algunas otras mujeres, **¿en qué se sustenta mi fe en la Resurrección de los muertos?**

**Solamente será posible si logramos aprender a percibir la acción del Espíritu Santo, al poner en práctica las enseñanzas de Jesús Maestro, si escuchamos los Evangelios, y a las preguntas que me surjan de la lectura y meditación, y que yo responda favorablemente,**



actuando en consecuencia del amor al prójimo. Entonces por el desarrollo de los acontecimientos experimentaré el acompañamiento de Dios en mi vida.

Por eso debemos hacer nuestra la recomendación que hoy san Pablo ha propuesto: *“Hermanos: ¿No saben ustedes que un poco de levadura hace fermentar toda la masa? Tiren la antigua levadura, para que sean ustedes una masa nueva, ya que son pan sin levadura, pues Cristo, nuestro cordero pascual, ha sido inmolado”*.

Al constatar los grandes desafíos actuales en las relaciones entre las personas, vecinos, grupos, y reconociendo con tristeza la presencia de la violencia o de la injusticia, es muy conveniente renovar nuestra decisión de seguir a Jesús, y convertirnos en la levadura que transforme la masa, y le dé el sabor del amor: *“Celebremos, pues, la fiesta de la Pascua, no con la antigua levadura, que es de vicio y maldad, sino con el pan sin levadura, que es de sinceridad y verdad”*.

Es por tanto indispensable, meditar y contemplar con frecuencia que mi destino es atravesar la muerte para llegar a la vida. Es un esfuerzo personal y comunitario, pues la comunidad fortalece mi fragilidad ante las tentaciones, y me mantiene firme en la fe y en la confianza en el amor de Dios.

El amor a Dios y al prójimo transforma el estilo de vida de una sociedad. Fortalezcamos nuestra conciencia de la importancia del espíritu eclesial de la comunión, especialmente participando en la Eucaristía dominical,



recordando que Dios Padre me ama sin haberlo amado primero; que el Hijo entregó su vida para que conociera el camino, y me guía como excelente Maestro; y que el Espíritu Santo, me dará vida y vida en abundancia, hasta alcanzar la vida eterna. Confiemos en el amor que me manifiesta a diario la Santísima Trinidad. Amén





## Homilía “¿Cómo Reanimar A Los Católicos De Este Siglo?” 02-05-2021

*«Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el viñador... Como el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco ustedes, si no permanecen en mí. Yo soy la vid, ustedes los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante, porque sin mí nada pueden hacer».*

En esta parábola tan sencilla descubrimos una sutil referencia a la Trinidad Divina, al señalar las distintas funciones de cada persona con la comunidad de los discípulos de Cristo. El Padre es el viñador, Jesús es la vid, y el Espíritu Santo cuida que los sarmientos o ramas no se desprendan de la vid. Como lo afirma San Juan en la segunda lectura: *“Quien cumple sus mandamientos permanece en Dios y Dios en él. En esto conocemos, por el Espíritu que él nos ha dado, que él permanece en nosotros”.*

Jesús mismo a pregunta de Tomás había respondido, ante todos los discípulos: *“Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre, sino es por mí”* (Jn 14, 6). Jesús es el camino, porque a través de la sabia, la vid comunica la vida que procede del Padre, y el camino lo recorren los discípulos, acompañados del Espíritu que los lleva a la verdad.

Con gran claridad Jesús expresa la necesidad que tenemos todos sus discípulos de estar, en plena



comunión con él, y mantenernos siempre conscientes que nuestros éxitos y todas las relaciones y los servicios que realicemos, practicando sus enseñanzas, darán frutos abundantes y muchos beneficios, tanto a quienes sirvamos como a nosotros mismos.

Preguntémonos entonces, ¿si asumo con gratitud la elección de Jesús para participar de su amistad y de su misión en el mundo? También es oportuno preguntarnos, ¿si personal y eclesialmente advierto la grandeza del misterio de la Santísima Trinidad y la vocación de participar de la vida divina?

En esta experiencia de comunión y unidad con la Santa Trinidad, los discípulos participan de la vida divina que es el amor; por ello darán fruto en abundancia, como Jesús, glorificarán al Padre; es decir, harán presente al Padre en el mundo, irán conociendo la voluntad del Padre, y aprenderán la importancia de vivir en la obediencia al Padre; entonces su alegría será plena.

Al interior de la comunidad, que procura escuchar las enseñanzas de Jesús y ponerlas en práctica, se desarrollará una experiencia de amistad, intensa, creciente, constante, de gran confianza y solidaridad, que le permitirá al discípulo y a la comunidad cristiana dar la vida generosamente en los contextos adversos y en los ordinarios, sostenidos siempre por la experiencia de ser amados y de amar al estilo de Dios Trinidad. **¿Cuál ha sido mi actitud ante los casos adversos, complejos y desafiantes?**



En la primera lectura escuchamos precisamente una situación adversa, bien resuelta por la comunidad de Jerusalén, ante la llegada de Pablo, a quien ubicaban como perseguidor de la comunidad, y al tratar de unirse a los discípulos, todos le tenían miedo, **porque no creían que se hubiera convertido en discípulo**: *“Entonces, Bernabé lo presentó a los apóstoles y les refirió cómo Saulo había visto al Señor en el camino, cómo el Señor le había hablado y cómo él había predicado, en Damasco, con valentía, en el nombre de Jesús. Desde entonces, vivió con ellos en Jerusalén, predicando abiertamente en el nombre del Señor, hablaba y discutía con los judíos de habla griega y éstos intentaban matarlo. Al enterarse de esto, los hermanos condujeron a Pablo a Cesárea y lo despacharon a Tarso”*.

Así del miedo al perseguidor convertido, la comunidad pasó a cuidarlo y ayudarlo para librarlo de la amenaza de muerte. Este fue el ambiente que se generó en las comunidades cristianas del primer siglo, y por ello crecieron con gran rapidez, como lo expresa la primera lectura: *“En aquellos días, las comunidades cristianas gozaban de paz en toda Judea, Galilea y Samaria, con lo cual se iban consolidando, progresaban en la fidelidad a Dios y se multiplicaban, animadas por el Espíritu Santo”*.

Con frecuencia en el inicio de una conversión, **descartamos que sea verdad y comentamos que se trata de apariencia**. Es entonces indispensable compartir nuestras dudas e incertidumbres con la comunidad eclesial y poder clarificar con el testimonio de quienes





han conocido mejor a la persona en su proceso de conversión.

**¿Y cuál es la clave para mantenernos en la plena comunión con Jesús, y reanimar a los católicos de este siglo XXI? Nos responde San Juan en la segunda lectura: *“Hijos míos: No amemos solamente de palabra; amemos de verdad y con las obras. En esto conoceremos que somos de la verdad y delante de Dios tranquilizaremos nuestra conciencia de cualquier cosa que ella nos reprochare, porque Dios es más grande que nuestra conciencia y todo lo conoce”.***

Hoy padecemos una grave crisis con las nuevas generaciones para transmitirles la fe en Jesucristo, el Señor de la vida. Lo están necesitando, ya que constatamos una serie de situaciones lamentables como los frecuentes suicidios en esa etapa de la adolescencia y juventud, y la generalización del consumo de drogas y narcóticos.

Las palabras de Jesús al final del evangelio de hoy: *“Si permanecen en mí y mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran y se les concederá. La gloria de mi Padre consiste en que den mucho fruto y se manifiesten así como discípulos míos”*, Son una lluvia refrescante, que anima nuestra fe y esperanza, generando la confianza en la asistencia del Espíritu Santo para renovarnos, y ser una Iglesia capaz de testimoniar la presencia del amor misericordioso de Dios Padre, que no nos abandona, y nos escucha para ser sarmientos de una vid que produzca mucho fruto.



**Pidamos a Nuestra Madre, María de Guadalupe, enviada por Dios Padre a nuestra Patria como portadora de su amor, y que lo ha manifestado a lo largo de estos casi cinco siglos de su presencia entre nosotros.**

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*

*Te pedimos también sea muy fecunda la Semana Vocacional que hoy culminamos, y ponemos en tus manos.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*





## Homilía “Por Las Madres Y Los Afectados De La Línea Doce Del Metro” 09-05-2021

*“Estas cosas se las he dicho para que mi alegría esté en ustedes y para que su alegría sea plena”.*

¿Cuáles cosas nos ha dicho Jesús, para que nuestra alegría sea plena? Jesús había anunciado a sus discípulos, que Dios Padre enviaría en su nombre, al Espíritu Santo, Consolador, que él les enseñaría todo y les recordaría todas las enseñanzas (Jn 14,26). **Es decir, que, al volver Jesús de nuevo a la Casa del Padre, sus discípulos no quedarían abandonados en esta peregrinación en la tierra.**

Sin embargo, advirtió que deberíamos permanecer unidos a él, guardando sus mandamientos, como lo hemos recordado el domingo pasado, a propósito de la parábola de la Vid y los Sarmientos. Y en el Evangelio de hoy ha expresado claramente: *“Éste es mi mandamiento: ámense los unos a los otros como yo los he amado”.*

**Por esta razón, la relación con el Espíritu Santo es indispensable para vivir y evitar la muerte en vida, como comprobamos con todos los que lamentablemente pierden el sentido de su existencia, y van camino a la muerte eterna; en cambio si invocamos y nos relacionamos bajo su guía, nos hará fecundos y desarrollaremos una amistad permanente y creciente, que nos llenará de alegría.**



*“Nadie tiene un amor más grande que el que da su vida por sus amigos. Ustedes son mis amigos si hacen lo que les mando. Ya no los llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor. Los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que me ha dicho mi Padre. No me eligieron ustedes a mí, sino que yo los elegí a ustedes y los destiné para que vayan y den fruto, y un fruto que permanezca”.*

Quien practica y vive el mandamiento del amor, podrá percibir y agradecer las maravillas que obra el Espíritu Santo como vemos en la escena de la primera lectura sobre la evangelización del apóstol Pedro: *“Todavía estaba hablando Pedro, cuando el Espíritu Santo descendió sobre todos los que estaban escuchando el mensaje. Al oírlos hablar en lenguas desconocidas y proclamar la grandeza de Dios, los creyentes judíos que habían venido con Pedro, se sorprendieron de que el don del Espíritu Santo se hubiera derramado también sobre los paganos”.*

En efecto, Dios se manifiesta de múltiples formas para llegar al corazón de todos sus hijos, independientemente de su raza, condición, lengua, nación, e incluso de su opción como creyentes en otras religiones o en la no creencia. Siempre el Espíritu Santo ofrece la oportunidad y propicia la ocasión para manifestar a través de los discípulos de Jesucristo, el amor y la misericordia de Dios Padre.

Por esto es tan importante servir y auxiliar a cualquier prójimo necesitado, o a cualquier comunidad y pueblo



independientemente de su religión y creencias. Esta actitud y práctica del amor, la ha concretado, desde su gran responsabilidad, el Papa Francisco con múltiples gestos y servicios, **como el viaje que el pasado mes de marzo realizó a Irak para animar y consolar a las víctimas del terrorismo y de los largos conflictos vividos en ese país.**

Con gestos así el Papa ha mostrado el camino a recorrer para hacer de la crisis mundial ante la Pandemia una oportunidad para crecer y convertirnos en mejores personas, responsables y solidarias, capaces de superar la mirada miope de solo velar por los que tengo cerca, y levantar la mirada para asumir en corresponsabilidad actitudes y decisiones para **edificar la civilización del amor**; ya que como bien lo advirtió el Papa Francisco desde el año pasado, **de esta crisis saldremos mejores o peores personas, pero ciertamente no saldremos igual que antes de la pandemia.**

Reconociendo el fuerte testimonio que ha mostrado el Papa Francisco ante la emergencia mundial de la Pandemia Covid, hemos seguido su ejemplo como Iglesia en México, replicando en todas las Diócesis del país, acciones de ayuda solidaria a los más afectados, a través de Caritas Mexicana, y en colaboración de muchas instituciones y personas de buena voluntad, uniendo esfuerzos y recursos para llevar el auxilio, la ayuda material, psicológica, y espiritual a quienes sufren.

De la misma manera y sirviendo a nuestra ciudad, la Institución Caritas México y de la Pastoral Social en



coordinación con los servicios sociales de instituciones católicas presentes en esta Arquidiócesis, hemos hecho acto de presencia y de auxilio en diversas formas, tanto a quienes carecen de lo necesario para sobrevivir, como a quienes afectados por el confinamiento social, o por las situaciones dolorosas de familiares infectados por Covid, o por lamentables heridos, fallecidos o por familias que quedan en doloroso duelo ante la tragedia, como la que acaba de acontecer en nuestra diócesis hermana de Xochimilco.

En estas situaciones experimentar la ayuda solidaria y vivir la fe, levanta el ánimo, y con la presencia de la ayuda recibida se descubre la mano de Dios, y se encuentra el consuelo y la esperanza para seguir viviendo. De esta manera hacemos vida lo que ha recordado el apóstol San Juan en la segunda lectura: *“Queridos hijos: Amémonos los unos a los otros, porque el amor viene de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. El que no ama, no conoce a Dios, porque Dios es amor”*.

En la experiencia familiar es frecuente y constante descubrir el amor incondicional que muestran las mujeres madres por sus hijos, este amor fortalece y ayuda a superar muchas pruebas y situaciones difíciles, que toda persona afronta a lo largo de su vida. Pidamos por todas las mujeres madres en la víspera de este 10 de mayo.

**Quizá por eso Dios Padre nos ha enviado a Nuestra Madre, María de Guadalupe para que experimentemos su amor y ternura, y provoque en nosotros una fuerza interior suficiente para superar el egoísmo, que**



**siempre se hace presente en la cotidianidad de nuestra existencia. Por eso los invito a un momento de silencio para invocarla en nuestro auxilio como una sola familia, de la que ella es Madre.**

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Te pedimos por todos los afectados por el descarrilamiento del Metro de nuestra ciudad, tanto por la salud de los heridos como por el eterno descanso de los fallecidos. Y haz llegar tu ternura y consuelo a los familiares, que han padecido tan doloroso acontecimiento.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén*







## Homilía “En La Solemnidad De Corpus Christi” 03-06-2021

*“Cristo es el mediador de una Alianza Nueva. Con su muerte hizo que fueran perdonados los delitos cometidos durante la Antigua Alianza, para que los llamados por Dios pudieran recibir la herencia eterna que él les había prometido”.*

Una alianza es un pacto entre dos partes, que aceptan y se comprometen a cumplir cada parte lo acordado. Aproximadamente en el siglo XII antes de Cristo, Moisés con la ayuda de Dios y enviado por El, liberó de la esclavitud que sufrían en Egipto los descendientes de los Patriarcas: Abraham, Isaac y Jacob. Los condujo al Monte sagrado del Sinaí, y ahí en presencia del pueblo, que reconocía la mano de Dios por los prodigios realizados para salir de Egipto, fue el mediador entre Dios y el pueblo liberado para pactar una alianza consistente en el compromiso, de todos los miembros del pueblo y de sus futuros descendientes, de cumplir los diez mandamientos; y Dios, por su parte, cuidaría y protegería a su pueblo.

Así narra el libro del Éxodo: “Moisés bajó del monte Sinaí y refirió al pueblo todo lo que el Señor le había dicho y los mandamientos que le había dado. Y el pueblo contestó a una voz: Haremos todo lo que dice el Señor”.

La observancia del Pacto por parte del pueblo se renovaba cada año con la fiesta de la Pascua, se ofrecía el



sacrificio de un cordero por cada familia y se procuraba asistir al Templo de Jerusalén. A esta celebración a lo largo de los años se sumaron otros sacrificios de animales, que durante el año los miembros del pueblo ofrecían a Dios para renovar su fidelidad y recibir la ayuda divina. Por tanto, la relación con Dios para renovar la alianza y ser perdonados por el incumplimiento de los mandamientos era mediante el sacrificio de una ofrenda.

Así, antes de la venida de Jesucristo, la experiencia del hombre con Dios se concretó en base a ritos religiosos de ofrendas para agradecer a Dios y obtener su ayuda. Así preparó Dios mismo al pueblo de Israel, orientando sus ritos, acompañados de enseñanzas de los Patriarcas: Abraham, Isaac y Jacob, de líderes como Moisés, de jueces y Reyes como David, y especialmente de muchos profetas, que orientaron al pueblo, a no solamente ofrecer sacrificios a Dios, sino a conocer sus mandamientos y su doctrina que debían practicar en la vida diaria.

**¿En qué consiste la novedad de la Alianza que ha realizado Jesucristo, en favor nuestro, para facilitar y llevar a plenitud la relación de todo ser humano con Dios vivo?**

Jesús siendo el Hijo de Dios, no solo representa al Padre y al Espíritu Santo, sino Él mismo es Dios. Tiene en su persona dos naturalezas, la divina como Hijo de Dios, y la humana, que asumió al encarnarse en el seno de la Virgen María; por tanto, Cristo en su persona unió lo divino con lo humano. Pero además como Hijo, habla en nombre de su Padre, como lo explicita san Juan en



**su Evangelio. Él es la Palabra del Padre, y como hombre expresa con su vida la manera de corresponder a esa Palabra del Padre.**

**Pero no solamente eso, sino además con su ofrenda existencial, llevada hasta el extremo de la muerte en cruz por amor, obtenemos el perdón de nuestros pecados; y nos otorga el acompañamiento del Espíritu Santo para que podamos seguir su ejemplo y aprendamos a perdonar, reconciliar y amar a la manera como Dios nos ama.**

Finalmente, nos ha dejado su presencia en este Sacramento de la Eucaristía: “Los discípulos se fueron, llegaron a la ciudad, encontraron lo que Jesús les había dicho y prepararon la cena de Pascua... Mientras cenaban, Jesús tomó un pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio a sus discípulos, diciendo: Tomen: esto es mi cuerpo. Y tomando en sus manos una copa de vino, pronunció la acción de gracias, se la dio, todos bebieron y les dijo: Esta es mi sangre, sangre de la alianza, que se derrama por todos”.

En la participación de la Eucaristía nutrimos nuestra inteligencia y nuestra voluntad, escuchando reiteradamente la Palabra de Dios, especialmente con la lectura del Evangelio; y alimentamos nuestro espíritu con su presencia, misteriosa pero real, en el pan y vino consagrado, por mandato explícito de Jesús, para obtener la fortaleza necesaria y seguir sus huellas. La Eucaristía al reunirnos como comunidad de discípulos suyos, propicia



la comunión fraterna, y la edificación de la civilización del amor.

**Por eso, Jesucristo es mediador de una alianza nueva y perfecta, que manifiesta la infinita misericordia, que Dios Padre tiene por la Humanidad entera. Dios es espíritu puro y eterno, nosotros somos criaturas de Dios, favorecidas con un espíritu para tener vida temporal, transitoria, pero destinadas para compartir la eternidad con Dios. Por tanto, la relación entre Dios y sus criaturas es desigual y por tanto difícil de alcanzar.**

**Solamente con la ayuda de Jesucristo y del Espíritu Santo podremos desarrollar nuestro propio espíritu, descubriendo el instinto innato para descubrir nuestra propia persona, su origen, y su destino; y una vez descubierta nuestra contingencia y fragilidad, buscar el auxilio de quien me creó.**

Aquí la experiencia de relación con nuestros progenitores, con la familia propia, y con los demás contemporáneos, participando en la Eucaristía, al menos dominical, tomaremos conciencia de manera espontánea, de la necesidad del auxilio y la ayuda, en quienes descubrimos el testimonio del seguimiento de Jesucristo, y así recibiremos el consejo para descubrir la Voluntad de Dios, y asumirla en obediencia a Dios Padre.

De esta positiva experiencia de relación humana, personal y comunitaria, experimentaremos con mayor facilidad, la bondad y el amor, y generalmente propiciaremos el surgimiento de la relación con Dios Trinidad, y



**mantendremos nuestro hábito de dirigirnos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo en la oración. ¡Que así sea!**





## **Homilía “En La Ordenación De Los Diáconos Transitorios” 11-06-2021**

*“Cuando Israel era niño, yo lo amé... Yo fui quien enseñó a andar a Efraín; yo, quien lo llevaba en brazos; pero no comprendieron que yo cuidaba de ellos. Yo los atraía hacia mí con los lazos del cariño, con las cadenas del amor. Yo fui para ellos como un padre que estrecha a su creatura, y se inclina hacia ella para darle de comer”.*

Qué importante es y será para Ustedes, queridos ordenandos, recordar siempre que el Señor Dios, Nuestro Padre, los eligió, y los llamó a servir a sus hermanos mediante el sacerdocio ministerial, que hoy reciben en el grado de Diáconos, pero que esperan más adelante alcanzar el grado de Presbíteros para ser testigos del amor misericordioso de Dios, proclamadores y conductores del Pueblo de Dios, para hacer presente el Reino de Dios entre nosotros y edificar la Civilización del Amor.

Para ello se han preparado por años, bajo la conducción y ayuda de sus formadores, para en nombre de Jesús, y en comunión con su Presbiterio y su Obispo, enseñar a quien no ha aprendido la manera de seguir a Jesús; a cuidar con afecto y cariño a su comunidad parroquial; a ser padre en la fe, de quienes sean encomendados a su responsabilidad; a darles el alimento de la Palabra de Dios, de la sana doctrina y del magisterio pontificio y episcopal; a orientarlos, motivarlos, y acompañarlos en el



servicio de la Caridad, especialmente con los pobres, indigentes, enfermos, migrantes, reclusos, desorientados o angustiados, y desamparados en general.

Para ello, es necesario tener presente, que dicho cumplimiento les será siempre posible realizarlo alegremente, con entusiasmo y esperanza, si lo llevan a cabo en comunión con los demás diáconos y presbíteros, en coordinación con mis colaboradores en las distintas instancias del gobierno de nuestra querida Arquidiócesis, y bajo la conducción de un servidor, como su Obispo. Será así como demos respuesta laudable y eficiente en beneficio de nuestros fieles católicos y de nuestra sociedad en general.

La recepción del Orden del Diaconado en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús les recordará que del costado atravesado por la lanza, brotó "sangre y agua", como expresa San Juan: *"Al llegar a Jesús, viendo que ya había muerto, no le quebraron las piernas, sino que uno de los soldados le traspasó el costado con una lanza e inmediatamente salió sangre y agua"*. Símbolo del "Sacramento" admirable de su Iglesia que nace mediante la entrega de su vida; y en particular, mediante el agua, símbolo del Bautismo, y mediante la sangre derramada en la cruz, de la Eucaristía.

Con esta experiencia de vida, podrán como San Pablo, reconocer y transmitir a sus fieles con su entrega generosa, su confesión de fe: *"Me arrodillo ante el Padre, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra, para que, conforme a los tesoros de su bondad, les*





*conceda que su Espíritu los fortalezca interiormente y que Cristo habite por la fe en sus corazones. Así, arraigados y cimentados en el amor, podrán comprender con todo el pueblo de Dios, la anchura y la longitud, la altura y la profundidad del amor de Cristo, y experimentar ese amor, que sobrepasa todo conocimiento humano, para que así queden ustedes colmados con la plenitud misma de Dios". ¡Que así sea!*



### **Homilía "Ordenaciones Sacerdotales" 29-06-2021**

*"Mientras Pedro estaba en la cárcel, la comunidad no cesaba de orar a Dios por él".*

La fortaleza de los apóstoles Pedro y Pablo estaba cimentada en su doble relación muy bien mancomunada, tanto con Dios como con la comunidad cristiana. Ésta debe ser la piedra fundamental de la espiritualidad de un presbítero, mediante la oración en todas sus formas, y mediante la comunión eclesial con su Obispo y con la comunidad que se le ha encomendado.



En efecto, al Presbítero lo define la Iglesia como el colaborador indispensable del Obispo. Dos características complementarias que se explican y entienden con relativa facilidad, un colaborador es aquella persona que recibe una encomienda, por tanto, él actuará conforme al mandato de su autoridad, que en este caso es su Obispo.

Pero no solamente recibe cualquier encomienda, sino que se trata de una responsabilidad para la cual ha sido preparado, formado integralmente, y que solamente quienes han sido, en este caso ordenados presbíteros, podrán llevarla a cabo.

*“Simón Pedro tomó la palabra y le dijo: Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo. Jesús le dijo entonces: ¡Dichoso tú Simón hijo de Juan, porque esto no te lo ha revelado ningún hombre, sino mi Padre que está en los cielos! Y yo te digo a ti que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”.*

La encomienda a Pedro de ser la Piedra sobre la que se edifica la Iglesia expresa que es la base y el cimiento indispensable para mantener la unidad del edificio. La comunión y la unidad son indispensables para mantener la Iglesia. La jerarquía eclesial es la prolongación del servicio, que inició Pedro en nombre de Jesucristo, y con el auxilio de Espíritu Santo.

Por esta razón, debido a que el Obispo, como cualquier otra persona está limitado en tiempo y espacio, necesita del cuerpo de presbíteros para poder cumplir la misión de evangelizar y ser cabeza de una determinada porción



del Pueblo de Dios, que se llama Diócesis. Así Obispo y Presbíteros cuidarán, acompañarán y conducirán en comunión, entre sí y con los demás agentes de la acción pastoral, para servir a las comunidades parroquiales y a los fieles en general.

Los Presbíteros en comunión con su Obispo, sucesor de los Apóstoles, deben siempre recordar y reconocer que son llamados a servir a la comunidad de discípulos de Cristo. Les deseo que vivan su ministerio sostenidos por la espiritualidad de la comunión y puedan al final de su vida expresar como San Pablo: *“He luchado bien en el combate, he corrido hasta la meta, he perseverado en la fe. Ahora sólo espero la corona merecida, con la que el Señor, justo juez, me premiará en aquel día, y no solamente a mí, sino a todos aquellos que esperan con amor su glorioso advenimiento”*.



**Homilía “Todos Estamos Llamados A Ser Profetas” 04-07-2021**



*“El espíritu entró en mí, hizo que me pusiera en pie y oí una voz que me decía: Hijo de hombre, yo te envío a los israelitas, a un pueblo rebelde, que se ha sublevado contra mí. Ellos y sus padres me han traicionado hasta el día de hoy. También sus hijos son testarudos y obstinados. A ellos te envío para que les comuniqués mis palabras. Y ellos, te escuchen o no, porque son una raza rebelde, sabrán que hay un profeta en medio de ellos”.*

Estas palabras dirigidas al Profeta Ezequiel son una óptima ocasión para reflexionar sobre nuestra personal vocación de ser Profetas, misión que se nos ha encomendado desde nuestro Bautismo, porque en él, fuimos incorporados a Cristo Sacerdote, Profeta, y Rey. Es decir, todo bautizado en el nombre de Jesucristo, está llamado a ser profeta, transmitiendo de palabra y de obra las enseñanzas de Jesucristo, y llevando a cabo dicha tarea en comunión con su respectiva comunidad eclesial.

La advertencia de Dios, al decir que el profeta debe transmitir el mensaje lo escuchen o no, es porque la respuesta de quien escucha debe ser libre, y si no escucha es su responsabilidad personal, pero el profeta no debe supeditar su misión excusándose que no le hacen caso.

Dios conoce los corazones de sus hijos y sabe que unos son más testarudos y obstinados, otros soberbios y rebeldes, pero su paciencia no tiene límites, ya que somos sus hijos y nos ama por encima de nuestra conducta. Dios exige al profeta transmitir con ocasión y sin ella, lo escuchen o no, porque desea que no exista el pretexto y



digán: No hubo un profeta que nos advirtiera nuestros errores.

En este primer punto de las enseñanzas que hoy presenta la Palabra de Dios, es oportuno cuestionarnos con las siguientes interrogantes: **¿He ejercido mi misión de Profeta, he compartido mi experiencia como discípulo de Jesucristo? ¿Me han escuchado o me han rechazado? ¿Qué actitudes han surgido en mí ante los éxitos y ante los fracasos?**

Por lo que respecta a la segunda lectura, el Apóstol San Pablo advierte desde su propia experiencia, que la aceptación humilde del sufrimiento personal por alguna enfermedad, por dificultades insuperables, por burlas o insultos, por amenazas y persecuciones se convierte en fortaleza y desarrollo espiritual para afrontarlas, generando la sensibilidad para descubrir la intervención divina ante el rechazo explícito a la predicación de la Palabra de Dios: *“Así pues, de buena gana prefiero gloriarme de mis debilidades, para que se manifieste en mí el poder de Cristo. Por eso me alegro de las debilidades, los insultos, las necesidades, las persecuciones y las dificultades que sufro por Cristo, porque cuando soy más débil, soy más fuerte”*.

Esta experiencia de relativos fracasos y sufrimientos en la misión para transmitir la Buena Nueva es un magnífico auxilio para superar la soberbia, que espontáneamente surge ante los éxitos y reconocimientos recibidos y reconocidos por la Institución Eclesial.



La soberbia es la gran tentación de todo ser humano, porque nuestro instinto y anhelo de superación, seduce a nuestro espíritu para asumir los éxitos como resultado exclusivo o preponderante de mi personalidad, y en esa ruta se desarrolla en mí una sordera para escuchar las opiniones de los demás, una ceguera para valorar las experiencias ajenas, y una intolerancia ante las propuestas diversas a mis puntos de vista.

En este sentido es muy provechoso y oportuno escuchar la confesión de San Pablo: *“Para que yo no me llene de soberbia por la sublimidad de las revelaciones que he tenido, llevo una espina clavada en mi carne, un enviado de Satanás, que me abofetea para humillarme. Tres veces le he pedido al Señor que me libre de esto, pero él me ha respondido: Te basta mi gracia, porque mi poder se manifiesta en la debilidad”*.

**Les propongo preguntarnos: ¿He sabido conducirme ante las tentaciones de la soberbia? ¿He desarrollado la necesaria humildad, confiando en la misericordia divina, cuando me he enfrentado al sufrimiento? ¿He aceptado mis debilidades y fragilidades o las descargo culpabilizando a otros de lo que me sucede?**

El Evangelio de hoy presenta las dudas de los nazarenos sobre la sabiduría expresada por Jesús, ejemplificando la frecuente dificultad de los más cercanos para aceptar el buen desarrollo de quienes lo conocieron antes: *“Jesús fue a su tierra en compañía de sus discípulos. Cuando llegó el sábado, se puso a enseñar en la sinagoga, y la multitud que lo escuchaba se preguntaba con asombro: ¿Dónde*



*aprendió este hombre tantas cosas? ¿De dónde le viene esa sabiduría y ese poder para hacer milagros? ¿Qué no es éste el carpintero, el hijo de María, el hermano de Santiago, José, Judas y Simón? ¿No viven aquí, entre nosotros, sus hermanas? Y estaban desconcertados”.*

¿De dónde le viene la sabiduría y las demás virtudes, a quien yo conozco desde niño? Con este cuestionamiento surgen los celos, la envidia y el rechazo al que desarrolla cualidades y habilidades que yo no tengo, a quien despunta por encima de los demás, y a quien a pesar de su menor edad puede superar a los mayores.

**¿Cuál ha sido mi experiencia en mis relaciones con los demás, he dejado crecer la soberbia en mí o he reconocido mis propias cualidades y mis limitaciones y las de los demás? ¿Cuál ha sido mi actitud ante mis compañeros de escuela, en el campo laboral, e incluso en mi propia familia cuando percibo que me superan?**

Recordemos las palabras de Jesús *“Todos honran a un profeta, menos los de su tierra, sus parientes y los de su casa. Y no pudo hacer allí ningún milagro, sólo curó a algunos enfermos, imponiéndoles las manos. Y estaba extrañado de la incredulidad de aquella gente. Luego se fue a enseñar en los pueblos vecinos”.* La incredulidad obstaculiza descubrir la acción de Dios en favor de nuestra persona o de la comunidad.

Contemplemos a Nuestra Madre, María de Guadalupe, y pidámosle que aprendamos de ella a mirar con amor y



misericordia a quien me acompaña, a quien se me acerca, a quien me solicita ayuda.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*







## **Homilía “Misa Exequial De Mons. Abelardo Alvarado Alcántara” 05-07-2021**

*“Yo sé bien que mi defensor está vivo y que al final se levantará en favor del humillado, de nuevo me revestiré de mi piel y con mi carne veré a mi Dios. Yo mismo lo veré y no otro, mis propios ojos lo contemplarán; ésta es la firme esperanza que tengo” (Job 19, 25-27).*

En esta confesión que hace Job cuando sufre la más dura tragedia de su vida expresa su confianza y su esperanza en Dios. Para poder llegar a esta experiencia siempre se necesita que durante la vida tengamos luz que me oriente. ¿Quién es esa luz que nos puede orientar definitivamente al término de nuestra vida terrenal, y así llegar, sabiendo lo que nos espera con la alegría de haber llegado a la meta, porque en ella descubriremos nuestro verdadero destino? Esa luz y salvación la encontramos en Jesucristo.

Job no lo conoció, vivió antes de Jesús, de manera que tenemos todavía mayor capacidad y recursos quienes somos discípulos de Cristo, para caminar en esta vida, afrontando toda serie de dificultades.

En estos últimos días, Monseñor Abelardo vivió el sufrimiento en sus máximas expresiones, pero en su corazón lo que vivió a lo largo de su vida, la entrega al Señor respondiendo a su vocación, sin lugar a duda le preparó para esperar este momento con alegría.



En el Evangelio de San Juan, que hemos escuchado hoy, dice Jesús: *“Todo lo que me ha dado el Padre vendrá a mí, y al que venga a mí no lo echaré fuera porque he bajado del Cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado”* (Juan 5, 19).

Y luego expresa Jesús esa voluntad del Padre, dice: *“Ésta es la voluntad de mi Padre, la que vengo yo a realizar, que todo el que ve al Hijo y cree en Él tenga vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día”* (Juan 5, 24).

Ciertamente la separación de un ser querido, de un ser estimado, - todos los que conocimos a Monseñor Abelardo, siempre dispuesto a servir a la Iglesia y buscando los caminos para encontrar la mejor manera de que este servicio llegara a la sociedad- sin duda queremos alegrarnos por su encuentro con el Señor, dentro de lo que significa la separación física al morir, la fe supera ese temor a la muerte.

Recuerda el apóstol San Pablo en la segunda lectura: *“Nosotros somos ciudadanos del Cielo, de donde aguardamos un Salvador, el Señor Jesucristo, Él transformará nuestro cuerpo humilde”*. Tan humilde como ahora se encuentran los restos de Monseñor Abelardo, hechos cenizas, sin embargo, afirma San Pablo, *“Él transformará nuestro cuerpo humilde según el modelo de su cuerpo glorioso, de Jesucristo, el Señor, con esa energía que posee para sometérselo todo”* (Flp. 3, 20-21).



Ésta es nuestra fe cristiana: esta vida es paso, para aprender a caminar en ella es indispensable tener siempre presente el sentido de la trascendencia, de que ésta no es nuestra morada eterna, la tenemos que trascender, pasar más allá, porque más allá está quien nos ha creado, generosamente nos ha otorgado la vida y nos espera para compartirnos la vida misma de Dios, que es el amor.

Con estos sentimientos encontrados, humanamente el dolor, pero iluminados con las palabras y la vida de Jesucristo, entreguemos así a Monseñor Abelardo, y agradezcámosle a nuestro Padre Dios, la vida y el servicio que ha hecho, particularmente en esta Arquidiócesis de México, a la Conferencia del Episcopado Mexicano, y en general a la Iglesia. Que así sea.



### **Homilía “Cuatro Bendiciones Que Jesús Dio A La Humanidad” 11-07-2021**

*«Yo no soy profeta ni hijo de profeta, sino pastor y cultivador de higos. El Señor me sacó de junto al rebaño y me dijo: Ve y profetiza a mi pueblo, Israel».*



De nuevo este Domingo continúa la temática del profetismo. El Reino del norte o Reino de Israel rápidamente se caracterizó por aceptar la idolatría y por tanto, **la abierta infidelidad a la Alianza del Sinaí**, pactada mediante Moisés, cuando liberó de la esclavitud de Egipto, a los descendientes del Patriarca Jacob, y que fue factor determinante para constituir el pueblo elegido por Dios, y que había prometido a Abraham, Isaac y Jacob.

Hemos escuchado en la primera lectura la reclamación y expulsión del territorio del Reino de Israel, que Amasías, Sacerdote de Betel, dirigió al Profeta Amós: *“Vete de aquí, visionario, y huye al país de Judá; gánate allá el pan, profetizando; pero no vuelvas a profetizar en Betel, porque es santuario del rey y templo del reino”*.

La respuesta de Amós es altamente significativa al señalar que el profetismo querido por Dios no se transmite por herencia, como sucedía con el sacerdocio levítico del Antiguo Testamento, sino por el llamado de Dios.

En el mensaje que emitió en su respuesta el profeta Amós, **ofrece dos aspectos fundamentales** para entender el profetismo querido por Dios, asumido por Jesucristo y que debe ejercitar todo discípulo de Cristo en lo personal y en lo comunitario: **escuchar y responder al llamado; es decir, descubrir la propia vocación y cumplir fielmente la misión.**

El evangelio de hoy relata que Jesús asume estas dos características para que las vivan sus discípulos, con lo



cual los convierte en profetas; por tanto, debemos ser profetas todos los bautizados en el nombre de Jesucristo: “Jesús llamó a los Doce, los envió de dos en dos y les dio poder sobre los espíritus inmundos. Les mandó que no llevaran nada para el camino: ni pan, ni mochila, ni dinero en el cinto, sino únicamente un bastón, sandalias y una sola túnica”.

Pero además señala dos elementos que ayudarán favorablemente a todo discípulo para cumplir de manera fecunda su profetismo. **El primer elemento es el poder sobre los espíritus inmundos**, es decir, la garantía de ser asistidos y fortalecidos por el Espíritu Santo, para enfrentar el mal y descubrir con su luz los formas para superar el mal en sus diversas modalidades de presencia, tanto en la tentación y como en la lamentable caída.

**El segundo elemento consiste en realizar la misión con plena libertad favoreciendo el desarrollo de la confianza en Dios**, y el aprendizaje para no supeditar el cumplimiento de la encomienda a tener las mejores condiciones para su realización. Es decir, con el mínimo indispensable hay que lanzarnos a la misión.

Este ejercicio de actuar en la gratuidad y el desapego a las cosas materiales permite **con mayor facilidad y rapidez el desarrollo espiritual** de la persona y de la comunidad eclesial. Conduce a la **sensibilidad para descubrir la acción de Dios** en las personas a quienes se comparte el anuncio de la Buena Nueva del Reino de Dios, y prepara a la persona para asumir con plena confianza la promesa de Cristo de ser recibidos en la Casa



**del Padre por toda la eternidad. Así es como se desarrolla la vida nueva del Espíritu, que en semilla recibimos en nuestro Bautismo.**

En la segunda lectura San Pablo expresa el inmenso beneficio que nos ha traído Jesucristo a la humanidad: *“Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en él con toda clase de bienes espirituales y celestiales. Él nos eligió en Cristo, antes de crear el mundo, ...para que fuéramos sus hijos, para que alabemos y glorifiquemos la gracia con que nos ha favorecido por medio de su Hijo amado ...Con Cristo somos herederos también nosotros. Para esto estábamos, destinados, por decisión del que lo hace todo según su voluntad”.*

En efecto la adopción para ser hijos de Dios se ha realizado en Jesucristo; y los beneficios que describe el apóstol son cuatro:

**La redención, ser rescatados del mal y la condenación eterna, y ser capaces de perdonar ya que hemos sido perdonados:** “por Cristo, por su sangre, hemos recibido la redención, el perdón de los pecados”.

**Recibir la gracia abundante del auxilio divino concediéndonos la sabiduría para conocer la voluntad divina y así responder con plena libertad a esa voluntad:** “Él ha prodigado sobre nosotros el tesoro de su gracia, con toda sabiduría e inteligencia, dándonos a conocer el misterio de su voluntad”.



**Ser testigos de su amor y así hacerlo presente en el mundo: “para que fuéramos una alabanza continua de su gloria, nosotros, los que ya antes esperábamos en Cristo”.**

**Quedar marcados por el Espíritu Santo, garantizando nuestra herencia y dándonos la capacidad para descubrir la verdad, y obtener la fortaleza necesaria para manifestar el camino de liberación de todos los males: “después de escuchar la palabra de la verdad, el Evangelio de su salvación, y después de creer, han sido marcados con el Espíritu Santo prometido. Este Espíritu es la garantía de nuestra herencia, mientras llega la liberación del pueblo adquirido por Dios, para alabanza de su gloria”.**

**Nuestra Madre, María de Guadalupe es la primicia que expresa las maravillas que Dios hace con quienes ponen su confianza en él, escuchan su voz, aceptan su voluntad y la ponen en práctica. Acudamos a ella y pidámosle nos acompañe para ser buenos discípulos de su Hijo Jesucristo, y como profetas demos testimonio del amor y de la misericordia divina en nuestro tiempo y en favor de nuestros prójimos.**

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*



*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



## **Homilía “ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA” 15-08-2021**

*“Cristo resucitó, y resucitó como la primicia de todos los muertos”.*

Si algo tenemos seguro en esta vida, y plenamente comprobado, es que todos los seres humanos, los que ya han pasado, y también nosotros y quienes continúen después de nosotros, moriremos. Por tanto, la vida terrenal es temporal. Sin embargo, después de la Resurrección de Jesucristo tenemos fe y esperanza cierta,





que la muerte es un paso a la eternidad, como bien recuerda hoy el Apóstol San Pablo: “Si por un hombre vino la muerte, ... así en Cristo todos volverán a la vida. En efecto, así como en Adán todos mueren, así en Cristo todos volverán a la vida”. Adán generó una vida temporal cuyo destino es la muerte, en cambio Cristo, nuevo Adán nos hereda una vida inmortal para quienes lo seguimos, y aceptamos su doctrina como norma de nuestra vida. Por eso nuestros padres terrenales, varón y mujer nos engendran no solo para la vida temporal, sino también con su testimonio de vida, su ejemplo, y su orientación pueden facilitarnos el camino hacia la vida eterna.

Al celebrar hoy la **Asunción de María a los Cielos**, celebramos la llegada de la primera criatura que es recibida en la casa del Padre, con Dios Trinidad. María al ser la Madre de Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado, se ha convertido en la Madre de la Iglesia; es decir, es la Madre de todos los creyentes, de todos los que mediante el bautismo hemos sido adoptados como hijos de Dios, y por tanto, somos hermanos de Jesucristo, quien nos comparte a su Madre. Por eso es la Madre de la Iglesia, la Madre de todos los bautizados en el nombre de su Hijo Jesucristo.

Jesús, fue enviado por Dios Padre para encarnarse y anunciar que el Reino de Dios ha comenzado, ha llegado la hora, se ha cumplido el plazo. Con la presencia constante del Reino de Dios, anunciado por Jesucristo al inicio de su ministerio, y expresado en la generosa entrega de su vida, obedeciendo a Dios su Padre,



aceptando la muerte en cruz, y venciendo a la misma muerte, nos ha heredado la resurrección para la vida eterna.

Ésta es la Buena Nueva, que Jesucristo ha encomendado a sus discípulos transmitir a la humanidad a través de los siglos; es el tiempo de la Iglesia, el tiempo para prolongar la encarnación del Hijo de Dios, y proclamar, transmitir, y testimoniar que el Reino de Dios está presente en el mundo. Pero esta misión se desarrolla mediante una batalla permanente entre el bien y el mal.

Desde esta óptica comprendemos la escena del Apocalipsis: “Apareció... una mujer envuelta por el sol, con la luna bajo sus pies y con una corona de doce estrellas en la cabeza. Estaba encinta y a punto de dar a luz y gemía con los dolores del parto”. Esta descripción del doloroso parto de una mujer, que aparece en el cielo envuelta por el sol, con la luna bajo sus pies, y con una corona de doce estrellas en la cabeza, describe a María, como Madre de la Iglesia, que gesta a lo largo de los siglos la llegada de los nuevos hijos, que van integrándose a la comunidad de discípulos de Cristo.

“Apareció también en el cielo otra figura: un enorme dragón, color de fuego, con siete cabezas y diez cuernos, y una corona en cada una de sus siete cabezas. Con su cola barrió la tercera parte de las estrellas del cielo y las arrojó sobre la tierra. Después se detuvo delante de la mujer que iba a dar a luz, para devorar a su hijo, en cuanto éste naciera”. El enorme dragón, color de fuego, con siete cabezas y diez cuernos, y una corona en cada una de las



siete cabezas, representa las diversas presencias del mal que atraen y seducen con intensidad y poder. Se trata de una lucha constante y frecuente que pretende devorar al hijo de la mujer, intentando que no nazca para la nueva vida, la eterna. Ésta es la batalla permanente donde podemos ser atrapados por los atractivos terrenales, arrastrándonos de maneras distintas hacia el mal.

“La mujer dio a luz un hijo varón, destinado a gobernar todas las naciones con cetro de hierro; y su hijo fue llevado hasta Dios y hasta su trono”. Este hijo en la visión, representa al conjunto de hijos que integramos la Iglesia, y que como tal, está destinada a ser presente el Reino de Dios, mediante el amor, que tiene la capacidad de vencer, con la fuerza divina, toda presencia del mal.

“Y la mujer huyó al desierto, a un lugar preparado por Dios”. Para interpretar esta expresión es necesario recordar la experiencia del pueblo de Israel que fue conducido al desierto para dejar la esclavitud y obtener la libertad. Así también la mujer de la visión huye al desierto, al lugar donde se realiza el paso hacia la pascua eterna, preparada por Dios y garantizada su victoria, su dominio y su reinado. La mujer es María, como Madre de la Iglesia, que se mantiene atenta para proteger y acompañar a sus hijos, y puedan así vencer el mal y llegar a la vida eterna.

En el Evangelio la alegría de dos mujeres que han escuchado la voz de Dios, y han recibido el Espíritu Santo, y se encuentran para compartir las maravillas de la intervención divina, expresa la indispensable presencia



del Espíritu Santo para conducir a la Iglesia y pueda así cumplir su misión en la tierra. El encuentro de María e Isabel, compartiendo su experiencia de relación con el Espíritu Santo es un diálogo hermoso que presagia el estilo de vida de la comunidad de discípulos de Cristo, y que se actualiza cuando se vive entre dos personas de fe y/o en una comunidad de creyentes que comparten sus vivencias espirituales.

Este estilo de vida fue y ha sido a lo largo de los siglos, la característica fundamental de la Iglesia. La plenitud del compartir las experiencias de vida a la luz de la fe, es la ofrenda existencial de nuestra respuesta a la Palabra de Dios, que ofrecemos en la Eucaristía, especialmente los Domingos, día en que Jesucristo venció a la muerte, mediante su Resurrección. Invoquemos a Nuestra Madre, María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia.

Celebremos con inmensa gratitud su compañía y auxilio, en esta solemnidad de la Asunción a los Cielos, advocación patronal de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, y unamos nuestras penas y alegrías al Cordero de Dios, que perdona, reconcilia y fortalece el caminar de la Iglesia peregrina; ya que él nos garantiza llegar a la meta final, a la Casa del Padre, donde hay morada para todos sus hijos. ¡Que así sea!





## **Homilía "Ordenación Episcopal Mons. Andrés Luis García Jasso" 24-08-2021**

*"Siempre es justo el Señor en sus designios y están llenas de amor todas sus obras. No está lejos de aquellos que lo buscan; muy cerca está el Señor, de quien lo invoca: Señor, que todos tus fieles te bendigan".*

La transmisión de responsabilidades y la mano de Dios en sus intervenciones contempla el bien de todos sus hijos. Recogió a Mons. Francisco Daniel porque lo amaba, y quiso que nos ayudara en una fase muy difícil para la tarea episcopal y lo hizo adecuadamente, su breve colaboración fue un gran aporte y es lo que ciertamente Dios tenía previsto. Ahora goza de su amor eternamente: *¡Demos gracias al Señor, porque es eterna su misericordia!*

En su lugar, Dios Padre nos regala en la persona de Mons. Andrés Luis, una sustitución que enriquece la mirada conjunta del actual equipo episcopal, que me corresponde presidir, al servicio de esta Arquidiócesis de México.

Tanto Mons. Daniel como Mons. Andrés Luis han sido antes de la elección episcopal, sacerdotes ejemplares y con visión de Iglesia, que en la experiencia de vida y de ministerio han manifestado la indispensable comunión con sus colaboradores, en favor de los fieles.



Mons. Andrés Luis ha aceptado seguir la experiencia de vivir juntos los Obispos Auxiliares, y compartir las alegrías y las preocupaciones, los gozos y las esperanzas, al poner en comunicación constante, el ejercicio de sus específicas responsabilidades; lo cual, ha enriquecido la comunión eclesial, que tanto beneficia a nuestros fieles, a nuestros presbíteros y diáconos, y a los agentes de pastoral, consagrados o laicos.

Los Obispos somos el Colegio de los Sucesores de los Apóstoles, y como tal, necesitamos para cumplir nuestras responsabilidades, sumarnos y tenernos en cuenta unos a otros; presididos por el Sucesor de Pedro, en este tiempo en la Persona del Papa Francisco.

Hemos escuchado en el Evangelio la alabanza que Jesús expresa en su encuentro con Natanael: “Éste es un verdadero israelita, no hay engaño en él”, de ahí la promesa que le pronostica *“mayores cosas has de ver: el cielo abierto y a los ángeles de Dios subir y bajar sobre el Hijo del hombre”*.

Se trata de un auténtico israelita, en quien no hay doblez, no acepta alabanzas gratuitas, y su limpio y honesto corazón le permite descubrirse ante Jesús, quien conoce su interior; y desde la intimidad le abre el camino de crecer y desarrollar todos los sueños y maravillas, que solo Dios es capaz de generar: *Vas a ver cosas más grandes que éstas*.

A través del Hijo del Hombre es posible relacionar el cielo con la tierra, y poner en comunicación vital y constante a



Dios con el Hombre. Por eso el caso de Natanael es muy ejemplar para un Sucesor de los Apóstoles.

En esta Fiesta de San Bartolomé, uno de los doce Apóstoles, invito a todos los aquí presentes a dar gracias a Dios, Padre providente, que ha manifestado su amor y su misericordia entre nosotros, al concedernos en la persona de Mons. Andrés Luis un nuevo Obispo Auxiliar para ejercer su ministerio en servicio de esta Arquidiócesis Primada de México.

Recitemos agradecidos esta estrofa del Salmo 144: *¡Que te alaben Señor, todas tus obras y que todos tus fieles te bendigan, que proclamen la gloria de tu reino y den a conocer tus maravillas!*

Escuchemos ahora en qué consiste el ministerio episcopal, encomienda que hoy recibirá nuestro hermano Obispo Andrés Luis.

**Homilía “La Sociedad Necesita Escuchar La Voz De Dios” 26-09-2021**

*“Josué, que desde muy joven era ayudante de Moisés, le dijo: Señor mío, prohíbeselo». Pero Moisés le respondió: ¿Crees que voy a ponerme celoso? Ojalá que todo el pueblo de Dios fuera profeta, y descendiera sobre todos ellos el espíritu del Señor”.*

Qué magnífico deseo de Moisés: *“Ojalá que todo el pueblo de Dios fuera profeta, y descendiera sobre todos ellos el espíritu del Señor”.* De manera semejante le sucedió a



Jesús con sus discípulos: *“Juan le dijo a Jesús: Hemos visto a uno que expulsaba a los demonios en tu nombre, y como no es de los nuestros, se lo prohibimos”*. El celo, el sentirse privilegiados y únicos de recibir las enseñanzas de Jesús, y de haberlo conocido y haber recibido la invitación a ser sus discípulos, les propiciaba la mirada corta sobre la misión universal de Jesús.

*“Jesús le respondió: No se lo prohíban, porque no hay ninguno que haga milagros en mi nombre, que luego sea capaz de hablar mal de mí. Todo aquel que no está contra nosotros, está en favor nuestro”*. Jesús actuó como Moisés, aclarando la amplitud de su misión, y la necesidad de aceptar en la comunidad a todos los que lo aceptan y lo invocan para actuar en su nombre. Ser profeta consiste en desarrollar la experiencia de un dinamismo entre la escucha de la Palabra de Dios y el discernimiento sobre mis decisiones y acciones, en dar testimonio de ellas, en mi cotidianidad, transmitiéndolas entre mis compañeros de vida: familia, amistades, ambiente laboral y social.

El profetismo cristiano se fundamenta en la recepción de los Sacramentos de iniciación: Bautismo, Confirmación, y Eucaristía, en los dos primeros recibimos el Espíritu Santo, en el bautismo para ser adoptados como hijos de Dios, en la confirmación para dar testimonio de mi seguimiento de Cristo, como buen discípulo suyo; y en la Eucaristía soy fortalecido por el mismo Cristo para darlo a conocer a mi prójimo. Así se comprende, que el profetismo es **“hablar en nombre de Dios”** con el testimonio de mi vida y mi





conducta para darlo a conocer, y proclamar sus acciones e intervenciones en favor de la comunidad y de la humanidad.

Preguntémonos qué entiendo por ser profeta, y descubramos la importancia, tanto personal como social, del desarrollo y puesta en práctica del profetismo. En todo tiempo, pero especialmente ante los grandes desafíos actuales, **la sociedad necesita escuchar la voz de Dios, para vivir y transmitir los auténticos valores como es el respeto a la vida, desde su concepción y hasta la muerte. Es una magnífica oportunidad para ejercitar nuestro profetismo, participar el próximo domingo 3 de octubre en la marcha por la vida.**

El apóstol Santiago ofrece un elemento complementario al advertir la necesidad de tomar conciencia de la transitoriedad de la vida terrestre y de todos sus atractivos. Por ello, el Apóstol habla muy fuerte a quienes solo buscan lujos y placeres, y comenten graves injusticias con tal de obtenerlos: *“El salario que ustedes han defraudado a los trabajadores que segaron sus campos está clamando contra ustedes; Han vivido ustedes en este mundo entregados al lujo y al placer... Han condenado a los inocentes y los han matado, porque no podían defenderse”*. Estos señalamientos del Apóstol deben servirnos para descubrir la importancia de vivir los Principios del “Destino universal de los bienes”, “la solidaridad”, y “la subsidiaridad” como lo enseña la Doctrina Social de la Iglesia.



La recomendación de Jesús va todavía más allá que la de Santiago, ésta es un inicio. Jesús amplía el horizonte al afirmar: *“Al que sea ocasión de pecado para esta gente sencilla que cree en mí, más le valdría que le pusieran al cuello una de esas enormes piedras de molino y lo arrojaran al mar”*. Indica así la gravedad de seducir y propiciar que un inocente mienta para cometer una injusticia o un grave daño a un prójimo o a una comunidad; es decir, Jesús denuncia la manipulación de la conciencia.

Este daño a la gente sencilla hay que evitarlo a toda costa, por eso Jesús advierte de manera fuerte, intensa y radical con afirmaciones contundentes para dejar muy clara la gravedad de toda manipulación: *“Si tu mano te es ocasión de pecado, córtatela; más te vale entrar manco en la vida eterna, que ir con tus dos manos al lugar de castigo.*

*Y si tu pie te es ocasión de pecado, córtatelo; más te vale entrar cojo en la vida eterna, que con tus dos pies ser arrojado al lugar de castigo. Y si tu ojo te es ocasión de pecado, sácatelo; más te vale entrar tuerto en el Reino de Dios, que ser arrojado con tus dos ojos al lugar de castigo, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga”*.

¿Cómo podemos prepararnos para ser fieles discípulos de Jesucristo y no caer en semejante pecado? En el Salmo 18 hemos escuchado la importancia de invocar el auxilio divino para superar la soberbia: *“Aunque tu servidor se esmera en cumplir tus preceptos con cuidado, ¿quién no falta, Señor sin advertirlo? Perdona mis errores ignorados.*



*Presérvame, Señor, de la soberbia, no dejes que el orgullo me domine; así, del gran pecado tu servidor podrá encontrarse libre”.*

Por tanto, nos conviene trabajar por ser humildes, es decir, reconocer mi fragilidad, dominar el orgullo, superar los celos y envidias. Generar este proceso es difícil al inicio, pero a medida que desarrollamos la humildad, cada vez será más fácil mantenerla. Además, la superación de la soberbia nos ayuda a ser libres, a superar tensiones, y a gozar y agradecer lo que otros hacen en favor de los necesitados.

En otras palabras, la superación de la soberbia me conduce a la libertad, y la libertad me capacita para experimentar el verdadero amor, el amor de Dios. Y una vez iniciado así el camino de seguimiento a Jesucristo, encontraremos siempre la verdad, la capacidad para discernir entre el bien y el mal, y descubriremos en qué consiste la verdadera vida que nos espera para toda la eternidad. La misión de la Iglesia es precisamente ofrecer las enseñanzas de Jesucristo, y acompañar a los fieles para que seamos todos profetas. Nos convertiremos así en levadura que fermenta la masa de la sociedad, logrando que emerja la civilización del amor.

Invoquemos a nuestra Madre, María de Guadalupe, que vino a nuestras tierras precisamente para dar a conocer a su Hijo, cumpliendo así su misión profética para bien de nuestro pueblo. Sigamos su ejemplo y ciertamente recibiremos su auxilio.



*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración. Ayúdanos a ser profetas como tú lo fuiste con nosotros.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



### **Homilía "Inicio De La Visita Pastoral" 03-10-2021**

*"El Señor Dios formó de la tierra todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo y los llevó ante Adán*



*para que les pusiera nombre y así todo ser viviente tuviera el nombre puesto por Adán”.*

El ser humano es quien tiene delegada, por Dios Creador, la administración de la Naturaleza, el cuidado de la Casa Común. A los animales los creó dándoles instintos pero no inteligencia, a los vegetales y a los minerales les dejó funciones perfectas para que cumplieran cabalmente su función, y así la Creación entera por sí misma tuviera garantizada la indispensable sustentabilidad.

Pero no solamente acompañan al hombre los animales y la naturaleza de los campos y de los bosques, de los mares y de los ríos, con toda su fecundidad, sino quiso que el ser humano tuviera alguien que compartiera de manera horizontal y en las mismas condiciones de relación y entendimiento, la administración de la Casa común; así decidió crear a la mujer: *“De la costilla que le había sacado al hombre, Dios formó una mujer... Por eso el hombre abandonará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y serán los dos una sola cosa, serán los dos una sola carne”.*

De aquí se desprende la misma dignidad para el varón y la mujer para juntos compartir la intimidad sexual unida a la procreación, como expresión del amor y la entrega del uno al otro, cuyo fruto son los hijos, para generar una relación creciente sustentada en el amor, para dar testimonio de una fraternidad solidaria a los demás miembros de la familia, a los vecinos, compañeros de estudios y de trabajo, y en general a los demás conciudadanos.



Solo los seres humanos tenemos la inteligencia para administrar los bienes que Dios ha creado; es decir, es nuestra la gran responsabilidad de cuidar la Creación, con nuestras conductas la conservamos o la dañamos, cada generación debe asumir la responsabilidad de transmitir a la siguiente generación la Casa Común en buenas condiciones. **¿Cómo hemos cuidado y cómo protegeremos esta casa común?** Para esta tarea es indispensable conjugar los esfuerzos de todos los pueblos.

**¿Cuál ha sido el plan de Dios?** Dios es Trinidad de personas, que integran una comunidad, viviendo en unidad y en comunión plena, compartiéndolo todo. Por eso el proyecto de la creación de la humanidad, lo diseñó Dios poniendo al centro al ser humano, varón y mujer, con la capacidad procreadora para que compartiendo su ser en la intimidad, y sus dones: hijos, bienes, capacidades y habilidades, formaran una familia, a semejanza de la vida divina, de la vida de Dios Trinidad.

Si desde niños aprendemos a experimentar el amor de nuestros padres y a cuidar el propio hogar, en lo material y especialmente en la generación de un ambiente de relación fraterna y solidaria, sin duda alguna seremos capaces de lograr el ideal del proyecto divino, de ser imagen y semejanza de Dios Trinidad. Si Jesús, siendo el Hijo de Dios, asumió nuestra condición humana, con cuanta mayor razón debemos nosotros, sus discípulos, reconocer todo ser humano como un hermano. Somos seres en y para la relación. Así las familias mediante la experiencia de vida en armonía,



concordia y solidaridad fraterna construye día a día la Paz, propiciando el auxilio a nuestros prójimos, saliendo al encuentro de los más necesitados, y fortaleciendo nuestro espíritu y nuestras convicciones de fe.

Precisamente para entrar en relación y darnos la mano en nuestras tareas, conociendo nuestras realidades y compartiéndolas para auxiliarnos mutuamente, en la Arquidiócesis de México, iniciamos hoy la Visita Pastoral a las Parroquias y sus ambientes. Para este fin los párrocos han preparado con sus agentes de pastoral y sus habituales fieles una puesta en común sobre sus realidades, necesidades, y proyectos. Iremos los seis Obispos a las parroquias, para expresar y animar a ser una Iglesia en Salida, Misionera, Fraterna, y Solidaria, siguiendo la orientación del Papa Francisco.

Este Domingo declaramos el Inicio formal de la Visita Pastoral a las Parroquias de la APM, que iniciaremos el próximo martes en la VII Zona Pastoral, ubicada en las Alcaldías de Álvaro Obregón y de Cuajimalpa. En ella escucharemos las necesidades que han percibido y compartido en las comunidades, mediante la Asamblea Parroquial; ejercitando la Sinodalidad, para caminar juntos, Pastores y Pueblo de Dios, experimentando la riqueza espiritual de la comunión eclesial.

Cuando abrimos nuestros corazones a la Palabra de Dios, cuando compartimos situaciones y anhelos, se mueve el corazón para sumarse, apoyarse, y fortalecerse como comunidad, como familia, reconociéndonos como hermanos en la fe. Así se genera la esperanza y se inicia el



camino de colaboración, que tanto le agrada a Dios, Nuestro Padre, y quien no se queda cruzado de manos, sino que da seguimiento y acompañamiento, mediante la asistencia del Espíritu Santo para afrontar con fe las adversidades, y para aprovechar las potencialidades en bien de todos los miembros de la comunidad parroquial y diocesana.

**¿En dónde se fundamenta nuestra confianza de que alcanzaremos los bienes de la solidaridad y subsidiaridad en la cotidianidad de nuestra vida? Hoy lo ha recordado en la segunda lectura el autor de la Carta a los Hebreos: *“Es verdad que ahora todavía no vemos el universo entero sometido al hombre; pero sí vemos ya al que por un momento Dios hizo inferior a los ángeles, a Jesús, que por haber sufrido la muerte, está coronado de gloria y honor. Así, por la gracia de Dios, la muerte que él sufrió redundó en bien de todos...El Santificador y los santificados tienen la misma condición humana, por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos”*.**

Con esta confianza en la misericordia y el amor de Dios, nuestro Padre, que envió a su Hijo para que asumiera nuestra condición humana y nos mostrara la manera de afrontar la vida y como conducirla, respondamos generosamente, participando en la vida parroquial a la que pertenezco.

A este propósito, invito a todos los fieles a orar no solo por nuestra Arquidiócesis, sino por todas las Diócesis del mundo, para que sea muy fecundo el proceso sinodal que ha pedido explícitamente el Papa Francisco.





Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.

Acrescienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.

Al iniciar hoy la Visita Pastoral a las Parroquias en la APM la ponemos en tus manos para que animes la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, la constancia en la oración, y sepamos, fieles y pastores, descubrir a tu Hijo Jesucristo, que vive en medio de nosotros.

Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén



**Homilía “Visita Pastoral” Nuestra Señora Del Carmen  
(San Ángel) 05-10-2021**



*Esta vez se levantó Jonás y se fue a Nínive, como le había mandado el Señor.*

Nínive era una ciudad enorme; hacían falta tres días para recorrerla. Jonás caminó por la ciudad durante un día pregonando: 'Dentro de 40 días Nínive será destruida'. Cuando Dios vio sus obras, cómo se convertían de su mala vida, cambió de parecer y no les mandó el castigo que había determinado imponerles. (Jonás 3:3-10).

El profeta Jonás se resistió a esa voz que le decía: 'Ve y profetiza, ve y háblale a esa ciudad para que cambie su forma de proceder, y su conducta'. Sin embargo, el Señor tuvo a bien hacerle ver que no se escaparía de esa misión que le ordenaba hacer.

Finalmente, él va a Nínive, predica y la gente se convierte; cuando Jonás mismo pensaba que era inútil, que era por demás, que no había nada más que hacer para evitar que viniera la catástrofe de la ciudad.

Es gracias a su predicación que la gente recapacita, desde la autoridad mayor hasta los ciudadanos de todas las categorías, y el Señor los perdona. Podemos sacar como conclusión que el Señor necesita de nosotros -quiere necesitar de nosotros- para hacer presente su mensaje también en esta inmensa Ciudad de México.

Pero necesita profetas como Jonás. Muchos se resisten, no saben cómo empezar su labor. Otros no se animan, sienten que no tienen la capacidad de llegar al corazón de la gente. Pero todos los bautizados estamos llamados a ejercer nuestra misión profética. Hoy, la Ciudad de



México necesita de todos ustedes para que mejore la calidad de vida de los que aquí vivimos. Esta es la misión de la Iglesia.

En el evangelio hemos escuchado que Jesús llega a casa de sus amigos Marta, María y Lázaro, y se pone a instruirlos, a enseñarles; les abre el corazón y se propone hacerles conscientes de la necesidad que tenemos de relacionarnos con Dios.

María se sentó y se puso a escuchar al Maestro. Su hermana Marta no escuchaba; servía a la comunidad, a los grupos que se juntaban en su casa, los atendía: '¿Qué se le ofrece?' '¿Quiere un tecito, un café o un pedacito de pan?'. Se sentía atareada por no poder ella sola atender a todos, y le reclama a Jesús: 'Maestro, dile a mi hermana que me ayude; ahí está sentada, sin hacer nada'. Pero la respuesta de Jesús es contundente: 'Ella ha elegido la mejor parte'.

No quiero decir que se contraponga el escuchar al Maestro con el servir. Pero es mejor elegir la primera parte. Porque si eliges escuchar al Maestro, no te vas a cansar nunca de servir. Y Marta sí se cansó de servir, por eso le reclamaba a Jesús.

La fortaleza interior que nos da conocer a Jesús Maestro, y asumir sus enseñanzas, nos pone en relación con Dios. Y al ponernos en relación con Dios -porque ÉL es el camino, la verdad y la vida-, dispone nuestro corazón, nuestra persona, para ayudar al prójimo, a nuestro hermano.



Por eso ustedes están integrando esta comunidad parroquial de Nuestra Señora del Carmen, con la presencia y espiritualidad de los Carmelitas. No sé si ustedes lo escogieron, pero tienen una espiritualidad para entender al Maestro Jesús, a través de la mística del Carmelo y de sus grandes sabios: Santa Teresa de Ávila, San Juan de la Cruz, Santa Teresita del Niño Jesús.

Les ha tocado la mejor parte, denle gracias a Dios. Yo le doy gracias a Dios de ustedes. Pero ahora hay que ponerlo en práctica.

Que el señor nos dé la fuerza para cumplir con nuestra misión profética. ¡Como Jonás a Nínive, nosotros a esta gran Ciudad de México! Amén.



### **Homilía “En La Misa De Las Rosas” 12-10-2021**

*“Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado: lleva a hombros el principado, y su nombre: Maravilla de Consejero, Dios guerrero, Padre perpetuo, Príncipe de la paz”.*

El profeta Isaías anuncia el nacimiento de quien vendrá para anunciar, proclamar e iniciar un Reino, cuya cabeza será un príncipe que tendrá la sabiduría para aconsejar adecuada y oportunamente, para librar todo tipo de



batallas y luchas que el ser humano enfrenta para vivir en libertad, y que siempre se comportará como un Padre fiel y amante de su pueblo, cuya preocupación principal será establecer la paz en la convivencia social.

Del anuncio del profeta Isaías proclamado en el siglo VII antes de Cristo, el pueblo tuvo que atender pacientemente su cumplimiento, ejercitando la virtud de la esperanza y confiando en el respaldo de Dios que garantizó esa profecía como verdadera.

Siete siglos pasaron para que se diera el nacimiento de Jesús, cientos de generaciones vivieron en la esperanza del surgimiento del mesías salvador. Jesucristo nació y proclamó la llegada del Reino de Dios en su persona, y convocó a creer y aceptar el cumplimiento de la promesa de Dios: **el Mesías Redentor había llegado.**

Los tiempos desbordan a todo ser humano, nuestra vida terrena es breve y corre con enorme rapidez. **¿Cómo podremos vivir de promesas que no vemos cumplidas cabalmente a lo largo de nuestra vida?** No hay otra manera que vivir de la esperanza sostenida por la confianza y el amor que experimentamos, cuando aprendemos a conducirnos guiados por la luz de la fe.

Esa es la luz a la que hace referencia el profeta cuando anuncia: *“El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban en tierra de sombras, y una luz les brilló”.*

Sin embargo, es oportuno recordar lo que afirmó en su Encíclica sobre la Esperanza el Papa Benedicto XVI: *“En*



*esperanza fuimos salvados, dice san Pablo a los Romanos y también a nosotros (Rm 8,24). Según la fe cristiana, la “redención”, la salvación, no es simplemente un dato de hecho. Se nos ofrece la salvación en el sentido de que se nos ha dado la esperanza, una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente: el presente, aunque sea un presente fatigoso, se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino. Ahora bien, se nos plantea inmediatamente la siguiente pregunta: pero, ¿de qué género ha de ser esta esperanza para poder justificar la afirmación de que, a partir de ella, y simplemente porque hay esperanza, somos redimidos por ella? Y, ¿de qué tipo de certeza se trata?” (Spes Salvi No. 1).*

Hoy hemos escuchado en la segunda lectura la contundente afirmación de San Pablo a la comunidad de los Corintios, en la que transmite esa certeza, que fundamenta la esperanza: *“Cristo resucitó de entre los muertos: el primero de todos. Si por un hombre vino la muerte, por un hombre ha venido la resurrección. Si por Adán murieron todos, por Cristo todos volverán a la vida”.*

Y también el elocuente testimonio de Nuestra Madre María, que ante la inicial perturbación que le causó el anuncio del Ángel al decirle *“«Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo»”,* la llenó de incertidumbre, pero al conocer el contenido del anuncio y dar su respuesta en la confianza que le dio su fe en Dios, comenzó a recorrer su vida, dejándose conducir por el Espíritu Santo.



Y ya sabemos que su misión no fue nada fácil, pero la realizó admirablemente bien, al tener a su lado un hombre de fe como lo fue san José, y dando a luz en la pobreza al hijo de Dios, protegiéndolo ante la persecución; acompañándose con Jesús, en la muerte del esposo y padre de su hijo, en medio de una sociedad patriarcal; afrontando las críticas de los parientes, cuando consideraban que Jesús había enloquecido; y sobretodo, padeciendo dolorosamente la pasión y la crucifixión de su adorado hijo. Así llegó al momento glorioso de la Resurrección, y continuó el acompañamiento de la Iglesia naciente, fortalecida con la fuerza del Espíritu Santo, que descendió sobre ellos.

Ella no preguntó al ángel Gabriel como sería su futuro, se dejó conducir por el Espíritu y caminó en la esperanza, con este testimonio admirable, comprendemos muy bien la enseñanza del Papa Benedicto sobre la esperanza cristiana cuando afirma en la Encíclica “*Spes Salvi*”:

*“Un elemento distintivo de los primeros cristianos es el hecho de que ellos tienen un futuro: no es que conozcan los pormenores de lo que les espera, pero saben que su vida, en conjunto, no acaba en el vacío. Sólo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente. De este modo, podemos decir ahora: el cristianismo no era solamente una “buena noticia”, una comunicación de contenidos desconocidos hasta aquel momento. En nuestro lenguaje se diría: el mensaje cristiano no era sólo “informativo”, sino “performativo”. Eso significa que el Evangelio no es solamente una*



*comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida. La puerta oscura del tiempo, del futuro, ha sido abierta de par en par. Quien tiene esperanza vive de otra manera; se le ha dado una vida nueva” (Spes Salvi No. 2).*

Hoy también caminamos en tinieblas y sombras ante muchas situaciones y planteamientos de nuestro tiempo; pero ante la realidad por más desafiante que sea debemos reforzar nuestra fe y nuestra confianza en quien nos ama y nos auxilia, y los cristianos estamos llamados a dar testimonio al reunirnos y al colaborar en los servicios sociales de nuestra ciudad, así seremos luz para todos los que caminan en tinieblas. Ésta es la razón del llamado, que nos hace el Papa Francisco, a caminar juntos, a vivir la sinodalidad y la misión. Por eso estamos realizando la Visita Pastoral a las Parroquias de nuestra Arquidiócesis, ahí estamos conociendo las realidades de sus distintos ambientes y escuchando las necesidades y proyectos, que se han planteado en la respectiva asamblea parroquial.

Renovemos la confianza y la esperanza en Nuestra Madre, María de Guadalupe, dirigiéndole la oración que hoy hace 126 años recitaron los Obispos y el pueblo de México, al ser coronada su imagen.

*Salve, Augusta Reina de los mexicanos, Madre Santísima de Guadalupe, Salve. Ante tu Trono y delante del Cielo,*

*Renuevo el juramento de mis antepasados, Aclamándote Patrona de mi Patria, México; Confesando tu milagrosa*





*aparición en el Tepeyac Y consagrándote cuanto soy y tengo.*

*Tuyo soy gran Señora, Acéptame y bendíceme. Amén*



### **Homilía “Tres Puntos Para Caminar Juntos” 17-10-2021**

*“Se acercaron a Jesús Santiago y Juan, los hijos de Zebedeo, y le dijeron: Maestro, queremos que nos concedas lo que vamos a pedirte. Él les dijo: ¿Qué es lo que desean? Le respondieron: Concede que nos sentemos uno a tu derecha y otro a tu izquierda, cuando estés en tu gloria. Jesús les replicó: No saben lo que piden. ¿Podrán pasar la prueba que yo voy a pasar y recibir el bautismo con que seré bautizado? Le respondieron: Sí podemos”.*

Ojalá que también nosotros tengamos la decisión firme, como Santiago y Juan, que efectivamente entregaron sus vidas por la causa del Evangelio, incluso hasta la muerte sufrida en el martirio, siguiendo el camino de entrega de la vida, como Jesucristo lo hizo al ser crucificado.

Recordemos también lo que hoy escuchamos en la segunda lectura: *“En efecto, no tenemos un sumo*



*sacerdote que no sea capaz de compadecerse de nuestros sufrimientos, puesto que él mismo ha pasado por las mismas pruebas que nosotros, excepto el pecado. Acerquémonos, por tanto, con plena confianza al trono de la gracia, para recibir misericordia, hallar la gracia y obtener ayuda en el momento oportuno”.*

Muchas veces sin duda viene a nuestra mente el cuestionamiento del por qué Dios se queda impasible y en silencio ante la multiplicación del mal en el mundo. Ciertamente nuestra mirada es muy limitada, somos miopes y no alcanzamos a ver más allá de los años siguientes, y nos preocupa habitualmente solo el presente y el futuro inmediato.

**Además, nos cuesta mucho trabajo aprender del pasado, y proyectar y comprometernos para un futuro, que consideramos difícil de alcanzar, e incluso muchas veces, cuando advertimos que no nos tocará disfrutar del fruto de nuestros esfuerzos, dejamos de colaborar en bien de las nuevas generaciones.**

Esta mirada corta, por la misma brevedad de la vida, nos dificulta comprender el mal en el presente. Por esta razón Dios Padre envió a su Hijo al mundo para que asumiera la condición humana y proyectara en su conducta el camino a seguir ante la presencia del mal, y el sufrimiento en general. Este es el bautismo al que se refiere Jesús a la pregunta de Santiago y Juan: *¿Podrán pasar la prueba que yo voy a pasar y recibir el bautismo con que seré bautizado?*



En la mística cristiana del sacrificio redentor podremos entender la profecía de Isaías, que la Iglesia ve cumplida en Jesucristo: *“El Señor quiso triturar a su siervo con el sufrimiento. Cuando entregue su vida como expiación, verá a sus descendientes, prolongará sus años y por medio de él prosperarán los designios del Señor. Por las fatigas de su alma, verá la luz y se saciará; con sus sufrimientos justificará mi siervo a muchos, cargando con los crímenes de ellos”*.

El mal y los sufrimientos que origina son propiciados porque **Dios nos creó en y para la libertad, condición indispensable para aprender a amar**, porque nos creó con la capacidad para entender, valorar y compartir la vida divina, la vida de Dios Trinidad, que es la vida del amor, que se caracteriza por actuar siempre buscando el bien de los demás por encima del bien personal.

Por eso la advertencia de Jesús a sus discípulos: *“Ya saben que los jefes de las naciones las gobiernan como si fueran sus dueños y los poderosos las oprimen. Pero no debe ser así entre ustedes. Al contrario: el que quiera ser grande entre ustedes, que sea su servidor, y el que quiera ser el primero, que sea el esclavo de todos, así como el Hijo del hombre, que no ha venido a que lo sirvan, sino a servir y a dar su vida por la redención de todos”*.

**El proceso sinodal que hoy formalmente iniciamos todas las Diócesis del mundo es la oportunidad para aprender a servir juntos**, recogiendo nuestras experiencias de vida, compartiéndolas y fortaleciéndonos para vivir acordes a nuestra vocación como hijos de Dios,



integrándonos como una familia, y siguiendo el ejemplo de Jesucristo, de dar nuestra vida por la redención de la humanidad.

**El aprendizaje del amor ningún ser humano lo adquiere solo, individualmente, por que dicho aprendizaje exige superar el egoísmo y aprender a vivir para servir y ayudar a los prójimos. Nuestras relaciones deben conducirse en libertad personal y del otro, superando la manipulación, y siempre actuando con sinceridad, honestidad y transparencia de nuestras reales intenciones. El engaño y la mentira rompen siempre el proceso de este aprendizaje. Si caemos en estas situaciones, debemos reconocer nuestros errores y pedir perdón a Dios y a quien hayamos afectado.**

Ciertamente el mal y sus consecuencias nunca son deseables, pero afrontándolas unidos en la fe, fortalecidos en la esperanza al caminar juntos, y sinodalmente practicando la caridad como fieles discípulos y apóstoles de Jesucristo, experimentaremos la asistencia del Espíritu Santo, y constataremos que Dios nunca abandona a sus hijos. En la Arquidiócesis Primada de México lo estamos promoviendo en las comunidades parroquiales con los fieles del territorio correspondiente, también en las comunidades religiosas, en los movimientos apostólicos, en las asociaciones y fraternidades católicas.

Es importante recordar que la Sinodalidad es el método para caminar juntos y tiene tres pasos fundamentales: Escucha recíproca, Discernimiento eclesial y Presentación de las propuestas consensadas a la autoridad eclesial en



su correspondiente nivel. Expresaremos así nuestras necesidades y los posibles caminos de superación. Ciertamente este proceso será un factor determinante para impulsar la anhelada renovación de la Iglesia, haciéndola capaz de auxiliar a los fieles para aprender a responder satisfactoriamente a los desafíos de nuestro tiempo, y así renazca el gozo de ser cristianos y la esperanza de edificar la civilización del amor.

Los invito a poner en manos de Nuestra querida Madre, María de Guadalupe nuestra confianza, para que los procesos sinodales en todas las Diócesis logren renovarlas, y convertirlas en la Iglesia en comunión, por la que entregó su vida, su amado hijo Jesús.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración. Ayúdanos a caminar juntos y vivir la sinodalidad en la escucha recíproca y en el*



*discernimiento en común, para ser una Iglesia en comunión.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén*



## **Homilía “El Hábito De La Oración” Inicio De La Megamisión 24-10-2021**

*“Dios, nuestro Salvador, quiere que todos los hombres se salven y todos lleguen al conocimiento de la verdad, porque no hay sino un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre él también, que se entregó como rescate por todos”.*

San Pablo fue el apóstol de los gentiles, es decir el que abrió la iglesia naciente a todos los que no pertenecían al pueblo judío. Con una preclara inteligencia entendió que la misión de Jesús era universal. Por ello, señala que Israel era el pueblo elegido por Dios, había sido llamado para ser el primero y el que recibiría al Mesías esperado, para eso lo había preparado Dios Padre, para el momento histórico de la Encarnación de Dios Hijo; sin embargo, la elección de un pueblo no era para privilegiarlo por encima de los demás, sino para que transmitiera el



mensaje salvífico a toda la humanidad, como lo habían anunciado varios de los Profetas del Antiguo Testamento.

Por eso San Pablo recuerda a su discípulo Timoteo: *“Él dio testimonio de esto a su debido tiempo y de esto yo he sido constituido, digo la verdad y no miento, pregonero y apóstol para enseñar la fe y la verdad. Quiero, pues, que los hombres, libres de odios y divisiones, hagan oración dondequiera que se encuentren, levantando al cielo sus manos puras”*.

San Pablo recomienda a su discípulo la necesidad de la oración para toda actividad apostólica, y señala que debemos pedir por todos e invitar a todos a dirigirnos a Dios para recibir su ayuda en nuestras responsabilidades personales y comunitarias.

El hombre de oración constante abre su corazón y su mente a Dios, y dispone su inteligencia y voluntad para hacer el bien. El hábito de la oración facilita descubrir la mano de Dios después de la actividad, y la fortaleza interior que va desarrollando en él, y obteniendo la luz necesaria para afrontar cualquier adversidad y para dar testimonio ante los demás del beneficio de la oración.

El Evangelio de hoy narra cómo Jesús al caminar entre la gente, escucha y atiende a quien pide compasión, y necesita ayuda: *“Al oír que el que pasaba era Jesús Nazareno, comenzó a gritar: ¡Jesús, hijo de David, ten compasión de mí! Jesús se detuvo... y dijo: «Llámenlo». Y llamaron al ciego, diciéndole: ¡Ánimo! Levántate, porque él te llama. El ciego tiró su manto; de un salto se puso en*



*pie y se acercó a Jesús. Entonces le dijo Jesús: ¿Qué quieres que haga por ti? El ciego le contestó: Maestro, que pueda ver. Jesús le dijo: Vete; tu fe te ha salvado. Al momento recobró la vista y comenzó a seguirlo por el camino”.*

Qué importante es salir, caminar, y pasar; y no quedarnos encerrados, en la comodidad del hogar. Jesús inició así una nueva manera de ser Rabí, de ser maestro, no se quedó ni en su hogar de Nazaret, ni limitó transmitir su enseñanza solo en la sinagoga; sus aulas fueron los caminos entre los pueblos, propiciando el encuentro. Encuentros para descubrir y conocer la situación de los más necesitados de ayuda, y a partir de esos encuentros enseñaba. Combinó así las enseñanzas y la puesta en práctica de esas enseñanzas. Con ello manifestó la manera mediante la cual Dios está presente en la vida diaria de cada uno de nosotros.

Como discípulos de Jesús Maestro, estamos llamados a seguir su ejemplo. Hoy Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), iniciamos en la APM la Megamisión 2021 bajo el lema: “**La caridad, el corazón de la Misión**”, y concluirá el Domingo 21 de noviembre en la Solemnidad de Cristo Rey.

Uniremos así las citas bíblicas elegidas por el Santo Padre, el Papa Francisco, en los respectivos mensajes para las Jornadas Mundiales por las Misiones: “**No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído**” (Hc 4,20), y el de la de la V Jornada Mundial por el Pobre: “**A los pobres**





***los tienen siempre con ustedes***” (Jn 12,8). Señalada esta última para el Domingo 14 de noviembre.

Invito especialmente a los jóvenes a participar en la Megamisión 2021, en el espíritu de la Jornada Mundial de la Juventud, la que ha pedido el Papa Francisco se prepare en cada Diócesis el Domingo 21 de noviembre, animándola con la cita bíblica: **«¡Levántate! Te hago testigo de las cosas que has visto»** (cf. Hch 26,16).

De manera que, misionando, ayudando al pobre, y participando los jóvenes, la Megamisión tendrá una triple motivación, que sin duda dejará una huella significativa en cada participante, al ayudar a quienes tienen sed de Dios y a quienes necesitan del pan para vivir dignamente.

Será una oportuna ocasión para mostrarnos cercanos con los hermanos de nuestras propias comunidades parroquiales, que pasan por alguna necesidad y auxiliando a los grupos más sensibles: personas con capacidades diferentes, indigentes, y reclusos, o colaborando a dignificar los ambientes de salud, pobreza y ecología, y sensibilizando a nuestro pueblo en la responsabilidad de cuidar nuestra Casa común, nuestro planeta.

Aprovechemos este tiempo especial de gracia para impulsar y vivir en comunión y sinodalidad la acción socio-caritativa; apoyados desde las Cáritas parroquiales y otras instancias pastorales, a fin de responder al amor de Dios.



Las acciones de amor y caridad son una experiencia que toca el corazón tanto al que las practica, como al que recibe su beneficio. Al finalizar este mes de acción misional y socio-caritativa podremos exclamar como el Profeta Isaías: *“Criten de alegría por Jacob, regocíjense por el mejor de los pueblos; proclamen, alaben y digan: ‘El Señor ha salvado a su pueblo, al grupo de los sobrevivientes de Israel’.*

Manifestemos a Nuestra Madre, María de Guadalupe nuestra disponibilidad sea para orar por los misioneros sea para participar entusiastamente en la Megamisión, como Iglesia en Salida, y pidámosle nos fortalezca recordando su testimonio de misionera, al haber venido a nuestras tierras para darnos a conocer a su Hijo Jesucristo, Nuestro Señor, el verdadero Dios por quien se vive.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*



*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración. Ayúdanos a caminar juntos y vivir la sinodalidad en la escucha recíproca y en el discernimiento en común, para ser misioneros como tú lo has sido con nosotros.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



## **Homilía “¿Qué Hacen Los Sacerdotes Católicos?” 31-10-2021**

*“Hermanos: Durante la antigua alianza hubo muchos sacerdotes, porque la muerte les impedía permanecer en su oficio. En cambio, Jesús tiene un sacerdocio eterno, porque él permanece para siempre”.*

El Sacerdocio de Jesucristo es eterno porque el Hijo de Dios, fue enviado por Dios Padre para encarnarse, y asumir en su persona nuestra frágil condición humana. Así realizó la tarea de mediador perpetuo entre Dios y la humanidad. En ella unió a Dios y a todo ser humano, que quiera relacionarse con Dios. “No necesita, como los demás sacerdotes, ofrecer diariamente víctimas, primero por sus pecados y después por los del pueblo, porque



*esto lo hizo de una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo”.*

Jesús entregó su vida sirviendo y manifestando el amor de Dios Creador, y revelando así la naturaleza del verdadero Dios Trinidad, que siendo tres personas distintas son un solo Dios. Esa comunión se mantiene eternamente en el amor.

**Entonces, ¿qué hacen los sacerdotes católicos, y por qué los necesitamos si mueren igual que los antiguos sacerdotes?** Para responder esta pregunta es necesario recordar que el Sacerdocio de Cristo tiene dos dimensiones, como bien lo expresó en su momento el Concilio Vaticano II: El sacerdocio común y el sacerdocio ministerial. **Por el Sacerdocio común recibimos el beneficio** de la reconciliación y el don de ser aceptados como hijos de Dios para participar de su santidad. **En cambio, el Sacerdocio ministerial es para servir a todo ser humano**, actualizando cuantas veces sea necesario, la mediación de Jesucristo, Redentor y Santificador.

El Sacerdocio de Cristo, consistió en la ofrenda existencial de Jesús mediante la entrega de su vida: proclamando e iniciando el Reino de Dios en la tierra, asumiendo la muerte en Cruz, y al ser resucitado por Dios Padre quedó de manifiesto, que todo ser humano que siga su ejemplo, participará eternamente de la vida divina. La Eucaristía ofrece la Palabra de Dios y la oportunidad de presentar nuestras acciones, proyectos, y necesidades para ser fortalecidos, y así asumirlos con la confianza de ser



acompañados por el Espíritu Santo para llevarlos a término.

La misa no repite el sacrificio de Cristo, sino lo actualiza para beneficio de todos los participantes. Por tanto, el **Sacerdocio ministerial sirve a los fieles, ofreciendo la oportunidad a todo bautizado de unir su propia ofrenda existencial a la de Cristo; y por el Sacerdocio Común reciben el Beneficio de la redención: es decir, reciben el perdón de sus pecados, la gracia de renovar su ser de discípulo y de fortalecer su espíritu para servir a sus hermanos los hombres sin distinción alguna. Son dos dimensiones distintas del mismo Sacerdocio, pero complementarias.**

Sin embargo, el Sacerdocio ministerial no se limita al servicio litúrgico, expresión central de la vida de fe; sino también desarrolla la conducción de la comunidad parroquial en el ámbito profético, es decir alimenta la fe de los fieles, ayudando a interpretar los signos de los tiempos; y en el ámbito social, promoviendo la acción socio-caritativa en favor de los más necesitados.

**La conducción pastoral de la comunidad cristiana necesita de pastores que favorezcan la apertura de espacios para la participación de los fieles, que reunidos en la fe, discernan lo que el Espíritu del Señor pide a la Iglesia.**

El primer paso a dar es el conocimiento de los mandamientos de la ley de Dios, para adecuar nuestra conducta a su cumplimiento. Así lo hizo Dios en la



primera etapa de la historia de la salvación al elegir a un pueblo, el de Israel, y dándoles a conocer esos mandamientos, que regulan la buena relación entre los miembros de una comunidad.

Moisés fue el profeta y líder elegido por Dios para realizar el servicio de la conducción de la comunidad como lo recuerda la primera lectura de hoy: *“habló Moisés al pueblo y le dijo: Teme al Señor, tu Dios, y guarda todos sus preceptos y mandatos que yo te transmito hoy, a ti, a tus hijos y a los hijos de tus hijos. Cúmpleslos siempre y así prolongarás tu vida. Escucha, pues, Israel: guárdalos y ponlos en práctica, para que seas feliz y te multipliques. Así serás feliz, como ha dicho el Señor, el Dios de tus padres, y te multiplicarás en una tierra que mana leche y miel”*.

Los mandamientos son un primer paso fundamental para conducirnos en la vida conforme a la voluntad de Dios. A partir de ellos es necesario recordar la indicación que hoy Jesús ha señalado: al cumplir los mandamientos lo debemos hacer *“amando a tu prójimo como a ti mismo”*.

Sin embargo, no basta la respuesta personal de cada individuo, sin duda es indispensable, pero se necesita además la conjugación de los esfuerzos personales en una acción comunitaria y eficiente para animar a los débiles, levantar a los caídos, sobrellevar las cargas de los enfermos y de los inválidos, auxiliar a los niños y jóvenes, a los indigentes, migrantes, y reclusos, y cuidar de los adultos mayores y de los ancianos. **Esto lo facilita el ejercicio de la sinodalidad.**



A la par de estas acciones será más fácil transmitir los valores a las nuevas generaciones, respondiendo a sus inquietudes, y animándolos a desarrollar sus iniciativas, ofreciéndoles la confianza de quien por años ha hecho camino al andar.

No debe faltar la promoción de la experiencia de la oración para desarrollar la relación personal y comunitaria con Dios, y expresarle con gratitud la respuesta que hoy cantamos en el Salmo: *“Yo te amo, Señor, tú eres mi fuerza, el Dios que me protege y me libera”*. Aprender a sentirse amado por el Dios que te ha creado, y que ha enviado a su Hijo para mostrar el inmenso amor que nos tiene, y establecerlo como nuestro permanente mediador. Proceso que se inicia y se culmina en la participación de la Eucaristía, especialmente los domingos.

Nuestra Madre, María de Guadalupe es un modelo a seguir, y ella puede auxiliarnos a dar los pasos necesarios para recorrer nuestro camino en la vida de la mano de su Hijo Jesús. Pidámosle su ayuda por la confianza que le tenemos por ser ella la Madre de la Iglesia, es decir, Nuestra Madre.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados, ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia mundial, haznos valientes para acometer los cambios que se necesitan en busca del bien común.*



*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración. Ayúdanos a caminar juntos y vivir la sinodalidad en la escucha recíproca y en el discernimiento en común, para ser testigos del amor de Dios, como tú lo has sido con nosotros.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



## **Homilía “En La Jornada Mundial De Los Pobres” 14-11-2021**

*“Jesús dijo a sus discípulos: “Cuando lleguen aquellos días, después de la gran tribulación, la luz del sol se apagará, no brillará la luna, caerán del cielo las estrellas y el universo entero se conmoverá”.*

Con estas palabras hoy Jesús recuerda que la vida del Universo, y en particular de la Tierra tendrá un final, lo





que hemos llamado **“final de los tiempos”**. Ante estas predicciones de Jesús a lo largo de todas las generaciones, que nos han precedido, las han recibido siempre con temor, con inquietud y zozobra. Sin embargo, **Jesús no intenta amedrentarnos sino más bien tomar conciencia, que tanto el Universo como la Humanidad han tenido un principio y tendrán un final.** De la misma manera que sucede con nosotros que nacemos y morimos, y es lo más cierto, ya que se constata todos los días al despedir a nuestros hermanos que nos van precediendo.

La Creación entera ha tenido un principio y tendrá un final, de la misma manera que cada uno de nosotros conoce cuando nació, pero ignora cuándo morirá. Lo que también hemos aprendido es que la mayor prolongación de la vida o su brevedad depende en buena medida de nosotros. Así llegamos a ser conscientes de la importancia del cuidado de la salud, de la manera de comportarnos, de los riesgos o peligros que debemos afrontar con cautela y prudencia.

Respecto de la Creación, es decir, de la duración de nuestra Casa común debemos también aprender que su prolongación o su término depende del cuidado que tengamos. El ser humano es la única criatura que puede romper los ritmos y la indispensable relación y el equilibrio de los ecosistemas y biomas, ellos cumplen perfectamente su función, y le dan así una constante sustentabilidad a la tierra.



Hoy tenemos información suficiente de la degradación, que viene padeciendo nuestra Casa común, provocado por la explotación de los recursos naturales sin control ni límites, ha llegado a un punto de resquebrajamiento de los ciclos ecológicos que pone en grave riesgo la sustentabilidad de la tierra. Es lo que llamamos “Cambio climático”.

Por eso, viene muy oportuna la recomendación de Jesús: *“Entiendan esto con el ejemplo de la higuera. Cuando las ramas se ponen tiernas y brotan las hojas, ustedes saben que el verano está cerca. Así también, cuando vean ustedes que suceden estas cosas, sepan que el fin ya está cerca, ya está a la puerta”*.

Haciendo eco a esta necesaria interpretación de los acontecimientos, el Papa Francisco lanzó hace 6 años la Encíclica “Laudato Si’”. En ella advierte la urgencia de propuestas y acciones de todos los pueblos para respetar los ciclos de la naturaleza, ya que lamentablemente se ha fracturado y acelerado el deterioro de los ecosistemas.

El Papa Francisco afirma en el No. 75: *“Si el ser humano se declara autónomo de la realidad y se constituye en dominador absoluto, la misma base de su existencia se desmorona, porque, «en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza»*.

También hace una serie de denuncias muy valientes como leemos en el No. 105: *“El ser humano no es*



*plenamente autónomo. Su libertad se enferma cuando se entrega a las fuerzas ciegas del inconsciente, de las necesidades inmediatas, del egoísmo, de la violencia. En ese sentido, está desnudo y expuesto frente a su propio poder, que sigue creciendo, sin tener los elementos para controlarlo. Puede disponer de mecanismos superficiales, pero podemos sostener que le falta una ética sólida, una cultura y una espiritualidad que realmente lo limiten y lo contengan en una lúcida abnegación”.*

En la misma línea afirma: *“No hay ecología sin una adecuada antropología. Cuando la persona humana es considerada sólo un ser más entre otros, que procede de los juegos del azar o de un determinismo físico, “se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad” No puede exigirse al ser humano un compromiso con respecto al mundo si no se reconocen y valoran al mismo tiempo sus capacidades peculiares de conocimiento, voluntad, libertad y responsabilidad”.*

En este espíritu descubramos la relevancia de la **Jornada Mundial del Pobre**, que hoy celebramos desde hace 5 años, promovida por el Papa Francisco para orientar nuestra preocupación por los marginados y necesitados, y que lamentablemente suelen ser los más afectados por las catástrofes climáticas.

*“El Evangelio de Cristo impulsa a estar especialmente atentos a los pobres y pide reconocer las múltiples y demasiadas formas de desorden moral y social que generan siempre nuevas formas de pobreza...Un mercado*



*que ignora o selecciona los principios éticos crea condiciones inhumanas que se abaten sobre las personas que ya viven en condiciones precarias. Se asiste así a la creación de trampas siempre nuevas de indigencia y exclusión, producidas por actores económicos y financieros sin escrúpulos, carentes de sentido humanitario y de responsabilidad social” (JMP No. 5).*

La humanidad entera somos responsables del cuidado de la Creación, somos los únicos seres que podemos dañarla o protegerla. Por ello es indispensable generar la conciencia de nuestra responsabilidad colectiva como administradores de nuestra Casa común.

Escuchando la voz de Dios aprenderemos el camino de la vida. Hoy en la primera lectura el Profeta Daniel señala: *“Los guías sabios brillarán como el esplendor del firmamento, y los que enseñan a muchos la justicia, resplandecerán como estrellas por toda la eternidad”*. Por tanto, la Sabiduría y la Justicia son dos virtudes para responder positivamente a nuestra responsabilidad, y garantizarnos que al final de nuestras vidas despertemos a la vida eterna y libremos el eterno castigo.

Respondamos con presteza para promover la conciencia y amor por los más pobres y demos testimonio de nuestro compromiso, cuidando el medio ambiente y respetando los ciclos de la naturaleza. Pongamos nuestra disposición en manos de Nuestra Madre, María de Guadalupe y aprendamos de su amor por los más pequeños y necesitados, siguiendo su ejemplo cuando abrió su



corazón y actuó en favor de San Juan Diego, y de su tío Bernardino.

*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, consuelo de los afligidos, abraza a todos tus hijos atribulados. Ayúdanos a expresar nuestra solidaridad de forma creativa con los más afectados por el cambio climático y para hacer frente a las consecuencias de la pandemia mundial; haznos valientes para promover los cambios que se necesitan en busca del bien común.*

*Acrecienta en el mundo el sentido de pertenencia a una única y gran familia, tomando conciencia del vínculo que nos une a todos, para que, con un espíritu fraterno y solidario, generosamente salgamos en ayuda de las numerosas formas de pobreza y situaciones de miseria.*

*Anima la firmeza en la fe, la perseverancia en el servicio, y la constancia en la oración. Ayúdanos a caminar juntos y vivir la sinodalidad en la escucha recíproca y en el discernimiento en común, para ser testigos del amor de Dios, como tú lo has sido con nosotros.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén*





## **Homilía “En La Solemnidad De La Virgen De Guadalupe” 12-12-2021**

***“Los que me coman seguirán teniendo hambre de mí, los que me beban seguirán teniendo sed de mí”.***

La sabiduría es como un árbol de hermosos y atractivos frutos, sacia y agrada, invita y ofrece, y quien los prueba y saborea queda satisfecho, pero a la vez surge la atracción para seguir acudiendo a esos frutos, que produce el árbol.

La dialéctica de la sabiduría es saciar y producir hambre; es decir, genera satisfacción, pero también surge el gusto y apetito por continuar recibiendo ese alimento. Es un deseo satisfecho, pero a la vez insaciable. Lo cual significa que es un camino de constante crecimiento, que en esta vida no quedará plenamente saciado, pero cada paso dado para adquirir la sabiduría va satisfaciendo y conduciendo a continuar cada vez con mayor convicción del beneficio recibido. Es un camino de gradual y eterno crecimiento, que da satisfacción y nuevo apetito para seguirla buscando.

La creación misma mediante el conocimiento de la ecología sustentable, que produce fruto y al mismo tiempo que se consume, no se agota, y sigue produciendo debido a la interconexión de una vida que da fruto y una muerte que renace permanentemente. Eso sí, mientras se respetan los ciclos de la naturaleza. Es una expresión de la vida



**eterna y un testimonio de la sabiduría de Dios Creador del Universo.**

**Es bueno preguntarnos hoy, en esta noche, ¿cómo puedo encontrar el árbol de la sabiduría, caminar alimentado por sus frutos, y conocer al verdadero Dios, por quien se vive?**

La Virgen María aprendió de su Hijo Jesucristo, a descubrir en Él la fuente y expresión de la Sabiduría. Como buena discípula vivió lo que contempló en su hijo y se convirtió en la primera criatura en ser también como Él, expresión de la sabiduría, y lo transmite a través de la ternura y el amor de Madre.

De ella podemos expresar, que manifiesta la afirmación: *“Yo soy como una vid de fragantes hojas y mis flores son producto de gloria y de riqueza. Yo soy la madre del amor, del temor, del conocimiento y de la santa esperanza. En mí está toda la gracia del camino y de la verdad, toda esperanza de vida y de virtud”.*

**Así comprenderemos mejor por qué vino como misionera de su Hijo Jesús a manifestarse a los pueblos originarios, que estaban sumidos en las sombras, que vivían por la conquista y por la consecuente pérdida de su autonomía, que generó la decepción y frustración de sus creencias religiosas.**

**Con el testimonio de San Juan Diego recuperaron su propia dignidad al conocer las palabras de María: *“Escucha, ponlo en tu corazón hijo mío el menor, que no es nada lo que espantó, lo que te afligió,***



***que no se perturbe tu rostro, tu corazón; no temas esta enfermedad, ni ninguna otra cosa punzante, aflictiva. ¿No estoy aquí, yo, que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos?***

Quienes escuchan el testimonio de San Juan Diego Cuauhtlatotzin, y se acercan a ella, expresándole sus tristezas y angustias experimentarán a través del amor y la ternura de María de Guadalupe, las palabras de la primera lectura: *“Vengan a mí, ustedes, los que me aman y aliméntense de mis frutos. Porque mis palabras son más dulces que la miel y mi heredad, mejor que los panales”*.

Así nos reconoceremos como hijos, al ser amados entrañablemente por ella, y comprenderemos la afirmación: *“los que me escuchan no tendrán de qué avergonzarse y los que se dejan guiar por mí no pecarán. Los que me honran tendrán una vida eterna”*.

En efecto, como afirma San Pablo en la segunda lectura: *“Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estábamos bajo la ley, a fin de hacernos hijos suyos”*

El amor que se alcanza mediante la sabiduría, libera al ser humano de sentir como una carga o una presión moral, que condiciona el cumplimiento de la ley, de los diez mandamientos, y de las leyes de la Iglesia. Porque estas leyes son indicadores de lo que debemos hacer, pero la





fortaleza que ayuda a nuestra voluntad para cumplirlas es el amor, y el camino para alcanzar el amor es la sabiduría, que viene de la relación con quien me ama.

De aquí procede la necesidad de la oración, concebida como la practicó Jesucristo, momento para relacionarse con Dios Padre, para descubrir su voluntad, y para pedirle nos conceda la gracia necesaria para cumplirla.

Para generar esa confianza con Dios Padre, hagamos nuestra la afirmación de San Pablo: *"Puesto que ya son ustedes hijos, Dios envió a sus corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡Abbá!, es decir, ¡Padre! Así que ya no eres siervo, sino hijo; y siendo hijo, eres también heredero por voluntad de Dios"*.

Por este camino de oración a Dios Padre seremos capaces de expresar ante el auxilio divino la afirmación de la Virgen María: *"Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se llena de júbilo en Dios mi salvador, porque puso sus ojos en la humildad de su esclava"*.

Si alguno tiene dudas sobre su capacidad para transformarse en discípulo de Jesús y unirse a la comunidad de discípulos, que es la Iglesia, para ser su apóstol y mensajero en su contexto de vida, dirijase a Nuestra querida Madre, María de Guadalupe, y escuchará en su interior: *"que no se perturbe tu rostro, tu corazón: ¿No estoy aquí, yo, que soy tu madre?"*.

**En un breve momento de silencio, ¡abramos nuestro corazón a nuestra madre!**



*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, ayúdanos a ser conscientes de que nuestra casa común no sólo nos pertenece a nosotros, sino también a todas las criaturas y a todas las generaciones futuras, y que es nuestra responsabilidad preservarla.*

*Mueve nuestro corazón para promover que cada persona cuente con la alimentación y los demás recursos que necesita. Hazte presente entre los necesitados en estos tiempos difíciles, especialmente los más pobres y los que corren más riesgo de ser abandonados.*

*Trasforma nuestro miedo y sentimientos de soledad en esperanza y fraternidad para que podamos experimentar una verdadera conversión del corazón.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*



**Homilía "En La Misa De Las Rosas" Virgen De Guadalupe 12-12-2021**

***"Hermanos: Alégrense siempre en el Señor; se lo repito: ¡alégrense! Que la benevolencia de ustedes sea conocida por todos. El Señor está cerca".***



La alegría es la expresión humana de sentirse plenamente satisfechos de la vida y los acontecimientos. Al invitar San Pablo a los filipenses a estar alegres, no es solo una motivación de aliento, sino un señalamiento a descubrir la causa, que invariablemente proporcionará la alegría, esa causa es la permanente cercanía del Señor Jesús.

La relación de amor que espontáneamente surge entre Padres e Hijos, se debe a la procreación, que de la misma carne y sangre en la unión del varón con la mujer surge la vida, nacen los hijos; y si esa relación está fundamentada y se mantiene en el amor recíproco de los esposos, reflejará siempre la atención y el cuidado de los hijos como el más grande tesoro.

El matrimonio y la familia es por ello, el proyecto fundamental de Dios para la humanidad. Es la piedra sobre la cual se sostiene el amor incondicional y de pleno servicio, buscando el bien del otro. Así se prepara la humanidad para trascender a la vida eterna y compartir la vida divina en plenitud. Aquí la vida es aprendizaje y por tanto, preparación transitoria, que tiene su término con la muerte terrenal.

La sexualidad es una herramienta al servicio del amor, y una vez practicado, la persona se va capacitando para descubrir, especialmente en la relación de amor a los hijos y de los esposos entre sí, que el amor es más que la sexualidad, ésta es un camino, el amor es la meta.



Por tanto, la sexualidad es una herramienta, un camino, una manera para descubrir y aprender a amar; pero no es el único camino y disponemos de muchos ejemplos, especialmente entre los Santos, que siguiendo el ejemplo de Jesús, asumiendo el celibato para anunciar y testimoniar el Reino de los Cielos, y sostenidos en la oración y relación con Dios, han aprendido amar al prójimo, sirviéndolos y auxiliándolos.

**Encontramos aquí una explicación del por qué María es Virgen y Madre a la vez, porque su hijo se generó por obra y gracia del Espíritu Santo, de una acción divina directamente creadora, y tomó carne de su carne, pero no mediante el ejercicio de la sexualidad. La Virginitad y el Celibato son primicia de la vida eterna.**

**¿Qué nos ayuda a descubrir y comprender esta reflexión?** Que la Virgen María vivió una gracia extraordinaria, al aceptar la voluntad de Dios Padre, expresada por el Arcángel Gabriel, y por ello, María le manifiesta a su prima Isabel: “Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se llena de júbilo en Dios mi salvador, porque puso sus ojos en la humildad de su esclava”. El profeta Isaías anunció 7 siglos antes al Rey Ajaz, descendiente del Rey David: “Entonces dijo Isaías: Oye, pues, casa de David: ... el Señor mismo les dará por eso una señal: He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un hijo y le pondrá el nombre de Emmanuel, que quiere decir Dios-con-nosotros”.



**Nadie imaginó entonces, que ese Hijo nacido de una Virgen, sería la Encarnación del mismo Hijo de Dios, el Mesías prometido.**

María es pues, Virgen y Madre, Madre de Jesús y Madre Nuestra. Que sea Madre de Jesús nadie lo niega, ni le cuesta trabajo entenderlo; pero, ¿por qué Madre Nuestra? Jesús desde la Cruz, le expresó a María que moría él y volvía con su Padre, pero que ahora ella cuidara y acompañara a su discípulo Juan, presente en el Calvario, diciendo “ahí está tu hijo”. El resto de su vida María acompañó no solamente a Juan sino a todos los demás discípulos de Jesús, y juntos a los 50 días de aquel acontecimiento en el Calvario, recibieron el Espíritu Santo.

Por eso, María es la Madre de la Iglesia, Nuestra Madre. Ella ha querido seguir manifestando su amor, como Madre de la Iglesia, por eso vino a México, a buscarnos para expresarlo a todos sus hijos, como lo manifestó a San Juan Diego al revelarle su deseo con estas palabras:

*«Escucha hijo mío el menor, Juanito: Sábelo, ten por cierto hijo mío, el más pequeño, que yo soy la Perfecta siempre Virgen Santa María, Madre del Verdaderísimo Dios por quien se vive, el creador de las personas, el dueño de la cercanía y de la inmediatez, el dueño del cielo, el dueño de la tierra. Mucho quiero, mucho deseo que aquí me levanten mi casita sagrada. En donde lo mostraré, lo ensalzaré al ponerlo de manifiesto: Lo daré a las gentes en todo mi amor personal, en mi mirada compasiva, en mi auxilio, en mi salvación.*



*Porque yo en verdad soy vuestra madre compasiva, tuya y de todos los hombres que en esta tierra estáis en uno, y de las demás variadas estirpes de hombres, mis amadores, los que a mí clamen, los que me busquen, los que confíen en mí, porque ahí les escucharé su llanto, su tristeza, para remediar, para curar todas sus diferentes penas, sus miserias, sus dolores.*

*Y para realizar lo que pretende mi compasiva mirada misericordiosa, anda al palacio del Obispo de México, y le dirás cómo yo te envío, para que le descubras cómo mucho deseo que aquí me provea de una casa, me erija en el llano mi templo; todo le contarás, cuanto has visto y admirado, y lo que has oído. Y ten por seguro que mucho lo agradeceré y lo pagaré; que por ello te enriqueceré, te glorificaré, y mucho de allí merecerás con que yo te retribuya tu cansancio, tu servicio con que vas a solicitar el asunto al que te envío. Ya has oído, hijo mío el menor, mi aliento, mi palabra; anda, haz lo que esté de tu parte”.*

Recordando estas palabras de Nuestra Querida Madre hagamos nuestra la recomendación de San Pablo: *“El Señor está cerca. No se inquieten por nada: más bien presenten en toda ocasión sus peticiones a Dios en la oración y la súplica, llenos de gratitud. Y que la paz de Dios, que sobrepasa toda inteligencia, custodie sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús”.* En un breve momento de silencio digámosle lo mucho que la queremos y pidámosle que siga mostrando su amor, especialmente a nuestros sufridos pueblos del continente.



*Señora y Madre nuestra, María de Guadalupe, este 12 de diciembre, te pedimos especialmente por los jóvenes para que acompañados por guías sabientes y generosos, respondan a la llamada que tú diriges a cada uno de ellos, para realizar el propio proyecto de vida y alcanzar la felicidad.*

*Que aprendan de ti, y mantengan abiertos sus corazones a los grandes sueños, descubran que la felicidad y la alegría son frutos del amor y del servicio en favor de sus hermanos, superando la tentación de la búsqueda del placer por el placer, y logren orientar sus instintos, buscando siempre el bien del ser amado por encima del propio bien.*

*También te pedimos por todos tus hijos que hemos sido llamados a vivir el celibato para expresar desde esta vida el Reino de los cielos, con generosidad y alegría.*

*Nos encomendamos a Ti, que siempre has acompañado nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen, María de Guadalupe! Amén.*





## **Homilía “El Regalo Que Dios Nos Ha Dado” Misa Navidad 25-12-2021**

*“Y aquel que es la Palabra se hizo hombre y habitó entre nosotros. Hemos visto su gloria, gloria que le corresponde como a Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad”.*

Dios ya había hablado y se había comunicado con la humanidad a través de su obra creadora, y especialmente de la hermosa Casa Común que le preparó, y especialmente se dirigió a su pueblo elegido Israel, enviándole diversos mensajeros.

Así lo hemos escuchado en la segunda lectura de la Carta a los Hebreos: *“En distintas ocasiones y de muchas maneras habló Dios en el pasado a nuestros padres, por boca de los profetas. Ahora, en estos tiempos, nos ha hablado por medio de su Hijo, a quien constituyó heredero de todas las cosas y por medio del cual hizo el universo”.*

El Hijo de Dios es la Palabra que comunica, con la fuerza del Espíritu Santo, lo que escucha del Padre. El Hijo al encarnarse se ha hecho Palabra para establecer el diálogo permanente que generará vida y vida en abundancia, en todo aquel que la escuche y la ponga en práctica.

La misma Carta afirma: *“El Hijo es el resplandor de la gloria de Dios, la imagen fiel de su ser y el sostén de todas las cosas con su palabra poderosa. Él mismo, después de efectuar la purificación de los pecados, se sentó a la*





*diestra de la majestad de Dios, en las alturas, tanto más encumbrado sobre los ángeles, cuanto más excelso es el nombre que, como herencia, le corresponde”.*

De ahora en adelante el hombre sabrá comunicarse con Dios, como un hijo se relaciona con su padre, y que teniendo semejante Padre tomará conciencia que ha nacido para la eternidad; y descubrirá que la gracia y la verdad son mayores dones que el conocimiento de la ley y de las normas, éstas son indicadores para señalar el camino de la vida, pero escuchar y dialogar con el Hijo es comunicarse con Dios Trinidad. Por eso Jesús se definió como el Camino, la Verdad, y la Vida.

**¿Descubres que este camino se realiza como comunidad y no aisladamente ni individualmente? De ahí se desprende la necesidad de la Iglesia, como expresión de la experiencia comunitaria, lugar de encuentro con Dios y con los hermanos creyentes.**

El profeta Isaías con gran alegría anunció lo que en Jesús se concretó: *“¡Qué hermoso es ver correr sobre los montes al mensajero que anuncia la paz, al mensajero que trae la buena nueva, que pregona la salvación, que dice a Sión: “Tu Dios es rey”! Escucha: Tus centinelas alzan la voz y todos a una gritan alborozados, porque ven con sus propios ojos al Señor, que retorna a Sión”.*

El envío de un mensajero, Juan Bautista, quien anunció que él era solo testigo de la luz, tuvo buena respuesta, pero se quedó corta ante la llegada de la luz, que era la misma vida. La promesa que Dios había hecho a su



pueblo de enviar un Mesías para establecer un Reino superior al de David, la ha cumplido de una manera tan sorprendente e inimaginable, que el propio pueblo preparado para recibirla, no supo reconocer la inmensa gracia de recibir al mismo Hijo de Dios.

***“Vino a los suyos y los suyos no lo recibieron; pero a todos los que lo recibieron les concedió poder llegar a ser hijos de Dios, a los que creen en su nombre, los cuales no nacieron de la sangre, ni del deseo de la carne, ni por voluntad del hombre, sino que nacieron de Dios”.***

Son dos aspectos indispensables a considerar para adentrarnos y valorar el gran don, con el que Dios Padre ha manifestado su inmenso e inconmensurable amor por todos los hombres: **el cumplimiento de la promesa y la superación a la expectativa mesiánica del pueblo elegido.**

Dios ha asumido nuestra condición humana en la persona del Hijo, de Jesús de Nazaret: para enseñarnos a recorrer el camino de la vida, para aprender a disfrutar los gozos y esperanzas, y cómo afrontar las tristezas y angustias, los sufrimientos e injusticias. Esto es lo que con gran alegría celebramos en la Solemnidad de la Navidad.

La maravilla no es solamente que ha llegado la vida misma, fuente de la luz que ilumina las tinieblas, sino que, quien la acepta nace de nuevo y es engendrado como hijo de Dios, y como tal está invitado a participar de la gloria de Dios, y a recibir la gracia y la verdad. En una



palabra, como hijo verá a Dios y participará de su vida divina.

Por eso la Navidad culmina con la Pascua. La encarnación del Hijo de Dios ha tenido la clara finalidad de redimir al hombre de sus extravíos y pecados, de sus angustias y ansiedades, de sus fallas y limitaciones para llevarnos a disfrutar de la auténtica alegría, que propicia el amor auténtico de saber, que quien nos regaló la vida lo ha hecho por el inmenso amor que nos tiene.

**¿Comprendo la grandeza del regalo que Dios nos ha dado al enviarnos a su Hijo como Mesías, y al destino que nos ha preparado? ¿Te llena de confianza y de esperanza?**

Escuchando a Dios Hijo, la humanidad podrá caminar con la luz necesaria para superar las tinieblas del error, y convertirse en discípulo y miembro de la comunidad mesiánica, proyectada desde y para la eternidad.

La Navidad se ha celebrado como fiesta familiar, una ocasión de encuentro entre quienes más viven y expresan el amor y se mantienen en él, convirtiéndose en células de la sociedad para fomentar y acrecentar la fraternidad y la solidaridad.

Expresémosle a Dios, Nuestro Padre, nuestra gratitud por el gran don que hemos recibido en la persona de Jesús, y por sus Padres María y José, quienes aceptando la voluntad divina hicieron posible la Encarnación del Hijo de Dios. **¡Feliz Navidad!**



## Homilía “La Sagrada Familia, Modelo A Seguir” 26-12-2021

*“El Señor honra al padre de los hijos y respalda la autoridad de la madre sobre la prole. El que honra a su padre queda limpio de pecado; y acumula tesoros, el que respeta a su madre”.*

Retomando algunas ideas y expresiones de la Encíclica del Papa Francisco: “*Amoris Laetitia*”, cuyo título “**La Alegría del Amor**”, describe en dos palabras, la finalidad del matrimonio y la familia como el proyecto de Dios para la humanidad. Expongo cinco puntos en base a los números 11, 13, y 15 de la Encíclica.

*“El Señor honra al padre de los hijos y respalda la autoridad de la madre sobre la prole. El que honra a su padre queda limpio de pecado; y acumula tesoros, el que respeta a su madre”.*

Retomando algunas ideas y expresiones de la Encíclica del Papa Francisco: “*Amoris Laetitia*”, cuyo título “**La Alegría del Amor**”, describe en dos palabras, la finalidad del matrimonio y la familia como el proyecto de Dios para la humanidad. Expongo cinco puntos en base a los números 11, 13, y 15 de la Encíclica.

**La familia imagen de Dios.** La pareja que ama y genera la vida es la verdadera “escultura” viviente –no aquella de piedra u oro, que el Decálogo prohíbe–, sino la que es



capaz de manifestar al Dios creador y salvador. Por eso el amor fecundo llega a ser el símbolo de las realidades íntimas de Dios, porque la capacidad de generar de la pareja humana es el camino, por el cual se desarrolla la historia de la salvación.

Bajo esta luz, la relación fecunda de la pareja se vuelve una imagen para descubrir y describir el fundamental misterio de Dios Trinidad, ya que la visión cristiana contempla en Dios al Padre, al Hijo y al Espíritu de amor. El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente.

Nuestro Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor. Este amor en la familia divina, en la Santísima Trinidad, es el Espíritu Santo. La familia no es pues algo ajeno a la misma esencia divina.

**La sexualidad al servicio del amor.** El verbo «unirse» en el original hebreo indica una estrecha sintonía, una adhesión física e interior, hasta el punto que se utiliza para describir la unión con Dios: *“Mi alma está unida a ti”* canta el orante en el Salmo 63,9. Se evoca así la unión matrimonial no solamente en su dimensión sexual y corpórea sino también en su donación voluntaria de amor. El fruto de esta unión es «ser una sola carne», sea en el abrazo físico, sea en la unión de los corazones y de las vidas y, quizá, en el hijo que nacerá de los dos, el cual llevará en sí, uniéndolas no sólo genéticamente sino también espiritualmente, las dos “carnes”.



De aquí las recomendaciones que hemos escuchado en la primera lectura del libro del Eclesiástico: *“Quien honra a su padre, encontrará alegría en sus hijos y su oración será escuchada; el que enaltece a su padre, tendrá larga vida y el que obedece al Señor, es consuelo de su madre. Hijo, cuida de tu padre en la vejez y en su vida no le causes tristezas; aunque chochee, ten paciencia con él y no lo menosprecies por estar tú en pleno vigor”*.

**La familia célula de la Iglesia.** Este aspecto trinitario de la pareja tiene una nueva representación en la teología paulina cuando el Apóstol San Pablo afirma: *“Gran Misterio es éste, que yo relaciono con la unión entre Cristo y la Iglesia”* (cf. Ef 5,33). Éste es el contexto en el cual comprendemos la recomendación que hemos escuchado del apóstol en la segunda lectura, y que lamentablemente ha sido con frecuencia mal interpretada en nuestro tiempo: *“Mujeres, respeten la autoridad de sus maridos, como lo quiere el Señor. Maridos, amen a sus esposas y no sean rudos con ellas. Hijos, obedezcan en todo a sus padres, porque eso es agradable al Señor. Padres, no exijan demasiado a sus hijos, para que no se depriman”*.

**La familia es la Iglesia doméstica.** Bajo esta luz recogemos otra dimensión de la familia. Sabemos que en el Nuevo Testamento se habla de «la iglesia que se reúne en la casa». El espacio vital de una familia se podía transformar en iglesia doméstica, en sede de la Eucaristía, de la presencia de Cristo sentado a la misma mesa. En efecto, durante los primeros siglos la Iglesia nació y creció, reuniéndose en alguna de las casas de los creyentes,



donde se congregaban para escuchar la Palabra de Dios, y para la celebración de la Eucaristía.

Teniendo en cuenta esa historia de la Iglesia naciente, podemos meditar y profundizar la recomendación que hoy escuchamos de San Pablo dirigida a la comunidad de Colosas: *“Que la palabra de Cristo habite en ustedes con toda su riqueza. Enséñense y aconséjense unos a otros lo mejor que sepan. Con el corazón lleno de gratitud, alaben a Dios con salmos, himnos y cánticos espirituales; y todo lo que digan y todo lo que hagan, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dándole gracias a Dios Padre, por medio de Cristo”*.

**La Sagrada Familia modelo a seguir.** La Providencia divina ha querido plasmar un ejemplo edificante en la experiencia hermosa de la Sagrada Familia, que hoy celebramos, con sus diversas experiencias en donde el diálogo y la comunicación entre sus miembros, y sobretodo el espíritu de humildad y de profunda convicción para aceptar la Voluntad de Dios, los fortaleció en las variadas y difíciles situaciones que vivieron.

Así hemos escuchado hoy en el Evangelio cómo resolvían favorablemente en un espíritu de plena solidaridad, y de amor y respeto de uno al otro: *«Hijo mío, ¿por qué te has portado así con nosotros? Tu padre y yo te hemos estado buscando, llenos de angustia. Él les respondió: ¿Por qué me andaban buscando? ¿No sabían que debo ocuparme en las cosas de mi Padre? Ellos no entendieron la respuesta que les dio. Entonces volvió con ellos a Nazaret*



*y siguió sujeto a su autoridad. Su madre conservaba en su corazón todas aquellas cosas”.*

Hoy día es muy frecuente encontrar familias heridas, cuyos miembros se mantienen con sentimientos de rencor, envidia, y celos entre sí; y no pocas veces enfrentamientos violentos en su interior. **Cuánto necesitamos en nuestro tiempo meditar y contemplar a la Sagrada Familia de Jesús, María, y José.**

Aprendamos de ellos para practicar el respeto a la autoridad del Padre y de la Madre sin descartar el diálogo conciliador que escucha, responde, y mirando el bien común alcanza la comprensión y la disposición de caminar juntos, a la luz de la Palabra de Dios. Los invito a repetir en su corazón la siguiente oración, formulada por el Papa Francisco para invocar a la Sagrada Familia.

### **Oración a la Sagrada Familia**

Jesús, María y José en Ustedes contemplamos el esplendor del verdadero amor, y a Ustedes, confiados, nos dirigimos:

Santa Familia de Nazaret, haz también de nuestras familias lugar de comunión y cenáculo de oración, auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas iglesias domésticas.

Santa Familia de Nazaret, que nunca más haya en las familias episodios de violencia, de cerrazón y división; que quien haya sido herido o escandalizado sea pronto consolado y curado.





**Santa Familia de Nazaret, haz tomar conciencia a todos del carácter sagrado e inviolable de la familia, de su belleza en el proyecto de Dios.**

**Jesús, María y José, escuchen y reciban benigneamente nuestra súplica confiada. Amén.**





# COMUNICADOS



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 2/2021

Ciudad de México, a 8 de enero de 2021

### **Medidas sanitarias en la Arquidiócesis de México**

#### **A la Iglesia que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México:**

Debido a la crisis sanitaria que permanece en la Ciudad de México por la pandemia de COVID-19, que sigue provocando altos niveles de personas contagiadas y una situación delicada en los hospitales para atenderlas oportunamente, las autoridades de gobierno han decidido mantener el semáforo epidemiológico en rojo.

Ante esta situación, reitero las indicaciones que di en el comunicado del pasado 19 de diciembre, con algunas precisiones conforme a lo acordado con las autoridades civiles:

1. A todos los fieles se les recuerda que sigue vigente la dispensa de asistir a la Santa Misa los domingos y fiestas de guardar.

2. Los templos podrán permanecer abiertos hasta las 17:00 horas para alentar, con la debida prudencia y según los ordenamientos sanitarios, la oración cotidiana que estos tiempos necesitan.

3. En ese horario, podrá ser celebrada la Santa Misa con presencia de fieles conforme a los protocolos que hasta



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

hoy se han seguido con meticuloso cumplimiento y responsabilidad. Recuerdo al presbiterio la importancia de priorizar la transmisión a través de las redes sociales de su parroquia para llegar a la mayor cantidad de personas.

4. Y finalmente, apelo una vez más a la generosidad de los fieles laicos para que sigan apoyando económicamente a sus sacerdotes, pues, como saben, debido a la pandemia la Iglesia está pasando por un momento grave en materia de financiamiento por la escasez de los ingresos habituales.

En esta situación, la mejor manera de apoyar es a través del Diezmo, que todos pueden dejar en sus parroquias, rectorías o capillas, o de manera digital a través de la plataforma <https://miofrenda.mx>, recuerden que la acción caritativa de la iglesia requiere de la colaboración de todos los fieles cristianos.

Sigamos dirigiendo nuestra mirada a la protección amorosa de Santa María de Guadalupe, para que cuide de nosotros. Y le decimos: “Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre De Dios, escucha nuestras súplicas. Acompáñanos y protégenos. Te lo pedimos por Tu Hijo, Jesucristo Nuestro Señor. Amén”.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**

ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia

Doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

CANCELLER



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 3/2021

Ciudad de México, a 11 de enero de 2021

## **Peregrinación anual de la Arquidiócesis Primada de México a la Basílica de Guadalupe**

### **Al querido Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México:**

Con fe, esperanza cristiana y el corazón levantado hacia nuestra Madre del Tepeyac, la Arquidiócesis Primada de México celebrará el próximo **sábado 16 de enero**, a las 10:00 horas, su peregrinación anual a los pies de Santa María de Guadalupe.

En atención a las disposiciones sanitarias a causa de la pandemia de COVID-19, y para procurar en la medida de lo posible la salud de todos los fieles, la peregrinación se llevará a cabo de forma virtual, y podrá seguirse a través de las redes sociales de la Arquidiócesis Primada de México y de la revista Desde la fe.

Para realizar el acostumbrado recorrido desde la Ex glorieta de Peralvillo hasta la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, se convocó sólo a pequeños grupos representativos de cada una de las siete Zonas Pastorales que integran la Arquidiócesis de México, conformados por Vicarios territoriales, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, en representación de toda la comunidad arquidiocesana.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Cabe señalar que la Peregrinación Virtual 2021 a la Basílica de Guadalupe, que lleva por nombre “Cristo vive y camina con nosotros”, ya fue grabada. La transmisión de este sábado iniciará con el rezo del Santo Rosario, para el cual se fueron alternando las distintas zonas pastorales durante el trayecto, hasta llegar a la Basílica de Guadalupe, donde las representaciones fueron recibidas por un miembro del Venerable Cabildo de Guadalupe.

A las 11:00 horas celebraremos también de manera virtual, pero en vivo, la tradicional S. Misa para agradecer a la Virgen de Guadalupe el caminar firme de esta Iglesia particular, especialmente en este año de dificultades. Asimismo, como comunidad, pondremos al cuidado de nuestra Madre del Cielo nuestros planes y proyectos para este año que comienza.

Que Cristo Jesús y Santa María de Guadalupe, que caminan con nosotros, nos animen a seguir trabajando en la construcción del Reino de Dios con testimonio evangélico.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**

ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia

Doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCILLER**



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 5/2021

**Designación de la Vicecanciller de la  
Arquidiócesis Primada de México.**

Eminencias, Excelencias, Conferencia del Episcopado Mexicano. A los fieles y sacerdotes que peregrinan en la Arquidiócesis Primada de México:

Reciban un saludo afectuoso en el Señor y nuestra oración por todas las comunidades y familias, en este tiempo que vivimos.

Por este medio hago de su conocimiento que el pasado 22 de noviembre de 2020, el Sr. Arzobispo de México, su Eminencia el Cardenal Carlos Aguir Retes, tuvo a bien designar como Vicecanciller de esta Iglesia Particular, a la Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez, a partir del 12 de diciembre de 2020.

Lo anterior para fortalecer el área de Cancillería, bajo la dirección del Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar, en términos de lo dispuesto por el c. 482 §2 (CIC), que señala: §2. Cuando parezca necesario, puede nombrarse un ayudante del canciller, llamado vicecanciller”.

Se recuerda que las condiciones para desempeñar el servicio de canciller o vicecanciller están contempladas por el c. 483 §2, deben ser personas de buena fama y no requieren el orden sacerdotal para su designación.

Agradezco su amable atención, que nuestra Madre Santa María de Guadalupe interceda para que seamos servidores humildes, prudentes y signos de esperanza en Cristo. En fe de lo cual mando hacer y expedir estas Letras suscritas por Mí, el Canciller y la Vicecanciller, a fin de dar a conocer su firma, a los 12 días del mes de enero, del Año del Señor, 2021.

Rúbrica

**+ Mons. Salvador González Morales**

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia

Por mandato de su Excelencia damos fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller

Rúbrica

Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez

Vicecanciller

247





Prot. 10/2021

Ciudad de México, a 16 de enero de 2021

**Salud del Card. Norberto Rivera Carrera**

**A todos los fieles y clérigos de la Arquidiócesis Primada de México, a los Señores Obispos de las Diócesis de México:**

Reciban un saludo afectuoso en el Señor.

Por instrucción del Sr. Arzobispo Primado de México, su Eminencia el Cardenal Carlos Aguiar Retes, les informo que el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera ha sido hospitalizado con diagnóstico de COVID-19.

Está siendo debidamente atendido y él mismo pide la oración del Pueblo de Dios para hacer frente a esta situación tan especial. Y quienes peregrinamos en esta Arquidiócesis de México, estamos filialmente comprometidos en la plegaria por quien presidió esta Iglesia particular.

Roguemos a Nuestra Señora de Guadalupe por todos los enfermos, particularmente por aquellos que se encuentran afectados en esta situación de pandemia.

Unidos en oración.

**Servidor en Cristo,**

**Rúbrica**

**Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR**

**Canciller**





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 11/2021

Ciudad de México, a 18 de enero de 2021

**Fallecimiento de Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S.**

**Al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México:**

Con profundo dolor, pero con la confianza puesta en Cristo Jesús, vencedor de la muerte y del pecado, informo del sensible fallecimiento de nuestro querido hermano Monseñor Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., Obispo Auxiliar de esta Arquidiócesis Primada de México, a causa de complicaciones derivadas por el Covid-19.

A sus familiares y amigos, a la Congregación de los Misioneros del Espíritu Santo y a la Familia de la Cruz, les extiendo mis condolencias.

Pidamos a Santa María de Guadalupe que lo reciba en sus maternales brazos y lo acompañe en su regreso a la Casa del Padre.

Más adelante informaremos sobre las celebraciones litúrgicas para pedir por el alma de Monseñor Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S.

Pido a los presbíteros celebrar la Eucaristía por su eterno descanso. Que Santa María de Guadalupe nos siga acompañando en estos difíciles momentos.

**Rúbrica**

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**

**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de Su Eminencia

Doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCILLER**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 12/2021

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021

**Santa Misa exequial en memoria de Mons. Francisco Daniel  
Rivera Sánchez, MSpS.**

**Al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México:**

Les saludo en la esperanza de Cristo Resucitado.

Quiero informarles que **mañana miércoles 20 de enero, a las 12:00 horas** se celebrará solemnemente la S. Misa exequial en memoria de nuestro hermano Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

Para cuidar la salud de todos los fieles del Pueblo de Dios, informamos que esta celebración se realizará a puerta cerrada y les pedimos que nos acompañen desde sus hogares o lugares de trabajo, a través de las redes sociales de la Arquidiócesis de México y de Desde la Fe.

Elevemos nuestra oración a Dios nuestro Señor, por el eterno descanso de nuestro querido hermano en el episcopado: *"Oh, Dios, que al conceder la dignidad episcopal a tu siervo Francisco Daniel, obispo, quisiste contarle entre los sucesores de los apóstoles, te pedimos que también sea asociado eternamente a su compañía. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén".*

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia

Doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCILLER**



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 13/2021

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021

**Indicaciones para la S. Misa Exequial en memoria de  
Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S.**

**Estimados hermanos Obispos y presbíteros:**

La Paz esté con ustedes.

En nombre de nuestro Padre y Pastor, su Eminencia Cardenal Carlos Aguiar Retes, así como de los demás Obispos Auxiliares, agradezco las muestras de cercanía y el ofrecimiento del Sacrificio Eucarístico por el descanso eterno de nuestro querido hermano Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., pidiendo lo hagan así, hasta el próximo 26 de enero en que se cumplirá el noveno día de haber sido llamado a la presencia de Dios.

Para la celebración de la solemne Misa Exequial que se llevará a cabo el día de mañana miércoles 20 de enero a las 12:00 horas, en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe se convoca una representación del presbiterio. Sabemos que los protocolos que hemos observado buscan cuidar la salud del Pueblo de Dios, incluidos los sacerdotes.

Se invita a la celebración a los Señores Obispos de la Provincia de México, miembros de la Nunciatura Apostólica, Consejo Episcopal, los Venerables Cabildos Metropolitano y Colegial de Guadalupe, quienes se revestirán en la Sacristía Mayor.



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

De igual forma, los integrantes del Colegio Presbiteral (Senado), Colegio de Consultores, equipos de formadores de los Seminarios de la Arquidiócesis, señores Decanos y colaboradores de la Vicaría Episcopal del Clero; el personal de la Basílica asignará los lugares respectivos, en el mismo sitio se revestirán.

Habrá un grupo de la Congregación de los Misioneros del Espíritu Santo y la Familia de la Cruz.

A todos los sacerdotes se solicita llevar alba y estola blanca. Si algún clérigo tiene cualquier síntoma o por alguna circunstancia personal prefiere abstenerse de asistir, le suplicamos que se una espiritualmente desde su comunidad y siga ofreciendo la Santa Misa. Agradezco la tempestiva y generosa respuesta del equipo de la Basílica de Guadalupe para organizar esta celebración, cuidando siempre las medidas de protección.

*“Al paraíso te lleven los ángeles, a tu llegada te reciban los mártires y te introduzcan en la ciudad santa de Jerusalén”.*

**S.s.s. en Cristo que nos fortalece**

Rúbrica

**+MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

Por mandato de su Excelencia  
Doy Fe.

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
**CANCILLER**





**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 16/2021

Ciudad de México, a 22 de enero de 2021

**Se posponen las sesiones del Senado y junta de Decanos**

**Estimados integrantes del Consejo Presbiteral y señores Decanos:**

Reciban un afectuoso saludo en el Señor.

Se había previsto una primera sesión del Senado para el próximo lunes 25 de enero, así como una reunión con los señores Decanos el miércoles 27 de enero.

Ahora bien, las circunstancias de salud que enfrentamos en varias comunidades y la situación general de nuestra Nación, han sido valoradas por nuestro Arzobispo su Eminencia Reverendísima Cardenal Carlos Aguiar Retes, en unión con los Obispos Auxiliares y se ha visto oportuno agendar para una fecha posterior ambos encuentros. En próximas fechas daremos a conocer cuándo tendrá verificativo la reunión del Consejo Presbiteral y la sesión de trabajo con los señores Decanos.

Agradezco su amable atención e invoquemos el auxilio de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe para que sostenga a todas las familias y comunidades en estos momentos, sigamos unidos en oración por todos los fieles y sacerdotes de nuestra amada Arquidiócesis de México.

Rúbrica

**+MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA

Por mandato de su Excelencia

Doy Fe. Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
CANCILLER





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 23/2021

Ciudad de México, 28 de enero de 2021

### **Nuevas tareas episcopales para acompañar las Vicarías funcionales**

#### **Al clero y a los fieles de la Arquidiócesis Primada de México.**

Después del sensible fallecimiento de Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., he reflexionado sobre la urgente necesidad de que alguno de los obispos auxiliares asuma las tareas que él tenía encomendadas. Tomando en cuenta la prioridad pastoral que representa la atención al clero arquidiocesano, desde su promoción vocacional y formación inicial en el seminario, hasta la atención a nuestros presbíteros ancianos y enfermos, he decidido designar a **Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza** como el obispo que acompañe a la Vicaría del clero y a su vicario episcopal.

Asimismo, considerando la estrecha relación entre la Vicaría de pastoral y la Vicaría de laicos en el mundo, me ha parecido prudente designar a **Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal** como acompañante episcopal de ambas vicarías. Cada vicaría posee una misión determinada y ha de seguir trabajando en sus objetivos propios; sin embargo, al ser acompañadas por el mismo obispo, esperaré que se fortalezca la colaboración entre las diversas instancias pastorales que cada una promueve, favoreciendo con ello la comunión, la sinodalidad y la misión de nuestra pastoral diocesana.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los sacerdotes y laicos por el esfuerzo sincero y comprometido que han realizado para mantener viva la luz del Evangelio durante estos tiempos tan complejos. Envío mi más sentido pésame a las comunidades que han perdido a su pastor o a algún agente de pastoral, y los invito a permanecer unidos en el amor de Cristo con la confianza en que es Él nuestro Pastor y nuestra única esperanza.

Que Santa María de Guadalupe fortalezca nuestro espíritu para afrontar con esperanza las difíciles circunstancias que atravesamos y haga crecer nuestra confianza en Dios.

Rúbrica

**+ Carlos *Cardenal* Aguiar Retes**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de Su Eminencia, doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**  
**CANCILLER**



Prot 27/2021

Ciudad de México, 29 de enero de 2021

**Se solicita información estadística 2020.**

**A los Srs. Obispos Auxiliares, Vicarios Episcopales Funcionales y Territoriales, Párrocos, Administradores Parroquiales, Rectores de Templos y Seminarios, Capellanes, Decanos, Superiores de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, en la Arquidiócesis Primada de México.**

Reciban un afectuoso saludo en el Señor.

Por instrucciones de nuestro Arzobispo, su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Carlos Aguiar Retes, atentamente solicito los Datos Estadísticos correspondientes al año 2020, con el fin de responder al **requerimiento de la Oficina Central de Estadísticas de la Santa Sede**, en orden a **actualizar el Anuario Pontificio y el Anuario Estadístico** que son un instrumento para conocer diversos aspectos de la presencia de la Iglesia en el mundo.

La situación de la pandemia impactará notablemente en los datos que hayan podido registrar en 2020; no obstante, con la ayuda de Dios, en la medida de las posibilidades de cada uno, aprovechando los medios digitales, se ha podido mantener viva la fe, celebrar sacramentos y brindar el auxilio espiritual a los fieles de la Iglesia.





Se solicita que **a más tardar el 12 de febrero de 2021**, envíen la información requerida en el formato digital correspondiente a la siguiente dirección de correo electrónico: [estadistica@arquidiocesismexico.org](mailto:estadistica@arquidiocesismexico.org)

Adjunto al presente se acompaña el formato que debe compilarse (puede usarse formato PDF o Word). Se agradece a quienes ya han enviado los datos.

A las Parroquias, Rectorías y Capillas, les pido que envíen copia al correo electrónico del respectivo Decano. Lo cual permitirá que en cada Decanato haya una visión general de los registros estadísticos. Consultados los srs. Vicarios Territoriales se solicita a los Decanos verificar el cumplimiento de cada comunidad en presentar la información.

Agradezco su amable atención, a fin de responder de manera tempestiva las peticiones de la Santa Sede.

Que nuestra Madre Santísima fortalezca y acompañe a quienes peregrinamos en esta Iglesia Particular. Unidos en oración,

Servidor en Cristo

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



Prot. 32/2021

Ciudad de México, 29 de enero de 2021

**Asunto: Mejora la salud del Card. Norberto Rivera Carrera**

"Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante" St 5, 15

**A todos los fieles y clérigos de la Arquidiócesis Primada de México, a los Señores Obispos de las Diócesis de México:**

Reciban un saludo afectuoso en el Señor.

Por instrucción de Nuestro Arzobispo, su Eminencia el Cardenal Carlos Aguiar Retes, les informo que el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera ha evolucionado positivamente. De acuerdo a los últimos reportes médicos, dentro de su situación de gravedad, su estado de salud ha mejorado.

Estos reportes señalan que el Cardenal Norberto Rivera cruzó ya los días críticos por el contagio a causa del Covid-19, sin embargo no está exento de complicaciones, por lo que su estado aún es delicado.

Nuestro Arzobispo pide al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis de México continuar orando por la pronta recuperación del Señor Cardenal.

Que Nuestra Señora de Guadalupe interceda por todos los enfermos, particularmente por aquellos que se encuentran afectados en esta situación de pandemia.

Unidos en oración.

Servidor en Cristo,

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



Prot. 19/2021

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2021

Año de San José

**Card. Norberto Rivera Carrera egresa favorablemente del hospital**

A todos los fieles y clérigos de la Arquidiócesis Primada de México,  
a los Señores Obispos de las Diócesis de México:

Reciban un saludo afectuoso en el Señor.

Con alegría y gratitud a Dios Padre, les transmito esta información por instrucciones de nuestro Arzobispo Primado de México, su Eminencia Cardenal Carlos Aguiar Retes.

La salud de su Eminencia Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Emérito, ha evolucionado positivamente.

Agradecemos a Dios que este día deja el hospital para trasladarse a su domicilio y continuar el proceso de recuperación.

Que nuestra Madre Santísima, Salud de los Enfermos, siga intercediendo por todas nuestras familias y comunidades parroquiales, por los enfermos en general, y especialmente por quienes hoy sufren las afectaciones de la pandemia por Covid-19.

Servidor en Cristo

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 132/2021

Ciudad de México, 16 de febrero, 2021

Año de San José

### **Mes de la Familia**

Al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México, laicos, vida consagrada, presbíteros, agentes de pastoral, movimientos laicales y personas de buena voluntad.

Muy queridos hermanos en Cristo:

En el momento histórico de pandemia, que estamos viviendo, muchas de nuestras familias atraviesan situaciones de dolor, pérdida, violencia y muerte. Esta realidad nos interpela y hace un nuevo llamado a la misión para mostrar que Dios está presente en medio de nosotros.

Este año, les convoco como familia Arquidiocesana a participar durante el mes de marzo en el "Mes de la Familia" que tiene como objetivo motivar y acompañar a las familias en su vida de oración para que, a través del encuentro con Dios, se fortalezcan en el amor y la unidad.

Como ha mencionado el Papa Francisco: *"rezar es encender una luz en la noche. La oración nos despierta de la tibieza de una vida horizontal, eleva nuestra mirada hacia lo alto, nos sintoniza con el Señor. Rezar y Amar, he aquí la vigilancia. Cuando la Iglesia adora a Dios sirve al prójimo, no vive en la noche. Aunque esté cansada y abatida camina hacia el Señor"*. (Homilía primer domingo de Adviento).

Este "Mes de la Familia" dará inicio el 7 de marzo del 2021, primer domingo de marzo, Domingo Nacional de la Familia, con la Santa Misa de envío en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe a las 12:00 horas. A partir de ahí, comenzará un mes



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

dedicado a las familias, lleno de actividades y espacios de formación, culminando el domingo 28 de marzo con la Santa Misa de Clausura y acción de gracias.

Les invito a la cercanía y acompañamiento de las familias de nuestras propias comunidades parroquiales, que pasan por alguna necesidad, con posibles acciones presenciales con sana distancia, como con las diferentes opciones virtuales que se tendrán, y que podrán seguir a través de la página web de la dimensión de adultos y familia, y redes sociales de la Arquidiócesis.

Seamos portadores de la luz y mostremos el tesoro de una vida de oración que lleve a nuestras familias al encuentro con Cristo Misericordioso y a su seguimiento en las pequeñas comunidades.

Que por intercesión de la Sagrada Familia nuestras familias lleguen a ser lugares de comunión y cenáculos de oración, auténticas escuelas del Evangelio y reflejos del amor divino en nuestra ciudad.

Rúbrica

**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de su Eminencia.

Doy Fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar

Canciller



Prot. 131/2021

Ciudad de México a 16 de febrero de 2021

Año de San José

Memoria Litúrgica, Beata Concepción Cabrera de Armida, 3 de marzo

A Los Obispos Auxiliares, Vicarios Episcopales, Presbíteros, Diáconos, Institutos De Vida Consagrada Y Sociedades De Vida Apostólica Y Fieles Laicos De La Arquidiócesis De México.

El 8 de junio de 2019, Su Santidad Papa Francisco promulgó el decreto para la Beatificación de Concepción Cabrera de Armida, laica, mística y apóstol mexicana, cuya ceremonia se llevó a cabo en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe el día 4 de mayo de 2019, celebración que acogimos con gran alegría y agradecimiento a Dios, los católicos mexicanos y especialmente la Familia de las Obras de la Cruz.

Su Eminencia Reverendísima, Don Cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México solicitó a la Congregación para la Doctrina de la Fe, la inserción de la celebración en honor de la beata María de la Concepción Cabrera de Armida en el Calendario propio de esta Arquidiócesis y, además la aprobación de los textos litúrgicos. El Dicasterio accedió con gusto, concediendo la inserción en el Calendario litúrgico propio de la memoria ad libitum de la citada Beata el día 3 de marzo, y la aprobación de los textos litúrgicos propios en lengua latina y española (Decreto del 22 de febrero de 2020, Prot. N.499/19). Adjunto los textos aprobados para la celebración litúrgica del 3 de marzo: Del Común de los Santos: para las santas mujeres, lecturas de la Misa y el Oficio Litúrgico de las horas en honor de la beata María de la Concepción Cabrera de Armida.

Agradezco su amable atención. Acudiendo a la Beata Concepción Cabrera de Armida para que su ejemplo nos impulse a cada uno a “dejarse hacer por el Señor”, como ella misma decía.

Servidor en Cristo Sacerdote,

PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR

CANCELLER



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 133/2021

Ciudad de México, 16 de febrero de 2021

### **Año de Preparación por el 25 Aniversario de Desde la Fe**

Hace 24 años, el 16 de febrero de 1997, fue creado el semanario Desde la Fe, que continuaba la labor evangelizadora en medios impresos, iniciada anteriormente por el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada con la fundación del periódico Nuevo Criterio en 1989, bajo la dirección de Monseñor Genaro Alamilla y sucesivamente Monseñor Abelardo Alvarado Alcántara, Obispos auxiliares de México.

Posteriormente, el Cardenal Norberto Rivera Carrera, con el respaldo de la Organización Editorial Mexicana (OEM), dirigida por don Mario Vázquez Raña (Q.E.P.D), dio inicio el semanario Desde la fe, como un instrumento de comunicación y evangelización de la Arquidiócesis de México.

Con el impulso de varios sacerdotes y laicos se consolidó como un apoyo a los fieles para vivir su vida cristiana y un medio de comunicación para nuestra ciudad y algunas otras del interior del país, gracias al encarte en los rotativos de la OEM.

Nuestra publicación ha procurado crear en sus lectores católicos una mayor conciencia y compromiso social, ha presentado la vida y acción de la Iglesia, y ha aportado elementos para la construcción del diálogo y la paz.

En los últimos años, Desde la Fe comenzó su transición de una publicación impresa a un proyecto multiplataforma, con el que busca ampliar su trabajo de evangelización, llegar a todo tipo de audiencias, sin importar las fronteras geográficas, y conjuntar esfuerzos con otros proyectos ya sean civiles o eclesiales.

Durante este tiempo de pandemia suspendió temporalmente su edición impresa, pero eso no ha sido impedimento para continuar su difusión semanal, en un formato digital, con el que este fin de semana llegó a su edición número 1,246.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Su incursión al continente digital le ha permitido ofrecer información todos los días del año, además de aprovechar las herramientas, que ofrece internet y las redes sociales; así ha llegado a ser compañía y apoyo para los lectores y seguidores en estos difíciles momentos, que vive el mundo entero.

Hoy, convoco a un Año de Preparación, del 16 de febrero de 2021 al 16 de febrero de 2022, para celebrar estos 25 años de nuestro órgano de formación e información arquidiocesano, y pedirle a Dios siga bendiciendo al equipo, que le ha dado vida en las diferentes etapas, a los lectores, promotores y bienhechores, que le han brindado el insustituible apoyo.

Con gran esperanza invocamos la ayuda divina en este año para impulsar a Desde la fe y se convierta en un proyecto de comunicación a la altura que la nueva realidad demanda, ofrezca reflexiones y testimonios que animen y orienten la necesaria respuesta a los desafíos actuales que la sociedad presenta; y la Iglesia interactúe, promoviendo la evangelización en diálogo con la cultura.

Sea también este año ocasión de agradecimiento a todos los que de una u otra forma han dado vida a Desde la Fe, durante estos 25 años, favoreciendo el posicionamiento de esta publicación católica, ubicándola como una de las más importantes del país y de América.

Que Dios, Nuestro Padre providente, y Santa María de Guadalupe - primera evangelizadora de nuestro continente- sigan bendiciendo este trabajo que impulsaremos con el criterio señalado por San Juan Pablo II: una evangelización nueva en su ardor, nueva en su método, y nueva en sus expresiones.

Rúbrica

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia, doy fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller





Prot. 139/2021

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021  
Fiesta Litúrgica de la Catedral de San Pedro  
Año de San José

Mejoría del Card. Norberto Rivera Carrera

A todos los fieles y clérigos de la Arquidiócesis Primada de México, a los Señores Obispos de las Diócesis de México:

Reciban un saludo afectuoso en el Señor.

Esta mañana nuestro Arzobispo, Su Eminencia, el Cardenal Carlos Aguiar Retes informó al Presbiterio, en el retiro de Cuaresma, que el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Emérito, sigue evolucionando favorablemente en su estado de salud, por lo que tenemos la esperanza fundada, que pronto regrese a su casa para recuperarse plenamente. Nuestro Arzobispo agradece profundamente que continuemos en oración por el Sr. Cardenal Norberto, los enfermos, las familias y las comunidades parroquiales de nuestra amada Iglesia Particular.

Roguemos a Nuestra Señora de Guadalupe que interceda por todos, para que durante esta Cuaresma reavivemos la fe, la esperanza y la caridad en Nuestro Señor.

Su servidor en Cristo

Rúbrica  
Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 169/2021

Ciudad de México, 10 de marzo del 2021.

### **Misa Crismal**

A los Señores Obispos Auxiliares, al Consejo Episcopal, a todos los Presbíteros y Diáconos de esta Arquidiócesis Primada de México.

La Misa Crismal que el Obispo diocesano celebra con su presbiterio, y dentro de la cual consagra el Santo Crisma y bendice los óleos, es una manifestación de comunión de los presbíteros con el propio Obispo, y expresión de la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetúa en la Iglesia. La Misa Crismal es, también, un eminente momento de gracia en el cual, movidos por el Espíritu que ungió a Jesús como Señor y Mesías, y que ha ungido a todos los sacerdotes para hacer presente la caridad de Cristo, buen pastor en la Iglesia, renovamos solemnemente nuestro deseo y determinación de vivir cada vez con mayor fidelidad la gracia, que recibimos por la imposición de las manos.

Por ello, como Pastor de esta Iglesia arquidiocesana, los convoco a concelebrar conmigo la Misa del Santo Crisma el viernes 26 de marzo a las 11:00 horas.

Debido a que la pandemia generada por el virus Sars-Cov-2 nos obliga a seguir observando cuidadosamente los protocolos para el cuidado de la salud de todos, habiendo escuchado el parecer del Consejo Episcopal, he decidido que este año la Misa Crismal sea celebrada en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, a fin de que pueda participar todo el presbiterio arquidiocesano, guardando la debida distancia entre los concelebrantes, lo cual se facilita por las dimensiones del recinto guadalupano.

Que Santa María de Guadalupe siga acompañando el caminar de esta Iglesia diocesana, y animándonos a cada uno en el ejercicio de nuestro ministerio.

En Cristo, Buen Pastor

Rúbrica



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de su Eminencia.

Doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**

**CANCILLER**



Prot. 143/2021

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

**Año de San José**

**Asunto: Emisión de Credenciales.**

A Los Señores Presbíteros, Administradores Parroquiales, Rectores, Capellanes, Miembros De Institutos De Vida Consagrada Y Sociedades De Vida Apostólica, Y Diáconos.

Reciban un afectuoso saludo en el Señor.

Respecto a la emisión de credenciales para sacerdotes, diáconos y religiosos, debido a las medidas sanitarias y laborales ocasionadas por la Pandemia del COVID-19, y hasta nuevo aviso, la forma en que procederemos será la siguiente:

Solicitar la credencial al correo: [credenciales@arquidiocesismexico.org](mailto:credenciales@arquidiocesismexico.org)

Atención Fernando Piña. Adjuntar:

1. Copia (PDF o fotografía): nombramiento o licencia ministerial vigente;
2. Identificación Oficial (el nombre de la credencial de sacerdote o diácono aparecerá conforme al registro oficial)
3. Fotografía actualizada con camisa clerical (en el caso de los Presbíteros).
4. Contribución \$200, vía transferencia bancaria: Banco BBVA.
5. Titular: Arquidiócesis Primada de México A.R. Cuenta: 0446732631 CLABE: 01218004467326312

El comprobante de transferencia: se envía al correo de credenciales

Al correo electrónico del solicitante, se enviará credencial provisional en formato digital, que será válida mientras se puede entregar la credencial física, lo cual se les notificará en su momento.

Agradezco su atención y comprensión.

Su Servidor en Cristo Sacerdote,

Rúbrica



Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR  
CANCELLER



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 183/2021

### **Criterios pastorales para la celebración de la Semana Santa 2021 en la Arquidiócesis Primada de México**

De acuerdo a lo emitido por la Conferencia del Episcopado Mexicano en relación con orientaciones acerca de la celebración de la Semana Santa durante pandemia por COVID-19, así como a las medidas adoptadas por los Obispos que presidimos las Diócesis de la Provincia de México, las celebraciones litúrgicas de estos días estarán sujetas a la situación sanitaria de cada parroquia; en la mayoría de ellas se podrá realizar con presencia reducida de fieles y en otras tendrá que ser celebrada a puerta cerrada. En ningún caso se permitirá las celebraciones públicas multitudinarias de piedad popular.

#### **Asumiendo estas limitaciones, sugerimos para la Arquidiócesis Primada de México lo siguiente:**

1. El Triduo Pascual es el núcleo de nuestra fe, por ello hemos de poner todo el empeño posible en celebrar con dignidad y decoro estos misterios. Pedimos que la presencia de los fieles se privilegie en estas celebraciones centrales del Misterio Pascual, siempre guardando las normas sanitarias necesarias que hemos venido aplicando hasta hoy.
2. Donde las instalaciones lo permitan, se recomienda hacer las celebraciones en los espacios abiertos que ofrecen los atrios parroquiales. En caso de realizarse dentro del templo, se respetará el aforo permitido por las autoridades. Tanto en los atrios, como en los templos, se han de seguir las normas de higiene ya conocidas por todos.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

3. Ya que la mayoría de nuestros fieles no podrán asistir de manera presencial, animamos a los párrocos y rectores a que aprovechen el uso de los medios de comunicación social para acercarse a todas las familias y enfermos que no puedan estar presentes.
4. En cuanto a las expresiones de piedad popular y procesiones propias de estos días, pedimos que se hagan en el templo o, de ser posible, en el atrio, con la asistencia permitida de fieles y con el uso de los medios digitales de comunicación para su difusión. Se han de evitar las aglomeraciones en todo momento.
5. La Comisión de Liturgia y espiritualidad hará subsidios para la Celebración de los días Santos en casa.
6. En cuanto a las celebraciones propias de la Arquidiócesis:
  - a. La Misa Crismal se celebrará el viernes de dolores en la Basílica de Guadalupe, es decir el 26 de marzo de 2021 a las 11:00 hrs. siguiendo los protocolos sanitarios que la autoridad competente determine. Cfr. Comunicado Oficial de fecha 10 de marzo de 2021, Prot. 169/2021.
  - b. La tarde del jueves santo se transmitirá una Hora Santa desde capillas de hospitales.
  - c. El Viernes santo se celebrará el Vía Crucis desde algún lugar significativo en el que reconozcamos a Cristo crucificado.
7. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha establecido una serie de indicaciones para cada uno de los días Santos que han de cumplirse. A saber:
  - a. **Domingo de Ramos de la Pasión del Señor:**
    - i. En las **iglesias catedrales**, al interior de la iglesia, con la segunda forma para la conmemoración de la Entrada



del Señor en Jerusalén: Entrada solemne; la celebración se desarrolla de la siguiente manera:

1. Se inicia dentro de la iglesia, posiblemente en la puerta de entrada, u otro lugar fuera del presbiterio.
  2. Se canta la antífona “Hosanna al Hijo de David”
  3. Se hace la bendición de los ramos.
  4. Se lee el Evangelio correspondiente a la entrada del Señor en Jerusalén.
  5. Se organiza la procesión hacia el presbiterio a través de la iglesia.
- ii. En las **iglesias parroquiales y demás lugares**, la tercera forma: entrada sencilla; la celebración se desarrollará de la siguiente manera:
1. Mientras el celebrante se dirige hacia el presbiterio, se canta la antífona de entrada tomada del Misal u otro canto con el mismo tema.
  2. Al llegar al altar, hace la debida reverencia.
  3. Se dirige a la sede y continúa la Misa de la manera acostumbrada.

**b. Jueves Santo de la Cena del Señor:**

- i. Los sacerdotes de una parroquia pueden celebrar la Misa de la Cena del Señor en la iglesia parroquial, siguiendo los criterios señalados.
- ii. La Misa se celebra de la manera acostumbrada.
- iii. El rito del lavatorio de los pies, el cual siempre ha sido facultativo, se omite.
- iv. La traslación del Santísimo Sacramento se omite, desarrollándose la conclusión de la celebración de la siguiente manera:





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

1. Terminada la distribución de la sagrada Comunión, el Santísimo Sacramento se reserva en el sagrario de la manera acostumbrada.
  2. No se lleva a cabo la procesión para el traslado del Santísimo Sacramento.
  3. No se lleva el Santísimo Sacramento a un lugar distinto del sagrario para la reserva.
- v. Los sacerdotes que no celebren la Misa rezarán las Vísperas del Jueves Santo de la Cena del Señor.

**c. Viernes Santo de la pasión del Señor:**

- i. Los sacerdotes de una parroquia pueden celebrar la Pasión del Señor en la iglesia parroquial.
- ii. Antes de iniciar la celebración de la Pasión del Señor, especialmente si la celebración es con presencia de los fieles, el sagrario esté vacío y el Santísimo Sacramento haya sido trasladado previamente a un lugar conveniente: capilla del Santísimo, si la iglesia cuenta con ella, u oportunamente en la sacristía, cuidando para ello la debida reverencia y respeto que se debe a la presencia real del Señor en el Sacramento del altar.
- iii. Igualmente, el altar estará sin mantel, ni cruz, ni velas.
- iv. En la Oración universal, se agrega la intención especial en este tiempo de pandemia:
  - iv. b. **Por quienes sufren en tiempo de epidemia**

Oremos también por todos los que sufren las consecuencias de la epidemia actual: para que Dios Padre conceda la salud a los enfermos, fortaleza al



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

personal sanitario, consuelo a las familias y la salvación a todas las víctimas que han muerto.

**Oración en silencio. Prosigue el sacerdote:**

Dios todopoderoso y eterno, singular protector de la enfermedad humana, mira compasivo la aflicción de tus hijos que padecen esta epidemia; alivia el dolor de los enfermos, da fuerza a quienes los cuidan, acoge en tu paz a los que han muerto y, mientras dura esta tribulación, haz que todos puedan encontrar alivio en tu misericordia. Por Jesucristo, nuestro Señor. **R/.**  
Amen.

- v. La presentación de la Cruz se utiliza la primera forma (cf. Misal Romano):
1. La Cruz - según la oportunidad acompañada por dos ministros con cirios encendidos - se trae cubierta con un velo morado directamente desde la sacristía hacia el presbiterio,
  2. omitiendo la procesión por la iglesia.
  3. Se va descubriendo poco a poco con las respectivas aclamaciones y genuflexiones, la última de las cuales sea más prolongada.
  4. La adoración de la Cruz con el beso será solo realizada por el celebrante.
- vi. Para la Comunión, se coloque oportunamente el mantel y los cirios, los cuales pueden ser los mismos que acompañen, según la oportunidad, el Santísimo Sacramento desde el lugar de la Reserva.
- vii. Terminada la distribución de la Comunión, el Santísimo Sacramento se reserva en el sagrario.



viii. La celebración se concluye de la manera acostumbrada.

**d. Domingo de Pascua - Solemne Vigilia Pascual:**

- i. Se celebre en la iglesia catedral y parroquias, con los criterios señalados.
- ii. En el Lucernario:
  1. Se inicia solo cuando ya ha oscurecido.
  2. Las luces de la iglesia estarán apagadas, como de costumbre.
  3. Se puede omitir el rito de la bendición del fuego, especialmente si se realiza sin la participación de los fieles. Si se omite, se realiza de la siguiente manera:
    - a. Se omitirá la bendición del fuego.
    - b. Se omitirá la procesión con el cirio pascual.
    - c. El cirio pascual, colocado ya desde el inicio en el presbiterio, se enciende directamente allí: se trae una vela encendida desde la sacristía y con ella se enciende el cirio pascual sin mayor ceremonia. Una vez encendido el cirio pascual, se encienden todas las luces de la iglesia, a excepción de las velas del altar (cf. Misal Romano, n. 17).
  - d. Se canta el pregón pascual: según la oportunidad, puede utilizarse la versión breve.
4. Al momento de colocar el cirio pascual en su candelabro, todas las luces de la iglesia, a excepción de las velas del altar, se encenderán (cf. Misal Romano, n. 17).

iii. En la Liturgia de la Palabra:



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

1. Convendrá reducir el número de lecturas, según lo establecido en el Misal Romano: tres lecturas del Antiguo Testamento con sus Salmos responsoriales, incluyendo siempre la lectura del Éxodo 14 con su cántico, además de la Epístola, el Salmo 117 con el Aleluya y el Evangelio.
  2. En el Gloria se encienden las velas del altar.
- iv. En la Liturgia bautismal:
3. Se hace solo la renovación de las promesas bautismales: se omite la bendición y aspersion con el agua.
- v. La Liturgia eucarística se desarrolla de la manera habitual.
- vi. Quienes no participan en la Vigilia Pascual, recen el Oficio de lectura de la Liturgia de las Horas

El observar los criterios señalados en nuestras comunidades nos permitirá cuidar la salud de los fieles y sacerdotes; deseo que las ferias de Semana Santa y el Triduo Pascual sean un momento de profunda renovación personal, a partir del misterio de la muerte y resurrección de Nuestro Señor.

Dado en la Arquidiócesis de México, el día 20 de marzo de 2021.  
Año de San José.

Rúbrica

**+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia.

Doy Fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar

Canciller



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 198/2021

### **Colecta para Tierra Santa 2021**

**A todos los clérigos y fieles laicos de nuestra amada Arquidiócesis de México:**

Los saludo en el Señor, en la inminente preparación para la celebración del Triduo Pascual en la que contemplaremos el misterio de la muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Como sabemos cada Viernes Santo en la Iglesia se hace una colecta especial para apoyar a los cristianos y la conservación de los lugares de Tierra Santa, donde el Verbo se hizo Carne y donde entregó su vida por nosotros.

Sabemos que el contexto actual de salud ha afectado la economía de las familias y comunidades. Sin embargo, llamo con humildad a las parroquias, rectorías, capillas y comunidades en general, a aportar en esta fecha lo que podamos para Tierra Santa.

Es importante recordar la carta de su Eminencia Reverendísima Cardenal Leonardo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales, de fecha 11 de marzo del presente, en la cual nos señala la situación que enfrentan los Lugares Santos:<sup>1</sup>

**“Las calles desiertas alrededor del Santo Sepulcro y de la Jerusalén Vieja han hecho eco a la Plaza de San Pedro, desierta y empapada por la lluvia, atravesada por el Santo padre el 27 de marzo de 2020, caminando hacia el Crucifijo, ante quien el mundo enterose ha como puesto de rodillas,**

---

<sup>1</sup><https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/publico/2021/03/11/col.html>



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

suplicando el fin de la pandemia y haciendo que todos se sintiesen unidos en el mismo misterio de dolor.

**“Ha sido, pues, un año de prueba, y así ha sido también para la Ciudad Santa de Jerusalén, para la Tierra Santa y para la pequeña comunidad cristiana que vive en Medio Oriente, y que quiere ser luz, sal y levadura del Evangelio. En 2020 los cristianos de aquellas tierras han sufrido un aislamiento que les ha hecho sentirse aún más distantes, alejados del contacto vital con los hermanos provenientes de los diversos Países del mundo. Han sufrido la pérdida del trabajo, debido a la ausencia de peregrinos, y la consecuente dificultad para vivir con dignidad y para proveer a sus propias familias y a sus propios hijos. En muchos Países el persistir de las guerras y de las sanciones ha agravado los mismos efectos de la pandemia. Y, además, ha faltado también parte de la ayuda económica que la Colecta para la Tierra Santa garantizaba cada año, y ello por causa de las dificultades en muchos Países para poder realizarla en 2020 (...) La Colecta para la Tierra Santa 2021 sea para toda la ocasión propicia para no apartar la mirada, para no pasar de largo, para no desinteresarnos de las situaciones de necesidad y de dificultad de nuestros hermanos y de nuestras hermanas que viven en los Lugares Santos.”**

Por estas razones, suplicamos a todos los fieles y sacerdotes que peregrinamos en esta Arquidiócesis de México que apoyemos a las comunidades de Tierra Santa, en la medida de nuestras posibilidades.

Solicito a los responsables de cada templo que promovamos esta colecta y nuestras oraciones el **Viernes Santo**. Hago un llamado a las personas de buena voluntad para que nos sumemos en esta causa común.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Las aportaciones serán entregadas a través de la Economía diocesana para que sean enviadas a Tierra Santa, a través de la Sede Apostólica. Podrán ser depositadas en la Curia Arquidiocesana, o bien, a través de la siguiente cuenta bancaria:

Banco BBVA.

Titular: Arquidiócesis Primada de México, A.R. Cuenta:  
0446732631

CLABE: 012180004467326312

Referencia: Tierra Santa 2021.

Que la providencia de Dios nos permita ayudar a las comunidades que viven en la tierra que fue testigo de la obra de la Redención. Agradezco su generosidad y los llevo en mi oración durante estos días santos. María Santísima Reina de los Apóstoles y Consuelo de los Afligidos ruega por nosotros. **Dado en la Arquidiócesis de México, el Lunes Santo, 29 de marzo de 2021. Año de San José.**

Rúbrica

+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia.

Doy Fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar

Canciller



**+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO

Prot. 134/2021

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2021  
Memoria de Nuestra Señora de Lourdes  
Jornada mundial de oración por los enfermos. Año de San José

**Formación permanente presbiterio 2021 al presbiterio de la arquidiócesis primada de México.**

La Paz del Señor esté con ustedes.

Todos los sacerdotes tenemos la responsabilidad de custodiar y madurar en la vivencia de la gracia sacramental que nos ha configurado con Cristo Cabeza y Pastor de la Iglesia. Para ello, necesitamos una formación permanente integral que nos ayude a crecer en la caridad pastoral.

Por ello, la Vicaría del Clero, presidida por Mons. Jesús Hurtado Hernández y acompañada por su servidor, ofrecerá durante el año 2021 una serie de encuentros de formación permanente en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral.

Dichos encuentros se realizarán en las fechas que a continuación se señalan, en un horario de 11:00 am a 13:30 hrs. a través de Zoom. Comenzaremos el próximo lunes 15 de febrero. La participación de cada uno es muy valiosa e insustituible, por lo cual los aliento a vivir estos encuentros con el ánimo de crecer y de encontrarnos como presbiterio Arquidiocesano.

El Señor nos ayude a cuidarnos unos a otros como hermanos sacerdotes, impulsándonos a servir con las mismas actitudes de Jesús al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis de México. En Cristo Buen Pastor.

Rúbrica

**+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza**  
**Obispo Auxiliar**

Por mandato de su Excelencia

Doy fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR**  
CANCILLER





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 205/2021

Ciudad de México, 14 de abril de 2021

Año de San José

**Convocatoria a la Asamblea Arquidiocesana de la Pastoral Juvenil  
Vocacional**

**A los jóvenes que peregrinan en la Arquidiócesis Primada de México,  
miembros de la vida consagrada, presbíteros, agentes de la Pastoral  
Juvenil Vocacional, movimientos laicales y personas de buena voluntad:**

En este momento histórico de pandemia que estamos viviendo, sé que ustedes jóvenes han sido de los más afectados al perder tantas oportunidades para convivir, conocer nuevos amigos y continuar sus estudios de manera ordinaria. Además, han experimentado dolor por la pérdida de sus seres queridos e incertidumbre por su futuro. Los invito a dejarse interpelar por esta realidad y sentirse llamados a cumplir de manera renovada la Misión que Dios les plantea: testimoniar la esperanza que Cristo nos trae.

Por ello, los convoco hoy, como familia Arquidiocesana, a participar el sábado 24 de abril de 2021, de 17:00 a 20:00 hrs., en la "Asamblea Arquidiocesana de la Pastoral Juvenil Vocacional" cuyo lema es "LOS JÓVENES LÍDERES ANTE LOS RETOS DE LA ACTUALIDAD", y que tiene como objetivo brindar un espacio de encuentro en el que se escuche y se tome en cuenta la opinión de jóvenes líderes parroquiales y de movimientos juveniles, a fin de seguir profundizando en una formación integral como lo señala la Exhortación Apostólica Postsinodal "Cristo Vive".

El domingo 25 de abril a las 12:00 pm dará inicio la "Semana Vocacional" con la Santa Misa en la Basílica de Guadalupe, ésta será del 25 de abril al 02 de mayo de 2021 y su lema es "JESÚS VIVE Y TE QUIERE VIVO". Ésta tiene como objetivo, celebrar la LVIII Jornada Mundial por las Vocaciones, orar por las mismas y promover los distintos estados de vida; impulsándolos, a todo



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

ustedes, a iniciar el propio proceso de discernimiento a una vocación específica. En esta semana estará llena de actividades y espacios de formación, culminando el domingo al 02 de mayo de 2021 con la Santa Misa desde la Basílica de Guadalupe a las 12pm.

Como ha mencionado el Papa Francisco: “Para seguir a Jesús, hay que tener una cuota de valentía, hay que animarse a cambiar el sofá por un par de zapatos que te ayuden a caminar por caminos nunca soñados y menos pensados, por caminos que abran nuevos horizontes, capaces de contagiar alegría, esa alegría que nace del amor de Dios, la alegría que deja en tu corazón cada gesto, cada actitud de misericordia.”

Sean portadores de ese amor, paz y alegría que los lleva al encuentro con Cristo Misericordioso y a su seguimiento a través de sus grupos juveniles.

Que la intercesión de San José ayude a nuestros jóvenes para ser reflejo del amor de Cristo.

Rúbrica

**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia.

Doy Fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar

Canciller



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

Prot. 248/2021

Ciudad de México, 12 de mayo del 2021

**Convocatoria a los decanos y responsable de pastoral de la INBG para participar en la capacitación de la metodología de consensos en preparación a los encuentros de decanato y asambleas parroquiales**

A todos los decanos de la Arquidiócesis de México:

Con base en el comunicado del día 21 de abril del presente año en el que se llama a la preparación para los Encuentros Diocesanos de Diálogo y dado la necesidad de que todos los decanos estén capacitados en la metodología de consenso para acompañar dichos encuentros, vimos conveniente ofrecer una fecha exclusiva para todos los decanos, el responsable de pastoral de la INBG y los equipos de las vicarías funcionales.

La fecha establecida para dicha capacitación será el lunes 7 y martes 8 de Junio en el Aula Sinodal de nuestro Seminario Menor. El horario del lunes será de 10 a.m. a 19:00 hrs y el martes de 10 a.m. a 14 hrs.

Expresamos nuestra gratitud por el interés prestado a la primera convocatoria y la participación activa en esta capacitación que a muchos nos ayudará a crecer como una Iglesia en comunión y sinodalidad, que nos permita responder adecuadamente a los retos pastorales que se presentan en nuestra querida Arquidiócesis.



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

A nombre del Sr. Arzobispo agradecemos su participación en esta dinámica pastoral de diálogo y discernimiento.

Rúbrica

**+ Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal**  
**Obispo Auxiliar**

Rúbrica

**Pbro. Horacio Palacios Santana**  
**Vicario Episcopal de Laicos en el Mundo**

Rúbrica

**Pbro. Álvaro Lozano Platonoff**  
**Vicario Episcopal de Pastoral**

Por mandato de su Excelencia, doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Alan Téllez Aguilar**  
**Canciller**



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

Prot. 217/2021

Ciudad de México, 21 de abril del 2021  
Memoria litúrgica de S. Anselmo, Obispo.

**Convocatoria para los encuentros diocesanos de diálogo, “hacia el Encuentro eclesial de México” y nuestras Asambleas parroquiales**

Los Encuentros Diocesanos de Diálogo se encuentran en el camino de difusión y apropiación del PGP y quiere ser una expresión de sinodalidad que brotada de la unidad y colegialidad de la Iglesia que peregrina en todo México.

La realización de estos Encuentros nos dispondrá a suscitar un diálogo entorno a los problemas sociales y las estructuras diocesanas con las que buscamos responder a los desafíos pastorales de nuestra Arquidiócesis.

Para su realización utilizaremos la metodología de consensos. Una herramienta que fortalecerá el método sinodal que estamos promoviendo en la Arquidiócesis por medio de la escucha y el discernimiento. A lo largo del trabajo las Vicarías de pastoral y laicos en el mundo nos ofrecerán los recursos necesarios para la implementación que constará de dos etapas:

**Primera etapa: capacitación de facilitadores**

Para estas capacitaciones serán necesarias 2 personas de cada decanato, 2 personas de la INBG y dos decanos de cada zona pastoral, cuyas características han de ser:

1. Entre 25 y 60 años
2. Animoso-entusiasta
3. Líder y con capacidad de comunicación



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

#### 4. Actitud positiva

Estas personas se habrán de comprometer a dirigir los encuentros por decanato que se realizarán en su zona pastoral durante la segunda etapa. Quienes tomen esta capacitación recibirán un diploma de la UCLG con validez para implementar esta metodología fuera del ámbito eclesial. Les solicitamos que a más tardar el día miércoles 12 de mayo se notifique el nombre, teléfono y correo electrónico de los dos participantes de cada decanato, los dos de la INBG y los dos decanos de cada zona pastoral al Pbro. Martín López ([iomlopezs@arquidiocesismexico.org](mailto:iomlopezs@arquidiocesismexico.org), 55-4377-6224).

Las fechas para las capacitaciones serán los días sábados de 10 de la mañana a 7 de la tarde y domingos de 10 de la mañana a 2 de la tarde en el Aula Sinodal del Seminario Menor. Los días y zonas pastorales convocadas serán:

1. Mayo 22 y 23 (zonas 1, 2, 3 y 4a -decanatos 1 al 5)
2. Junio 12 y 13 (zonas 4 -decanatos 6 al 10-, 5, 6 y 7)
3. Junio 14 (Consejo episcopal)

#### Segunda etapa: encuentros decanales y de la INBG

Con la intención de promover un diálogo entorno a los problemas sociales y las estructuras diocesanas, se llevarán a cabo encuentros por decanato y la INBG. Estos encuentros utilizarán la metodología de consenso y serán guiados por los facilitadores ya capacitados. Se sugiere que estos encuentros se realicen entre dos y tres decanatos al mismo tiempo. Las fechas para realizar estos encuentros serán entre el 21 de Junio y el 20 de Julio. También solicitamos que estas fechas y el lugar de realización se notifique al Pbro. Martín López antes del viernes 11 de junio.

Por recomendación de la CEM, la participación en estos encuentros se sugiere que esté conformada por 30% de laicos



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

agentes de pastoral, 30% de sacerdotes, vida consagrada, diáconos y seminaristas, 30% de fieles laicos afines a la Iglesia y un 10% de invitados de otras religiones e iglesias presentes en el territorio, privilegiando siempre la presencia de mujeres y jóvenes.

Al concluir todos los encuentros decanales y de la INBC se llevará a cabo en el mes de Agosto un ejercicio de síntesis de todo el trabajo realizado para posteriormente comunicarlo a la CEM y preparar con esa información las Asambleas parroquiales que se propone comiencen en septiembre.

Este trabajo nos permitirá preparar las visitas pastorales de nuestra Arquidiócesis que si la situación sanitaria lo permite comenzarán hacia principios de octubre.

Consciente de la necesidad de ser cada día más una iglesia en comunión y sinodal para responder al llamado misionero que se nos presenta en esta gran urbe, encomiendo a Santa María de Guadalupe todos los trabajos que realizaremos y agradezco la respuesta generosa de las comunidades en este tiempo.

A nombre del Sr. Arzobispo, agradecemos su participación en esta dinámica pastoral de diálogo y discernimiento.

Rúbrica

**+ Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal**  
Obispo Auxiliar

Rúbrica

Pbro. Horacio Palacios Santana  
Vicario Episcopal de Laicos en el Mundo

Rúbrica

Pbro. Álvaro Lozano Platonoff  
Vicario Episcopal de Pastoral



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

Por mandato de su Excelencia, doy Fe

Rúbrica  
Pbro. Alan Téllez Aguilar  
Canciller





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 213/2021

Ciudad de México, 27 de mayo de 2021

**Felicitación 25° y 50° Aniversarios sacerdotales**

Muy estimados hermanos sacerdotes

Su servidor y mis obispos auxiliares les saludamos fraternalmente en esta fiesta de Jesucristo sumo y eterno sacerdote.

Hoy deseamos hacer memoria agradecida, de cuanto Dios ha hecho y sigue haciendo a través de ustedes en favor del pueblo que peregrina en la Arquidiócesis de México. Reconocemos y contemplamos en todos ustedes un don, una bendición y un signo de amor de Dios en medio de la Iglesia y del mundo.

Hacemos votos para que continúen amando con las entrañas del Buen Pastor a los fieles que Dios les ha confiado, para que su ministerio siga siendo fecundo y las ovejas a quienes Cristo ha redimido con su sangre siempre encuentren en ustedes pastores solícitos, misericordiosos y entregados.

Especialmente deseamos felicitar y reconocer con admiración y gratitud a todos nuestros hermanos, que durante este año cumplen 25 y 50 años de vida sacerdotal.

Sacerdotes que cumplen 50 años de ordenación sacerdotal:

Pbro. Mario Pérez Angulo

Pbro. José Soria García Pbro. Noé Aguirre González

R.P. Angelo Berti Cestonaro, CSJ

R.P. Ramón del Río Abaúnza, OSA

R.P. Amado García Pérez, OAR

R.P. Jesús Maldonado García, SJ

R.P. Humberto Ochoa Granados, SJ



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

R.P. Humberto Mauro Marfis, sx  
R.P. Guillermo Rodríguez Rico, O.F.M.  
R.P. Jesús Ubierna Alonso, CP

Sacerdotes que cumplen 25 años de ordenación sacerdotal:

Pbro. Manuel Carreón Luna  
Pbro. José Guillermo Gutiérrez Fernández  
Pbro. José Fernando Hernández Rodríguez  
Pbro. Julián Arturo López Amozurrutia  
Pbro. Joaquín Martínez Godínez  
Pbro. Manuel Adalberto Méndez Acevedo  
Pbro. Raúl Moisés Socorro y Padilla  
Pbro. Miguel Ángel Vázquez Sánchez  
R.P. Antonio Bonnano Magri, S.d.P.  
R.P. Ignacio Castillo Coronel, TOR  
R.P. José Luis Castillo Villegas, OMI  
R.P. Luis Gabriel Flores González, CO  
R.P. Edgardo Frías Paredes, OSA  
R.P. Marco Antonio Gutiérrez Loya, SDB  
R.P. José Enrique Hernández Torres, MG  
R.P. Darío Abilio Jiménez Martínez, M.J.  
R.P. José Guadalupe Nazarín Ramos, C.Ss.R.  
R.P. Antonio Francisco Rodríguez Soriano, LC

Cuenten con nuestra cercanía y oración.  
Su hermano y Servidor en Jesús Buen Pastor

Rúbrica

**+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de su Eminencia, doy fe

Rúbrica

Pbro. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



Prot. 313/ 2021

Ciudad de México, a 23 de junio de 2021

Año de San José

**Se reactiva servicio de emisión de credenciales.**

A Los Señores Párrocos, Administradores Parroquiales, Rectores, Capellanes, Miembros De Institutos De Vida Consagrada Y Sociedades De Vida Apostólica Y Diáconos.

Reciban un afectuoso saludo en el Señor.

Respecto a la emisión de credenciales para sacerdotes, diáconos y religiosos, se les informa que a partir de la próxima semana retomaremos este servicio en la Cancillería, con cita previa, en horario de atención de LUNES A MIÉRCOLES de las 9 a 13 hrs., la forma en la que procederemos es la siguiente, solicitando la cita al correo:

[credenciales@arquidiocesismexico.org](mailto:credenciales@arquidiocesismexico.org)

O bien al tel: 55 5208 3200 extensión 1719 Atención Sr. Fernando Piña. Por favor adjuntar (en formato PDF o fotografía):

1. Nombramiento de oficio o licencia ministerial vigente;
2. Identificación Oficial
3. Fotografía actualizada con camisa clerical (presbíteros), otra opción: se tomará el día de la cita en Cancillería.
4. Comprobante de pago de contribución \$200 (vía transferencia bancaria) o bien se puede hacer el depósito en la Caja de la Curia. Datos para el pago Banco BBVA.

Titular: Arquidiócesis Primada de México A.R. Cuenta: 0446732631

CLABE: 012180004467326312

La credencial se entregará en formato físico el mismo día de la cita.

Unidos en oración,

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCELLER**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 340/2021

Ciudad de México, a 3 de julio de 2021  
Fiesta de Santo Tomás, Apóstol

**Fallecimiento de Mons. Abelardo Alvarado Alcántara, Obispo Titular  
de Tísdro y Auxiliar Emérito de la Arquidiócesis Primada de México**

Al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis  
Primada de México:

Con la confianza puesta en Jesús nuestro Señor,  
vencedor de la muerte y del pecado, entregamos a Dios  
Padre a nuestro querido hermano Mons. Abelardo  
ALVARADO ALCÁNTARA, Obispo Auxiliar Emérito, servidor  
fiel de la Iglesia, en esta Iglesia particular.

A sus familiares y amigos, les acompañamos en  
oración por su Eterno descanso mediante las manos  
maternales de María de Guadalupe.

Pido a los presbíteros celebrar la Eucaristía por su  
eterno descanso. Que Jesús, Buen Pastor, continúe  
acompañando el caminar de esta Iglesia Peregrina de  
México.

Rúbrica

**+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

**Por mandato de su Eminencia, doy fe**

Rúbrica

**Pbro. Alan Téllez Aguilar**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

**Canciller**



Prot. 465/2021

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2021

Año de San José

### **Representación legal y toma de nota.**

A LOS SEÑORES PÁRROCOS, ADMINISTRADORES PARROQUIALES Y RECTORES.

Reciban un afectuoso saludo en el Señor.

#### **La Representación Legal**

El sacerdote que ha sido designado a una nueva comunidad parroquial o rectoría, si ésta fue constituida como una Asociación Religiosa derivada de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., deberá contar con un documento otorgado ante Notario Público en el que conste que ha sido designado en el carácter de “Representante Legal” y, por ende, puede actuar en nombre de la misma en el ámbito jurídico.

Para obtener lo anterior, deberá seguir este procedimiento:

#### **I. Entrega de documentación**

El interesado deberá contar con los siguientes documentos en copia:

1. Nombramiento.
2. Identificación oficial vigente (INE, IFE, Pasaporte, Cédula Profesional).



3. Constancia de Situación Fiscal del Sacerdote (actualmente las oficinas del SAT solicitan que este documento se anexe a la Representación legal para la firma electrónica).
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Acta constitutiva.
6. Representación legal del sacerdote anterior.
7. Escritura que contenga modificación de Estatutos, en su caso.

Dichas constancias deberán enviarse en formato digital a los siguientes correoselectrónicos de la oficina de Jurídico Parroquias:

[atinajar@arquidiocesismexico.org](mailto:atinajar@arquidiocesismexico.org)

[gcortesa@arquidiocesismexico.org](mailto:gcortesa@arquidiocesismexico.org)

## II. Revisión de documentación

Jurídico Parroquias revisará que la documentación esté completa. En su caso, se comunicará con el sacerdote para indicar lo que deba agregarse.

## III. Elaboración del documento de Representación Legal

Jurídico Parroquias solicitará a la Notaría que realice el proyecto de Escritura. El cual será enviado a la Cancillería para su aprobación definitiva y firma.

## IV. Pago a la Notaría

Jurídico Parroquias avisará al sacerdote que deberá realizar el pago a la Notaría. Será por la cantidad de: \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.), a la siguiente cuenta bancaria:



## V. Entrega de la Representación Legal

Realizado el pago, Jurídico Parroquias se comunicará con el sacerdote para entregarle el documento de Representación Legal.

## VI. Sacerdotes Extranjeros

Previa solicitud del Vicario Episcopal correspondiente, la Representación Legal se otorgará a uno de los siguientes presbíteros con nacionalidad mexicana:

1. Vicario Episcopal o
2. Ecónomo / vice ecónomo, o bien,
3. Decano.

Se seguirá el procedimiento antes descrito.

Posteriormente, aquel sacerdote designado otorgará poder al sacerdote extranjero.

Por lo tanto, se deberá cubrir el importe de dos Escrituras: (i) del sacerdote mexicano definido y (ii) el otorgamiento de poderes al sacerdote extranjero.

## VII. Representación legal con otros notarios

El sacerdote enviará la documentación al Notario respectivo, el cual deberá mandar el proyecto de Escritura a la Cancillería, para su aprobación definitiva y firma.

El Notario deberá adjuntar el proyecto al siguiente correo electrónico:

[atellez@arquidiocesismexico.org](mailto:atellez@arquidiocesismexico.org)





Si no se cumplen los requisitos legales no se firmará la Escritura.

### La Toma de Nota

De acuerdo con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, cada entidad deberá informar a la autoridad competente sobre:

- El Representante Legal (Ministro de culto o laico que cuenta con facultades de representación de la persona moral a través de una Representación legal).
- Los Ministros de Culto (Sacerdote ordenado que percibe manutención por la Asociación Religiosa con el carácter de Párroco, Rector, Administrador Parroquial, Vicario o Adscrito)

Para ello, deberá observarse el siguiente procedimiento:

#### 1. Entrega de documentación

El interesado deberá contar con los siguientes documentos en copia:

1. Nombramiento.
2. Copia certificada de la Representación legal. (Solo para quien sea Representante legal).
3. Identificación oficial vigente (INE, IFE, Pasaporte, Cédula Profesional).
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).

Si las constancias no han sido enviadas previamente, deberán mandarse en formato digital a los siguientes correos electrónicos de la oficina de Jurídico Parroquias:



[atinajar@arquidiocesismexico.org](mailto:atinajar@arquidiocesismexico.org)

[gcortesa@arquidiocesismexico.org](mailto:gcortesa@arquidiocesismexico.org)

2. Preparación y presentación de la solicitud a la autoridad

Jurídico Parroquias revisará la documentación y preparará el escrito de solicitud de toma de nota, que firmará la Cancillería.

Después será presentado a la autoridad competente.

3. Entrega de la respuesta de la autoridad

Jurídico Parroquias estará al pendiente del trámite y recogerá la toma de nota que expida la autoridad. Entregará el documento original al sacerdote que lo solicitó.

\*\*\*

Para cualquier duda o información adicional relacionada con los trámites de Representación Legal y Toma de Nota, se solicita ponerse en contacto con la oficina de Jurídico Parroquias, a los siguientes correos electrónicos:

[atinajar@arquidiocesismexico.org](mailto:atinajar@arquidiocesismexico.org)

[gcortesa@arquidiocesismexico.org](mailto:gcortesa@arquidiocesismexico.org)

Unidos en oración,

Rúbrica

**PBRO. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
**CANCELLER**



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

## **Recordatorio: reunión del plan para la Megamisión 2021**

Estimados hermanos,

Confiando en que la gracia de Dios los acompañe en este tiempo tan retador a nuestra labor pastoral, nos unimos en la oración y la evangelización.

Tras realizar los encuentros decanales en toda la Arquidiócesis y en preparación a las próximas asambleas parroquiales y la visita pastoral, les recordamos de nuestra reunión del próximo lunes 9 de agosto de 10 a 14 hrs vía zoom, en el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/84699951643?pwd=Ti9vSjRiZlVhNz09IjZnR4SkJiVVhNdz09>

Meeting ID: 846 9995 1643 Passcode: 325898)

En esta ocasión, por los brotes de la pandemia que estamos teniendo, no se vio conveniente tenerla presencial.

En esta reunión analizaremos los resultados de todos los Encuentros Decanales y nos prepararemos para las asambleas parroquiales y la visita pastoral. A lo largo de la reunión se presentarán los documentos base para este trabajo y podremos fijar en conjunto los últimos acuerdos necesarios para su implementación. Al final, se hará la presentación del plan para la Megamisión 2021, para que con tiempo podamos ir preparando a nuestras comunidades para este tiempo misionero de nuestra Arquidiócesis.



**+ MONS. HÉCTOR MARIO PÉREZ VILLARREAL**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LAS  
VICARÍAS DE PASTORAL Y LAICOS EN EL MUNDO

Agradeciendo todo su compromiso en sus decanatos y responsabilidades pastorales nos encomendamos a nuestra Madre Santísima en espera de nuestro encuentro próximo.

+ Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal,  
Obispo Auxiliar

Pbro. Álvaro Lozano Platonoff  
Vicario Episcopal de Pastoral

Por mandato de su Excelencia ,  
doy fe

Pbro. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot.494/2021

**Consagración Episcopal de Mons. Andrés Luis García  
Jasso**

**A los fieles laicos y hermanos sacerdotes que peregrinan en  
la Arquidiócesis Primada de México:**

La Paz del Señor esté con ustedes.

El pasado 03 de julio recibimos la alegre noticia de que el Papa Francisco ha elegido a nuestro hermano Mons. Andrés Luis García Jasso Obispo Auxiliar de esta Iglesia Particular. Ello representa una gran bendición para todos nosotros.

Como saben el pasado 18 de enero Dios llamó a su presencia a Monseñor Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., quien fuera Obispo Auxiliar de esta Arquidiócesis. El nombramiento de Mons. García Jasso nos permitirá continuar con proyectos pastorales que en su momento quedaron inconclusos debido al fallecimiento de nuestro querido hermano Daniel.

Respecto de Mons. Andrés Luis García Jasso puedo decir que es un sacerdote humilde que se reconoce llamado por el Señor a servir a su Iglesia, descubrió su vocación en el camino Neocatecumenal y ha sido un testimonio para laicos y sacerdotes.

Con profundo gozo, les comunico en nombre propio y de los Obispos Auxiliares que la Consagración Episcopal de Mons. Andrés Luis García Jasso será durante la Solemne Celebración Eucarística del próximo 24 de agosto, a las 11:00 hrs., Fiesta de San Bartolomé Apóstol, en la Insigne y Nacional Basílica de



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Guadalupe.

Convocaremos una representación de fieles laicos de nuestra Iglesia particular, así como familiares del ordenando.

Extendemos esta formal invitación a todos los miembros del presbiterio de nuestra Arquidiócesis.

Es importante que cada sacerdote llene el registro en el link anexo al presente comunicado. Esto nos permitirá implementar las medidas de protección oportunas durante la celebración.

En su momento, la Basílica de Guadalupe nos informará sobre las instrucciones concretas y los protocolos que observaremos. Se solicita a los hermanos presbíteros portar alba y estola blanca.

Asimismo, desde la página del Santuario, se podrá seguir en vivo la Consagración Episcopal.

Que nuestra Madre Santísima nos acompañe en este momento de gracia para nuestra Iglesia Particular y que siempre proteja con su manto el servicio como Obispo Auxiliar de nuestro querido hermano.

Comuníquese a todos los fieles y sacerdotes de la Arquidiócesis Primada de México; 10 de agosto de 2021. Memoria de San Lorenzo, Diácono y Mártir. En el Año de San José.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia  
Doy fe



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller

Prot. 324/2021

Ciudad de México, 27 de junio de 2021

Domingo XIII del Tiempo Ordinario

### **Colecta Óbolo de San Pedro**

**A los fieles de esta Iglesia Particular, a los Señores Párrocos, Administradores Parroquiales, Rectores, Capellanes, miembros de Institutos de vida consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.**

La Paz del Señor esté con ustedes.

Por instrucciones de nuestro pastor, el Arzobispo Primado de México, su Eminencia Cardenal Carlos Aguiar Retes, los invitamos a sumarnos a la Colecta Anual del Óbolo de San Pedro.

Sabemos que Papa Francisco y la Sede Apostólica han dado un testimonio de ayuda espiritual y económica para responder a la crisis sanitaria y material originada por el Covid-19, a través del impulso de proyectos de caridad y ayuda concreta a personas en



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

todo el orbe.<sup>12</sup> Por lo anterior, nos sentimos comprometidos a integrarnos en esta acción tan importante. Conforme al numeral 19 de la Actualización del Decreto de fecha 01 de noviembre de 1996, de fecha 02 de diciembre de 2019, la aportación del Óbolo se refiere al 50% del total de la colecta dominical.

Por lo tanto, solicitamos que la Colecta del Óbolo de San Pedro se lleve a cabo el próximo domingo 04 de julio de 2021 en la Arquidiócesis Primada de México. El importe de la misma deberá ser enviado a la cuenta de la Arquidiócesis, o bien, entregada a la Economía diocesana. Los datos para el depósito son los siguientes:

Banco BBVA.

Titular: Arquidiócesis Primada de México, A.R.

Cuenta: 0446732631

CLABE: 012180004467326312

Referencia: Óbolo de San Pedro 2021

Que los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y nuestra Madre Santísima intercedan por nuestra Arquidiócesis y todas las personas de buena voluntad.

Rúbrica

**+Mons. Salvador González Morales**

Obispo Auxiliar de México, Vicario General y

Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

---

<sup>1</sup> <https://www.obolodisanpietro.va/es/carita-del-papa/emergenza-covid-19.html>





**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Por mandato de Su Excelencia,  
doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
**CANCILLER**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Prot. 492/2021

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2021  
Memoria de San Cayetano.

### **Aceptación de la emisora de radio El Sembrador Nueva Evangelización en la Arquidiócesis**

Al clero y fieles laicos que peregrinan en la Arquidiócesis  
Primada de México

La paz y alegría del Señor esté con ustedes.

Les comunico que en atención a la solicitud de ESNE (El Sembrador Nueva Evangelización), y escuchadas las opiniones sobre la misión evangelizadora de esta institución, acepté y bendije el proyecto de fundar una emisora de radio en nuestra Iglesia diocesana.

Es así que el pasado 31 de julio del presente -XIX aniversario de la canonización de San Juan Diego Cautlatoatzin- inició transmisiones Radio La Guadalupana ESNE, en el 1260 de AM, con la Santa Misa inaugural celebrada en la Casita sagrada de todos los mexicanos, la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

Agradezco a ella, a nuestra Madre Santísima, por el favor de su presencia maternal entre nosotros; y le pido



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

que continúe guardando a toda la comunidad diocesana en el cruce de sus brazos.

Agradezco a ESNE por los esfuerzos depositados en este proyecto, animándolos a permanecer fieles al carisma de la Nueva Evangelización; unidos siempre al Santo Padre Francisco y a los señores Obispos en comunión con él.

Exhorto a toda la comunidad arquidiocesana a sintonizar esta emisora; formarse en la fe; acrecentar el amor a Dios, así como la devoción a nuestra Madre Santísima de Guadalupe; y a dar testimonio coherente de su vida cristiana. Les bendigo y ruego al Divino Sembrador que sea Él la fuente, el centro y el culmen de toda la obra evangelizadora de esta nueva emisora radiofónica.

Rúbrica

**+ Carlos *Cardenal* Aguiar Retes**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de su Eminencia,  
doy fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 585/2021

Ciudad de México, 16 de septiembre de 2021  
Año de San José

### **Colecta en favor de la Universidad Pontificia de México**

**A Los Señores Párrocos, Administradores Parroquiales, Rectores, Capellanes, Miembros De Institutos De Vida Consagrada, A Todos Los Fieles De La Arquidiócesis Primada De México Y Personas De Buena Voluntad:**

La Paz del Señor esté con ustedes.

Nuestro Arzobispo, su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes, y los Obispos Auxiliares, agradecemos el esfuerzo de los fieles para ayudar a esta porción del Pueblo de Dios con el sacrificio, la oración, el anuncio de la palabra y la aportación económica, especialmente en este tiempo de pandemia.

Los desafíos se presentan como oportunidades de crecimiento de fe y esperanza a través de nuestro testimonio, mostrando la fortaleza que viene del seguimiento a Jesucristo.

Cada una de las aportaciones constituye un apoyo indispensable para la misión evangelizadora de la Iglesia local y universal, el sustento de sus ministros,



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

especialmente los mayores y enfermos, y las obras de caridad (cfr. c. 222 §1 CIC).

La Universidad Pontificia de México, una de las principales obras del Episcopado Mexicano, brinda formación doctrinal, teológica y jurídica a clérigos, religiosos y laicos de forma continua, para servir en las diversas Diócesis e Institutos Religiosos del país y del extranjero.

Por este motivo, apelando a la buena voluntad de todos, solicitamos que se haga la colecta para el sostenimiento de la Universidad el próximo 26 de septiembre.

Se recuerda que la colecta se encuentra contemplada en la Actualización del Decreto de Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de Nuestra Iglesia Particular 2.XII.2019, número 19.

Se asignará el 70% de la colecta de esa fecha a la Universidad Pontificia. Podrá ser depositada en la siguiente cuenta: A nombre de Universidad Pontificia de México A. C.:

Banco Citibanamex Sucursal: 241

Cuenta: 1269577

Clabe: 002 180 024 112 695 773

Tel 555573 0600 Ext. 215

El comprobante del depósito enviarlo a los siguientes correos electrónicos:

[promocion@pontificia.edu.mx](mailto:promocion@pontificia.edu.mx)

[colecta@pontificia.edu.mx](mailto:colecta@pontificia.edu.mx)



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Además, pueden entregar la colecta a la Economía Arquidiocesana, con la indicación de que es para la Universidad Pontificia, a fin de que sea transferida a la misma.

Agradecemos que cada uno ayude según su posibilidad, con la seguridad de que Dios corresponderá a la generosidad de sus hijos. Que nuestra Madre, María de Guadalupe siga intercediendo por cada una de las comunidades de la Arquidiócesis de México.

Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor

Rúbrica

**+Mons. Salvador González Morales**

Obispo Auxiliar de México, Vicario General y  
Moderador de la Curia  
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia,  
doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**

**CANCILLER**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 604/2021

Ciudad de México, 15 de septiembre de 2021.

Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

En el Año de San José

### **Megamisión 2021, Arquidiócesis Primada de México**

**Al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México, jóvenes, laicos, vida consagrada, presbíteros, agentes de pastoral, movimientos laicales y personas de buena voluntad.**

Muy queridos hermanos y hermanas en Cristo:

En este Cambio de Época, hemos aprendido ante las circunstancias desafiantes, crecientes y en constante evolución, a descubrir nuevas experiencias para evangelizar y mostrar el rostro misericordioso de Cristo, que mira y vive mediante la caridad ejercitada en la cotidianidad de la vida.

Por ello, los convoco una vez más a realizar la Megamisión de este año bajo el lema “La caridad, el corazón de la Misión”, uniéndonos a la convocatoria del Santo Padre, el Papa Francisco, en su mensaje para la Jornada Mundial por las Misiones 2021: *“No podemos dejar hablar de lo que hemos visto y oído”* (Hch 4,20), así como la Jornada Mundial del Pobre: *“A los pobres los tienen siempre con ustedes”*.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Aprovechemos este tiempo especial de gracia para impulsar y vivir en comunión y *sinodalidad* la acción socio-caritativa de la Arquidiócesis Primada de México; apoyados desde las Cáritas parroquiales y otras instancias pastorales, a fin de responder al amor de Dios, de modo especial en los ambientes de salud, pobreza y ecología.

Es ocasión para mostrarnos cercanos con los hermanos de nuestras propias comunidades parroquiales que pasan por alguna necesidad, tanto con posibles acciones presenciales, cuidando en todo momento las medidas sanitarias pertinentes, como con opciones virtuales, mostrando a través de ellas que para proclamar el amor de Dios y ser testigos del Evangelio no hay barrera alguna, pues siempre es momento para dar testimonio del amor de Cristo misericordioso.

Esta "Megamisión" dará inicio el Domingo Mundial de las Misiones (*DOMUND*), 24 de octubre del 2021 con la Santa Misa de envío en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe a las 12:00 horas. A partir de ahí, comenzará un mes misionero lleno de actividades y espacios de formación y capacitación, culminando con la Santa Misa de acción de gracias el Domingo 21 de noviembre en la Solemnidad de Cristo Rey en la casita del Tepeyac, a las 12:00 horas, día en el que también nos unimos a la Jornada Mundial de la Juventud realizada en cada Diócesis del mundo.

En el sitio web <https://megamisioncdmx.org> podrán consultar el calendario de las actividades y los materiales de apoyo para realizar la misión en nuestras parroquias,





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

dejando, a su vez, la *puerta abierta* a nuevas y creativas opciones a implementar como siempre sucede en nuestras comunidades movidas por el Espíritu Santo.

Nuestro Señor Jesucristo y Santa María de Guadalupe, Estrella de la Nueva Evangelización, guíen y acompañen nuestra vocación de discípulos misioneros y nuestras acciones sean fecundas para transmitir su amor a los niños, jóvenes, familias y adultos mayores de nuestra amada Arquidiócesis; y así, nuestras palabras y obras generen frutos abundantes mediante las iniciativas comunitarias y parroquiales que se llevarán a cabo.

Rúbrica

+ Carlos Cardenal Aguiar Retes  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia,  
doy fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 621/2021

Ciudad de México, 25 de Septiembre de 2021

Año de San José

**Convocatoria al repique de campanas con ocasión de los  
200 años de la consumación de la Independencia y la  
maternal protección de Santa María de Guadalupe**

A todos los Párrocos, Rectores de Templos, Capellanes, fieles laicos de esta Arquidiócesis de México:

Llegue a ustedes la gracia y la paz que proceden de Dios, nuestro Padre.

El próximo 27 de septiembre celebraremos en todo México 200 años de la Triunfante entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, acto con el que simbólicamente se consumó la Independencia de nuestro país.

Así mismo, este año seguimos festejando el jubileo decretado por Papa Francisco con motivo del 125 aniversario de la Coronación de la Sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre Santa María de Guadalupe; distintivo iconográfico que fue escogido por Miguel Hidalgo como estandarte de la lucha por la Independencia y tomada por los Padres de Nuestra Patria como emblema de protección e intercesión de la reciente Nación Mexicana.

Por ello, para celebrar con júbilo los 200 años de la consumación de la Independencia y la maternal protección de Santa María de Guadalupe, y para participar como Iglesia de los festejos oficiales del bicentenario de la Independencia organizados



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

por el Gobierno de la Ciudad de México, SE INVITA a todos los Párrocos, Administradores, Rectores de Templos, Capellanes, a que el próximo lunes 27 de septiembre, EN PUNTO DE LAS 20:30 HRS. REPIQUEN LAS CAMPANAS A TODO VUELO, como muestra de júbilo y agradecimiento a Dios por la vida independiente de nuestro país, proclamando así la alegría de sentirnos mexicanos auspiciados en la fe que dio origen a esta gran nación.

Con este mismo motivo, se sugiere a cada comunidad de fieles el organizar algún acto de culto o de piedad con el que se dé gracias a Dios; y además se les invita a seguir a través de redes sociales, el día 30 de septiembre a las 12:00 hrs. la Solemne Celebración Eucarística en la Catedral Metropolitana presidida por Mons. Salvador González Morales, Obispo auxiliar de esta Arquidiócesis de México, en la cual se pedirá por toda nuestra Patria.

Roguemos a Dios Nuestro Señor, que, bajo la intercesión de Santa María de Guadalupe protectora y garantía de unión de nuestro México independiente, nos bendiga como nación para que sigamos construyendo, con honestidad y fraternidad, una patria libre, donde la esperanza, la fe, y la unidad sean los valores que nos guíen.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia,  
doy fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



Prot. 650/2021

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021  
Memoria litúrgica de S. Wenceslao, mártir  
Año de San José

### **Check-up médico anual para afiliados a FRATESA**

Estimados hermanos sacerdotes:

Como todos sabemos, el cuidado preventivo de nuestra salud es una responsabilidad personal de la máxima importancia. Por ello les invito a realizarse su check-up correspondiente al año 2021 antes del 30 de noviembre, fecha límite en que se nos brindará este servicio.

Para ello, les ruego atender a las siguientes indicaciones, las cuales actualizan las que recibimos en días pasados:

1. Cada sacerdote agendará personalmente su cita para el check-up en alguno de los siguientes hospitales:

HOSPITAL	CONTACTO	TELÉFONO
Clínica Londres	Erika Valdés	55 5511 2995
Ángeles Roma	Verónica Mondragón	55 5265 3000 ext. 2125 y 2126
Metropolitano	Check Up	55 5265 1800 ext. 5200

2. El check-up para los afiliados a FRATESA es intransferible y sólo se brindará con previa cita.



**+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO

3. De no acudir a su cita no será posible re-agendarla, el lugar se perderá y FRATESA quedará deslindada de la responsabilidad sobre este particular.
4. Se permitirá el ingreso a la sucursal solamente al afiliado, o en caso de requerir ayuda, también a un acompañante.
5. Al acudir a su cita deberá presentar su credencial azul de FRATESA y su credencial del INE.
6. Para la interpretación del resultado de sus estudios sugerimos las siguientes alternativas:
  - A. Acercarse con su médico de confianza,
  - B. Agendar cita con el Dr. José de Jesús Múgica (cel. 55-18-63-13-37),
  - C. Agendar cita con el Dr. Ricardo Velázquez (cel. 55-80-70-73-51).
  - D. Agendar cita con el Dr. Carlos Vieyra (cel. 55-91-98-93-03).

Implorando para cada hermano sacerdote la salud del cuerpo y del alma, me reitero a su servicio en Cristo, buen pastor,

Rúbrica

**+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza**  
**Obispo Auxiliar**

Por mandato de su Excelencia

Doy fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR**  
**Canciller**



**+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO

Prot. 691/2021

Ciudad de México, 07 de octubre de 2021  
Fiesta de Nuestra Señora del Rosario.  
En Año de San José

### **Ejercicios espirituales 2021 para el presbiterio**

Estimados hermanos sacerdotes:

Les saludo deseándoles toda paz y bendición.

Los ejercicios espirituales son un tiempo especial de gracia que Dios nos concede para ponernos bajo su mirada, revisar con atención sosegada nuestra vida sacerdotal, intensificar la meditación de la Palabra divina, profundizar en la oración y encontrarnos como presbiterio, a fin de renovar nuestra respuesta al Señor en el servicio a su pueblo.

Este año los ejercicios espirituales serán del 15 al 19 de noviembre en la casa de descanso Tetela (calzada de los Reyes núm. 7 col. Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos). Les invito a considerar los siguientes aspectos:

1. Inscribirse a los ejercicios a más tardar el 5 de noviembre con el padre Alejandro Vargas Roldán (cel. 55 18-53-73-59).
2. En atención a la seguridad y tranquilidad de todos los participantes, les ruego realizarse una prueba de antígenos Covid-19 al menos dos días antes del retiro y enviar fotografía del resultado al padre Alejandro Vargas vía whatsapp.
3. De acuerdo con el número 21 de la Actualización del decreto sobre la reordenación económica de las diversas estructuras de la Arquidiócesis de México (2 de diciembre de 2019), a cada uno nos corresponderá aportar el 50% del costo del hospedaje y alimentación durante los ejercicios (\$2,000.00) y la economía arquidiocesana aportará el otro 50% (\$2,000.00).



**+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO

4. Les ruego realizar su depósito o transferencia bancaria al número de cuenta: 0446732631, Cuenta Clabe:
5. 012180004467326312 de BANCOMER a nombre de la Arquidiócesis Primada de México, y enviar al padre Alejandro Vargas Roldán fotografía del comprobante de depósito o de transferencia.
6. Quienes requieran comprobante fiscal de su pago, podrán solicitarlo al correo electrónico [facturas@arquidiocesismexico.org](mailto:facturas@arquidiocesismexico.org) señalando el nombre del sacerdote, la parroquia a la que pertenece y enviando copia de la ficha de depósito.
7. El lunes 15 noviembre podremos llegar a la casa desde las 12:00 horas y nos encontraremos para la comida a las 14:30 horas; concluiremos los ejercicios el viernes 19 de noviembre con la comida.
8. Los ejercicios espirituales serán dirigidos por nuestro Arzobispo, el Señor Cardenal Carlos Aguiar Retes, con quien tendremos oportunidad de convivir y dialogar. Pidamos a Santa María de Guadalupe que interceda para que nuestros ejercicios espirituales sean ricos en frutos para nuestra vida y ministerio en favor del pueblo que se nos ha confiado.

En Cristo, buen pastor:

Rúbrica

**+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza**  
**Obispo Auxiliar**

Por mandato de su Excelencia, doy fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR**  
**Canciller**



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 610/2021

Ciudad de México, 06 de octubre de 2021  
Memoria litúrgica de San Bruno, presbítero  
Año de San José

**Colecta Domund 2021**

**A LOS SEÑORES PÁRROCOS, ADMINISTRADORES PARROQUIALES, RECTORES, CAPELLANES, MIEMBROS DE INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA, A TODOS LOS FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO Y PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD:**

La Paz del Señor esté con ustedes.

Nuestro Arzobispo, su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes, y los Obispos Auxiliares, agradecemos el esfuerzo de los fieles para ayudar a esta porción del Pueblo de Dios con el sacrificio, la oración, el anuncio de la palabra y la aportación económica, especialmente en este tiempo de pandemia.

Los desafíos se presentan como oportunidades de crecimiento de fe y esperanza a través de nuestro testimonio, mostrando la fortaleza que viene del seguimiento a Jesucristo.

*Domund* es el día en que, de un modo especial, la Iglesia Universal reza por los misioneros y colabora con las misiones, este año con el lema “*cuenta lo que has visto y oído*” fruto de la experiencia de la fuerza del amor de Dios y del reconocimiento de su presencia en nuestra vida. Por lo tanto, llamando a la solidaridad de las comunidades, el día 24 de octubre del presente se realizará esta colecta especial.

*“Cada cual dé según el dictamen de su corazón, no de mala gana*





**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

*ni forzado, pues: Dios ama al que da con alegría” (2 Cor 9, 7).*

Se recuerda que la colecta se encuentra contemplada en la Actualización del Decreto de Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de Nuestra Iglesia Particular 2.XII.2019, número 19.

Se asignará el 70% de la colecta en la fecha señalada en favor del *Domund*. Sus aportaciones se recibirán en:

- a) las oficinas del Arzobispado de México.
- b) la cuenta bancaria en BBVA Bancomer

Titular: Arquidiócesis Primada de México A.R. Cuenta:  
0446732631

CLABE: 012180004467326312

Agradecemos que cada uno ayude según su posibilidad, con la seguridad de que Dios corresponderá a la generosidad de sus hijos. Que nuestra Madre, María de Guadalupe siga intercediendo por cada una de las comunidades de la Arquidiócesis de México.

Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor

Rúbrica

**+Mons. Salvador González Morales**

Obispo Auxiliar de México, Vicario General y

Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia,

doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**

**CANCILLER**



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 610/2021

Ciudad de México, 06 de octubre de 2021  
Memoria litúrgica de San Bruno, presbítero  
Año de San José

**Colecta en favor del SCM**

A LOS SEÑORES PÁRROCOS, ADMINISTRADORES PARROQUIALES, RECTORES, CAPELLANES, MIEMBROS DE INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA, A TODOS LOS FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO Y PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Nuestro Arzobispo, su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes, y los Obispos Auxiliares, agradecemos el esfuerzo de los fieles para ayudar a esta porción del Pueblo de Dios con el sacrificio, la oración, el anuncio de la palabra y la aportación económica, especialmente en este tiempo de pandemia.

Los desafíos se presentan como oportunidades de crecimiento de fe y esperanza a través de nuestro testimonio, mostrando la fortaleza que viene del seguimiento a Jesucristo.

Una de las prioridades de nuestra Iglesia Arquidiocesana es la promoción del Seminario Conciliar de México y de los otros seminarios de la misma, en los cuales se forman los futuros sacerdotes.

Es importante ayudar a la comunidad de formadores y seminaristas con nuestras oraciones, así como proveer de los medios materiales oportunos para esta importante labor.

Es por ello que, apelando a la buena voluntad de todos, se realizará la colecta para el Seminario Conciliar de México, en las



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

siguientes fechas (en aquellas Zona en las cuales estaba pendiente la colecta)

31 de octubre	Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe
7 de noviembre	1ª Zona Pastoral
14 de noviembre	7ª Zona Pastoral
21 y 28 de noviembre	6ª Zona Pastoral

Dicha colecta se encuentra contemplada en la Actualización del Decreto de Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de Nuestra Iglesia Particular 2.XII.2019, número 19.

Seminario Conciliar de México, A.R.

Banorte Sucursal 0260 Xochimilco Número de cuenta:  
1080163793 CLABE: 072 180 01080 1637 93 4

Por favor, enviar el comprobante del depósito a la siguiente cuenta de correo electrónico: [factura@conciliar.mx](mailto:factura@conciliar.mx)

Agradecemos que cada uno ayude según su posibilidad, con la seguridad de que Dios corresponderá a la generosidad de sus hijos. Que nuestra Madre, María de Guadalupe siga intercediendo por cada una de las comunidades de la Arquidiócesis de México.

Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor

Rúbrica

**+Mons. Salvador González Morales**

Obispo Auxiliar de México, Vicario General y

Moderador de la Curia

Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia, doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**

**CANCILLER**



Prot. 713/2021

Ciudad de México, 15 de octubre de 2021

Memoria litúrgica de Santa Teresa

Año de San José

**Se pospone reunión decanos**

A LOS SEÑORES DECANOS:

La Paz del Señor esté con ustedes.

Les informo que la junta de decanos que estaba prevista para el próximo lunes 18 de octubre de 2021 se pospone. Oportunamente será informada la fecha de reunión.

Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor.

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 717/2021

Ciudad de México, 18 de octubre de 2021  
Memoria litúrgica de San Lucas Evangelista  
Año de San José

**Aportación solidaria**

**A LOS SEÑORES PÁRROCOS, RECTORES, CAPELLANES,  
MIEMBROS DE INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y PERSONAS  
DE BUENA VOLUNTAD DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE  
MÉXICO:**

La Paz del Señor esté con ustedes.

Durante este tiempo, la pandemia originada del Virus SARS-COV-2 (COVID-19), agudizó la crisis sanitaria, económica y social. Sin embargo, las diversas comunidades de la Iglesia que peregrina en esta Ciudad, han dado muestras de un verdadero apoyo hacia las personas vulnerables, familias, comunidades religiosas, hermanos sacerdotes, entre otros.

Han sido varios testimonios de una verdadera solidaridad, virtud que recuerda Papa Francisco en la encíclica *Fratelli Tutti*, en los siguientes términos:

“116. Los últimos en general «practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres, y que nuestra civilización parece haber olvidado, o al menos tiene muchas ganas de olvidar. Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir; pero es una palabra que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. (...)”

De forma gradual, se han abierto los templos para la participación de los fieles en las celebraciones de los sacramentos, siempre con estricto apego a los protocolos que nos ayuden a cuidar la salud de todos.

En la búsqueda del bien común varias comunidades parroquiales han comenzado a realizar las aportaciones mensuales a realizar las aportaciones mensuales a la Economía Arquidiocesana.

En nombre del Sr. Arzobispo de México, su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes, así como de los Obispos Auxiliares y del P. Ecónomo, solicitamos a las demás parroquias a sumarse a dar las aportaciones solidarias mensuales. Ello permitirá responder a las obligaciones de honesta sustentación con los sacerdotes mayores y apoyar el pago de nómina de los colaboradores laicos de la Curia.

Los medios para realizarlo de la forma más conveniente y accesible son:

1. Transferencia electrónica a la cuenta BBVA Bancomer 0446732631, CLABE interbancaria 012180004467326312, de la Arquidiócesis Primada de México A.R.
2. Depósito con cheque en sucursal bancaria BBVA Bancomer a nombre de Arquidiócesis Primada de México A.R. Cuenta 0446732631.
3. Depósito en ventanilla de la caja de la Curia Arquidiocesana, Durango 90, 4º Piso, colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
4. Enviar comprobantes de pago al correo [facturas@arquidiocesismexico.org](mailto:facturas@arquidiocesismexico.org) o al WhastApp 55 3542 4868 para su facturación.



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

La aportación a la que se hace referencia se encuentra prevista en los numerales 11, 12 y 45 de la Actualización del Decreto sobre la Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de la Arquidiócesis Primada de México, del 02 de diciembre de 2019.

Sobre este último decreto el Sr. Arzobispo ha determinado que sea prorrogado durante el año 2022, a finales del próximo año se revisará por el Consejo Presbiteral, el Consejo de Asuntos Económicos y otras instancias diocesanas la Economía Arquidiocesana.

Agradecemos el esfuerzo de cada comunidad, si continuamos unidos podremos hacer frente a los aspectos materiales que nos permiten dedicarnos al Anuncio del Evangelio y a velar por los ministros de culto, especialmente por los mayores, que por varios años han desempeñado el servicio ministerial en esta Arquidiócesis.

Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor

Rúbrica

**+Mons. Salvador González Morales**  
Obispo Auxiliar de México, Vicario General y  
Moderador de la Curia  
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia,  
doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
**CANCILLER**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot.827/2021

### **Parroquia María Reina: Coronación de la Virgen**

La **piEDAD popular** es una realidad **viva** en la Iglesia y de la Iglesia: su **fUENTE** se encuentra en la presencia continua y activa del Espiritu de Dios en el organismo eclesial; su punto de **REFERENCIA** es el misterio de Cristo Salvador; su **OBJETIVO** es la gloria de Dios y la salvación de los hombres; su **OCASIÓN** histórica es el "feliz encuentro entre la obra de evangelización y la cultura". Es **importante** fortalecer la piedad popular para la vida de fe del pueblo de Dios, conservar la misma fe y emprender nuevas iniciativas de evangelización, lo que manifiesta una auténtica sed de Dios.

A lo largo de la vida de la Iglesia, la piedad popular ha reflejado una **especial devoción a la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre Nuestra** mediante diversa expresiones, es un hecho eclesial relevante y universal, entendiendo bien que el honor que se le tributa se dirige a la persona que representa. Devoción brota de la fe y del amor del pueblo de Dios a Cristo, Redentor del género humano, y de la percepción de la misión salvífica que Dios ha confiado a María de Nazaret, para quien la Virgen es Madre del Señor y del Salvador, y en el plano de la gracia, Madre de todos los hombres (cfr. Cong. para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la Piedad Popular y litúrgica*, nn.61, 80, 183, 2002).





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Con el fin de promover la santificación del pueblo de Dios, la Iglesia recomienda a la peculiar y filial veneración de los fieles a la Bienaventurada siempre Virgen María, Madre de Dios, a quien Cristo constituyó Madre de todos los hombres (cfr. c. 1186 CIC).

Por tal motivo, acogiendo la solicitud del Párroco de la **PARROQUIA MARÍA REINA**, Col. Unidad Independencia, Pbro. Lic. Eduardo Llano de la Torre, del Consejo Pastoral Parroquial, del Consejo de Asuntos Económicos y de los fieles de esta Comunidad, al concluir las celebraciones de Acción de Gracias por el 50 Aniversario de la citada Parroquia,

Decreto

### **SEA CORONADA LA IMAGEN DE SANTA MARÍA,**

recientemente restaurada, en la celebración solemne de la Santa Misa, el día **domingo 12 de diciembre**, por Mons. Salvador GONZÁLEZ MORALES, Obispo Auxiliar y Vicario General de esta Arquidiócesis, a fin de resaltar *la Realeza de María (...)* Aquélla que sentada junto al Rey de los siglos, resplandece como Reina e intercede como Madre (San Paulo VI, *Marialis cultus*, n.6). La cual, posteriormente, será entronizada en el Auditorio Parroquial mediante bendición solemne, presidiendo cada uno de los encuentros pastorales e impulsando con su ejemplo a responder como Ella, *Ecce Ancilla Domini*, al llamado en servicio de la Iglesia y de los demás.

En tan solemne acto, les exhorto a cuidar con especial esmero las disposiciones señaladas en el Ritual para la



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Coronación de una Imagen de la Santísima Virgen María, contenido en el Ceremonial de los Obispos, a la vez, cuiden de instruir a todos los fieles cristianos sobre el sentido de esta celebración para que la entiendan en todo su significado y la interpreten con rectitud.

En fe de lo cual, mando hacer y expedir estas Letras firmadas por Mí y por el Canciller de la Curia del Arzobispado de México, dado en la Ciudad de México a los 12 días del mes de noviembre del año del Señor 2021. En el Año de San José.

Rúbrica

**+ Carlos *Cardenal* Aguiar Retes**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia,  
doy fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar  
Canciller



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 920/2021

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2021  
Memoria litúrgica del B. Miguel Agustín Pro  
Año de San José

**Diezmo diocesano**

A LOS SEÑORES PÁRROCOS, ADMINISTRADORES PARROQUIALES, RECTORES DE TEMPLOS, CAPELLANES, MIEMBROS DE INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA, A LOS FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO Y A LAS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD.

La Paz del Señor esté con ustedes.

Queridos hermanos: estamos por iniciar el tiempo de Adviento y de igual manera el periodo de la aportación diocesana del diezmo; este año, así como el anterior, agradecidos por la generosidad de tantas personas que, a lo largo de esta crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del virus SARS-COV-2 (COVID-19), nos ha permitido ayudar a otras tantas y sostener también las actividades en nuestras comunidades parroquiales, *"cada cual, dando según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado, pues Dios ama al que da con alegría"* (2 Cor 9, 7).

Sabemos que, *"los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de*



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

*caridad, y el conveniente sustento de los ministros". (Cfr. can. 222 §1 CIC).*

Por ello, amablemente, pedimos a los fieles que conforman esta Iglesia Particular para que nos apoyen con su diezmo. (Cfr. Actualización del Decreto sobre la reordenación económica de las Diversas Estructuras de la APM, número 18).

Nuestra Iglesia reconoce la colaboración de cada uno, que puede ser con "un día de salario" o "un día de utilidades", así como cualquier otra forma de ayuda. A quienes no tienen un ingreso fijo o ganan un salario mínimo, se les pide donen lo que sus posibilidades les permitan. La medida es el amor y la capacidad de cada uno. Es una forma de agradecer a Dios todo lo que nos da y ser solidarios con algunas necesidades específicas de la Arquidiócesis.

Es conveniente recordar a los fieles que el tiempo propio para entregar su Cooperación Diocesana es durante los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE del presente año, así como ENERO, FEBRERO y MARZO del 2022. Es importante entregar, el monto de las aportaciones de los fieles, al cierre de cada uno de los meses ya mencionados:

- a) en las oficinas de la Curia Arquidiocesana,
- b) mediante depósito en las cuentas de la Arquidiócesis Primada de México A.R.,
  - BBVA CTA. 1031371576 CLABE interbancaria 012180001313715766
  - Santander CTA. 65-50119860-6 CLABE interbancaria 014180655011986063



**+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES**  
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR  
ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MÉXICO

- Banamex CTA. 4266146371 CLABE interbancaria  
002180426601463713

c) para la entrega de su comprobante fiscal, envíen su  
ficha de pago, depósito o transferencia al correo  
[facturas@arquidiocesismexico.org](mailto:facturas@arquidiocesismexico.org) o al WhastApp 55-  
3542-4868 o al teléfono 55-5208-3200 Ext. 1751,

De igual forma se les invita a que promuevan el uso del  
portal <http://miofrenda.mx/diezmo> para aquellos que lo  
quieran realizar vía electrónica, pueden utilizar el siguiente  
código QR:

Se han enviado los sobres y material de difusión a las  
comunidades parroquiales a través de los padres decanos;  
les pedimos estar atentos a los diversos medios de  
comunicación de la Arquidiócesis para que compartan los  
apoyos audiovisuales.

Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor

Rúbrica

**+Mons. Salvador González Morales**  
Obispo Auxiliar de México, Vicario General y  
Moderador de la Curia  
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia,  
doy Fe

Rúbrica

**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
CANCILLER



**+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA**  
OBISPO AUXILIAR, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO

Prot. 935/2021

Ciudad de México, 30 de Noviembre del 2021.  
Fiesta de San Andrés, Apóstol

### **Aplicación de la vacuna contra la influenza**

Muy estimados hermanos sacerdotes: Reciban un fraternal saludo.

Los días 6, 7 y 8 de diciembre, en el lobby del auditorio de la curia arquidiocesana (Durango 90, col. Roma), de las 10:00 a las 12:00 horas, se aplicará la vacuna contra la influenza a los sacerdotes de la Arquidiócesis de México que lo soliciten.

Ruego a los interesados en recibir la vacuna, que lo notifiquen a sus vicarios territoriales, a más tardar este viernes 3 de diciembre, señalando específicamente en cuál de los tres días asistirán a la curia para su aplicación.

Aprovecho la ocasión para reiterarles mi estima en el Señor y desearles un fecundo tiempo de adviento.

Rúbrica

**+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza**  
**Obispo Auxiliar**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Prot. 1013/2021

Ciudad de México, 19 de diciembre, Año del Señor, 2021

### **Nuevo Vicario para la Vicaría de Laicos en el Mundo**

**Al Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis Primada de México, los presbíteros, miembros de vida consagrada, agentes de pastoral, movimientos laicales y personas de buena voluntad.**

Les saludo en el Señor, esperando que se encuentren bien, al igual que todas las comunidades parroquiales y familias de esta Iglesia que peregrina en nuestra querida Arquidiócesis de México, acompañando a María y José en este Adviento, para dar acogida en nuestros corazones a Nuestro Señor Jesús.

Como Obispo, Pastor propio de esta grey que me ha sido encomendada, manifestando y expresando mi solicitud por el Pueblo de Dios a través de una atención pastoral que refleje a Cristo Buen Pastor, dada la complejidad y magnitud de nuestra Arquidiócesis, y la necesidad de responder a las exigencias de la *Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*, he considerado necesario proveer la nómina de un Vicario de Laicos en el Mundo, cuya misión es *suscitar en todos los fieles laicos de esta Arquidiócesis el ejercicio propio de su vocación y misión para que en y desde sus diferentes realidades edifiquen el Reino de Dios con los valores del evangelio, favoreciendo la dignidad de la persona y el bien común.*

Agradezco el servicio prestado por el Pbro. Horacio PALACIOS SANTANA en la Vicaría de Laicos en el Mundo, quien el pasado 7 de diciembre ha terminado su labor. Ahora, con las



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

bases de su trabajo y el impulso que dio a esa Vicaría, he decidido que continúe esa misión el Pbro. Ángel Luis LORENTE GUTIÉRREZ, a quien he designado en el oficio de VICARIO EPISCOPAL PARA LA VICARÍA DE LAICOS EN EL MUNDO, a partir de esta fecha.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los sacerdotes y laicos por la ayuda a esta Vicaría, el esfuerzo sincero y comprometido, que han ofrecido para mantener viva la luz del Evangelio durante estos tiempos tan complejos. Seguro que, en esta nueva etapa, con ese mismo empeño, seguirán apoyando y alentando el anuncio del Evangelio, con el testimonio de la vida coherente de cada fiel cristiano en las realidades profesionales, sociales y familiares, donde Dios los ha llamado.

Santa María de Guadalupe fortalezca nuestra vocación de discípulos misioneros, para sacar adelante la misión a la que su Hijo nos ha llamado. Deseando que pasen una Santa y Feliz Navidad en el Señor, les mando mi bendición, dado en la Ciudad de México, a 19 de diciembre del Año del Señor 2021.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de su Eminencia,  
doy fe

Rúbrica

**Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez**  
Vicecanciller





**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 1012/2021

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2021

**Peregrinación anual de la Arquidiócesis Primada de México a la Basílica de Guadalupe el 15 de enero de 2022.**

**“Sigamos a Jesús guiados por el Espíritu Santo, bajo el amparo de María de Guadalupe”.**

**Al querido Pueblo de Dios de la Arquidiócesis de México:**

Con grande esperanza convoco a los fieles laicos, religiosos y sacerdotes de esta Iglesia Particular, a participar en la Peregrinación anual a la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe. Lo que hemos experimentado en las comunidades y familias nos ha hecho valorar el don de la vida y la necesidad de tener momentos de oración, de forma individual y comunitaria.

Por ello, con grande ilusión iremos a los pies de Nuestra Madre Santísima, para escuchar aquellas palabras de paz y conforto que aseguraron el corazón de San Juan Diego y el de cada mexicano: *“Oye y ten por entendido hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige, no se turbe tu corazón. ¿No estoy aquí que soy tu madre?”*



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

*¿No estás bajo mi sombra? ¿no soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mí regazo?" (Nican Mopohua).*

A efecto de cuidar la salud de todos, se ha reducido el número de participantes y se han determinado algunas medidas que ayudarán en este propósito; asimismo se transmitirá en las redes sociales de la Arquidiócesis y de la Basílica.

La dimensión de Liturgia y Espiritualidad, de la Vicaría de Pastoral ha preparado algunas indicaciones concretas que se acompañan a la presente y les pido observar. En la primera semana de enero se emitirá un segundo comunicado para precisar ciertas cuestiones. Que nuestra Madre Santísima interceda por nuestra querida Arquidiócesis Primada de México.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de su Eminencia,  
doy fe

Rúbrica

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguiar  
Canciller



16.12.21

**PEREGRINACIÓN DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO A  
LA BASÍLICA DE GUADALUPE  
FORTALEZCAMOS NUESTRO CAMINO SINODAL.**

*Sigamos a Jesús guiados por el Espíritu Santo, bajo el amparo de  
María de Guadalupe.*

**15 – Enero 2022**

Todavía vivimos inmersos en una situación de pandemia y estamos en coordinación con las diversas autoridades, a fin de observar todos los medios de protección de la integridad de las personas. Por lo mismo la Peregrinación 2022 **se realizará de manera representativa con fieles designados de las diversas instancias arquidiocesanas.**

**DISTRIBUCIÓN DE LUGARES**

El aforo permitido para el interior de la Basílica de Guadalupe es de **1 500 personas.**

Para asegurar una participación equitativa de la comunidad, la distribución de lugares será la siguiente:

**200 lugares para sacerdotes y seminaristas.** *Decanos y Rectores de Seminarios imprimirán los gafetes correspondientes. Se pide informen del número de participantes para que, en caso de rebasar el número indicado, podamos tomar las providencias necesarias.*

**1,200 lugares para fieles representantes de decanatos.** Son 39 decanatos, más la Basílica de Guadalupe, por lo que participarán 30 representantes por Decanato.

**100 lugares para representantes de la Vicaría de Laicos en el Mundo y Vicaría de Pastoral.**



Se sugiere que cada decanato envíe:

1. 3 Representantes del Consejo Decanal
2. 3 MECEs
3. 3 Catequistas
4. 3 Religiosas o religiosos
5. 2 Médicos o enfermeras
6. 8 Jóvenes (2 jóvenes de 4 parroquias)
7. 2 familias (cuatro miembros por familia) (8 personas)

**EN TOTAL SON 30 LUGARES POR DECANATO**

Conviene que estas personas sean convocadas desde las diversas Parroquias del Decanato. (Considerando 10 parroquias por Decanato, podrán participar 3 personas por parroquia)

### **GAFETES**

En la primera semana de enero se informará sobre la logística de entrega de los gafetes a cada decanato y Zona Pastoral.

<b>HORARIO</b>	
09:30	Llegada a la explanada el Puente Papal. Puerta central del atrio en
	Calzada de Guadalupe
09:45	Inicio del Santo Rosario
10:00	Inicio del acceso gradual al recinto por el pasillo, que conducirá a Puerta 5 de la Basílica (M5)
10:30	Recepción de los peregrinos por parte del Emmo. Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes, el Consejo Episcopal y los Cabildos de Guadalupe y Metropolitano.
11:00	Inicio de la Celebración Eucarística



El Señor Cardenal, a las 10:30 recibirá a los fieles presentes en la puerta central del Puente Papal, a los Vicarios Episcopales Territoriales y a los Decanos Interlocutores, quienes ingresarán a la Basílica con su Eminencia para la oración y prepararse para la Celebración Eucarística.

### **ACCESO AL TEMPLO**

Se contará con personal y equipo de sonido que acompañe este proceso y dé indicaciones y resuelva las situaciones que se pudieran presentar.

Para facilitar la limpieza, ingreso y distribución de los fieles dentro del Templo **HABRÁ UN SOLO ACCESO** a través del pasillo formado por la una valla metálica que conecta la puerta del Puente Papal con la puerta central de la Basílica (M5). El ingreso al interior del Templo requiere de una única fila, uso de cubreboca, toma de temperatura, aplicación de gel, y ser llevado a los lugares destinados para los fieles, conservando la sana distancia.

El acceso al Templo, desde el puente Papal, será por Zonas Pastorales, de acuerdo al siguiente orden:

Vicaría de Pastoral	Café	6ª. Vicaría	Azul
3ª. Vicaría	Amarillo	7ª. Vicaría	Morado
4ª. Vicaría	Naranja	1ª. Vicaría	Blanco
5ª. Vicaría	Verde	2ª. Vicaría	Rojo
Laicos en el Mundo	Rosa		

Sacerdotes y seminaristas podrán entrar con su identificación o vestimenta propia. Mejor si llevan su gafete.

**LUGAR DE ENCUENTRO** (Explanada del Puente Papal, junto a la reja del atrio, por Calzada de Guadalupe)

**Cada decanato organizará a sus representantes de acuerdo a su realidad.**

Recuerden las normas sanitarias que hay que conservar. En caso de tener temperatura alta o signos gripales no acudir a la



peregrinación. Usar cubreboca, evitar saludos de mano, besos y abrazos, y conservar la sana distancia

Se sugiere citarlos sobre Calzada de Guadalupe, a unas cuadras de la Basílica de Guadalupe, para que de ahí caminen hasta llegar a la explanada del Puente Papal, procurando estar a las 9:30 horas. A esa hora se darán algunas indicaciones. A las 9:45 dará inicio el rezo del Santo Rosario. Se sugiere que en la explanada del Puente Papal los decanatos procuren agruparse con sus Zonas Pastorales, para que según se vaya indicando puedan pasar hacia M5, con el mayor orden posible.

Al Templo solo podrán entrar las personas que porten su gafete y lo harán por el pasillo que va de la puerta del Puente Papal a M5

Las personas que no porten gafetes tendrán acceso al atrio por las puertas laterales del puente papal.

**Los sacerdotes** serán colocados en la nave central y tendrán acceso a M5 con su identificación credencial sacerdotal, deberán llevar alba y estola blanca. Se revestirán en su lugar.

**Las religiosas y los seminaristas** serán colocados atrás del foso del coro. Las religiosas y seminaristas deberán portar su gafete. También podrán tener acceso a esa zona por su hábito o sotana. Tomar en cuenta que, al llenarse los espacios **reservados para ellos, serán colocados entre los demás fieles.**

Gracias por su atención,

## **Dimensión de Liturgia y Espiritualidad**

# Comunicado

## Conferencia Episcopal Mexicana

### Nombramiento de Obispo Auxiliar, Mons. Andrés Luis García Jasso.



**CEM**

Conferencia del Episcopado Mexicano

México, 3 de julio del 2021.

Prot. N°54/21

#### NOMBRAMIENTO

La Nunciatura Apostólica comunica a través de la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que su Santidad Francisco se ha dignado nombrar Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México al **Pbro. Andrés Luis García Jasso**, al momento Vicario Judicial de la misma Arquidiócesis y Vice-Rector del Seminario *Redemptoris Mater* asignándole la Sede Titular de Tipasa de Numidia.

Dicha noticia ha sido publicada en *L'Osservatore Romano* el día de hoy 3 de julio, del presente año a medio día tiempo de Roma.

Nos unimos en alegría y oración con la Iglesia que peregrina en la Arquidiócesis de México y deseamos a **Mons. Andrés Luis**, un fecundo desempeño en su nueva encomienda Episcopal que el Señor le ha confiado.

✠ **Alfonso G. Miranda Guardiola**

Obispo Auxiliar de Monterrey  
Secretario General de la CEM



## **Semblanza de Monseñor Andrés Luis García Jasso**



**Monseñor Andrés Luis García Jasso** nació el 16 de septiembre de 1973 en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Tiene una amplia trayectoria en el Tribunal Metropolitano de México. Es Contador Público y Auditor por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (1988 - 1991).

**Ingresó en 1997 al Seminario Misionero Arquidiocesano *Redemptoris Mater* de la Ciudad de México.** Cursó la Filosofía y Teología en esta ciudad (1997 - 2003 y 2005 - 2006, respectivamente). Posteriormente tuvo una etapa de itinerancia (misión) con el equipo del Camino Neocatecumenal en las Diócesis de Colima y Tepic de 2003 a 2004. Y, después, una etapa de misión con Misión Familia, según la modalidad del Camino Neocatecumenal, en la ciudad de Acayucan, Veracruz de 2004 a 2005.

Es el primer obispo mexicano procedente del Camino Neocatecumenal.

Realizó estudios eclesiásticos en Filosofía en la Universidad Intercontinental (1997-1998) y en el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos (1998 - 2000), ambas instituciones en la Ciudad de México, obteniendo el Bachillerato Pontificio en Filosofía por la Universidad Pontificia de México.

Los estudios en Teología los cursó del 2000 al 2006 en el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos en la CDMX,





obteniendo el Bachillerato Pontificio en Teología por la Universidad Pontificia de México.

Su **Ordenación Diaconal** fue el 10 de junio de 2006, en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, ejerció su diaconado en la Parroquia Asunción de María en Aculco.

El 5 de mayo de 2007 recibió la **Ordenación Sacerdotal** también en la Basílica mariana.

Es licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca, España, ciudad donde sirvió en la Parroquia Cristo Rey.

Regresó a México en 2010, fue destinado como Vicario Parroquial de San Francisco de Asís, en la colonia Paraíso, con atención principal de la Capilla Nuestra Señora de Guadalupe.

### **Su labor dentro del Tribunal Eclesiástico**

Monseñor Andrés Luis García Jasso ha destacado por su amplia trayectoria dentro del Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis Primada de México. Ingresó en 2010 como Notario. De 2012 al 2013 ocupó el cargo de Vicario Judicial Adjunto.

Y desde 2013 ocupa el cargo de Vicario Judicial y presidente del Tribunal Metropolitano de México (antes Interdiocesano de México). Dentro del Tribunal es:

- Juez presidente en procesos matrimoniales.
- Instructor en procesos matrimoniales más breves delante del Obispo.
- Juez e instructor en procesos penales.



- Miembro de la comisión Interdisciplinaria de Protección de Menores y personas Vulnerables.
- Coordinador en la organización de cursos de actualización y formación permanente en derecho matrimonial canónico dirigido a miembros de los tribunales eclesiásticos, con la colaboración de peritos de la Rota Romana y Universidades Pontificias de México, Italia y España.

Ha sido Profesor de Derecho Canónico en la Universidad Católica Lumen Gentium (2012-2021).

El **3 de julio de 2021**, el Papa Francisco lo designó como **Obispo Auxiliar** de la Arquidiócesis de México, asignándole la Sede Tutular de Tipasa de Nimidia. Es **Ordenado Obispo el 24 de agosto de 2021** en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe para servir como Obispo Auxiliar en esta Iglesia Particular.



## Calendario de Visitas Pastorales

Visita  
pastoral  
2022  
2023



### I. Orden:

Zona	Inicio	Termino	Días
3	1 de marzo 2022	6 de mayo	11
2	17 de mayo	8 de julio	13
5	2 de agosto	29 de septiembre	11
4	11 de octubre 2022	13 de marzo 2023	19
1	16 de marzo 2023	30 de marzo 2023	4
6	2 mayo 2023	22 de junio 2023	11

\* Si por razones sanitarias se suspende alguna visita, se correrá hasta el final.

**Para consultar el manual de la Visita Pastoral:**

<https://arquiocesismexico.org.mx/2021/08/16/manual-visita-pastoral/>



# **Años Jubilares en la Arquidiócesis Primada de México**



+ **CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 17/2021

### **Cruzados de Cristo Rey**

En la tradición de la Iglesia Católica, el **Jubileo** es un **año de gracia especial de perdón, una invitación a la conversión**, un llamado a profundizar en la relación con Dios y el prójimo, **para alimentar la fe, y renovar el compromiso de ser testimonio de Cristo.**

**Gracia que concede la autoridad eclesiástica** mediante las indulgencias para ayudar a los fieles a limpiar las penas debidas por el pecado, realizar obras de piedad, penitencia y caridad, y promover la santidad de vida. Además, como sufragio por los fieles difuntos.

*«Con la Indulgencia —enseñaba Pablo VI— la Iglesia, valiéndose de su potestad como ministra de la Redención obrada por Cristo Señor, comunica a los fieles la participación de esta plenitud de Cristo en la comunión de los Santos, proporcionándoles en medida amplísima los medios para alcanzar la salvación»* (Carta Ap. *Apostolorum Limina*, 23 de mayo de 1974).

Sobre las disposiciones de las indulgencias, el ***Enchiridion indulgentiarum*** (1999), señala:

N.7. Los obispos diocesanos (...), tienen el derecho de: § 1. Conceder indulgencia parcial a los fieles cristianos encomendados a su cuidado.

**Const. Apost. *Indulgentiarum doctrina*** de S.S. Pablo VI (1-1-1967):

N.15. (...) en las iglesias parroquiales se puede, ganar una indulgencia plenaria dos veces al año: el día de la fiesta



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

del titular (...), o en otro día más oportuno que establezca el Ordinario.

Con Ocasión del **50<sup>a</sup> Aniversario de la Fundación de los Cruzados de Cristo Rey, Sociedad de Vida Apostólica de Derecho Diocesano**, (25 de enero de 1971), cuyo carisma es:

*la gloria y alabanza de Dios y, por fin propio apostólico, contribuir a formar el espíritu social cristiano de los fieles a todos los niveles y ambientes, para imbuir del espíritu del Evangelio la vida pública, profesional, social, jurídica y política, y extender así la realeza de Cristo sobre los hombres y sobre las sociedades*, acogiendo la petición del **Pbro. Pedro Miguel FUNES DÍAZ, CCR, SUPERIOR GENERAL**, unidos a la **Acción de Gracias a Dios** por los frutos que ha dado en esta Iglesia Particular en estos años,

## **Decreto**

### **Año Jubilar de los Cruzados de Cristo Rey**

a partir del día 25 de enero de 2021 hasta el día 25 de enero de 2022, y

## **Concedo**

- A. INDULGENCIA PARCIAL**, de acuerdo a las normas establecidas realizando diversas obras de piedad y de caridad organizadas por los Cruzados de Cristo Rey.
- B. INDULGENCIA PLENARIA**, impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

difuntos o de cada fiel que, verdaderamente arrepentido, acuda a la **Parroquia de la Sagrada Familia, Col. Portales**, con las debidas disposiciones y condiciones establecidas por la Iglesia Católica (*Catecismo de la Iglesia Católica nn. 1471-1473*), en comunión con la Iglesia jerárquica y en devoción filial al Sumo Pontífice, fundamento visible de la Iglesia Católica de acuerdo a lo prescrito por el Derecho de la Iglesia (***Enchiridion Indulgentiarum***).

1. Los días (núm.65):
  - **29 de junio de 2021, Solemnidad de San Pedro y San Pablo, Apóstoles.**
  - **21 de noviembre de 2021, Solemnidad de Cristo Rey**
2. Además, a los fieles y miembros de esta Sociedad que participen el **día 25 de enero**, así como cualquier día del año de las **siguientes actividades que se organicen en la Parroquia y en las Casas de los Cruzados de Cristo Rey**:
  - la adoración del Santísimo Sacramento durante al menos media hora (núm.3);
  - la lectura piadosa de la Sagrada Escritura durante al menos media hora (núm. 50);
  - el piadoso ejercicio del vía crucis (núm. 63).
  - el rezo del rosario en esta Parroquia, en familia, en una comunidad religiosa o en una asociación piadosa de la Parroquia (núm. 48).
  - un Solemne rito Eucarístico al concluir alguna reunión pastoral (núm.23)



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

- los ejercicios espirituales al menos durante tres días íntegros (núm.25).

Tomen en cuenta **las condiciones prescritas para ganar estas Indulgencias**, Anexas a este Decreto.

**Acudimos a la intercesión de Santa María de Guadalupe, Patrona de esta Sociedad**, para que **los Cruzados, fieles al ejemplo y las enseñanzas de Cristo**, continúen promoviendo el sentido profundo de la fe, el servicio a la Iglesia, el amor y la comunión al Papa y a los Obispos, con el esfuerzo de una vida ejemplar de Apóstol, refleje la misma vida de Cristo, así instaurar su Reino en cada hijo de Dios

Dado en la Ciudad de México el día 22 de enero del año del Señor 2021.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**

ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Por mandato de Su Eminencia  
doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCILLER**





## Anexo

### Condiciones para ganar las indulgencias:

#### ***Enchiridion Indulgentiarum***

**N.14.** Para lucrar la indulgencia asignada a algún día, si se requiere la visita a una iglesia u oratorio, ésta puede efectuarse desde el mediodía de la vigilia hasta la medianoche que pone fin al día establecido.

**N. 17** § 1. Para ser capaz de lucrar indulgencias, es necesario estar bautizado, no excomulgado, en estado de gracia por lo menos al final de las obras prescritas.

§ 2. Para que el sujeto capaz las lucre, debe tener intención por lo menos general de ganarlas y cumplir las obras prescritas dentro del tiempo establecido y en la forma debida, a tenor de la concesión.

**N.18.** § I. La indulgencia plenaria sólo puede ganarse una vez al día.

**N.19.** La obra prescrita para la obtención de una indulgencia plenaria aneja a una iglesia u oratorio consiste en la **visita piadosa a este lugar, rezando el Padrenuestro y el Credo, a no ser que en algún caso especial se establezcan otras condiciones.**

**N.20.** § 1. Para ganar una **indulgencia plenaria**, además de la **exclusión** de todo afecto a **cualquier pecado**, incluso venial, se requiere la ejecución de la obra enriquecida con indulgencia y el cumplimiento de **tres condiciones, que son: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice.**

§ 3 Las tres condiciones pueden **cumplirse unos días antes o después** de la ejecución de la obra prescrita: pero **conviene que la comunión y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice se realicen el mismo día** en que se cumple la obra.

§ 4. Si falta la plena disposición, o si no se cumple la obra prescrita y las tres condiciones antedichas, (..) la indulgencia será sólo parcial.



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

§ 5. La condición de **orar por las intenciones del Sumo Pontífice** se cumple si se reza según su intención un solo **Padrenuestro y Avemaría**; pero se concede a cada fiel la facultad de rezar **cualquier otra fórmula**, según su piedad y devoción.

Por las circunstancias actuales de la pandemia COVID-19, para poder ganar la indulgencia plenaria sin la comunión y confesión actual, con tal que estén arrepentidos de corazón y tengan propósito de recibir los citados sacramentos en cuanto les sea posible (Constitución Apostólica, *Indulgentiarum doctrina* S.S. Paulo VI, Norma 11).



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Prot. 212/2021

Ciudad de México el día 22 de enero del año del Señor 2021

### **Parroquia San Francisco de Asís, Tultengo**

La iglesia, reconociendo que Dios no abandona a su pueblo aunque éste se aparte de Él y que siempre el Padre está dispuesto a acogerlo, nos invita a elevar el corazón a Dios dando gracias e implorando su misericordia, nos anima a buscar la reconciliación, la conversión y la penitencia sacramental para aprovechar los beneficios de su gracia. Y, en consecuencia, nos esforcemos por servir a Dios, por Él a nuestros hermanos, hijos de Dios, con gozo y paz. Lo que me hace recordar estas palabras del Santo Titular de esta querida Parroquia:

«Alabado seas, mi Señor, por la hermana luna y las estrellas (...). Alabado seas, mi Señor, por el hermano viento y por el aire, y la nube y el cielo sereno, y todo tiempo, por todos ellos a tus criaturas das sustento (...). Alabado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor» (San Francisco de Asís, Cántico de las criaturas, en Fonti Francescane, n. 263.)

El Santo Padre permite que en las iglesias parroquiales se gane indulgencia plenaria dos veces al año: el día de la fiesta del titular y otro día que el Ordinario del lugar considere oportuno para los fieles bautizados encomendados a su cuidado (cfr. Paulo VI, Const. ap. Indulgentiarum doctrina, N. 15, 1.I.1967; y Enchiridion indulgentiarum, N.7 y 65, 1999)

Con motivo del 75° Aniversario de la erección canónica de la Parroquia de San Francisco de Asís Tultengo, (22 de junio de 1946), cuyo Patrono, ejemplo de conversión a Dios, comprendió que Cristo le pedía, principalmente, que construyera y fortaleciera



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

espiritualmente su Iglesia, acogiendo la petición del Párroco Pbro.  
Leobardo Gabriel Andrade Núñez,

## Decreto

### **Año de Acción de Gracias especial para la Parroquia San Francisco de Asís Tultengo**

a partir del día 22 de junio de 2021 hasta el día 22 de junio  
de 2022, y

## Concedo

- A. INDULGENCIA PARCIAL**, de acuerdo a las normas establecidas, mediante el ejercicio de diversas obras de piedad y de caridad organizadas en y desde la Parroquia, como se indica en el Anexo a este Decreto.
- B. INDULGENCIA PLENARIA**, con las debidas disposiciones y condiciones a quien acuda a la **Parroquia San Francisco de Asís Tultengo, Col. Vista Alegre:**
- 1. Los días: 2 de agosto de 2021**, Fiesta de Santa María de los Ángeles y de la indulgencia de la *Porciúncula (pequeña porción de tierra)*, día del *Perdón de Asís*, lugar donde San Francisco recibió su vocación. Y **4 de octubre de 2021**, Fiesta de San Francisco de Asís.
  - 2. A los fieles que participen en las siguientes actividades que se organicen en la Parroquia (Enchiridion Indulgentiarum, n.8):**
    - la adoración del Santísimo Sacramento durante al menos media hora;
    - la lectura piadosa de la Sagrada Escritura;



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

- el piadoso ejercicio del vía crucis ante las estaciones erigidas,
- el rezo del rosario en esta Parroquia, en familia, en una comunidad religiosa o en una asociación piadosa de la Parroquia;
- un Solemne rito Eucarístico al concluir alguna reunión pastoral;
- los ejercicios espirituales al menos durante tres días íntegros de duración;
- a los fieles que hayan sido bautizados en dicha Parroquia y renueven las promesas bautismales ahí el día del aniversario de su bautismo.

Acudimos a la intercesión de San Francisco de Asís para que sepamos predicar a Dios con el ejemplo y la palabra, sentirnos parte de la Iglesia y ayudarla siempre; encomendémosle, especialmente a los jóvenes que como San Francisco, en un momento decisivo de su juventud, conoció a Jesús leyendo el Evangelio, se dejó mirar por Él, y ser transformado por su amor (*Papa Francisco, 4.X.2018*).

Dado en la Ciudad de México el día 21 de enero del año del Señor 2021. Año de San José.

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de Su Eminencia

doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCILLER**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Prot. 690/2021

**Año de Acción de Gracias: Primer encuentro de San Juan Diego con Santa María de Guadalupe**

La iglesia, reconociendo que Dios no abandona a su pueblo, y que siempre está dispuesto a acogerlo como Padre, nos invita a elevar el corazón a Dios dando gracias e implorando su misericordia, nos anima a buscar la reconciliación, la conversión y la penitencia sacramental para aprovechar los beneficios de su gracia. Y nos esforcemos por servir a Dios, por Él a nuestros hermanos, hijos de Dios, con gozo y paz.

El Santo Padre permite que en las iglesias parroquiales se gane indulgencia plenaria dos veces al año: el día de la fiesta del titular y otro día que el Ordinario del lugar considere oportuno para los fieles bautizados (cfr. Paulo VI, Const. ap. *Indulgentiarum doctrina*, N.15, 1967; y Enchiridion indulgentiarum, N.7 y 65, 1999).

Con motivo del **490° Aniversario de la Primera Aparición de Santa María de Guadalupe a San Juan Diego** (9 de diciembre del año 1531), **laico indígena, primicia de la predicación de la fe en estas tierras, confidente de la dulce Señora del Tepeyac, ejemplo de humildad, hombre de fe** (San Juan Pablo II, 6 de mayo de 1992), y atendiendo la petición presentada por el **M.ltre. Sr. Congo. Efraín HERNÁNDEZ DÍAZ, Párroco de la PARROQUIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE**, Col. Villa de Guadalupe, perteneciente a la jurisdicción de la **I Zona Pastoral “Santa María de Guadalupe”**,

## DECRETO



+ **CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

**Año de Acción de Gracias por San Juan Diego  
en de su primer encuentro con Santa María de  
Guadalupe (9 de diciembre de 1531)  
En la Parroquia Santa María de Guadalupe**

a partir del día 9 de diciembre de 2021 hasta el día 9 de diciembre de 2022, y

## CONCEDO

**INDULGENCIA PLENARIA**, impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos o de cada fiel que, verdaderamente arrepentido, con las debidas disposiciones y condiciones (*Catecismo de la Iglesia Católica nn. 1471-1473*), acuda a esta **Parroquia los días:**

- **diciembre de 2021** Fiesta de San Juan Diego, 490° Aniversario.
- **9 de diciembre de 2022**, Fiesta de San Juan Diego, Conclusión Acción de Gracias.
- **23 de enero de 2022**: 30° Aniversario de la Erección de la Parroquia Santa María de Guadalupe

**INDULGENCIA PARCIAL**, de acuerdo con las normas establecidas realizando diversas obras de piedad y de caridad organizadas en y desde la Parroquia, además, a los fieles que participen de:

- la adoración del Santísimo Sacramento durante al menos media hora (n. 3);
- la lectura piadosa de la Sagrada Escritura (n. 50);
- el piadoso ejercicio del vía crucis (n. 63).



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

- el rezo del rosario en esta Parroquia, en familia, en una comunidad religiosa o en una asociación piadosa (n. 48).
- un Solemne rito Eucarístico al concluir alguna reunión pastoral (n.23)
- los ejercicios espirituales al menos durante tres días íntegros (n.25).

**San Juan Diego**, nos impulse con su ejemplo, en este Año de Gracias a ser como él: coherente con nuestras obligaciones bautismales, nutriendo nuestra unión con Dios mediante la eucaristía y el estudio del catecismo, rogándole por nuestro país en estos tiempos especiales que estamos viviendo:

*“¡Bendito Juan Diego, indio bueno y cristiano, a quien el pueblo sencillo ha tenido siempre por varón santo! Te pedimos que acompañes a la Iglesia que peregrina en México, para que cada día sea más evangelizadora y misionera” (San Juan Pablo II, canonización de San Juan Diego, 31.VII.2002).*

Dado en la Ciudad de México el día **12 de octubre del año del Señor 2021. 126° Aniversario de la Coronación Pontificia de la Imagen de la Virgen de Guadalupe. En el Año de San José.**

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**

**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de Su Eminencia

Doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**

**CANCILLER**





+ **CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 919/2021

**Acción de Gracias Adoración Nocturna en la Parroquia de San Agustín de las Cuevas**

Pbro. Marcelo de Jesús Ramírez Ramírez

Párroco de San Agustín de las Cuevas

Presente

Salud, paz y bendición en Cristo Jesús

Con gran alegría y esperanza he recibido tu carta en la que al nombre de la comunidad de la Adoración Nocturna de la Parroquia de San Agustín de las Cuevas solicitan un Año Jubilar por los 99 años de vida en la mencionada comunidad. Alegría y esperanza que recientemente se ha manifestado en la aprobación diocesana de la Adoración Nocturna como Instituto laical, a fin de confirmar su actividad en la misión evangelizadora de la Iglesia a través de la guardia y oración delante de Jesús Sacramentado con afán de reparación y desagravio a Dios: son vigiliyas de oración y amor que sostienen a la Iglesia, momentos de conversión y de respuesta a la llamada de Dios. Un ejemplo lo tenemos del Papa Francisco, quien participó de estos grupos en su juventud, y nos ha enseñado que la **adoración es un gesto de amor** que cambia la vida, ilumina nuestra oscuridad, da fuerza en la debilidad y valentía en las prueba, es poner al Señor en el centro, es hacer descender su consuelo al mundo y nos invita a preguntarnos, *¿Soy un adorador cristiano?* (cfr. *Papa Francisco, Homilía, 6.I.2020*).

Por otro lado, es importante tener en cuenta el espíritu de un **Año Jubilar: año de la remisión de los pecados y de sus penas**, de reconciliación y conversión mediante la penitencia sacramental, de esperanza en la misericordia de Dios; tiempo destinado a promover la santidad de vida. El Año Jubilar ha sido **instituido para consolidar la fe, favorecer las obras de solidaridad y la comunión fraterna** en el seno de la Iglesia y en la



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

sociedad, en definitiva para remover a los creyentes a una profesión de fe más sincera y más coherente en Cristo Salvador.

Siendo tan grande el beneficio de un Año Jubilar, la Iglesia ha reservado la concesión de esta gracia al Santo Padre, a través de la Penitenciaría Apostólica, por la premura de tiempo no es posible solicitarla para el 28 de noviembre de 2021, se podrá solicitar para el Aniversario del Centenario del nacimiento de esta loable institución en la mencionada Parroquia. Por consiguiente,

**exhorto,**

**a ti y a cada miembro de la Comunidad de la Adoración Nocturna de San Agustín de las Cuevas, Adoradores Activos, Honorarios, Tarcicios e Inesitas**, a vivir este año como un **tiempo de preparación al gran Centenario** de su nacimiento en la mencionada Parroquia, en acción de gracias por la fidelidad y perseverancia de los Adoradores Nocturnos, viviendo con especial finura su misión y como una invitación de la Iglesia *a que mediten y consideren el gran valor del uso de las indulgencias para la vida individual y para el fomento de la sociedad cristiana (cfr. S.S. Pablo VI, Const. Ap. Indulgentiarum Doctrina, n.9).*

Así mismo, les **ruego** aprovechar las concesiones y uso de las indulgencias instituidas por la Iglesia, cfr. **Manual de Indulgencias**, especialmente:

- n.7, Adoración del Santísimo Sacramento y procesión.
- n.10, Ejercicios espirituales y retiro mensual.
- n.11, Semana por la unidad de los cristianos.
- n.17, Rezo del Rosario en la parroquia, en la familia, o en cualquier reunión de fieles.
- Práctica de obras de caridad y misericordia.
- En la vida diaria, dar testimonio de fe ante los demás, como San Agustín ha escrito:



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

«*Tu Símbolo sea para ti como un espejo. Mírate en él, para ver si crees todo aquello que confiesas creer, y alégrate cada día por tu fe.*».

Conforme a las concesiones establecidas, se podrá **lucrar la Indulgencia Plenaria**, los días:

- a) 28 de agosto, Fiesta de San Agustín; y
- b) 28 de noviembre, aniversario de la Adoración Nocturna en la Parroquia de San Agustín

Este aniversario sea ocasión de renovar los compromisos de cada Adorador ante Jesús Sacramentado para que su ejemplo de vida haga presente a Dios entre los hombres. Santa María, *Mujer Eucarística*, les ayude a contemplar el rostro de Cristo en este santísimo Misterio (cfr. S.S. Juan Pablo II, *Ecclesia de Eucharistía*, cap. VI, 17.IV.2003).

En fe de lo cual mando hacer y expedir estas letras firmadas por mí y por el Canciller de la curia del Arzobispado de México, dado en la Ciudad de México a los **23 días de más de noviembre del año del Señor 2021. Memoria del Beato Miguel Agustín Pro, Mártir. En el Año de San José.**

Rúbrica

**+ Carlos Cardenal Aguiar Retes**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de Su Eminencia  
doy Fe  
Rúbrica  
**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**  
**Canciller**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Prot.985/2021

**Parroquia del Santo Niño Jesús**

Mons. Pedro Agustín RIVERA DÍAZ

Incardinado a la Arquidiócesis Primada de México

Presente

Con alegría y agradecimiento a Dios he recibido tu carta en la que me comunicas el inicio de la edificación de la Parroquia Santo Niño Jesús. Si bien es importante el comienzo de una obra, cuanto más es llevarla a término, poniendo los medios para que fructifique y orientándola a su fin.

Es oportuno considerar que un Año Jubilar en la Iglesia Católica evoca a un tiempo de gracia mediante el don de la indulgencia plenaria, recordando las palabras de San Pablo «éste es el tiempo oportuno: éste es el día de la salvación (2 Co 6, 2)» solemne y universal concedido por el Papa en ciertos tiempos y en algunas ocasiones. Como lo es el jubileo particular singular que se celebra con motivo de alguna importante efeméride para la comunidad diocesana

En ese sentido, en la historia de la vida de una Parroquia, su erección canónica tiene especial relieve al marcar el nacimiento de una comunidad de fieles de la familia de Dios, que da a la Diócesis vitalidad, porque si la parroquia vive, la diócesis vive. Por lo anterior, conforme a las facultades que me han sido concedidas y a las indulgencias establecidas,

**CONCEDO**



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

**Indulgencia plenaria a los fieles que visiten la Parroquia del Santo Niño Jesús** con las disposiciones y condiciones establecidas por la Iglesia Católica:

- **6 de enero de 2022**, solemnidad del titular, Santo Niño Jesús
  - **8 de noviembre**, aniversario de la erección de la Parroquia
- Además, según el Manual de Indulgencias de la liturgia papal, a **los fieles que participen** de:

- la adoración del Santísimo Sacramento durante al menos media hora (n. 7, §1);
- un Solemne rito Eucarístico al concluir alguna reunión pastoral (n. 7, §1)
- la lectura piadosa de la Sagrada Escritura durante al menos media hora (n. 30);
- el rezo del rosario en esta Parroquia, en familia, en una comunidad religiosa o en una asociación piadosa (n. 17, §1).
- los ejercicios espirituales al menos durante tres días íntegros (n. 10, 1).

Recuerda a los fieles, la posibilidad de lucrar indulgencia plenaria el día del aniversario de su bautismo renovando las promesas bautismales (n. 28, §1).

Es Primordial, tener presente que con la concesión de estas indulgencias se estimula al fiel cristiano a que, siguiendo el ejemplo y el mandamiento de Cristo Jesús, practique con más frecuencia obras de caridad o misericordia, y que con ocasión de la vida cotidiana, dé testimonio explícito de la fe ante los demás: *La vida cristiana de cada día será, de este modo, como el «Amén» con que termina el «Credo» de la profesión de fe de nuestro Bautismo* (Manual de Indulgencias, Concesiones, I-IV).

Aprovecho esta oportunidad, con mi bendición, para desearte a ti y a todas la comunidad del Santo Niño Jesús unas alegres y santas fiestas de Navidad, pidiendo a María y José, que al contemplar a este Niño, nos recuerden que debemos transformar



**+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

nuestros corazones para ser parecidos a Jesús, reconocer nuestra pequeñez y depender de la ayuda divina como niños.

En fe de lo cual mando hacer y expedir estas letras firmadas por mí y por el Canciller de la curia del Arzobispado de México, dado en la Ciudad de México a los 11 días de mes de diciembre del año del Señor 2021.

Rúbrica

**+ Carlos *Cardenal* Aguiar Retes**  
**ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

Por mandato de Su Eminencia

Doy Fe

Rúbrica

**Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar**  
**Canciller**



## **Parroquia Nuestra Señora de la Piedad**

Prot. N. 1354/21/I

### **DECRETUM**

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Salvatori González Morales, Auxiliari Episcopo Mexicano, benigne concedit ut, in Iubilaeo Nostrae Dominae a Pietate Paroeciae de "Narvarte", die pro fidelium utilitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium, impartiat omnibus christifidelibus adstantibus qui, vere paenitentes et caritate compulsi, iisdem sacris interfuerint, papalem Benedictionem cum adnexa plenaria Indulgentia, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda. Christifideles qui papalem Benedictionem devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radiophonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, plenariam Indulgentiam, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die IX mensis Decembris, anno Dominicae Incarnationis MMXXI.

**Maurus Card.Piacenza**  
*Paenitentiaris Maior*

Christophorus Nykiel  
*Regens*



## Parroquia San Jerónimo Emiliani

### PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

Prot. N. 1371/21/I

#### DECRETO

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades especiales concedidas por el Santo Padre, en Cristo Nuestro Señor, Francisco, Papa por la gracia de la Divina Providencia, atendiendo a la petición del Exmo. y Rvmo. Sr. Salvador González Morales, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, benignamente concede en el Jubileo de la **Parroquia de San Jerónimo Emiliani**, Col. Mercedes Gómez, la **Bendición papal** aneja a la *Indulgencia plenaria* para provecho de todos los fieles cristianos que peregrinen verdaderamente contritos e impulsados por la caridad, y participen de algún acto litúrgico, ofrezcan el divino Sacrificio, lucrando la indulgencia conforme a las condiciones habituales (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles cristianos que devotamente quieran recibir la **Bendición papal**, y que por diversas circunstancias no puedan asistir físicamente a los sagrados actos litúrgicos, ni peregrinar al lugar, pueden seguir las transmisiones de esos actos por las redes sociales de la Parroquia, participando





con piedad, como si hubieran ido, y con la intención de ganar la *Indulgencia plenaria*, conforme las normas del derecho.

No obstante nada en contrario.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 30 de diciembre del año del Señor 2021.

Rúbrica

**MAURO Card. PIACENZA,**  
**Penitenciario Mayor**

Rúbrica

**CRISTÓBAL NYKIEL,**  
**Regente**



## **Sociedad de Misioneros de San José**

**Prot. N. 1388/2021/I**

La Penitenciaría Apostólica, para aumentar la religiosidad de los fieles y la salud de las almas, en virtud de las facultades especiales concedidas por el Santo Padre en Cristo nuestro Señor, Francisco, papa por la gracia de la Divina Providencia, atendiendo a la petición que el reverendo padre Ernesto Canseco del Valle, superior general de la Sociedad de Misioneros de San José hace unido a la superiora general de la Congregación de Hermanas de San José, en el centésimo cincuenta aniversario de la Familia Josefina, cuya casa madre se encuentra en la Ciudad de México, benignamente concede, de entre los tesoros celestiales de la Iglesia, recibir la Indulgencia plenaria conforme a las condiciones habituales (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice) para los sacerdotes, hermanas, y miembros de esas sociedades, así como a todos los fieles cristianos verdaderamente contritos e impulsados por la caridad, desde el día 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021, y que también puedan aplicar como sufragio a las almas del purgatorio, visitando en peregrinación la parroquia de la Sagrada Familia en la Colonia Santa María la Ribera de la Ciudad de México, o los demás templos jubilares, y allí participen devotamente en las ceremonias jubilares, o al menos mediten durante un tiempo conveniente concluyendo con la oración del Padre Nuestro, el Credo y la invocación a la Sagrada Familia de Jesús, María y José.

Los ancianos, enfermos y quienes por una grave causa no puedan acudir, podrán lucrar la indulgencia en el lugar en donde su impedimento los retiene, si habiendo detestado todo pecado y



teniendo la intención de cumplir, apenas les sea posible, las tres condiciones acostumbradas, se unan espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo sus oraciones y sus sufrimientos a Dios.

Y para que el acceso al perdón divino mediante las llaves de la Iglesia resulte más fácil por medio de la caridad pastoral, esta Penitenciaría pide insistentemente a los sacerdotes de la Sociedad de Misioneros de San José que ofrezcan con ánimo diligente y generoso la celebración del sacramento de la Penitencia.

El presente decreto tiene validez para esta ocasión. No obstante nada en contrario. Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 30 de diciembre del año del Señor 2021.

Rúbrica

**MAURO Card. PIACENZA,**  
**Penitenciario Mayor**

Rúbrica

**Cristóbal Nykiel,**  
**Regente**



# **Actas de Ordenaciones y Consagraciones**



## ACTA DE CONSAGRACIÓN EPISCOPAL MONS. ANDRÉS LUIS GARCÍA JASSO

24 de agosto de 2021  
Fiesta de San Bartolomé Apóstol

En el Santuario de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, Ciudad de México, el día de hoy **24 de agosto de 2021**, el **Eminentísimo Señor Cardenal Carlos AGUIAR RETES, ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**, presidió la solemne Celebración Eucarística con ordenación episcopal según lo dispuesto por el c. 1010 CIC, quien asoció a dos Obispos consagrantes: **S.E. Mons. Franco COPPOLA, NUNCIO APOSTÓLICO EN MÉXICO**, y **MONS. JUAN MANUEL MANCILLA SÁNCHEZ, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE TEXCOCO**, conforme lo señala el c. 1014 CIC; estando presentes otros Obispos que participaron en la consagración, que firman en el Anexo correspondiente a esta Acta, a fin de **conferir la Ordenación Episcopal del señor Presbítero:**

### **ANDRÉS LUIS GARCÍA JASSO**

#### ***Profesión de fe y Juramento de Fidelidad***

Siendo las diez quince de la mañana, en la Sala de Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe se reunieron el **Sr. Cardenal Carlos AGUIAR RETES, S.E. Mons. Franco COPPOLA**, los Obispos Auxiliares, el Rector de la Basílica de Santa María de Guadalupe y la Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez, Vicecanciller del Arzobispado de México, con el propósito de escuchar el ***Juramento de fidelidad y Profesión de Fe, del presbítero Andrés Luis GARCÍA JASSO***, en cumplimiento del c. 380 CIC (Ver ANEXO 1).

#### ***Inicio de la Solemne Celebración Eucarística***



La celebración dio inicio a las once horas con la procesión solemne de entrada con base en la forma acostumbrada; un tanto más solemne por el número de acompañantes entre los que figuraban los formadores del seminario *Redemptoris Mater*, donde recibió su educación como seminarista. Acompañando a la procesión: miembros del Cabildo de la Basílica, Vicarios Episcopales, Obispos Auxiliares de la Arquidiócesis de México, Obispos de la Provincia de México, Obispos Eméritos y finalmente, el **Sr. Cardenal Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado de México.**

Después del rito de la incienenciación el Sr. Cardenal pronunció las siguientes palabras:

Con grande alegría, como lo hemos expresado en el canto, nos hemos congregado ante nuestra Madre, para pedirle a Jesucristo transmita mediante nuestro ministerio episcopal, al hasta ahora, Padre Andrés Luis, el orden de episcopado de este ministerio pastoral, por eso lo iniciamos en esta celebración en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Una vez realizados los Ritos Iniciales, se dio paso a la Liturgia de la palabra con las Lecturas propias de la Fiesta de San Bartolomé Apóstol.

### ***Rito de Ordenación Episcopal***

El maestro de ceremonias explica el rito en el siguiente orden:

**LITURGIA DE ORDENACIÓN:** Se presentó al Padre Andrés **Luis GARCÍA JASSO**, acompañado por dos presbíteros asistentes del Camino Neocatecumenal, para entregarlo al Ministerio Episcopal.

El coro entonó el Himno *Veni Creator* en español.

Uno de los presbíteros asistentes se dirige al Arzobispo con las siguientes palabras:



*Reverendísimo Padre, la Iglesia de México, pide que ordenes Obispo al **Pbro. Andrés Luis GARCÍA JASSO***

El Sr. Cardenal Carlos AGUIAR RETES pregunta: **¿Tiene el mandato apostólico?**

Responden: *Lo tenemos*

El Sr. **Cardenal** solicita: **tengan la bondad de leer;**

La asamblea se sienta. A tenor del c. 1013, uno de los presbíteros acompañantes procede a la lectura en español de la **Bula del 3 de julio de 2021**, mediante la cual, el **Padre Andrés Luis GARCÍA JASSO** fuera elegido por el Papa Francisco, como Obispo Auxiliar para el servicio de esta Iglesia Particular.

La bula original en este momento **es presentada al Sr. Cardenal Carlos AGUIAR RETES**, Arzobispo Primado de México, a los Obispos presentes, al Colegio de Consultores, a la Vicecanciller de la Arquidiócesis, presbíteros y fieles presentes, de acuerdo con lo dispuesto por el c. 404 § 2 CIC.

*El texto íntegro de la Bula Pontífica en Latín y Español, se acompaña como **ANEXO 2** a la presente Acta.*

El Sr. Cardenal pronunció la homilía en la que destacó:

El Señor siempre es justo en sus designios y sus obras están llenas de amor. No está lejos de aquellos que lo buscan.

La transmisión de responsabilidades y la mano de Dios en sus intervenciones contemplan el bien de todos sus hijos. El Señor recogió a Mons. Francisco Daniel porque lo amaba, y quiso que nos ayudara en la tarea episcopal y lo hizo adecuadamente, su breve colaboración fue un gran aporte y es lo que ciertamente Dios tenía previsto. Ahora goza de su amor eternamente.



Mons. Andrés Luis ha aceptado seguir la experiencia de vivir juntos los Obispos Auxiliares de compartir las alegrías, las preocupaciones, los gozos y las esperanzas, al poner en comunicación constante, el ejercicio de sus específicas responsabilidades; lo cual, ha enriquecido la comunión eclesial que tanto beneficia a nuestros fieles, tanto clérigos, como consagrados y laicos.

Los Obispos somos el Colegio de los Sucesores de los Apóstoles, y como tal, necesitamos para cumplir nuestras responsabilidades, sumarnos y tenernos en cuenta unos a otros; presididos por el Sucesor de Pedro, en este tiempo en la Persona del Papa Francisco.

En el Evangelio que escuchamos hoy, expresa la alabanza de Jesús a Natanael: un verdadero israelita en quien no hay doblez; y su limpio y honesto corazón le permite descubrirse ante Jesús, quien conoce su intimidad y desde ahí le abre el camino de crecer y desarrollar todos los sueños y maravillas que sólo Dios es capaz de generar. Por eso, Natanel es muy ejemplar para un Sucesor de los Apóstoles.

En esta Fiesta de San Bartolomé, uno de los doce Apóstoles convoca a todos los aquí presentes a dar gracias a Dios que ha manifestado su amor y su misericordia entre nosotros, al concedernos en la persona de Mons. Andrés Luis un nuevo Obispo Auxiliar para ejercer su ministerio en servicio de esta Arquidiócesis Primada de México.

Al concluir, el Sr. Cardenal invitó a la asamblea a escuchar en qué consiste el ministerio episcopal pronunciando las palabras acostumbradas contenidas en el ritual de esta Consagración, recordando al Padre Andrés Luis que ha sido escogido de entre los hombres y puesto al servicio de ellos en las cosas de Dios; y solicitando al Pueblo de Dios a recibirlo con alegría y acción de gracias, ahora que ha sido agregado al orden episcopal como





servidor de Cristo y administrador de los misterios de Dios, confiándosele dar testimonio del verdadero evangelio y administrar la vida del Espíritu y la santidad.

Le solicita cuidar y dirigir a la Iglesia con fidelidad, exhortar a los fieles a trabajar juntos en la obra apostólica, y atenderlos y escucharlos siempre, incluso a aquellos que aún no están incorporados al rebaño de Cristo, porque ellos también han sido encomendados en el Señor. Así como, extender su solicitud pastoral a todas las comunidades cristianas, dispuesto siempre a acudir en ayuda de las más necesitadas.

El Sr. Cardenal terminó el rito de la Consagración «en el nombre del Padre cuya imagen representas en la asamblea, en el nombre del Hijo cuyo oficio de maestro, sacerdote y pastor ejerces, y en el nombre del Espíritu Santo que da vida a la Iglesia de Cristo y fortalece nuestras debilidades.»

La ceremonia continuó con el interrogatorio por el cual el Padre **Andrés Luis García Jasso** promete servir a la Iglesia en la caridad y en la fidelidad.

Vistas las buenas disposiciones de este candidato para el Orden Episcopal, todos suplican a la Iglesia triunfante, a través del canto de las letanías, su intercesión por el Padre Andrés Luis, estando él postrado para que Dios derrame la abundancia de su gracia.

### **IMPOSICIÓN DE LAS MANOS Y PLEGARIA DE ORDENACIÓN**

Concluidas las letanías, se da paso a la imposición de las manos y Plegaria de Ordenación:

El **Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes**, se levantó, se acercó al sacerdote **Andrés Luis García Jasso**, el cual se puso de rodillas ante él, **le impuso las manos en silencio sobre la cabeza, de igual manera los Obispos consagrantes asociados, S.E. Mons. Franco**



**COPPOLA, S.E. MONS. Juan Manuel MANCILLA SÁNCHEZ**, así como los demás Obispos presentes.

El **Sr. Cardenal Carlos AGUIAR RETES** prosiguió con la imposición de los Evangelios sobre la cabeza del nuevo Obispo, **Andrés Luis GARCÍA JASSO**, quien permaneció de rodillas, pronunciando la oración acostumbrada. Posteriormente, junto con los Obispos asociados, pronunciaron la **Oración consecratoria que los libros litúrgicos prescriben para el orden episcopal**, en términos de lo señalado por el c. 1009 §2 CIC.

El Cardenal concluye implorando a cada una de las Personas de la Santísima Trinidad su bendición y auxilio para el ejercicio de la misión en comendada al nuevo Obispo.

### **UNCIÓN E INSIGNIAS**

El Sr. Cardenal prosigue con la unción del santo crisma en la cabeza del **señor Obispo Andrés Luis GARCÍA JASSO**, quien permaneció de rodillas. Y le hace entrega de las insignias episcopales pronunciando para cada caso:

**LIBRO DE LOS EVANGELIOS:** *Recibe el Evangelio y anuncia la Palabra de Dios con sabiduría y perseverancia.*

**ANILLO:** *Recibe este anillo, signo de fidelidad, y protege fielmente a la Iglesia, esposa santa de Dios.*

**MITRA:** *Recibe la Mitra, brille en ti el resplandor de la santidad, para que, cuando aparezca el Príncipe de los pastores, merezcas recibir la corona de gloria que no se marchita.*



**BÁCULO PASTORAL:** *Recibe el báculo, signo del ministerio pastoral, y cuida de toda tu grey, porque el Espíritu Santo te ha constituido Obispo, para que apacientes la Iglesia de Dios.*

Finaliza el rito de la Ordenación, dándose el abrazo de la paz, con lo cual se manifiesta su acogida e integración en el Colegio Episcopal. El Sr. Cardenal invita al nuevo obispo a santearse en la sede para indicar su presidencia. A continuación el nuevo Obispo da el abrazo de la paz a los Obispos presentes en la ceremonia. Todos los presentes dan un fuerte aplauso mientras el nuevo Obispo los saluda. Se entona la Antífona preparada para la ocasión.

### **Liturgia Eucarística**

Se procede a la Celebración Eucarística en el modo establecido en el Ordinario del Misal Romano.

Concluida la Comunión, se entonó el canto del *Te Deum* (versión en español) manifestando el agradecimiento a Dios por la consagración del Nuevo Obispo Auxiliar de esta Iglesia Particular. El Nuevo Obispo, acompañado de los cuatro Obispos Auxiliares de esta Arquidiócesis, recorrió el interior de la Basílica, impartiendo la bendición a los fieles que participaron en la celebración, y, hasta las puertas de la Basílica, a los fieles que acompañaron desde el atrio esta ceremonia, debido a los protocolos de las medidas sanitarias derivadas de la Pandemia por la que se está pasando.

### **Discurso Final de Agradecimiento**

**Mons. Andrés Luis GARCÍA JASSO dirigió estas palabras:**

A todos los que los presentes les agradece por acompañarlo en este camino de fe, de vida y de ministerio.



Agradece a Dios el don de la vida, por haberle permitido vivir en medio de una familia donde se sembró la primera semilla de la fe, de conocer a Dios, los valores, la responsabilidad, el compartir y el servir.

Bendice y agradece a la Iglesia donde recibió la catequesis; su primera semilla de la fe. También a su familia del Camino Neocatecumenal que hizo que germinara en él la vocación de servicio al Señor.

El primer momento de su ministerio fue estudiando en Salamanca el Derecho Canónico ahí aprendió a ser sacerdote; después en Iztapalapa aprendió a ser párroco. En sus once años de servicio en el Tribunal Eclesiástico, aprendió la riqueza de trabajar en equipo y por último, como formador en el Seminario *Redemptoris Mater*, comprobó su fidelidad de Dios.

Como Pastor y Obispo Auxiliar de esta Iglesia Particular de la Arquidiócesis de México, pone su vida al servicio de la misma.

Agradece a Sr. Nuncio, Sr. Cardenal por la confianza. Confía que con la oración de todos ustedes, bajo la protección de Santa María de Guadalupe, en comunión de mis hermanos Obispos, los Presbíteros, los Diáconos Permanentes que tendrá el gusto de acompañar, a todos los religiosos, religiosas, con todo este Pueblo Santo de Dios, para caminar juntos como Iglesia en el amor de Dios.

**Bendición final del Sr. Cardenal**  
**Que Dios los bendiga y los guarde**

Andrés Luis, que te hizo pontífice de su Pueblo, te conceda felicidad en este mundo y el gozo en el Reino Eterno



Que el Señor te conceda por muchos años, gobernar felizmente con su providencia y bajo su cuidado al clero y al pueblo que ha querido reunir en torno a ti.

Que tu pueblo, obedeciendo los preceptos divinos, superando toda adversidad, abundando en el bien obrar y respetando fielmente tu ministerio, goce de paz en este mundo y merezca reunirse contigo en la Asamblea de los Santos en el Cielo

Amén

Y a todos Ustedes aquí presentes, los bendiga Dios Padre todopoderosos, Hijo y Espíritu Santo

En la alegría del Señor, pueden ir en paz

El cardenal bendice la asamblea, dale la procesión de Obispos.

Siendo las trece horas con veinte minutos de la tarde, se concluye esta celebración, con la bendición del **Sr. Cardenal Carlos AGUIAR RETES** y todos los Obispos presentes a la asamblea.

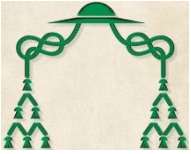
Transmisión de la Santa Misa en: <https://goo.su/O08t>

**En la siguiente hoja se hace constar las firmas de Obispos participantes en esta ceremonia, con lo cual se concluye la presente acta, en cumplimiento del c. 404 §2 CIC, doy Fe.**

Rúbrica

**Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez**  
Vicecanciller

## Escudo Episcopal de Mons. Andrés Luis García Jasso



**Las Borlas:** signo de la Dignidad Episcopal.



**El Espíritu Santo:** Sobre la Barca, el Espíritu Santo quien es el viento que mueve la nave y la lleva por ruta a



**La "X" y la "P":** Son las primeras letras del nombre de Cristo en griego X y P

**Saludo Ave María:** Manifiesta la presencia de María en su vocación y a quien también encomienda su ministerio episcopal

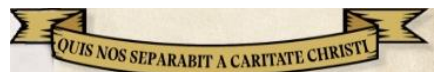


**La Barca:** significa la

**El lema:** *Quis nos separabit a caritate*  
¿Quién nos separará del amor de *CristoChristi*



**El agua:** la Barca sobre el agua es el signo de la Nueva





# Acta de Ordenación Presbiteral

La Suscrita María Magdalena Ibarrola y Suárez

Testifica que el Emmo. Rvmo. Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes  
Arzobispo Primado de la Arquidiócesis de México

Confirió el Orden del PRESBITERADO a:

1. Daniel Morquecho Pérez
2. Pablo Tomás Patrino, C.C.R.
3. Orlando Augusto Porta López, C.C.R.
4. Jorge Valdez González
5. Bernardo Valle Rodríguez, C.C.R.

Del Seminario Conciliar de México de esta Iglesia particular y dela  
Sociedad de Vida Apostólica Cruzados de Cristo Rey.

Y *servatis de iure servandis*, en la Basílica de Santa María de  
Guadalupe

De esta Arquidiócesis Primada de México, a los ocho días del mes  
de junio del año dos mil veintiuno.

(La fecha debe escribirse con letra)

Por mandato de Su Eminencia,  
doy Fe

**MTRA. MARÍA MAGDALENA IBARROLA Y SUÁREZ**  
VICECANCILLER



# Acta de Ordenación Diaconal

La Suscrita María Magdalena Ibarrola y Suárez

Testifica que el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes,  
Arzobispo Primado de la Arquidiócesis de México

Confirió el **ORDEN DEL DIACONADO** a:

1. Luis Alfredo Antúnez Silva, C.C.R.
2. Byron Yael Carmona Aguirre
3. Javier Córdova Ávalos, S.F.C.
4. Patricio Ortiz-Izquierdo Téllez-Girón
5. David Alejandro Rodríguez Melgoza, C.C.R.
6. Gustavo Rojo Rojo
7. Pedro Sánchez Acosta
8. Luis Rodrigo Rangel Sandoval Alfaro
9. Juan Pablo Trinidad Pérez, S.F.C.

Del Seminario Conciliar de México de esta Iglesia particular, de la  
Sociedad de Vida Apostólica Cruzados de Cristo Rey y de la  
Asociación Pública de Fieles Sociedad de Hermanos de Cristo.  
Y *servatis de iure servandis*, en la Basílica de Santa María de  
Guadalupe

De esta Arquidiócesis Primada de México, a los  
once días del mes de junio del año dos mil veintiuno  
(La fecha debe escribirse con letra)

Por mandato de Su Eminencia,  
doy Fe  
Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez  
Vicecanciller





## *Acta Admissio ad OdremVirginum*

En la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, siendo el día 5 de diciembre del año del Señor 2021, segundo domingo de Adviento, a las 12 horas, tuvo lugar la solemne ceremonia litúrgica de admisión al Ordo Virginum, precedida por Mons. Carlos Enrique Samaniego López, Obispo Auxiliar, que, habiendo recibido la delegación legítima de su Eminencia Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes, como lo prescribe el numeral 47 de la Instrucción Ecclesiae Sponsae Imago , aprobada por el Santo Padre Francisco el 8.VI.2018, en la que presentó a las consagradas a la comunidad eclesial de esta Iglesia particular de acuerdo con lo dispuesto en la misma Instrucción y conforme al rito de la mencionada admisión. De esta manera fue admitida la consagración a esta Arquidiócesis de las señoritas:

María de las Mercedes Celestina Orbezo del Río

Monica Judih Krähenbühl Escalona

Esther Ofelia Carmona Wagner

Eva Rosa María López Franco

Durante la ceremonia se hizo mención a las recién Consagradas Vírgenes el cometido que tienen de ofrecer un sereno y gozoso testimonio de la propia consagración, que se convierta en estímulo y riqueza para todos los componentes de la comunidad cristiana (cfr. n.67 Instrucción Ecclesiae Sponsae Imago).



Al término de la celebración litúrgica se da lectura al nombramiento del Pbro. Próspero Alfredo Vargas Alonso, como responsable del acompañamiento a este grupo de Vírgenes Consagradas según lo dispuesto en el numeral 52 de la citada Instrucción, quien protestó Juramento de Fidelidad y la Profesión de fe de acuerdo con lo dispuesto en el c.833.

Posteriormente se dio entrega a cada virgen la Constancia de su Consagración a Dios en esta Iglesia particular

En cumplimiento del c. 483, doy fe.

Rúbrica  
Mtra. María Magdalena Ibarrola y Suárez  
Vicecanciller

## Nombramientos

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Luis Ignacio Castellanos Vázquez, Arquidiócesis de México	Párroco, San Patricio (Lengua Inglesa) Col. Estado de Hidalgo, 2.4.051/0	18-ene-2021
Pbro. Daniel Castro Medina, Arquidiócesis de México	Párroco, Corazón Inmaculado de María Col. San Francisco Culhuacán, 5.5.239/0	18-ene-2021
Pbro. José Ángel Fernández Martín, Arquidiócesis de México	Párroco, Sagrado Corazón de Jesús Col. Estrella, 1.3.015/0	18-ene-2021
Pbro. Carlos González Mercado, Arquidiócesis de México	Rector, Nuestra Señora de Guadalupe Col. CTM Culhuacán, 5.5.239/1	18-ene-2021
Pbro. Óscar Daniel Hernández Agundiz, Arquidiócesis de México	Rector, Santa María de los Ángeles Col. Lomas de Axiomatla, 7.4.305/2	18-ene-2021
Pbro. José Roberto Jordán Rocha, Arquidiócesis de México	Párroco, Padre de las Misericordias y San Rafael Col. Prado Churubusco, 5.5.233/0	18-ene-2021
Pbro. Raúl Arturo Quiñones Benítez, Arquidiócesis de México	Párroco, San Felipe de Jesús Col. Unidad Hab. Infonavit, 4.10.191/0	18-ene-2021
Pbro. Carlos Rodríguez Cárdenas, Arquidiócesis de México	Párroco, Candelaria (Purificación de Nuestra Señora) Col. Pueblo La Candelaria, 5.3.225/0	18-ene-2021
Pbro. Raymundo Sánchez Aguilar, Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial, Asunción de María Col. Industrial, 1.3.014/0	18-ene-2021
Pbro. Enrique Torres Márquez, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora de Guadalupe Col. María G. de García Ruiz, 2.6.061/0	18-ene-2021
Pbro. Edgar Omar Tovar Paz, Arquidiócesis de México	Párroco, Santa Lucía Col. Pueblo de Santa Lucía, 7.2.290/0	18-ene-2021
Pbro. Miguel Ángel Tzalam Choc, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos Col. Huichapan, 2.1.029/0	18-ene-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Alejandro Vargas Roldán, Arquidiócesis de México	Rector, Nuestra Señora de los Remedios Col. Nueva Atzacualco, 1.1.004/1	18-ene-2021
Pbro. Carlos Eduardo Zúñiga Mejía Borja, Arquidiócesis de México	Rector, San José de los Cedros Col. San José de los Cedros, 2.5.055/1	18-ene-2021
R.P. Martín Alberto Castro Guevara, MSC, Misioneros del Sagrado Corazón	Vicario Parroquial, San Ramón Nonato Col. La Esmeralda, 3.1.073/0	25-ene-2021
R.P. José Manuel Francisco González Prieto, C.M., Congregación de la Misión	Vicario Parroquial, Nuestra Señora del Sagrado Corazón y Santa Cecilia Col. Olivar del Conde 2a sección, 7.2.287/0	28-ene-2021
Mons. Guillermo Moreno Bravo, Arquidiócesis de México	Canónigo Penitenciario, Basílica Santa María de Guadalupe Col. Villa Gustavo A. Madero, 1.3.013/4	28-ene-2021
R.P. Jaime Reyes Mendoza, C.M., Congregación de la Misión	Párroco, Nuestra Señora del Sagrado Corazón y Santa Cecilia Col. Olivar del Conde 2ª Sección, 7.2.287/0	28-ene-2021
R.P. John Roche, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, Sagrado Corazón de Jesús Col. Copilco el Bajo, 7.1.286/0	28-ene-2021
R.P. Sylvester Rodrigues, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, Sagrado Corazón de Jesús Col. Copilco el Bajo, 7.1.286/0	28-ene-2021
R.P. Wieslaw Marek Skowronski, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Párroco, Sagrado Corazón de Jesús Col. Copilco el bajo, 7.1.286/0	28-ene-2021
Pbro. Ki-Youn Lee, Diócesis de Incheon, Sur Corea	Adscrito, Santo Niño de la Paz Col. Juárez, 4.1.125/0	5-feb-2021
R.P. Jorge Humberto Espinoza González, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Administrador Parroquial, Santiago Apóstol Col. Tlatelolco, 4.4.148/0	24-feb-2021
Pbro. Paulo Oswaldo Hernández Barrera, Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial, María Magdalena Atolman Col. Anáhuac, 2.1.024/0	24-feb-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Fr. Rogelio Jesús Arredondo Marquina, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Párroco, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	26-feb-2021
R.P. Paciano Gallego Martínez, OAR, Orden de Agustinos Recoletos	Párroco, Nuestra Señora de Lourdes Col. Lomas de Reforma, 2.2.034/0	26-feb-2021
R.P. Heriberto Zárate Barradas, TOR, Tercera Orden Regular	Párroco, Nuestra Señora de la Esperanza Col. Portales, 5.3.219/0	26-feb-2021
Pbro. Josué Bernal Moreira, Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial, San Felipe Protomártir Mexicano Col. Ejido San Juan de Aragón, 3.1.077/0	1-mar-2021
Pbro. Hipólito De Nova López, Arquidiócesis de México	Párroco - integrante grupo in solidum, San Francisco de Asís - Unidad Pastoral Culhuacán-Coyoacán Col. Culhuacán, 5.5.236/0	1-mar-2021
Pbro. Alejandro Manuel Huerta Santacruz, Arquidiócesis de México	Integrante in solidum, Unidad Pastoral San Antonio de las Huertas, Ascensión del Señor Col. Anáhuac, 2.1.025/1	1-mar-2021
Pbro. Pedro Lira Vidal, Arquidiócesis de México	Coordinador In Solidum, San Antonio Las Huertas Col. Tlaxpana, 2.1.026/0	1-mar-2021
Pbro. Rubén Lozada Pérez, Arquidiócesis de México	Capellán de Coro, Asunción Catedral Metropolitana Col. Centro, 4.6.161/1	1-mar-2021
Pbro. Rafael Montoya García, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora de Guadalupe Col. Moderna, 5.1.200/0	1-mar-2021
R.P. Efrén Balleño Sánchez, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Adscrito, San Francisco de Asís Col. Centro, 4.3.139/2	5-mar-2021
R.P. Raúl Flores Morales, MSC, Misioneros del Sagrado Corazón	Rector, Resurrección del Señor y Santa María de Guadalupe Col. Pedregal de las Águilas, 6.2.253/7	5-mar-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Antonio Huerta Soto, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Rector, San Francisco de Asís Col. Centro, 4.3.139/2	5-mar-2021
R.P. Roberto Carbajal Jiménez, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	18-mar-2021
R.P. Joel Cosme Torres, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	18-mar-2021
R.P. Cosme Juárez Delgado, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	18-mar-2021
R.P. Pascual Núñez Santiago, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	18-mar-2021
R.P. Porfirio Ramírez Monroy, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	18-mar-2021
R.P. Maximus Agust Balan, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, San Marcos Evangelista Col. Pedregal de Santo Domingo, 5.4.227/1	23-mar-2021
R.P. Ismael Soto García, C.M., Congregación de la Misión	Vicario Parroquial, Medalla Milagrosa Col. Vértiz Narvarte, 5.1.202/0	23-mar-2021
R.P. Juan Del Pilar Lagunas, S.d.P., Misioneros Siervos de los Pobres	Vicario Parroquial, San Rafael Arcángel Col. Jalalpa, 2.6.065/0	25-mar-2021
Pbro. Silvestre Herrera Carrillo, Arquidiócesis de México	Párroco Integrante In solidum Unidad Pastoral Los Arenales, Corazón de María y San José Obrero Col. Adolfo López Mateos, 3.6.113/0	26-mar-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. David Nájera Robles, Arquidiócesis de México	Integrante in solidum, Unidad Pastoral Florida-San Ángel, San Sebastián Mártir Col. Chimalistac, 7.1.282/0	4-abr-2021
Pbro. José Antonio Cuairán Ruidiaz, Prelatura del Opus Dei	Vicario Parroquial, San Josemaría Col. Lomas de Santa Fe, 2.2.037/0	21-abr-2021
R.P. Jacinto Jiménez Tepetlixpa, OSsT, Orden de la Santísima Trinidad	Adscrito, San Pablo Apóstol Col. Centro, 4.7.168/0	21-abr-2021
Pbro. Javier Ocampo Hernández, Arquidiócesis de México	Adscrito, Coronación de Santa María de Guadalupe Col. Condesa, 4.2.134/0	21-abr-2021
R.P. Alejo Cortés Urbán, M.J., Misioneros de San José	Párroco, Sagrada Familia Col. Santa María la Ribera, 4.1.128/0	23-abr-2021
R.P. Aldo Fabricio Muñoz Martínez, O.F.M. Cap, Orden de Frailes Menores Capuchinos	Vicario Parroquial, Inmaculada Concepción y San Pío de Pietrelcina Col. Las Águilas, 7.4.303/0	23-abr-2021
Pbro. Jorge Armando Ruiz Castellanos, Prelatura del Opus Dei	Párroco, San Josemaría Col. Lomas de Santa Fe, 2.2.037/0	23-abr-2021
Pbro. Nathanael Javier Flores Vargas, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Martín de Porres Col. Francisco Villa, 2.6.061/3	3-may-2021
R.P. Jesús Alfaro Lozano, M.J., Misioneros de San José	Adscrito, San José del Buen Consejo Col. Olivar de los Padres, 7.7.296/1	7-may-2021
R.P. Roberto Zocco Pasimeni, FSCB, Fraternidad Sacerdotal de San Carlos Borromeo	Adscrito, María Inmaculada Col. Arboledas del Sur, 6.5.277/0	7-may-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Dario Micieli, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Juan Crisóstomo, San Felipe Protomártir (077/0) y San Martín de Porres (072/0) Col. Pueblo de San Juan de Aragón, 3.1.069/0	13-may-2021
Pbro. Eduardo Torres Colín, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Juan Crisóstomo, San Felipe Protomártir (077/0) y San Martín de Porres (072/0) Col. -, 3.1.069/0	13-may-2021
Pbro. Alejandro Vázquez Borja, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Unidad Pastoral La Florida-San Ángel Col. San Ángel, 7.1.279/0	13-may-2021
R.P. Daniel Normand Gagnon Paquette, OMI, Oblatos de María Inmaculada	Adscrito, Nuestra Señora de Guadalupe Col. San Rafael, 4.1.127/0	26-may-2021
R.P. José Cándido González Guzmán, OMI, Oblatos de María Inmaculada	Adscrito, Nuestra Señora de Guadalupe Col. San Rafael, 4.1.127/0	26-may-2021
Pbro. Jorge Reyes De la Riva, Arquidiócesis de México	Rector, Cristo De La Paz Col. Irrigación, 2.3.038/1	27-may-2021
R.P. Roque Ocampo López, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, Divina Providencia Col. Del Valle, 5.2.214/0	3-jun-2021
Pbro. Javier Paredes Cruz, Arquidiócesis de México	Vicario Episcopal del Clero, Arquidiócesis Primada de México Col. Roma, 5.3.221/0	3-jun-2021
R.P. José María Romero Rodríguez, S.d.P., Misioneros Siervos de los Pobres	Vicario Episcopal para la Vida Consagrada, Arquidiócesis Primada de México Col. Roma	3-jun-2021



Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Luis Manuel González Alcalá, CO, Congragación del Oratorio	Vicario Parroquial, San Bernabé Apóstol Col. San Bernabé Ocoteppec, 6.4.269/0	11-jun-2021
Pbro. Robert Joseph Havens, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Señor de la Resurrección Col. Bosques de las Lomas, 2.2.036/0	11-jun-2021
D.T. Patricio Ortiz Izquierdo Téllez Girón, Arquidiócesis de México	Asistente del Secretario del Cardenal	11-jun-2021
Pbro. Joel Iván Solórzano Arroyo, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Nuestra Señora de Guadalupe Col. América Tacubaya, 2.4.046/0	11-jun-2021
Pbro. Carlos Jean Riquelme, Arquidiócesis de México	Vicario Judicial Adjunto, Tribunal Eclesiástico Metropolitano Col. Insurgentes Mixcoac, 5.2.210/0	21-jun-2021
R.P. Alfonso Iberri Ramírez, CP, Congregación de la Pasión	Adscrito, Espíritu Santo y Señor Mueve Corazones Col. Escandón, 4.2.131/0	22 jun 2021
R.P. Clemente Olvera Guerrero, CP, Congregación de la Pasión	Párroco, Espíritu Santo y Señor Mueve Corazones Col. Escandón, 4.2.131/0	22-jun-2021
R.P. Adony Reyes Rosario, CP, Congregación de la Pasión	Vicario Parroquial, Espíritu Santo y Señor Mueve Corazones Col. Escandón, 4.2.131/0	22-jun-2021
R.P. Eleazar Rubio Pérez, CP, Congregación de la Pasión	Adscrito, Espíritu Santo y Señor Mueve Corazones Col. Escandón, 4.2.131/0	22-jun-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Javier Felipe Ayala Díaz, S.F.C., Sociedad de Hermanos de Cristo	Administrador Parroquial, Sagrado Corazón de Jesús y San Pedro Apóstol Col. Centro, 4.3.138/0	29-jun-2021
Pbro. Rubén Barrón Porcayo, OD, Operarios Diocesanos	Adscrito, Nuestra Señora del Rosario de Fátima Col. Irrigación, 2.3.038/0	29-jun-2021
R.P. Silvano Calderón Soltero, C.M., Congregación de la Misión	Vicario Parroquial, Medalla Milagrosa Col. Vértiz Narvarte, 5.1.202/0	29-jun-2021
Pbro. José Luis Ferré Martí, OD, Operarios Diocesanos	Adscrito, Nuestra Señora del Rosario de Fátima Col. Irrigación, 2.3.038/0	29-jun-2021
R.P. Jaime Huber-Olea Y Reynoso, O. P., Orden de Predicadores	Adscrito, Nuestra Señora de la Purificación (Candelaria) Col. Tacubaya, 2.4.044/0	29-jun-2021
R.P. Juan Carlos Reyes Mendoza, C.M., Congregación de la Misión	Párroco, Medalla Milagrosa Col. Vértiz Narvarte, 5.1.202/0	29-jun-2021
Mons. Gustavo Watson Marrón, Arquidiócesis de México	Vicerrector, Basílica Santa María de Guadalupe Col. Villa Gustavo A. Madero, 1.3.013/4	30-jun-2021
R.P. José Luis Ríos Rodríguez, O.F.M. Cap, Orden de Frailes Menores Capuchinos	Párroco, Inmaculada Concepción y San Pío de Pietrelcina Col. Las Águilas, 7.4.303/0	5-jul-2021
R.P. Eduardo Jiménez De Ávila, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Párroco, Santiago Apóstol Col. Tlatelolco, 4.4.148/0	15-jul-2021
R.P. Marco Modesto Aurelio Carrillo Nieves, O.de M., Orden de la Merced	Párroco, Nuestra Señora de Fátima Col. Álvaro Obregón, 4.5.160/0	16-jul-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Fernando Díaz Aguirre, O.de M., Orden de la Merced	Rector, Nuestra Señora de Belén Col. Doctores, 4.7.141/0	16-jul-2021
R.P. Juan Manuel Hernández Rodríguez, O.de M., Orden de la Merced	Párroco, Purísima Concepción Col. Juan González Romero, 1.1.005/0	16-jul-2021
R.P. J. Jesús Vilchis Gómez, O.de M., Orden de la Merced	Párroco, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos Col. Vasco de Quiroga, 1.1.006/0	16-jul-2021
R.P. Luis Fredie Castañeda Torres, c.s.j., Congregación de San Juan	Párroco, Cristo Resucitado y Nuestra Señora de Lourdes (Francesa) Col. Chapultepec Morales, 2.3.043/0	1-ago-2021
R.P. Manuel Corral Martín, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Rector, Nuestra Señora de Lourdes Col. Centro, 4.3.139/4	2-ago-2021
Pbro. César Corres Cadavieco, Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial, Santísima Trinidad Col. Tacubaya, 2.4.047/0	2-ago-2021
Pbro. Marcos Perdomo Montoya, Arquidiócesis de México	Párroco, San Francisco de Asís Col. Zenón Delgado, 2.6.064/0	2-ago-2021
Pbro. Ismael Becerril Becerril, Arquidiócesis de México	Párroco, San Mateo Apóstol Col. Pueblo de San Mateo Tlaltenango, 2.5.058/0	3-ago-2021
Pbro. Víctor Julián Carmona Flores, Arquidiócesis de México	Párroco, Cristo Rey Col. Cristo Rey, 2.6.062/0	3-ago-2021
Pbro. Francisco René Espinoza Estrada, Arquidiócesis de México	Párroco, Jesús Obrero Col. San Juan de Aragón 7a Sección, 3.3.093/0	3-ago-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. David Flores Encarnación, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Col. Moctezuma 1a sección, 3.5.104/0	3-ago-2021
Pbro. Juan José Hernández Flores, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora de la Piedad Col. Piedad Narvarte, 5.1.198/0	3-ago-2021
Pbro. Francisco Javier Jaramillo Cardona, Arquidiócesis de México	Párroco, Divina Providencia Col. Providencia, 3.1.071/0	3-ago-2021
Pbro. Domingo López Rodríguez, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San José Col. Cuauhtémoc, 4.1.124/0	3-ago-2021
Pbro. Joaquín Martínez Godínez, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora del Sagrado Corazón Col. Aquiles Serdán, 3.4.100/0	3-ago-2021
Pbro. Miguel Ángel Martínez Ortiz, Arquidiócesis de México	Párroco, Nuestra Señora del Pilar Col. La Pila Acopilco, 2.5.060/0	3-ago-2021
Pbro. Jan Meclik Czechovic, Arquidiócesis de México	Administrador Parroquial, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos Col. Lomas de Capula, 7.2.294/0	3-ago-2021
Pbro. Manuel Adalberto Méndez Acevedo, Arquidiócesis de México	Párroco, Divino Rostro Col. Moctezuma 2da. Sección, 3.5.108/0	3-ago-2021
Pbro. Miguel Morales Ruiz, Arquidiócesis de México	Párroco, Sagrado Corazón de Jesús Col. Morelos, 4.8.178/0	3-ago-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
D.T. Pedro Sánchez Acosta, Arquidiócesis de México	Asistente de Promoción Vocacional Sacerdotal, Seminario Conciliar de México Col. Tlalpan	6-ago-2021
D.T. Luis Rodrigo Rangel Sandoval Alfaro, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Matías Col. Barrio La Asunción, 4.9.182/0	6-ago-2021
D.T. Juan Pablo Trinidad Pérez, SFC, Sociedad de Hermanos de Cristo	Adscrito, San Antonio Las Huertas Col. Tlaxpana, 2.1.026/0	6-ago-2021
Pbro. José Aguilar López, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Inmaculada Concepción y Santa María Goretti Col. Argentina Antigua, 2.1.022/0	10-ago-2021
Pbro. Rodrigo Benítez Flores, Arquidiócesis de México	Párroco, San Rafael Arcángel y San Benito Abad Col. San Rafael, 4.1.130/0	10-ago-2021
Pbro. Alfredo Cuevas Hernández, Arquidiócesis de México	Capellán, San Judas Tadeo Col. San Francisco Ejidos, 5.5.236/2	10-ago-2021
Pbro. Luciano García Rodríguez, Arquidiócesis de México	Secretario. Director Espiritual adjunto SCM, Seminario Conciliar de México Col. Tlalpan, 6.-.-	10-ago-2021
Pbro. Sergio González Guerrero, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Matías Col. Barrio La Asunción, 4.9.182/0	10-ago-2021
Mons. Juan Carlos Guerrero Ugalde, Arquidiócesis de México	Párroco, Santa Veracruz Col. Centro, 4.3.139/0	10 ago 21
Pbro. José Luis Medina Díaz, Diócesis de Parral	Adscrito, Santos Fundadores Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís Col. Pedregal de Santo Domingo, 5.4.227/0	10-ago-2021
Pbro. Daniel Morquecho Pérez, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Nuestra Señora del Pueblito y san Miguel Arcángel. Unidad Pastoral El Arenal Col. Arenal 4a Sección, 03.06.114/0	10-ago-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Miguel Morales Ruiz, Arquidiócesis de México	Párroco, Sagrado Corazón de Jesús Col. Morelos, 4.8.178/0	3-ago-2021
Pbro. Felipe Siderio Jacinto, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Corazón Inmaculado de María Col. San Francisco Culhuacán, 5.5.239/0	10-ago-2021
Pbro. Edmundo Augusto Trampe Macedo, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Santa Cruz de Jerusalén Col. Santa Cruz Atoyac, 5.3.217/0	10-ago-2021
Pbro. Ricardo Vidal Marín, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Pedro Apóstol Col. Cuajimalpa, 2.5.054/0	10-ago-2021
Pbro. Eduardo Jerónimo Villalobos Gallardo, Arquidiócesis de México	Rector, San Felipe de Jesús Col. Felipe Ángeles, 4.8.173/2	10-ago-2021
Pbro. Manuel Rodrigo Zubillaga Vázquez, Arquidiócesis de México	Rector, Nuestra Señora de Guadalupe Reina de la Paz Col. Centro, 4.3.140/2	10-ago-2021
Pbro. Juan Carlos Ávila Reza, Arquidiócesis de México	Rector, San Antonio de Padua Col. Cuajimalpa, 2.5.054/2	12-ago-2021
Pbro. Fortino Mendoza Hernández, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Vicente Ferrer Col. San Pedro de los Pinos, 5.2.216/0	12-ago-2021
R.P. Ignacio Migoya Vázquez, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, Sagrado Corazón de Jesús Col. Copilco el bajo, 7.1.286/0	12-ago-2021
Pbro. José Aguilar López, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Inmaculada Concepción y Santa María Goretti Col. Argentina Antigua, 2.1.022/0	10-ago-2021
Pbro. Jorge Valdez González, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Miguel Arcángel Col. Centro, 4.6.163/0	12-ago-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Gabriel Ramón Ávila Luna, O.de M., Orden de la Merced	Vicario Parroquial, Purísima Concepción Col. Juan González Romero, 1.1.005/0	18-ago-2021
R.P. José Antonio Delgado Serrano, MCCJ, Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús	Rector, Mártires de Uganda Col. Moctezuma 1a Sección, 3.5.105/1	18-ago-2021
R.P. José Franco Vázquez, O.de M., Orden de la Merced	Vicario Parroquial, San Felipe de Jesús Col. San Felipe de Jesús, 3.1.067/0	18-ago-2021
R.P. Enrique Ortega Piñón, O.de M., Orden de la Merced	Adscrito, Nuestra Señora Merced de las Huertas Col. Nextitla, 2.1.026/2	18-ago-2021
R.P. Ricardo Peña Beltrán, O.de M., Orden de la Merced	Rector, Nuestra Señora Merced de las Huertas Col. Nextitla, 2.1.026/2	18-ago-2021
R.P. Fausto de Jesús Ramírez Rosario, O.F.M. Conv, Orden de Frailes Menores Conventuales	Vicario Parroquial, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos Col. Postal, 5.1.199/0	18-ago-2021
R.P. Rodolfo Yurik Rojas Ballate, O.de M., Orden de la Merced	Vicario Parroquial, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos Col. Vasco de Quiroga, 1.1.006/0	18-ago-2021
R.P. Mauricio Sánchez Terrón, O.de M., Orden de la Merced	Vicario Parroquial, Nuestra Señora de Fátima Col. Álvaro Obregón, 4.5.160/0	18-ago-2021
R.P. Marco Antonio Uscanga Morales, O.de M., Orden de la Merced	Adscrito, Nuestra Señora de Belén Col. Doctores, 4.3.141/1	18-ago-2021
R.P. Francisco Vargas Aceves, O.F.M. Conv, Orden de Frailes Menores Conventuales	Vicario Parroquial, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos Col. Postal, 5.1.199/0	18-ago-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Joaquín Galván Galván, Diócesis de Tehuantepec	Adscrito, La Esperanza de María en la Resurrección del Señor Col. Parques del Pedregal, 6.1.246/0	20-ago-2021
Pbro. Felipe Rodríguez López, Arquidiócesis de México	Rector, Cristo Salvador Col. Ampliación Miguel Hidalgo, 6.3.257/1	20-ago-2021
Pbro. José Luis Ávalos Ramírez, Arquidiócesis de México	Párroco, San Bartolomé Apóstol Col. San Bartolo Ameyalco, 7.3.297/0	24-ago-2021
Pbro. Arturo David Carbajal Paz, Arquidiócesis de México	Párroco, San Pedro Apóstol Col. Cuajimalpa, 2.5.054/0	24-ago-2021
Obispo Andrés Luis García Jasso, Arquidiócesis de México	Obispo Auxiliar, Arquidiócesis Primada de México Col. Roma Sur	24-ago-2021
Pbro. Francisco Javier Nieto Jiménez, Arquidiócesis de México	Párroco, Santa Catalina Laboure Col. Barrio Norte, 7.2.292/0	24-ago-2021
D.P. Joaquín Ambía Medina, Arquidiócesis de México	Adscrito, Resurrección del Señor Col. Ajusco, 5.4.228/0	1-sep-2021
R.P. Sergio Ávila Alonzo, OMI, Oblatos de María Inmaculada	Párroco, Nuestra Señora de Guadalupe Col. San Rafael, 4.1.127/0	1-sep-2021
D.P. Rubén Armando Ávila Miranda, Arquidiócesis de México	Adscrito, María Inmaculada de la Salud Col. Ampliación Michoacana, 4.8.173/1	1-sep-2021
D.P. José Antonio Bravo Rodríguez, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Judas Tadeo Col. Cuemanco, 6.5.274/0	1-sep-2021
R.P. Ernesto Rafael Canseco Del Valle, M.J., Misioneros de San José	Adscrito, San Juan Evangelista y Nuestra Señora de Guadalupe Col. Extremadura Insurgentes, 5.2.215/02	1-sep-2021



Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
D.P. Juan Manuel Correa Berumen, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora de Guadalupe Evangelizadora de América Col. Cuauhtémoc, 6.4.268/0	1-sep-2021
D.P. Daniel Cruz Jiménez, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santa María de la Natividad Col. Niños Héroe de Chapultepec, 5.1.201/0	1-sep-2021
D.P. José Antonio De la Cruz Flores, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Martín de Porres Col. Ex-Hipódromo de Peralvillo, 4.4.151/0	1-sep-2021
D.P. Pedro Durán García, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora de los Dolores Col. Constitución de la República, 1.2.009/0	1-sep-2021
D.P. Roque Antonio Escalante Méndez, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santos de América Col. Pedregal de Carrasco, 6.1.245/0	1-sep-2021
D.P. Juan González Rodríguez, Arquidiócesis de México	Adscrito, San José Col. Revolución, 3.4.101/0	1-sep-2021
D.P. Carlos Jiménez De la Cuesta Otero, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Vicente Ferrer Col. San Pedro de los Pinos, 5.2.216/0	1-sep-2021
D.P. Enrique Ignacio León Sandoval, Arquidiócesis de México	Adscrito, Sagrada Familia Col. Campamento 2 de octubre, 4.10.193/0	1-sep-2021
D.P. Mario Emigdio Maraboto Moreno, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Simón Col. San Simón Ticumán, 5.1.203/0	1-sep-2021
D.P. Víctor Manuel Martínez Hernández, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora del Pueblito y san Miguel Arcángel. Unidad Pastoral El Arenal Col. Arenal 4a Sección, 3.6.114/0	1-sep-2021
D.P. Guillermo Antonio Martínez Fonseca, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora Aparecida de Brasil Col. Jardín Balbuena, 4.5.153	1-sep-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
D.P. Ernesto Martínez Olivares, Arquidiócesis de México	Adscrito, Sagrado Corazón de Jesús Col. Agrícola Pantitlán, 3.6.116/0	1-sep-2021
D.P. Daniel Hipólito Méndez Salvatorio, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santa María Magdalena Col. San Francisco, 5.5.237/0	1-sep-2021
Pbro. Heriberto Monroy Camiruaga, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Gabriel Arcángel Col. Tacuba, 2.1.023/0	1-sep-2021
D.P. Gerardo Oehler De la Mora, Arquidiócesis de México	Adscrito, San Juan Pablo II y Santo Tomás Moro Col. Florida, 7.1.285/0	1-sep-2021
R.P. Miguel Ángel Ojeda Jirón, M.J., Misioneros de San José	Párroco, San Juan Evangelista y Nuestra Señora de Guadalupe Col. Extremadura Insurgentes, 5.2.215/0	1-sep-2021
D.P. Adrián de Jesús Otero Hernández, Arquidiócesis de México	Adscrito, Purísima Concepción Col. Concepción Tlacopac, 7.1.284/0	1-sep-2021
D.P. Francisco Palacios Contreras, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Col. Mártires de Río Blanco, 3.2.081/0	1-sep-2021
D.P. Raúl Patiño Velázquez, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santo Cristo del Pedregal Col. Pedregal de San Nicolás, 6.3.258/0	1-sep-2021
R.P. Enrique Patrón Apreza, M.J., Misioneros de San José	Vicario Parroquial, San Juan Evangelista y Nuestra Señora de Guadalupe Col. Extremadura Insurgentes, 5.2.215/0	1-sep-2021
R.P. Juan Pineda Lira, M.S.C., Mesoneros del Sagrado Corazón	Vicario de Rectoría, Resurrección del Señor y Santa María de Guadalupe Col. Pedregal de las águilas, 6.2.253/7	1-sep-2021
Pbro. José Jil Portilla, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, San Miguel Arcángel Col. San Miguel Chapultepec, 2.4.045/0	1-sep-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
D.P. Francisco Javier Reyes García, Arquidiócesis de México	Adscrito, Sagrada Familia Col. Navidad, 2.5.055/0	1-sep-2021
D.P. Norberto Rojas Domínguez, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora del Carmen Col. Carmen Serdán, 6.5.275/0	1-sep-2021
D.P. Gerardo Ramón Ignacio Rojas Preciat, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santiago Apóstol Col. Barrio La Asunción, 4.9.182/2	1-sep-2021
D.P. Jacinto Román Antonio, Arquidiócesis de México	Adscrito, Resurrección del Señor Col. San Juan de Aragón, 3.3.088/0	1-sep-2021
R.P. Felipe de Jesús Romero Ramírez, C.R., Clérigos Regulares	Sagrada Familia, Col. Gertrudis Sánchez, 3.2.080/0	1-sep-2021
D.P. Jorge Humberto Ruiz Zavala, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santo Domingo de Guzmán Col. Insurgentes Mixcoac, 5.2.210/0	1-sep-2021
R.P. Giancarlo Tomao Gordon, M.Sp.S., Misioneros del Espíritu Santo	Párroco, Santa Cruz del Pedregal Col. Jardines del Pedregal, 7.1.283/0	1-sep-2021
D.P. José Luis Vázquez Lucio, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santo Tomás Apóstol Col. Merced Balbuena, 4.7.169/0	1-sep-2021
Pbro. Leonel Velasco Salazar, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Señor de la Resurrección Col. Bosques de las Lomas, 2.2.036/0	1-sep-2021
D.P. José Francisco Villalvazo Melgoza, Arquidiócesis de México	Adscrito, María Auxiliadora Col. Gabriel Ramos Millán, 4.10.189/0	1-sep-2021
R.P. Eduardo Bello Sánchez, C.R., Clérigos Regulares	Rector, Nuestra Señora de Fátima Col. Roma, 4.2.135/2	13-sep-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. José de Jesús Flores Badillo, Diócesis de Coatzacoalcos	Adscrito, María Auxiliadora Col. Gabriel Ramos Millán, 4.10.189/0	13-sep-2021
R.P. Gregorio Ibarra Guerrero, OSA, Orden de San Agustín	Párroco, Nuestra Señora de Guadalupe Col. Gabriel Ramos Millán, 4.10.188/0	13-sep-2021
R.P. Pablo Tomás Patrito, CCR, Cruzados de Cristo Rey	Unidad Pastoral Aragón, - Col. San Juan de Aragón, 3	13-sep-2021
R.P. José Saavedra Flores, C.R., Clérigos Regulares	Vicario, Nuestra Señora de Fátima Col. Roma, 4.2.135/2	13-sep-2021
Pbro. Mario Ángel Flores Ramos, Arquidiócesis de México	Rector, Rectoría San Buenaventura Col. Club de Golf México, 6.1.242/0	14-sep-2021
R.P. Pedro Manuel Lara Ceja, CP, Congregación de la Pasión	Vicario Parroquial, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo Col. Guadalupe Insurgentes, 1.3.020/0	14-sep-2021
R.P. Alfredo Quintero Campoy, O.de M., Orden de la Merced	Capellán, Santa María de Guadalupe y Santa Teresita del Niño Jesús Col. Vista Hermosa, 2.5.055/2	14-sep-2021
Pbro. Israel Bucio Gómez, Arquidiócesis de México	Adscrito, Nuestra Señora Reina de la Paz Col. Verónica Anzures, 2.1.032/0	21-sep-2021
R.P. Alberto Elizarraras Valencia, OSA, Orden de San Agustín	Párroco, Santísima Trinidad Col. Granjas México, 4.10.194/0	21-sep-2021
R.P. Jesús Flores Aparicio, O. P., Orden de Predicadores	Párroco, Santa Rosa de Lima Col. Hipódromo Condesa, 4.2.132/0	21-sep-2021
R.P. Mario Enrique López Del Castillo, OSA, Orden de San Agustín	Rector, San Bernardo Col. Centro, 4.6.161/4	21-sep-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Álvaro Olivares Alvarado, Diócesis de Papantla	Adscrito, Nuestra Señora de Lourdes Col. Centro, 4.3.139/4	21-sep-2021
R.P. Manuel Abecia Marquínez, OAR, Orden de Agustino Recoletos	Adscrito, Santa Mónica Col. Del Valle, 5.2.211/2	29-sep-2021
R.P. Sergio Aguirre Benítez, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Adscrito, Nuestra Señora de Guadalupe Col. Del Carmen, 5.3.220/2	29-sep-2021
R.P. Leopoldo Báez Ornelas, M.J., Misioneros de San José	Vicario Parroquial, Sagrada Familia Col. Santa María la Ribera, 4.1.128/0	29-sep-2021
R.P. Francisco Damián Caballero Parra, OSA, Orden de San Agustín	Rector, Santa Teresita del Niño Jesús Col. Vista Alegre, 4.5.159/1	29-sep-2021
Pbro. Manfredo López Cabrera, Arquidiócesis de México	Capellán, Santa Rita de Casia Col. San José de los Cedros 2da. Sección, 2.5.059/1	29-sep-2021
R.P. José Rubén Moratilla Ramírez, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	29-sep-2021
R.P. José Arturo Padilla Navarro, M.Sp.S., Misioneros del Espíritu Santo	Vicario Parroquial, Santa Cruz del Pedregal Col. Jardines del Pedregal, 7.1.283/0	29-sep-2021
R.P. Orlando Augusto Porta López, CCR, Cruzados de Cristo Rey	Vicario Parroquial. Integrante in solidum, Unidad Pastoral Tacuba, San Gabriel Arcángel Col. Tacuba, 2.1.023/0	29-sep-2021
R.P. Roberto Rodríguez Covarrubias, M.Sp.S., Misioneros del Espíritu Santo	Vicario Parroquial, Santa Cruz del Pedregal Col. Jardines del Pedregal, 7.1.283/0	29-sep-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Marcelo Ruiz Romero, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	29-sep-2021
R.P. José Guadalupe Torres Visarraga, C.M., Congregación de la Misión	Vicario Parroquial, Nuestra Señora del Sagrado Corazón y Santa Cecilia Col. Olivar del Conde 2da. Sección, 7.2.287/0	29-sep-2021
R.P. Raúl Vázquez Lunar, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Adscrito, San Juan Bautista Col. Coyoacán, 5.3.220/0	29-sep-2021
R.P. José María Velasco Rodríguez, M.Sp.S., Misioneros del Espíritu Santo	Vicario Parroquial, Santa Cruz del Pedregal Col. Jardines del Pedregal, 7.1.283/0	29-sep-2021
R.P. Pablo Jorge Zavaveytia Aceves, M.Sp.S., Misioneros del Espíritu Santo	Vicario Parroquial, Santa Cruz del Pedregal Col. Jardines del Pedregal, 7.1.283/0	29-sep-2021
R.P. Ángel Martínez Chávez, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Vicario Parroquial, Preciosa Sangre de Cristo Col. Valentín Gómez Farías, 3.5.110/0	20-oct-2021
R.P. Francisco Ortega Muñiz, ss.cc. Sagrados Corazones de Jesús y de María	Vicario Parroquial, San Isidro Labrador y Santo Ángel Custodio Col. Agrícola Oriental, 3.6.118/0	20-oct-2021
D.P. Jorge Antonio Ruiz Cedeño, Arquidiócesis de México	Adscrito - Emérito, San Camilo de Lelis Col. Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3a sección, 3.3.090/0	20-oct-2021
D.P. Benito Velasco Laffite, Arquidiócesis de México	Adscrito - DP Emérito, Santo Niño de la Paz Col. Juárez, 4.1.125/0	20-oct-2021
D.P. Fernando González Dávila, Arquidiócesis de México	Adscrito - DP Emérito, Esperanza de María en la Resurrección del Señor Col. Parques del Pedregal, 6.1.246/0	21-oct-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
D.P. Benjamín Hedding Galeana, Arquidiócesis de México	Adscrito - DP Emérito, Nuestra Señora de Guadalupe Col. Tizapan, San Ángel, 7.1.281/0	21-oct-2021
D.P. Luis Antonio Huerta Tapia, Arquidiócesis de México	Adscrito - DP Emérito, María Auxiliadora Col. Exhda. de San Juan Diego, 6.5.276/0	21-oct-2021
D.P. Jorge Manuel Hurtado Badiola Arquidiócesis de México	Adscrito, San Juan Pablo II y Santo Tomás Moro Col. Florida, 7.1.285/0	21-oct-2021
R.P. Pedro Díaz Román, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Párroco, Sagrados Corazones de Jesús y de María Col. Agrícola Oriental, 3.6.119/0	22-oct-2021
Pbro. Irving Hernández Salas, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Inmaculada Concepción y Santa María Goretti Col. Argentina Antigua, 2.1.022/0	22-10-2021
R.P. Salvador Carlos Mendoza Mendoza, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Párroco, San Isidro Labrador y Santo Ángel Custodio Col. Agrícola Oriental, 3.6.118/0	22-oct-2021
R.P. Francisco Javier Monroy Ramírez, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Párroco, Santísima Trinidad Col. Agrícola Oriental, 3.6.120/0	22-oct-2021
R.P. Louis Gbandi Nakpane, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, San Marcos Evangelista Col. Pedregal de Santo Domingo, 5.4.227/1	22-oct-2021
R.P. Alejandro Pat Chin, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Párroco, Nuestra Señora de Guadalupe Col. Puebla, 3.5.111/0	22-oct-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Jorge Enrique Ramírez Capetillo, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Párroco, Preciosa Sangre de Cristo Col. Valentín Gómez Farías, 3.5.110/0	22-oct-2021
R.P. José Manuel Rivera Cabrera, OSA, Orden de San Agustín	Párroco, Nuestra Señora del Sagrado Corazón Col. Narvarte, 5.1.207/0	22-oct-2021
R.P. Abel Torres Torres, OSA, Orden de San Agustín	Párroco, Santa Rita de Casia Col. Villa de Cortés, 5.1.206/0	22-oct-2021
D.P. Amílcar Bonilla Nieto, Arquidiócesis de México	Adscrito, Preciosa Sangre de Cristo Col. Valentín Gómez Farías, 3.5.110/0	28-oct-2021
R.P. Jaime Barajas García, OSA, Orden de San Agustín	Vicario Parroquial, Santa Rita de Casia Col. Villa de Cortés, 5.1.206/0	29-oct-2021
R.P. Rigoberto Cortés González, OSsT, Orden de la Santísima Trinidad	Rector, Santa Cruz Acatlán Col. Tránsito, 4.5.156/1	29-oct-2021
R.P. Luis González Cosío Elcoro, S.J., Compañía de Jesús	Rector, San Ignacio de Loyola Col. Polanco, 2.3.039/3	29-oct-2021
R.P. José Guzmán Martínez, OSA, Orden de San Agustín	Vicario Parroquial, Santa Rita de Casia Col. Villa de Cortés, 5.1.206/0	29-oct-2021
R.P. José Alberto Nava Aguirre, O. P., Orden de Predicadores	Vicario Parroquial, Santa Rosa de Lima Col. Hipódromo Condesa, 4.2.132/0	1-nov-2021
Pbro. Felipe Torres Navarro, Diócesis de Texcoco	Capellán de Coro, Basílica Santa María de Guadalupe Col. Villa Gustavo A. Madero, 1.3.013/4	1-nov-2021
R.P. Gilberto Piñón Gaytán, OMI, Oblatos de María Inmaculada	Adscrito, Nuestra Señora de Guadalupe Col. San Rafael, 4.1.127/0	4-nov-2021



Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
Pbro. Diego Javier Rodríguez Morales, Arquidiócesis de México	Rector, Sanctorum Col. Nueva Argentina, 2.1.022/1	4-nov-2021
R.P. Miguel Murguía González, OCD, Orden de Carmelitas Descalzos	Rector, Nuestra Señora del Carmen Col. San Ángel, 7.1.279/1	12-nov-2021
R.P. Miguel Antonio Pozuelo Utrilla, CP, Congregación de la Pasión	Adscrito, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo Col. Guadalupe Insurgentes, 1.3.020/0	12-nov-2021
Pbro. José Margarito Jesús Ramos Muñoz, Arquidiócesis de México	Adscrito, Santo Cristo del Pedregal Col. Pedregal de San Nicolás, 6.3.258/0	12-nov-2021
R.P. José Luis Sánchez García, M.J., Misioneros de San José	Párroco, San José de los Obreros Col. Obrera, 4.5.155/0	12-nov-2021
R.P. Santiago Crespo Galindo, TOR, Tercera Orden Regular	Párroco, Santos Reyes Col. Peñón de los Baños, 3.5.103/0	22-nov-2021
R.P. Francisco Javier Domínguez Muñoz, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, Santos Reyes Col. Peñón de los Baños, 3.5.103/0	22-nov-2021
R.P. Ignacio Javier Garibay Gómez, S.J., Compañía de Jesús	Vicario Parroquial, Verbo Encarnado y Sagrada Familia Col. Roma, 4.2.133/0	22-nov-2021
R.P. Jerónimo Genovard Ginard, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, Santos Reyes Col. Peñón de los Baños, 3.5.103/0	22-nov-2021
R.P. Demetrio Jesús Gómez Medina, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Párroco, Divina Providencia Col. Ciudad Jardín, 5.4.232/0	22-nov-2021
R.P. Pedro Sánchez Acosta, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, Santos Reyes Col. Peñón de los Baños, 3.5.103/0	22-nov-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Pablo Arturo Torres León, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Vicario Parroquial, Divina Providencia Col. Ciudad Jardín, 5.4.232/0	22-nov-2021
R.P. Franco Villagrán Sánchez, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, Santos Reyes Col. Peñón de los Baños, 3.5.103/0	22-nov-2021
Pbro. Enrique Esquivel Rodríguez, Arquidiócesis de México	Rector, Sagrada Familia Col. CTM Culhuacán 6a Sección, 6.5.272/3	29-nov-2021
R.P. José Miranda Martín, OCD, Orden de Carmelitas descalzos	Adscrito, Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Sabatina) Col. San Miguel Chapultepec, 2.4.050/0	29-nov-2021
R.P. José Rodríguez Gutiérrez, ss.cc., Sagrados Corazones de Jesús y de María	Capellán, Sagrado Corazón de Jesús (Sanatorio Español) Col. Granada, 2.3.039/4	29-nov-2021
Pbro. Francisco Alberto Vázquez Andonaegui, Arquidiócesis de México	Vicario Parroquial, Nuestra Señora Aparecida de Brasil Col. Jardín Balbuena, 4.5.153/0	29-nov-2021
R.P. Gerardo Figueroa Ramírez, TOR, Tercera Orden Regular	Párroco, San Pío Décimo Col. Col. Moctezuma 2ª sección, 3.5.107/0	1-dic-2021
R.P. Guadalupe Antonio Hernández Huerta, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, San Pío Décimo Col. Col. Moctezuma 2ª sección, 3.5.107/0	1-dic-2021
R.P. Juan José Ríos Cardoso, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, San Pío Décimo Col. Col. Moctezuma 2ª sección, 3.5.107/0	1-dic-2021
R.P. Eloy Serafín Beristáin, TOR, Tercera Orden Regular	Párroco, Divina Providencia Col. Moctezuma 2da. Sección, 3.5.105/0	1-dic-2021
R.P. Edgar Vega Castañares, TOR, Tercera Orden Regular	Vicario Parroquial, Divina Providencia Col. Moctezuma 2da. Sección, 3.5.105/0	1-dic-2021

Nombre	Nombramiento	Fecha de nombramiento
R.P. Oswaldo Márquez Rocha, O.F.M., Orden de Frailes Menores	Ministerio de Exorcistas	8-dic-2021
Pbro. Mario Pérez Angulo, Arquidiócesis de México	Adscrito, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San José Col. Prado Coapa 2a Sección, 6.5.273/0	8-dic-2021
Pbro. Ángel Luis Lorente Gutiérrez, Arquidiócesis de Toledo	Vicario Episcopal, Vicaría para Laicos en el mundo Col. Roma,	19-dic-2021
R.P. John Ledwidge Flanagan, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, Rectoría de San Marcos Evangelista Col. Pedregal de Santo Domingo, 5.4.227/1	20-dic-2021
R.P. José Santos Miguelez, SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, San Marcos Evangelista Col. Pedregal de Santo Domingo, 5.4.227/1	20-dic-2021
R.P. Rafael Baltasar Torres Durán, OSA	Párroco, Nuestra Señora de la Consolación Col. Álamos, 5.1.205/0	20-dic-2021
R.P. Johann Weibel , SVD, Misioneros del Verbo Divino	Adscrito, Rectoría de San Marcos Evangelista Col. Pedregal de Santo Domingo, 5.4.227/1	20-dic-2021



## In Pacem

#	SACERDOTES DIOCESANOS	Incardinación	Fecha de Fallecimiento
1	Mons. Abelardo Álvarado Alcántara	Arquidiócesis de México	03-jul-2021
2	Pbro. Pedro Andrade Tabarez	Arquidiócesis de México	18-feb-2021
3	Pbro. Jorge Arizmendi Pedraza, SFC (Asociación de Fieles Sociedad de Hermanos de Cristo)	Arquidiócesis de México	27-ene-2021
4	Pbro. Benjamín Bravo Pérez.	Arquidiócesis de México	08-feb-2021
5	Pbro. Raúl Campos Romero	Diócesis de Zamora	09-mar-2021
6	Pbro. Francisco Ceja Cervantes	Arquidiócesis de México	03-feb-2021
7	Pbro. Isbel Alberto Fonseca Mendoza	Arquidiócesis de México	14-mar-2021
8	Pbro. Mervi Enrique Hernández Araujo	Diócesis de Maracay, Venezuela	16-jul-2021
9	Mons. Manuel Hernández Arias	Arquidiócesis de México	20-feb-2021
10	Pbro. José Luis Herrera Martínez	Arquidiócesis de México	15-feb-2021
11	Pbro. Agapito Lujano Mora	Arquidiócesis de México	24-may-2021
12	Pbro. Juan Fernando Martínez García	Arquidiócesis de México	14-feb-2021
13	Pbro. Miguel Ángel Molinero Jiménez	Arquidiócesis de México	07-ene-2021
14	Pbro. José Olivares Miralrío	Arquidiócesis de México	08-feb-2021
15	Diác. Perm. Manuel Pacheco García.	Arquidiócesis de México	13-ene-2021
16	Pbro. Jorge Luis Pancich López	Arquidiócesis de México	20-ene-2021
17	Pbro. Trinidad Pedro Ascensión Quintana Bautista	Arquidiócesis de México	19-ene-2021
18	Diác. Perm. Emrique Rivera García	Arquidiócesis de México	16-ago-2021
19	Diác. Perm. Alberto Rodríguez Rodríguez	Arquidiócesis de México	03-abr-2021

## In Pacem

#	SACERDOTES RELIGIOSOS	Incardinación	Fecha de Fallecimiento
20	Fray Manuel Anaut Espinoza, OFM	Orden de Frailes Menores	27-ene-2021
21	Rev. P. Alberto Arandas Cervantes, M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo	17-dic-2020
22	Fray Guillermo Aviña Martínez, OP	Orden de Predicadores (dominicos)	10-dic-2020
23	Fray Bernardo Chehaibar Kuri, OCD	Orden de Carmelitas Descalzos	15-mar-2021
24	Rev. P. Justino Feregrino Feregrino, OSsT	Orden de la Santísima Trinidad	30-abr-2021
25	Fray Gabriel Garduño Vallejo, O. de M.	Orden de la Merced	11-nov-2020
26	Rev. P. Epifanio González González, C.Ss.R.	Congregación del Santísimo Redentor (Redentoristas)	12-ene-2021
27	Rev. P. Alejandro González Puente, CP	Misioneros Pasionistas	10-mar-2021
28	Rev. P. Roberto Jaramillo Escutia, OSA	Orden de San Agustín	02-ago-2021
29	Rev. P. Gabriel Ledezma Uribe, M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo	11-ene-2021
30	Fray José Loza Vera, OP	Orden de Predicadores (dominicos)	17-ene-2021
31	Rev. P. Héctor Quintanar Chávez, M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo	20-dic-2020
32	Mons. Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., Obispo Auxiliar	Misioneros del Espíritu Santo	18-ene-2021
33	Rev. P. Manuel Rubín de Celis Monteverde, M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo	26-ago-2020
34	Rev. P. Daniel Villaseñor Salcedo, SM	Compañía de María	18-dic-2020
35	Rev. P. Víctor Alfonso Villela Villa, M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo	19-ene-2021
36	Rev. P. Miguel Ángel López Álaraz, O. de M.	Orden de la Merced	04-feb-2021
37	Rev. P. Gonzalo Baldeas Vega, OP	Orden de Predicadores (dominicos)	21-abr-2021
38	Rev. P. Carlos Ramón Vigil Y Ávalos, SJ	Compañía de Jesús (Jesuitas)	07-jul-2021